Historia de la prosa medieval castellana

I

La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Fernando Gómez Redondo

Historia de la prosa medieval castellana

I

La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano

CÁTEDRA

CRÍTICA Y ESTUDIOS LITERARIOS

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

860.9
G63494hi
v. 1

Esta obra ha sido publicada con la ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación y Cultura.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Fernando Gómez Redondo
Ediciones Cátedra, S. A., 1998
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Depósito legal: M. 24.923-1998
I.S.B.N.: 84-376-1638-7
Printed in Spain
Impreso en Gráficas Rógar, S. A.
Navalcarnero (Madrid)

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

À Georges Martin.

En gage d'une amitié, que les pages 304-330 ne seront pas capables de troubler.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Presentación

Una historia de la literatura como la presente necesita exponer los principios teóricos en que se asienta, no porque haya sido necesario fijarlos de forma previa a este estudio, sino porque han surgido en el curso mismo del análisis practicado, en la observación del modo en que la obra se crea con unas determinadas intenciones, se dirige a un grupo receptor, cumple unas finalidades y se transforma en parte de un nuevo proceso textual, si no es que desaparece junto con las circunstancias que la propiciaron.

0.1: Una historia del discurso prosístico

En los siglos medios, cada texto responde a una serie de factores peculiares que es preciso examinar, aunque aparentemente poca relación guarden con lo que hoy suele denominarse «literario». Éste es el primer presupuesto que debe desmontarse: la noción de «literariedad» o de «literalidad», es decir la cualidad específica de la obra literaria, no puede existir como categoría abstracta; va creándose, paulatinamente, en virtud de un conjunto de probaturas y de ensayos con los que la propia lengua, como sistema de expresión de una comunidad, afirma su existencia y, a la par, posibilita la construcción de un marco de relaciones políticas y humanas. En el interior de estos ámbitos es donde se definen unos mecanismos de convivencia, que permiten explorar y descubrir los valores de los que depende la identidad de esos grupos colectivos; y da igual que se trate del hábil engarce de las imágenes de un escudo, de los delicados movimientos de una danza, de una imprevista resolución arquitectónica o del modo rítmico en que debe cantarse un poema; detrás de cada uno de estos productos culturales existe un lenguaje,

un código de signos que busca, de manera fundamental, reflejar —y constituir— esa mentalidad a la que sirve.

La historia de la prosa comienza en el momento mismo en que la lengua vernácula se convierte en discurso, en que, con plena conciencia, se crea un vocabulario para nombrar la realidad y se construyen frases para poder expresar un conjunto de ideas, que son nuevas porque se dicen de otra manera. Y se trata de un decir que depende de los modos particulares de transmisión: primero son los cauces de la oralidad, después el soporte gráfico de la escritura, cuando las *artes* elocutivas determinan una mínima trama de rasgos formales, de principios de composición, que logran dotar de sentido a un amplio conjunto de «espacios textuales» que se van ensayando en función de unas necesidades receptivas.

La prosa se convierte en discurso formal en virtud de los mecanismos de recepción. Éste es uno de los aspectos que pretende subrayar esta historia literaria: la dimensión de la autoría, por muy importante que parezca, en estos momentos de orígenes, no es más que un simple fenómeno de construcción textual. Una obra adquiere una forma (oral o escrita) cuando es requerida por un público, no porque un autor desee dejar constancia de su capacidad creadora. Se compone y se escribe sólo aquello que ha de cantarse y ha de leerse ante un auditorio, que a la vez debe incorporarse, de forma activa, a ese marco de configuración lingüística, de cohesión conceptual que se le brinda. Más que preocuparse por los autores y por su presumible condición estética, hay que atender entonces a esos grupos de recepción que no exigen obras, sino procesos de textualidad para ser y para existir en función de las ideas que cobran presencia formal ante ellos. El tránsito del verso cantado al verso leído y la aparición del discurso prosístico sólo puede comprenderse por el aprendizaje, la maduración o los cambios sufridos por una conciencia receptiva.

0.2: Una historia de los textos

En consecuencia, esta historia de la prosa medieval surge del análisis de los discursos textuales y se interesa por el modo progresivo en que la lengua, como sistema, descubre posibilidades expresivas y construye categorías de afirmación literaria. A modo de guía (y el decálogo no es de obligado cumplimiento) conviene ordenar los principios «teóricos» (pero derivados de una «práctica» textual) en que se sustenta este estudio.

1) En buena medida, se trata más de una *historia de los textos* que de una historia de la literatura. De los textos que nacen para convertirse en obras, o lo que es lo mismo: del tejido lingüístico que se manipula para transmitir unas ideas, bien porque se deseen imponer, bien porque deban satisfacerse unas determinadas expectativas. En este singular proceso de comunicación, el polo más activo corresponde al receptor, siendo el autor mero intérprete de ese universo de valores al que tiene que dar una forma textual.

2) La obra literaria logra armarse en el momento en que es portadora de un peculiar *código sígnico*, en el cual se van enhebrando referencias de muy diversa naturaleza, que descubren, siempre, el pensamiento de la colectividad a la que se dirige. Por ello, un estudio de estas características debe definir qué grupos sociales —la aristocracia, la clerecía, la realeza— son los que necesitan de esa producción para definir un modo de acercamiento a un mundo que sólo puede ser comprendido desde la trama de valores que en cada creación logra afirmarse.

3) Será tarea preliminar la fijación de unos *contextos de producción literaria* que permitan comprender el sentido que cada obra adquiere en virtud de la afirmación social e ideológica que, en su interior, tiene lugar. Cualquier texto —un código de leyes, un libro de castigos, un opúsculo religioso—, por muy insignificante que parezca, es una pieza básica de ese entramado referencial al que se dirige y del que se van desprendiendo las intenciones —formales y temáticas— que explican el proceso de escritura creado.

4) Y tal es el orden: primero, «proceso de escritura», después *«proceso de construcción literaria»*. Se considera esencial ese acercamiento al modo en que un código lingüístico —el «lenguaje de Castiella»— va descubriendo sus posibilidades expresivas, mediante una serie de realizaciones formales, que cuajan a lo largo del siglo XIII y que encuentran en la corte de Alfonso X su principal destino: un monarca que es promotor de una producción letrada a la que fía la construcción de un pensamiento político y doctrinal, pero que aparece también como receptor de la misma, puesto que de esa obra, plural y heterogénea, depende el modelo de convivencia que desea imponer como imagen suprema de su dignidad regia.

5) Un «proceso de escritura» es, a tenor de lo dicho, un *«discurso ideológico»*, en cuanto que el lenguaje constituye una estructura de pensamiento. Por ello, se ha considerado oportuno describir el modo de realización temática que cada obra presenta, mediante una cuidada descripción de su desarrollo argumental. No se trata de apilar sin más resúmenes descabalados, sino de explicar cómo se organizan y evolucionan unas líneas de contenido textual que son el mejor reflejo de esa mentalidad colectiva. Es ese contexto de recepción, además, el que puede sugerir o imponer modificaciones para transformar esas obras.

6) Por ello, son esos ámbitos de configuración literaria los que acaban impulsando un *cuadro de relaciones genéricas*. Como ya se ha indicado, la obra no es fruto de unas preocupaciones expresivas, sino resultado de un conjunto de tensiones (sociales, políticas, educativas) incorporadas a un proceso de afirmación textual, que evoluciona al dictado de los cambios que se producen en el marco externo. Los géneros literarios surgen del ajuste entre un pensamiento colectivo y el grado de saber que transmiten los «discursos formales»: cuando agotan sus posibilidades de explicar o de analizar el mundo o cuando aparecen nuevas preocupaciones, corresponde al grupo receptor orientar la identidad formal y expresiva con que deben crearse las nuevas obras.

7) La noción de *«espacio textual»* se constituye, entonces, en soporte especial de esta indagación histórica, por ser el único plano en el que es posible apreciar el modo en que el autor puede participar de la obra que está construyendo; en cerca de tres siglos de evolución de formas literarias cambia la relación que el creador mantiene con el proceso de escritura a que está dando existencia, cada vez más complejo en virtud de una serie de reflexiones formales, en buena medida intuidas, que son las que permiten lograr un mayor provecho de las posibilidades expresivas que se despliegan en cada texto.

8) Porque el contenido de la obra no surge de ningún proceso de «invención», sino que es reflejo de unas relaciones sociales, de unos modos de convivencia, esta historia pretende también dar cuenta de la forma en que el «discurso de la prosa» asume ese conjunto de ideas y las organiza para que puedan ser «entendidas» y convertidas en *pautas de comportamiento*. Un «espacio textual» existe porque da acogida a unas líneas de desarrollo temático y, por ello, los análisis de las obras que aquí se incluyen darán cuenta del modo en que la estructura formal organiza esa trama de ideas.

9) La singularidad de cada obra procede, por tanto, de la serie de *categorías ideológicas, sociales, poéticas,* que intervienen en su formación y que, aquí, tienen que ser explicitadas para que la valoración textual, que haya de practicarse, adquiera plena conciencia de lo que fue ese proceso de creación y de recepción en cada uno de los contextos fijados.

10) Por último, esos marcos contextuales son los que permiten ordenar unas *líneas de desarrollo cronológico,* una suerte de diacronía, que debe ante todo determinar unas pautas de estudio, permitir el reconocimiento de los marcos de producción textual, en los que late una ideología que aspira a formar parte del propio proceso de configuración sígnica y cultural que se está creando. El análisis de la prosa medieval debe, antes que nada, explicar cómo se construye el

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

entramado cortesano: en su interior se encuentran los elementos que posibilitan y propician la creación y recepción del discurso prosístico. Tal es el objetivo de este primer volumen.

0.3: Normas de transcripción de textos

Desde un punto de vista práctico, y dado que se utilizan manuscritos, transcripciones de códices (sobre todo las fijadas conforme a los criterios del Hispanic Seminary of Medieval Studies de Madison), más ediciones de diverso pelaje crítico, todas las obras que se citan en los siguientes capítulos son sometidas a un proceso de regulación textual, conforme a las siguientes normas de edición: se conservan las grafías que tienen valor fonológico o que representan alguna peculiaridad ortográfica (rasgos dialectales en los textos de las primeras décadas del siglo XIII, las grafías *çe/çi* o los grupos *-np-* y *-nb-*); se regulariza el uso de las bilabiales *b, u, v* y lo mismo ocurre con el uso de *i, j, y,* formas a las que se devuelve su valor consonántico o vocálico; *s* representa la alveolar fricativa sonora /z/, *ss* la sorda /s/, *z* la alveolar africada sonora /ẑ/ y *x* la prepalatal fricativa sorda /š/; las consonantes dobles (del estilo de *-pp-*, *-ff-* o *-mm-*) se simplifican y *-nn-* se transcribe como /ñ/; la *h* se mantiene si su uso coincide con la norma actual, la *l* representa a la líquida alveolar, la *ll* a la palatal y, sólo en usos dialectales, se mantiene el grafema *ll.* En cuanto a la separación de palabras, se regulariza en todos los casos, incluyendo las formas apocopadas o no de los pronombres átonos en posición enclítica, que se destacan con un apóstrofo *(díxol'),* y en proclítica, unidos a la palabra que le antecede con un punto alto y con el apóstrofo señalando la ausencia de vocal *(yo·t'*: yo te; *como·l':* como le); si el verbo comienza por vocal el pronombre proclítico se une al verbo *(no t'oyó);* con el apóstrofo se marca también la elisión vocálica en los finales de verbos *(dix', val')* y se separan las formas constructas *(d'él, entr'ellos).* Todas las abreviaturas se resuelven y la construcción *Ihu Xpo* se lee como *Jhesu Christo.* Con respecto a la acentuación, se siguen las normas de la RAE, con los correspondientes diacríticos: *é* (he), *á* (ha), *só* (soy), *dó* (doy), *ó* (donde), *ý* (allí), *ál* (otro), más las formas tónicas *nós* y *vós.* En muchos casos, se corrige también la puntuación fijada en algunas ediciones.

Por lo común, la obra citada se acompaña de la indicación de la página y de las columnas y líneas (si las hubiere) en que aparece ese texto; cuando es necesario, como en el caso de los códigos jurídicos, antes de indicar la paginación, se remite al libro, al título y a la ley correspondientes.

Digitized by Google | Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Lista de abreviaturas

Las siglas y los títulos abreviados se refieren a instituciones, revistas, obras y textos usados con una relativa frecuencia en los capítulos de este libro.

Actas I Congreso AHLM: Actas del I Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Santiago de Compostela, 1985), ed. de Vicente Beltrán, Barcelona, PPU, 1988.

Actas II Congreso AHLM: Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Segovia, 1987), eds. J. M. Lucía Megías, P. Gracia Alonso, C. Martín Daza, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1991, 2 vols.

Actas III Congreso AHLM: Actas del III Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Salamanca, 1989), ed. Mª. Isabel Toro Pascua, Salamanca, Universidad, 1994, 2 vols.

Actas IV Congresso AHLM: Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval (Lisboa, 1991), eds. Aires A. Nascimento y C. Almeida Ribeiro, Lisboa, Edições Cosmos, 1993, 4 vols.

Actas V Congreso AHLM: Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 1993), ed. de Juan Paredes Núñez, Granada, Universidad de Granada, 1995, 4 vols.

Actas VI Congreso AHLM: Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 1995), ed. de Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1997, 2 vols.

ADMYTE: Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles.

AEM: Anuario de Estudios Medievales.

AEF: Anuario de Estudios Filológicos.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

AH: Archivo Hispalense.
AHDE: Anuario para la Historia del Derecho Español.
A.I.H.: Asociación Internacional de Hispanistas.
Al: Al-Andalus.
Alfonso X el Sabio: Antonio Ballesteros Beretta, *Alfonso X el Sabio* [1962], Barcelona, El Albir, 1984, índices de Miguel Rodríguez Llopis.
Alfonso X of Castile: Evelyn S. Procter, *Alfonso X of Castile. Patron of literature and learning*, Oxford, Clarendon Press, 1951.
Alfonso X of Castile, the Learned King: Alfonso X of Castile, the Learned King (1221-1284). An International Symposium (Harvard University, 17 november 1984), Harvard, University, 1990.
AM: Analecta Malacitana.
AMe: Anuario Medieval.
Ar: Archivum.
At: Atalaya.
BAE: Biblioteca de Autores Españoles.
BBMP: Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo.
BHi: Bulletin Hispanique.
BHS: Bulletin of Hispanic Studies.
BMP: Biblioteca Menéndez Pelayo.
BN: Biblioteca Nacional.
BRABLB: Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.
BRAE: Boletín de la Real Academia Española.
BRAG: Boletín de la Real Academia Gallega.
BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia.
BU: Biblioteca Universitaria.
BUSal: Biblioteca de la Universidad de Salamanca.
CH: Crítica Hispánica.
CHE: Cuadernos de Historia de España.
CIF: Cuadernos de Investigación Filológica.
CLHM: Cahiers de linguistique hispanique médiévale.
CN: Cultura Neolatina.
Concordances: Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X el Sabio, ed. Ll. Kasten, J. Nitti y J. Anderson, Madison, HSMS, 1978.
Crestomatía I: Ramón Menéndez Pidal, ed., *Crestomatía del español medieval,* Madrid, Gredos, 1965.
Cr: Criticón.
CSF: Cuadernos Salmantinos de Filosofía.
De Alfonso X al conde de Barcelos: Diego Catalán, *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal,* Madrid, Gredos, 1962.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

De la silva textual: Diego Catalán, *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo,* Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma, 1997.

Dic: Dicenda (Cuadernos de Filología Hispánica).

Don Juan Manuel. VII Centenario: Don Juan Manuel. VII Centenario, Murcia, Universidad-Academia Alfonso X el Sabio, 1982.

EH: Exemplaria Hispanica.

El Rey Sabio: Joseph F. O'Callaghan, *El Rey Sabio. El reinado de Alfonso X de Castilla* [1993], trad. M. González Jiménez, Sevilla, Universidad, 1996.

Emperor of culture: Emperor of Culture: Alfonso X the Learned of Castile and his thirteenth-century Renaissance, ed. Robert I. Burns, Filadelfia, Univ. of Philadelphia Press, 1990.

Esc: Biblioteca de El Escorial.

Estoria de España: Primera Crónica General de España, ed. Ramón Menéndez Pidal [1906, 1.ª ed.; 1955, 2ª ed.], Madrid, Gredos-Seminario Menéndez Pidal, 1977 (3.ª ed.).

Estudios alfonsíes: Estudios alfonsíes: lexicografía, lírica, estética y política de Alfonso el Sabio, eds. J. Mondéjar y J. Montoya, Granada, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Ciencias de la Educación, 1985.

Estudios alfonsinos: Estudios alfonsinos y otros escritos en homenaje a John Esten Keller y a Aníbal A. Biglieri, ed. Nicolás Toscano Liria, Nueva York, National Hispanic Foundation for the Humanities, 1991.

GE: General estoria [GE1: General estoria. Primera parte, ed. A. G. Solalinde, Madrid, C.E.H., 1930; *GE2: General estoria. Segunda parte,* eds. A. G. Solalinde, Ll.A. Kasten y V. R. B. Oelschläger, Madrid, CSIC, 1957 (vol. 1.º) y 1961 (vol. 2.º)].

Gl: Glossae: Revista de Historia del Derecho Europeo.

Glo: Glosa. Anuario del Departamento de Filología Española y sus Didácticas.

GRLM: Grundriss der Romanischen Literaturen des Mittelalters.

H: Hispania.

HCLE: José Amador de los Ríos, *Historia crítica de la literatura española* [1861-1865, 7 vols.], Madrid, Gredos, 1969.

Hisp: Hispanófila.

History and the Historians: Peter Linehan, *History and the Historians of the Medieval Spain,* Oxford, Clarendon Press, 1993.

HR: Hispanic Review.

HSMS: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

I: Iberoromania.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Inc: Incipit.

ISSQ: Indiana Social Studies Quaterly.

JHPh: Journal of Hispanic Philology.

JHR: Journal of Hispanic Research.

Juan Manuel Studies: Juan Manuel Studies, ed. Ian Macpherson, Londres, Támesis, 1977.

KRQ: Kentucky Romance Quaterly.

La Estoria de España: D. Catalán, *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución,* Madrid, Fundación R. Menéndez Pidal - Universidad Autónoma de Madrid, 1992 (Fuentes Cronísticas para la Historia de España, 5).

La Lengua y la Literatura en tiempos de Alfonso X: La Lengua y la Literatura en tiempos de Alfonso X (Actas del Congreso Internacional, Murcia, 5-10 de marzo de 1984), ed. de F. Carmona y F. J. Flores, Murcia, Universidad, 1985.

La literatura en la época de Sancho IV: La literatura en la época de Sancho IV (Alcalá de Henares, febrero de 1994), ed. de Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Alcalá de Henares, Universidad, 1996.

La Prosa del siglo XIV: F. Gómez Redondo, *La Prosa del siglo XIV (Historia de la Literatura Española 7),* Madrid, Júcar, 1994.

LC: La Corónica.

Les juges de Castille: G. Martin, *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale,* París, Klincksieck, 1992.

LN: Les Langues Neo Latines.

Los compendios de castigos: Marta Haro, *Los compendios de castigos del siglo XIII: técnicas narrativas y contenido ético,* Valencia, Universitàt, 1995.

MA: Le Moyen Âge.

MPh: Modern Philology.

NBAE: Nueva Biblioteca de Autores Españoles.

NRFH: Nueva Revista de Filología Hispánica.

Orígenes de la prosa: María Jesús Lacarra, y Francisco López Estrada, *Orígenes de la Prosa (Historia de la Literatura Española 4),* Madrid, Júcar, 1993.

PMLA: Publications of the Modern Language Association.

Poesía española 1: F. Gómez Redondo, ed., *Poesía española 1. Edad Media: juglaría, clerecía y romancero,* Barcelona, Crítica, 1996.

Pr: Prohemio.

R: Romania.

RABM: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.

RAH: Real Academia de la Historia.

RCEH: Revista Canadiense de Estudios Hispánicos.

Digitized by Google — Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

RCJS: Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales.
REH: Revista de Estudios Hispánicos.
REP: Revista de Estudios Políticos.
RET: Revista Española de Teología.
RF: Romanische Forschungen.
RFE: Revista de Filología Española.
RFR: Revista de Filología Románica.
RHi: Revue Hispanique.
RHM: Revista Hispánica Moderna.
RILCE: RILCE. Revista del Instituto de Lengua y Cultura Españolas.
RL: Revista de Literatura.
RLM: Revista de Literatura Medieval.
RLR: Revue de Langues Romanes.
RN: Romance Notes.
ROc: Revista de Occidente.
RPh: Romance Philology.
RPM: Revista de Poética Medieval.
RQ: Romance Quaterly.
RR: Romanic Review.
SO: Studium Ovetense.
Sp: Speculum.
SPh: Studies in Philology.
SZPh: Studia Zamorensia Philologica.
Th: Thesaurus.
The Legislative Works: Jerry R. Craddock, *The Legislative Works of Alfonso X, el Sabio,* Londres, Grant & Cutler, 1986.
V: Verba.
Versión crítica: Inés Fernández-Ordóñez, *Versión crítica de la Estoria de España. Estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II,* Madrid, Fundación R. Menéndez Pidal-Univ. Autónoma, 1992.
ZRPh: Zeitschrift für romanische Philologie.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

objeto tan portentoso[244], que sólo puede ser contemplado por quienes reúnan unas ciertas condiciones:

> Sepas por cierto que esta piedra presciosa de que te yo fablo ha todas estas virtudes e aún más, ca non la puede veer nin catar aquel que non tiene sanos los ojos nin entrega la vista, nin el que non ha el cuerpo casto que aya ya corronpida su virginidat (49)[245].

De este modo, se le abren las puertas de palacio. También Josafá quiere ver, de inmediato, la piedra, pero Berlan ha de probar antes la hondura de su entendimiento, con la parábola de la simiente[246], que le dispone ya para comprender que el corazón es la buena tierra en la que debe recibir la palabra de Jesucristo:

> E verás la piedra presciosa que es Jhesu Christo, e por el su resplandor merescerás tú mesmo ser claridat de lunbre, e darás de ti mesmo fructo en ciento doble; ca sepas que por ti sofrí yo muy grand trabajo e andude muy luenga tierra e carrera por te mostrar lo que tú deseavas (52).

Una nueva unidad se forma ahora entre maestro y discípulo, por medio de la cual el espacio eremítico del desierto envuelve al infante para alejarlo de la vida de esa corte, de la que ya no se hará ninguna mención, a lo largo de la instrucción que el príncipe recibirá; salvo, eso sí, los «exemplos» con que, gradualmente, Berlan desengañará a Josafá de los placeres del mundo terrenal. Tal es el cometido de las unidades narrativas que forman «La trompa de la muerte» (cap. 16: un rey que se arrodilla ante unos pobres y castiga a sus consejeros por criticar esa conducta suya que es preludio de su conversión) y «Las dos arcas» (una, con piedras preciosas que encubren huesos de muertos, y otra, con engrudo que tapa coronas de santidad), por medio de los cuales Berlan endereza la conciencia de su discípulo hacia el verdadero camino[247] que deberá recorrer para conseguir su transformación espiritual.

---

[244] «E sepas que esta piedra ha tal virtud que sobrepuja todos los bienes e los tesoros que en este mundo son; que ha poder de dar sabidoría a los nescios e rudos de coraçón, e abre las orejas de los sordos, e faze fablar a los mudos, e sana los enfermos e da seso a los locos, e espanta los diablos, e dará todas cosas buenas al que la tovier' largamientre e non fuere escaso», 47-48.

[245] La semejanza con el objeto litúrgico que constituye el grial es absoluta; recuérdese ese ms. salmantino en que conviven vestigios de la materia de Bretaña con esta leyenda.

[246] Tan útil en los *Castigos* de Sancho IV; revísese § 5.1.3.2.2, pág. 924.

[247] No otra es la conclusión que saca el rey en el segundo «exemplo»: «Tal es vuestro juizio, ca bien sabía yo la vuestra sentencia, ca los ojos defuera las cosas defuera veen. Non conviene así de fazer, mas conviene que con los ojos del ánima ver las cosas abscondidas e spirituales, e verán los engaños de las cosas encobiertas», 57.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Berlan, por tanto, es el tercer personaje adoctrinador, el más importante; con él se identificará el narrador-recitador y de él se servirá para ir construyendo, con sumo cuidado, esa nueva voluntad de vivir la fe con que se armará la conciencia religiosa de Josafá, mediante una calculada progresión que ha de mostrar el modo en que el infante aprende un contenido teológico, lo asimila y se sirve de él para armar sus argumentos, para afirmar sus juicios.

Cuando Berlan llega ante Josafá, éste se halla atenazado por las dos cuestiones que los encuentros fatídicos le habían revelado: a) quién se acordaría de él después de morir, y b) qué habría más allá de esa muerte. El adoctrinamiento de Berlan dará respuesta a esos interrogantes. De hecho, la instrucción que le entrega se divide en tres etapas: la primera gira sobre el bautismo (caps. 18-23), la segunda sobre la penitencia (caps. 24-32) y la tercera sobre la nueva vocación de servicio religioso que descubre Josafá (capítulos 33-44). En cada uno de estos planos, el infante va mudando su ser, comprobando cómo nuevas facetas se incorporan a su conciencia y le permiten no sólo resolver los temores iniciales, sino adquirir el nuevo orden de conocimiento que asegurará su transformación definitiva.

El cap. 18 resume los aspectos esenciales del Antiguo y Nuevo Testamento, incidiendo en el significado de Cristo, como enviado de la Palabra de Dios y, por ello, vencedor de la muerte con que el diablo envolvió a los humanos. Berlan, después de este apretado discurso de afirmación teológica, recupera la primera de las intrigas narrativas (siempre pendiente de la audiencia exterior):

> Pues, infante, ésta es la piedra que yo traía e hételа mostrado que es el mi Dios e el mi Señor e el mi Salvador, en pocas palabras; mas sepas ciertamente que mejor lo conoscerás si rescibieres la su graçia en la tu alma e te fezieres su siervo (71).

No otra cosa quiere Josafá; desde la nueva alegría que presiente, pregunta por el bautismo y revela la tristeza en que su alma se halla sumida:

> Ca por saber estas cosas e otras está raigada grand tristeza en el mi coraçón que gasta la mi carne, e la consume, e come la fortaleza de los mis vuesos; e dime, después de la muerte si nós avemos a tornar a nada o si ay otra vida después d'ésta (74-75).

Es el bautismo el que garantiza la salvación y el camino que a ella conduce ha sido trazado por Dios en los Evangelios. El infante, con asombro, requiere nuevas pruebas, pues no comprende cómo

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

en un libro puede encerrarse el destino de la humanidad[248]; la respuesta de Berlan descubre no sólo los principios de su predicación, sino, a la vez, uno de los pilares en que reposa la literatura del período de Sancho IV: la utilización y la comprensión de los «exemplos» y las «semejanças»[249], lo que demuestra con tres parábolas que alcanzan esta precisa conclusión:

> Pues por estas semejanças e por otros muchos enxienplos somos çiertos del galardón de los buenos e de la pena de los malos (87-88).

Tal es el pórtico que atraviesa Josafá, llorando porque quiere «foír la pena de los malos e rescebir la gloria de los justos», 90; es el momento en que Berlan le ofrece el bautismo, la penitencia y le atrae hacia sí con la habilidad del contador de «exemplos»[250], para que comprenda el valor que ha de dar a los castigos que recibe (el cazador que suelta a un ruiseñor porque le da tres consejos que luego no sabe aprovechar) y cómo, con ellos, tiene que rechazar su antigua vida[251], poner su esperanza en un solo Dios y bautizarse para escapar de la angustia que la muerte le produce:

> Pues yo soy venido a ti por la graçia de aquel solo Dios que me enbió a ti por que te muestre lo que a mí fue mostrado (...) e serás el tu cuerpo encerrado en muy pequeño luziello, e estarás solo e desanparado de todos tus amigos e de todos tus parientes, e serás tornado en comer de gusanos e en suziedat e en corronpimiento (96).

El segundo momento de esta instrucción religiosa se asienta en la penitencia; Josafá aborrece los ídolos y quiere hacerse siervo de Cristo, pero teme no poder seguir los mandamientos. Berlan, de

---

[248] «Ca las cosas que fueron fechas en este mundo, aunque las el omne non puede ver, todas puédelas oír por palabras o por estorias de aquellos que las escrevieron; mas las cosas que son por venir, de que tú fablas tan grandes cosas, ¿cómo tú puedes aver dende certedunbre de lo que nunca omne vio?», 80.

[249] «ca los que predicaron estas cosas nunca se desviaron de la verdat en ninguna cosa, ante provaron lo que dezían por muchas señales e por muchas pruevas de virtudes e de miraglos. E en esta manera contaron ellos muchas cosas de las que eran por venir, que así como ellos non contaron ninguna cosa loca nin vana, así resplandescieron más qu'el sol todas las cosas que ellos dixieron e fezieron», 81.

[250] «E contarte he un enxienplo que dixo una vegada un omne muy sabio. E oye en cuál manera», 91.

[251] «semejante d'este caçador son los locos que oran los ídolos que obran ellos mismos con sus manos e creen en ellos, e guárdanlos que ge los non furten», 94.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

nuevo, vence sus prevenciones con tres parábolas, tras las cuales abre a su discípulo el camino del martirio o del retiro eremítico para asegurar la purificación del alma; ésa es la vida que debe imitarse, alejada de las vanas obras del mundo, lo que se demuestra con un nuevo «exemplo», el hombre que huye del unicornio, que es el diablo, y sube a un árbol (la vida), cuyas raíces son roídas por dos «mures» (uno blanco y otro negro: los días); un pozo muestra, en realidad, las fauces de un dragón que es la muerte; sin embargo, el hombre se entretiene con un panal de miel que halla entre las ramas del árbol[252]. A éste sigue el «exemplo» de los tres amigos, siendo curiosa la reacción con que Josafá muestra el modo en que está asimilando este contenido doctrinal y cómo anticipa la nueva lección que va a recibir:

> Cuando el infante Josafá uvo esto oído, fue muy alegre e paró mientes en las cosas que en él se seguían e condesólas en las cámaras del su coraçón. E rogó a Barlan que le contase el otro enxienplo que le dixiera de los tres amigos, por que podiese entender los engaños d'esta vida e fuir d'ellos (115-116)[253].

Josafá asume esas enseñanzas[254] y las convierte en base de nuevas preguntas:

> ... ruégote agora que tú me declares aún más abiertamientre la semejança d'este mundo e la su vanidat e cómo podrá el omne pasar por él libremientre e sin enbargo (120-121).

Éste es el tramo del *Barlaam* más parecido a un «exemplario»; el discípulo requiere tales unidades narrativas y el maestro sabe enlazarlas para sacar provecho a esas dudas y abrir nuevas vías de

---

252 Similar en su trama, que no en sus motivos, a la «Alegoría de los peligros del mundo» que aparece en el *Calila*, ver ed. cit., págs. 120-121, y, sobre todo, en *Lucidario*, ver § 5.1.2.4, n. 96.

253 El «exemplo» será luego utilizado por don Juan Manuel, atraído por la vertiente teológica con que se explican las reacciones de cada uno de esos tres amigos; un hombre, en apuros, los somete a prueba: el primero nada quiere saber y le da unos cilicios (corresponde a las riquezas de este mundo), el segundo le acompaña un trecho (son la mujer y los hijos que llegan hasta la «fuesa») y el tercero se ofrece para defenderlo ante el rey (tratándose de la fe, la esperanza, la caridad y la contrición que liberan al alma).

254 Y es más, sabe reconocer la habilidad de Berlan en el modo en que le está instruyendo, como harán también los personajes que crea don Juan Manuel: «alegraste la mi alma con las tus palabras tan bien ordenadas», 120.

Digitized by Google	Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

formación. Berlan cuenta el «exemplo del rey por un año»[255], que merece una doble aplicación: a) la narrativa (la ciudad es el mundo, los ciudadanos los diablos, la ínsula el infierno) y b) la particular, pues con ella envuelve el marco en que tal relato se ha oído, siendo este el momento en que Berlan descubre una de las claves de su conducta, que ha de ser asumida de inmediato por Josafá:

> Mas aquel sabio rey eres tú, e el buen consejero soy yo, que te mostré todas las cosas que son aún por venir, buenas e verdaderas, e en que bivirás para sienpre (...) ca yo otrosí algund tienpo amé el mundo e los sus deleites fasta que me alunbró Dios, e vi con los ojos del mi coraçón, e pensé en la vida de los omnes cómo es poca e con grand trabajo, e cómo mueren unos e nascen otros (124).

Conceptos que encubren un plan de vida que conduce a una muy precisa definición del «saber» (acorde con los valores de esa literatura molinista):

> e sé por cierto que todo lo d'este mundo es vanidat, e la carrera derecha es servir a Dios e fazer la su voluntad. Éste es el acabado saber e vida segura e folgada, e los que fallan esta carrera e la guardan, seguros son para sienpre (125)[256].

Josafá, que asimila ya con rapidez las enseñanzas de tales «exemplos», quiere saber cómo enviar las riquezas a ese lugar, propiciando que Berlan ahonde en las ideas expuestas: las obras de misericordia y de caridad, más un par de parábolas, conducen a una valoración del libre albedrío, con la que se da por finalizada esta segunda secuencia formativa.

La tercera es quizá la más importante. No sólo conduce al bautismo en sí, sino al descubrimiento de la nueva orientación espiritual que Josafá imprimirá ya a su vida. Había preguntado (cap. 33) a Berlan por los que predican la fe de Cristo y el ermitaño regresa al comienzo de la acción (llevándose consigo a los oyentes) para recordar a Josafá las persecuciones movidas por su padre y cómo

---

[255] Aunque con otros valores, también lo utiliza don Juan Manuel (*Lucanor*, XLVIII). Tres ideas: a) en una ciudad eligen un rey por un año, para cumplido el plazo desterrarlo a una isla en la mayor de las pobrezas; b) un hombre íntegro gobierna con justicia y enterado de su final, previene recursos; c) expulsado, en fin, de la ciudad, vive con alegría.

[256] Ésta es la postura que no puede asumir don Juan Manuel, corrigiendo estas premisas y encauzando a Johás hacia un servicio más acorde con sus obligaciones estamentales; revísese § 6.3.1.1 y pág. 1.126.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

se debían a la ceguera de su entendimiento. Se alumbra aquí una nueva línea de intriga, que anticipa la dimensión narrativa que envolverá a Josafá: él quiere que su padre se convierta y Berlan cuenta, entonces, el «exemplo» del rey convertido por un privado prudente (cuarto personaje adoctrinador de la obra), que adelanta uno de los desenlaces del *Barlaam*:

> E así contesçerá a tu padre, que Dios dará tienpo en que aya él cuidado de oír las sanctas palabras de salud de la su alma (139).

Tal será la resolución del tercero de los planos de la obra *(C:* 45-94), por el que se modificará el sentido negativo del espacio cortesano; sin embargo, con ello no se da respuesta a la verdadera preocupación que afecta a Josafá, ahora que ha conocido el verdadero camino de salvación:

> «Dios faga de mi padre segund su voluntad; ca en Él es el poder de fazer lo que le plaze (...) e por Él só yo alunbrado e conosco la vanidat del mundo, ya por las tus palabras e por los tus castigos, e quiérome ir contigo, e estaré contigo todo el tienpo que me finca de bevir porque por estas cosas fallesçederas non pierda las que duran por sienpre (139-140).

Es la segunda de las intrigas —Josafá quiere dejarlo todo, retirarse al desierto y vivir junto a su maestro—, la que conduce al cuarto de los planos de la obra *(D:* 95-101). No obstante, Berlan considera que aún no es el momento y, dada ya la habilidad de Josafá por asimilar sus enseñanzas, procede a demostrárselo con tres «exemplos» que no necesita anunciar, como tampoco su discípulo precisa que le muestren su sentido, puesto que él sabe ya extraer la lección de lo oído; así, por el primer «exemplo» comprende que tiene que sufrir unas pruebas[257], al final de las cuales será dueño de un «saber» que le permita asumir una de las verdades esenciales del cristianismo[258] y, cuando llegue el momento, tolerar las durezas de la vida de ermitaño, mostradas en su rigor por la vestimenta con que Berlan cubre su castigado cuerpo[259], convertida en símbolo de

---

[257] «Asaz tañe a mí este cuento, e por ende pienso que estas cosas que las dexiste de mí, mas ¿cuál es la prueva por que tú quieres saber la firmeza de la mi voluntad?», 143.

[258] Enunciada por el propio infante: «Pues la vida que se bive segund la carne non es llamada vida, síguese que la muerte tenporal non deve ser llamada muerte», 151.

[259] «estava toda su carne fecha atorondos, e el cuerpo todo denegrido de la calura del sol, e el cuerpo pegado con los vuesos, e arrugado e colgado. E tenía un paño de lana roto...», 155.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

amor entre maestro y discípulo: Josafá logrará que se la deje, a cambio de otra similar. Se halla, así, preparado para el bautismo. Berlan le insta a que entregue sus riquezas a los pobres, puesto que él va a recibir otras más importantes a cambio:

> ... e recibirás las armas del alma, e ciñirás los tus lomos, e vestirás loriga de justicia, e ponerte has el yelmo de salud e calçarás los tus pies de la paz del evangelio, e tomarás en tu mano el escudo de la fe e la espada del spíritu, que es la palabra de Dios (160)[260].

En verdad es lo que ocurre y, por ello, es necesario ese plano *C*, en que el nuevo «cavallero de Jhesu Christo» tendrá que enfrentarse a los enemigos a que ha renunciado con el bautismo, sufriendo pruebas que, a su vez, incidirán en el valor de lo enseñado, demostrando el nuevo ser con que este infante ha renacido a la verdadera vida. El narrador-recitador pone fin a esta segunda parte mediante un eficaz resumen y el adelantamiento de las nuevas circunstancias argumentales:

> Desque el bien aventurado viejo Berlan ovo convertido e batizado e enseñado al infante Josafá, fijo del rey Avenir, d'esta manera como avés oído, e fuese para su casa. Contarvos hemos agora cómo fue descobierto este fecho de Berlan e de Josafá (167).

Era necesario regresar a ese espacio cortesano, porque los oyentes se encuentran en uno similar y han de sentir el efecto de la transformación que ha sufrido Josafá en sus propias conciencias. El narrador se cuidará de que ello ocurra, involucrándose cada vez más en el proceso de la recitación.

5.3.1.3.3: El regreso al espacio cortesano. Disputas contra Josafá (*C*: 45-94)

El infante desea marchar con Berlan al desierto, sin embargo tendrá que probar que es merecedor de tal galardón enfrentándose, con las nuevas armas celestiales que el bautismo le ha entregado, a ese espacio cortesano mantenido por su padre, y en el que se había afirmado su primera identidad. A él regresa el narrador, seleccio-

[260] Igual que en *Castigos*, ed. cit., pág. 38; ver § 5.1.3.2.2, n. 132; toda esta literatura acuerda en sus principios esenciales.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

nando a cuatro personajes —Sardan: 45-56; Nator: 57-78; Theodas: 74-85; el propio Avenir: 86-94— que, encarnando los aspectos negativos de esa corte, se opondrán a Josafá con el propósito de que renuncie a la nueva fe y asumiera, otra vez, los valores de su primera formación[261]. Dada la singladura secular por la que atraviesa esta trama narrativa, desde que se apropian de ella los maniqueos en el siglo II, este plano estructural manifiesta su relevancia, puesto que en él se comprueba la verdad de la fe transmitida, contrastada con la realidad mundanal. El narrador-recitador no vacilará un instante a la hora de tomar partido: no sólo rodeará al solitario infante de comentarios elogiosos, despreciando a sus contrincantes, sino que construirá un plural de primera persona en el que dar acogida a unos oyentes que comparten, con él, una misma fe; así ocurre ya con el primer adversario al que se enfrenta Josafá; se trata de Sardan, el mayoral de los sirvientes del infante, también su maestro, que adivina la transformación obrada en el alma del príncipe; Josafá le pide que se esconda tras unas cortinas y ruega a Berlan que le resuma los principios esenciales de esa fe que acaba de abrazar; es entonces cuando el narrador se apropia de la voluntad del auditorio:

> E así fue contando los bienes que perdemos nós mesmos por non querer guardar los mandamientos de Dios (...) e cuanto fizo Nuestro Señor por nos cobrar (...) e cómo por nós sofrió la Cruz e la lança e la muerte por la su misericordia, e cómo tornó a nós al primero estado de los fijos verdaderos... (170).

Ocurre, de inmediato, el primer rechazo de la corte al nuevo príncipe. Sardan nada quiere saber de esas palabras que acaba de oír por voluntad de Josafá; él quería que se convirtiera y no lo logra, perdiendo así el único apoyo que tenía en ese espacio cortesano. Berlan se marcha entonces al yermo de Sanar e intercambia, con Josafá, sus vestiduras, que quedan asociadas a la caballería espiritual que el infante ha abrazado:

> Mi fijo mucho amado, mi fijo muy dulçe que naçiste de mí por obra del evangelio, fijo mío, sabe por çierto que tú eres rey e cavallero de Jhesu Christo. Pues muestra la tu cavallería spiritual al que prometiste en la confesión a Dios verdadero, que es

[261] Ver Alicia Ester Ramadori, «Funciones del debate en el *Barlaam y Josafat*», en *Studia Hispanica Medievalia III. Actas de las IV Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval*, ed. de Rosa E. Penna y María A. Rosarossa, Buenos Aires, Univ. Católica, 1995, págs. 151-157.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

rey de todos, seyendo ende testimonio toda la corte del çielo (176-177).

Es de esa «corte» de la que se tiene que preocupar Josafá, no de la de su padre, en la que no tiene lugar, sumida en las falsas creencias que, de inmediato, se opondrán al príncipe. Sardan enferma y el rey le visita, confesándole lo ocurrido:

> Sepas, rey, que non guardé nin velé como devía cerca la guarda de mi señor el infante; ca vino un omne malo, encantador, e fabló todas aquellas cosas que son de la seta de los cristianos (185).

Se dispone así la verdadera tensión que atraviesa este tercer plano narrativo: la oposición Josafá-Avenir, con las tentativas de uno y de otro por conquistar sus respectivas voluntades. El rey cuenta con un hábil consejero, Archis, que le ofrecerá una primera solución: detener a Berlan para que abjure de su fe, o, si no se le encuentra, sustituirlo por Nator, un falso ermitaño, que fácilmente se rendiría, en fingida disputa, ante los sabios de la corte. La violencia contra los cristianos aumenta radicalmente; un grupo de anacoretas es llevado ante Avenir, que intenta burlarse de ellos, de sus reliquias y costumbres, sin ningún éxito, puesto que no revelan dónde se esconde Berlan; tal actitud merece la alabanza del recitador, lo que equivale a decir de los oyentes, obligados a asumir unos determinados comportamientos[262].

Nator es llevado a palacio como si se hubiera detenido a Berlan. El infante, angustiado por la noticia, conoce la verdad, porque Cristo se la revela en la primera de las visiones que va a experimentar:

> E rogava con muchas lágrimas al Nuestro Señor, que le fuese ayudador, mas el Nuestro Señor Jhesu Christo non quiso despreciar el ruego del infante, nin lo dexó mucho estar en aquel cuidado, ca luego fue arrebatado en spíritu e ovo revelación de la cosa cómo avía acaesçido, e diole fortaleza, e conortólo, e diole alegría conplida, e tiró d'él la tristeza (199).

Antes de que ocurra la disputa sobre la fe, Avenir intenta recuperar a su hijo, primero como rey (incluso lo amenaza con la muerte), después como padre, en una de las escenas de más tensa emoción del *Barlaam:*

---

[262] «E entonce el muy sabio hermitaño, amador del reino del çielo, non temió los sus dichos, mas estudo firme como peña», 195.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

... asentóse açerca d'él e fízolo llegar a sí, e abraçólo e començólo de besar e fuele moviendo su razón muy mansamientre deziéndole: «Mi fijo muy dulçe e muy amado, onra las canas de tu padre e oye el mi ruego (...) e así, fijo, mucho andas arredrado del derechurero juizio, e tú non paras bien mientes en el afán e en el trabajo que yo sufro a las vegadas, lidiando contra mis henemigos, e a las vegadas trabajando en todas las otras cosas que son provecho del reino (211-212).

Se trata de una de las tentaciones más duras a que se enfrenta Josafá; en esta ocasión, el narrador nada ha advertido, ha dejado al personaje y a su auditorio solos ante el amor del padre, vigilando sus reacciones, para descubrir, implacable, la verdad:

Cuando el muy sancto infante Josafá oyó aquellas palabras, entendió luego la arteria del dragón torçinero que andava parando lazos para tomar la su alma que era dada a Dios, puso ante sus ojos la palabra del evangelio... (214).

No hay posibilidad de engaño y Josafá, vencedor de las pruebas a que se enfrenta, comenzará a recibir esos epítetos antonomásicos que le van acercando, progresivamente, a la santidad. El padre propone la disputa entre Nator, disfrazado de Berlan, y sus sabios. Sólo un cristiano, Barachías, acude a ayudar al infante, que, a solas, recrimina con dureza la conducta del falso ermitaño, amenazándolo incluso con la muerte si no se comporta conforme a la fe. Nator, entonces, realiza una apasionada defensa del cristianismo, tras entretenerse con un breve discurso comparatista con el que valora y desmonta las distintas religiones[263]. Sin pretenderlo, Nator se convierte en el quinto personaje adoctrinador, ante la desesperación de Avenir que ve cómo sus sabios no pueden responder; el narrador, que disfruta con esta subversión de papeles[264], ridiculiza al monarca, a quien muestra, cómicamente, prisionero de su mentira, intentando con desesperación que Nator le obedezca:

e aunque el rey estava encendido en ira e de saña contra Nator, nunca le dixo palabra desonesta, nin lo llamó por su nonbre por que non fuese conosçido, porque le avía mandado que se defendiese con toda fiuza e sin todo miedo. Ca el rey pensava uno e

[263] Con una trama de ideas que ya había informado los primeros capítulos del *Setenario*, aquellos que siguen al «Elogio de Fernando III», recuérdese § 3.5.2.2.5, págs. 321-325.

[264] Con comentarios muy precisos: «Ca el enemigo de la verdat fue defendedor e demostrador; e el que era cabdillo del yerro fue allí maestro e bozero del derecho...», 243.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

fízose ál, e a las vegadas fablava el rey a Nator por palabras encobiertas, deziendo que se mostrase por vençido, por tal guisa que lo non entendía ninguno, mas Nator non se curava (243).

Ésta es la primera victoria de Josafá contra el espacio cortesano de su padre, no sólo la conversión de Nator que se retira a vivir al desierto[265], sino el modo en que el rey Avenir siente que se resquebraja el mundo en el que habita, en un proceso psicológico muy cuidado:

> ... non curava nada de los sus sarçedotes así como solía, nin fazía fiesta a los ídolos nin sacrificios, mas non se podía afirmar el su coraçón, e andava como vago a la una parte e a la otra (252).

Tanto es así, que llegada la fiesta «del dios Venus», Avenir se muestra ausente. Es, entonces, cuando aparece el tercer personaje al que deberá enfrentarse Josafá: Theodas, el mago, el más peligroso, pues enseguida recupera la voluntad del monarca y se muestra seguro de derrotar al infante (lo que mueve al narrador a intervenir: «E non sabía quién lo guardava», 260); Theodas prepara la más difícil de las pruebas:

> E aquel viejo enseñado del diablo dixo al rey el arte que avía fallado, que era lleña de venino e de poçoña: «Señor, tú mandarás ir los que sirven a tu fijo e non estén más con él, e faz' venir mugieres e moçanas muy fermosas e muy adornadas de vestiduras. E aquéllas estén con él, e siérvanlo, e non se partan d'él; e yo enbiaré el spíritu del fornicio que lo encienda en ardor de luxuria; e desque oviere que veer con una sola de aquellas, si de allí adelante non feziere todo cuanto tú quesieres, despréciame a mí e tienme por omne sin provecho (260-261).

La eficacia del método la demuestra con el último de los «exemplos» que se oyen en el *Barlaam* y que reproduce, en buena parte, la trama de la obra entera[266]. El acoso que sufre el infante se describe con todo detalle:

> E ellas en todo esto conplían su mandado, e todo el día nunca se d'él partían, falagándolo por catamientos, por toca-

---

[265] Tras reconocer la capacidad del infante por alumbrar a los demás con su fe: «Cierto, señor mío noble, Dios te ha enseñado e alunbrado, e puedes alunbrar a otros. E non te partas d'este bien, séy fuerte fasta la fin e non desfallescas», 250.

[266] Puesto que en él aparece un rey que no puede tener un hijo y que, cuando nace, negativos pronósticos lo alejan del mundo hasta cumplir los diez años; entonces, le muestran todas las cosas y sólo se siente atraído por las «moças de dança».

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

mientos e por gestos, e con palabras baldias e caçurras, por lo mover a pecado de luxuria; e el infante non avía otri con quien podiese fablar sinon con ellas, nin a quien otease nin con quien comiese (264).

Theodas vuelve a su cueva y utiliza sus poderes mágicos:

... e enbió al spíritu de forniçio que lidiase con el cavallero de Jhesu Christo, mas aun non sabía que el poder de Dios era tan grande, nin el escarnio que avían de rescebir él e ellos (265).

Estas anticipaciones —prolepsis narrativas— del recitador ayudan más a los oyentes que al atribulado infante que se defiende con lloros, oraciones y mortificaciones. Sin embargo, está a punto de ceder ante la más astuta de las jóvenes, la hija de un rey, a quien el diablo posee y entrega palabras del Evangelio para convencer al joven de que, si duerme una sola noche con ella, se convertirá y ganará su alma para Dios. En este momento, Josafá sufre su segunda visión alegórica: es llevado a un prado (adornado con los símbolos de la fe) y de allí a una ciudad prodigiosa, morada de los santos que le invitan a vencer las tentaciones; por si acaso, le asoman a un lugar hondo, lleno de tinieblas y de horrores; el infante despierta convencido de que la hermosura humana es peor que el estiércol.

Theodas no cede y se presenta ante Josafá para doblegarlo con su palabra. Opone las verdades de su ley, mantenida por emperadores, reyes, condes y hombres sabios, a la nueva religión que él ahora sigue:

mas esta ley de Christo, que tú tanto alabas, el comienço d'ella fue de omnes villes e baxos e sin saber, pecadores, e omnes de poco entendimiento; e eran pocos que non eran más de doze (287-288)

Es el momento en que el infante tiene que demostrar que es capaz de transformar a tan sutil oponente con sus mismas armas, esgrimiendo razones teológicas y argumentos escriturarios. Josafá conquista, así, su identidad definitiva, es llamado «pregonero de Jhesu Christo», 294, y al igual que Berlan su predicación se apoya en las parábolas con las que consuela a sus vencidos contrincantes. Theodas quema sus libros y marcha, tras Nator, a la cueva de un ermitaño para que lo bautice.

La corte queda así desprovista de adversarios, con un rey cada vez más triste y abatido. Es el último de los oponentes de Josafá. Archis le aconseja que divida el reino y le dé la mitad a su hijo; piensa

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

que enfrentado a los problemas de gobierno volverá los ojos a los dioses. El infante acepta y convierte la capital del nuevo reino en una fortaleza de la fe, de modo que los cristianos perseguidos por el padre van a él, que los acoge desde la nueva dimensión que el narrador señala:

> E el bien aventurado Josaphá, cuando supo que éstos venían, saliólos a resçebir lo más onradamente que pudo él, e fízolos venir a su palacio e fízoles lavar los pies, e dioles de comer (304).

Nótese el esfuerzo del recitador por nombrar, una a una, las facetas con que se recubre la conciencia de Josafá, para mostrar el modo gradual en que ha ido purificando su ser, extendiendo su perfección al espacio en el que se encuentra, absorbiéndolo en su identidad; porque ser rey constituye para Josafá una difícil prueba, dada la peligrosidad del estado al que accede; pero él la asume porque sabe que sólo convertirá a su padre si logra construir una corte asentada en los principios de la nueva fe que abraza; es lo que sucede: el reino del padre se despuebla, mientras que el del hijo se transforma en antesala de la salvación. Sólo cuando Avenir se ve aislado en la corte que mantenía, privado de ese reino que creía asentado en la firmeza de los ídolos, decide convertirse. Es la victoria definitiva del hijo, el cumplimiento de los designios de Berlan y del primer horóscopo que lo encerró en el palacio deleitoso. Con una carta, el padre comunica a Josafá su decisión y éste, envuelto en miríficas visiones, procede a realizar un nuevo resumen de doctrina teológica, que el recitador no desaprovecha para inmiscuir, un poco más, la voluntad de los oyentes en el orden religioso que está desvelando:

> E mostróle la nuestra fe e fízole entender cómo Dios crió todas las cosas de nada, e de cómo formó el omne a la su semejança e diole poder de fazer bien e mal (...) e cómo por el pecado de aquél, cómo todos éramos obligados a culpa e a pena, e cómo aquel Adán avía comido del pomo que nasciera en el árbol, e así nos veniera salvar Nuestro Señor Jhesu Christo en el árbol de la cruz (310-311).

La unidad se cierra; nadie queda fuera de ese círculo de exaltación de la fe cristiana: personajes, recitador, oyentes acuerdan en ese plural de primera persona, comparten los mismos principios doctrinales. Un narrador que entrega al auditorio no sólo sus comentarios, sino las reacciones que él mismo sufre, el provecho que saca de determinadas situaciones, como la antítesis que se produce en el bautismo de Avenir:

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Todas las gentes del rey Avenir venían muy gozosas a rescebir la fe de Jhesu Christo (...) e su fijo Josafá fue padrino. E así fue Josafá padre spiritual del que era su padre carnal (312-313).

Son oposiciones que el narrador gusta explorar y explicar a la audiencia:

E los fijos de tenieblas feziéronse fijos de luz, e los fijos de ira tornaron a la fe de Jhesu Christo e alcançaron misericordia; e los que avían algunas enfermedades corporales luego eran sanos, 313.

Ideas que el propio Avenir reconoce como cierre de esta unidad temática, en la que él ha sido el principal adversario de la fe a la que se ha convertido por obra y gracia de su hijo:

Señor, bendicho seas que tal criatura criaste e feziste venir en este mundo, ca non es éste mi fijo, mas es mi padre; e él es fijo del rey celestial, e fue venido en este mundo por la mi salud e por la de muchos• (314).

Avenir muere en esta escena en la que recuerda el comienzo de la acción argumental, despidiendo, de este modo, el tercero de los bloques narrativos, y dejando a Josafá enfrentado ante la última de sus pruebas: abandonar el estado de rey.

5.3.1.3.4: El espacio religioso. La vida eremítica de Josafá (*D:* 95-101)

Recuérdese que esta obra pretendía mostrar la transformación del espacio cortesano negativo, que mantenía Avenir en *A*, en un nuevo ámbito de afirmación cristiana, como se produce en *C*; el ***Barlaam*** es una historia de conversiones, de renuncias a la vida material y a los engaños mundanales; desarrolladas estas ideas sólo queda por mostrar el camino de santidad que emprende Josafá, difícil materia en la que el narrador no se va a entretener demasiado, atendiendo sobre todo a las nuevas pruebas —ahora interiores— a que se enfrentará Josafá en el desierto, abandonada la corte. Quizá las necesidades de la audiencia obligan al apretado resumen que ofrecen *P* y *G*, incluso en la distribución de los epígrafes, mientras que *S*, traducción directa del Belovacense, organiza con más capítulos, con mayor armonía, el cierre de la obra. Sea como fuere, cuatro puntos arman este último plano. En el primero, Josafá logra entregar

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

a Barachías (aquel religioso que acudió a ayudarle en la disputa de Nator) el reino, aleccionándole con una serie de castigos que pueden considerarse un «regimiento de conciencia religiosa»[267]; en el desierto se enfrenta a las tentaciones con que es cercado por el diablo, probando su naturaleza caballeresca espiritual:

> Cuando vio el demonio que por pensamientos non le podía tornar, començó de catar otras carreras falsas en que lo feziese torçer el camino que avía començado, e trasfigurávase en muchas maneras por tal que lo podiese espantar: e mostróse en figura de omne armado con espada sacada, deziendo que lo mataría si se non tornase a su reino; e otras vegadas como león, e como oso, e como sierpe que lançava fuego e metía bozes por lo tragar, e otras vegadas se tornava como grifo e como basilisco. Mas el cavallero de Jhesu Christo non curava nada de todo aquello (328).

Sólo cuando vence al diablo y lo destierra, llega al yermo de Sanar, en donde puede tomar, con las implicaciones simbólicas pertinentes[268], un poco de agua. Se trata de la segunda secuencia narrativa de este viaje espiritual: durante dos años lo atraviesa, hasta llegar a una espesura de árboles, en la que descubre una cueva donde vive un viejo ermitaño. Él le revela dónde vive Berlan, al que encuentra muy mortificado[269], y al que cuenta —los oyentes lo estarían deseando— el final que tuvo el rey Avenir, permitiéndole a Berlan recuperar su dimensión de conversor:

> ¡Loor sea a Ti, Señor, por sienpre, porque Tú acrescentaste la semiente que yo senbré por la tu misericordia en el alma de Josafá, tu siervo! (333).

Verificaciones doctrinales que insisten en los conceptos capitales que la obra ha desvelado. Más allá no se puede llegar. En los

---

[267] «Guarda los sus mandamientos, tienlos sus estatutos e non mudes el tu buen propósito del fervor con que començaste. Séy fuerte e firme e estable en todo bien, non otorgues con la flaqueza de la carne, fuye en cuanto podieres la vana gloria d'este mundo e piensa la flaqueza tuya, e así podrás veer la flaqueza de los otros», 322-323.

[268] Ver R. J. González-Casanovas, «Parabollic Process in *Barlaam* and Llull's *Blanquerna:* Object Lessons and Subject Roles», en *Actes del Sisè Col·loqui d'Estudis Catalans a Nord-Amèrica*, Vancouver, Publications de l'Abadia de Montserrat, 1990, páginas 215-228, ampliado en «Preaching the Gospel in *Barlaam* and *Blanquerna:* Pious Narrative and Parable in Medieval Spain», en *Viator*, 24 (1993), págs. 215-231.

[269] Y se cuidan al máximo estas descripciones físicas que subrayan la victoria del espíritu sobre la naturaleza de la carne: «E era ya barvado e traía grandes los cabellos e la barba e la cara muy magra, e los ojos muy entrados e las pestañas peladas de las muchas lágrimas», 332.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

dos últimos puntos se muestran las magníficas muertes de los dos ermitaños. Berlan no se marcha sin castigar a su discípulo, con una nueva síntesis de las virtudes cristianas, y Josafá sufre aún una revelación mística, al ser transportado a la morada de los santos y descubrir, en ella, una sorprendente circunstancia que se convierte en la prueba final de su fe; en esa ciudad maravillosa es recibido por mensajeros luminosos que llevan dos coronas, una para él y otra para su padre, lo que no puede por menos de extrañarle:

> E Josafá parescíale como que ponía dubda e que dezía: «¿Cómo tan noble corona rescibe mi padre por un poco de tienpo que fizo penitencia como yo, que fize poco menos de todo el tienpo de la mi vida e cuanto más que me dio muchas tenptaciones e me quiso arredrar de Jhesu Christo?» E como esto dixiese Josaphá, parescíale que venía Berlan e que lo denostava. Deziale: «Fijo Josafá, ¿non te castigué yo que dieses largamientre? E cuando eras pobre, partías con todos, e agora que eres rico, ¿non quieres partir con tu padre? ¿O cómo fueste triste por la gracia e merced que le Dios fiso por la tu oración?» (343).

Obsérvese lo bien construida que está la escena, pues el narrador obliga a los oyentes a crear dos puntos de vista para observar cómo Josafá padece la visión, viéndose a sí mismo («parescíale» por dos veces) dudando de esa fe que tanto le había costado aquilatar. Es la última lección que se entrega al auditorio: la piedad y la misericordia de Dios a la hora de otorgar su perdón a los pecadores[270].

Josafá aún vive veinticinco años. Un monje conoce, en revelación, cuándo va a morir y se dirige a auxiliarlo y a enterrarlo. Él mismo comunica a Barachías el final de los dos ermitaños. La obra termina así con una de las facetas necesarias en cualquier hagiografía: la *traslatio* de los cuerpos incorruptos a una iglesia que se convierte en centro de peregrinación. Al narrador sólo le queda despedirse del público, cerrando, aún más si cabe, ese plural de afirmación religiosa, de exaltación doctrinal, que con tanto cuidado ha ido construyendo:

> Acábase la istoria de Berlan e de Josafá, segund que lo contó Sant Johán Damaçeno, que era griego. Dios por la su misericordia quiera a nós dar graçia, e ayuda, e fortaleza, por que merescamos de ser sus hermanos e conpañeros en la gloria de Dios Padre, con Nuestro Señor e Nuestro Salvador, Jhesu Christo, e con el Spíritu Sancto, aviventador de las almas. Amén (350-351).

---

[270] Con la misma idea, don Juan Manuel traza la vida de Ricardo de Inglaterra en el Exemplo III del *Lucanor*.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Este manuscrito *P* contiene, por tanto, una traducción que sólo puede situarse en un momento histórico en que una corte precisa de este entramado teológico para construir la imagen de una nueva identidad social e ideológica. Por eso se ha apuntado, una y otra vez, a la corte de Sancho IV, no sólo por las semejanzas formales y temáticas con otras obras de ese período, sino por el personal empeño de esa reina, doña María de Molina, en configurar un nuevo pensamiento —político y a la vez religioso— con el que legitimar su matrimonio y su descendencia. Para ello, modifica la producción literaria alfonsí y levanta otra propia que refleje el nuevo sistema de valores del reino, un código de ideas que perdurará, por lo menos, hasta la muerte de la propia reina en 1321. Ésta es la importancia del *Barlaam*: frente a la dimensión del «saber» analizada en el *Calila* y a la realidad cortesana dibujada en el *Sendebar*, las otras dos traducciones orientales del siglo XIII, el modo en que intenta iluminar un nuevo ámbito de convivencia basado fundamentalmente en los principios de la fe. A tenor de las vueltas que dio la historia no parece que lo lograra, pero, cuando menos, tal pretensión se plasmó en una importante línea de desarrollo narrativo, esos «romances de materia hagiográfica» cuya audición hay que situar en este mismo período.

5.3.2: *Los «Diez Mandamientos»*

Diez Mandamientos es un documento excepcional para analizar la lenta difusión por la Península de las recomendaciones del IV Concilio de Letrán, 1215, cuyos efectos se dejan sentir antes en la producción literaria de algunos clérigos escolares (caso de Berceo o del monje arlantino que «rima» la vida de Fernán González), vinculada a una práctica universitaria[271], que en la composición concreta de manuales en lengua vernácula, pensados para lograr una eficaz catequización del pueblo. Al menos, a lo largo de la primera mitad del siglo XIII todo este conjunto de obras doctrinales seguía componiéndose en latín, quizá como medio de preservar un dominio conceptual de agresiones externas, bien heréticas (tal sucede con la *Disputa entre un cristiano y un judío*, § 2.3.3, amén de los problemas que afectan a las traducciones de la Biblia, § 2.3.2.2), bien políticas[272].

---

271 Ver Jesús Menéndez Peláez, «El IV Concilio de Letrán, la Universidad de Palencia y el mester de clerecía», en *SO*, 12 (1984), págs. 27-39.

272 Ver J. Fernández Conde, *Historia de la Iglesia de España*, Madrid, 1982, II-2, pág. 216, y P. Linehan, *La iglesia española y el papado en el siglo XIII*, Salamanca, 1975, pág. 280.

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Precisamente la construcción del plural espacio de convivencia, que sabe ensamblar Alfonso con su obra, se convertirá en la circunstancia que posibilite que algunos textos, de carácter teórico o de concepción jurídica, ligados a la vida eclesiástica, lleguen a difundirse por medio de la lengua vernácula; ahí está la *Partida I* como amplio marco de ordenación del derecho canónico (§ 4.3.3.1) o el mismo *Setenario* (§ 3.5.2.2), más atenido al desarrollo de las cuestiones sacramentales; al margen de los problemas de su fechación, estas dos producciones emergen de un espacio cortesano y son consecuencia directa de las tensiones políticas y sociales que enfrentan a dos poderes, el regalista y el eclesiástico, en un momento en que el «lenguaje de Castiella», que dice Alfonso, se abre a dominios temáticos imprevistos y, por ende, peligrosos. Hay una clara voluntad de la Iglesia por no perder el control sobre unas instituciones sociales (el mismo sistema de enseñanza) y por asegurar su presencia en esos estamentos cortesanos de los que se había enseñoreado, sin ningún problema, hasta el reinado de Fernando III; no ocurre lo mismo en los años iniciales de su sucesor, momento en el que llegan a la Península los ecos del enfrentamiento entre el papado y el imperio, los relatos de las cruzadas y esa embajada pisana que en 1256 cambiará el rumbo de la política peninsular, al ofrecer a Alfonso la corona imperial; Alfonso tendrá que asumir algunas de las directrices, de las normas impuestas por una alta clerecía de la que necesita su apoyo, tanto para gobernar el reino como para influir en la curia papal. Este frágil equilibrio de poderes lo refleja la doble redacción de la mencionada *Partida I* y lo pone, sobre todo, en evidencia la producción letrada que surge de la corte de Sancho IV, como clara contestación al modelo cultural pergeñado por Alfonso. Es, en este contexto de mediados del siglo XIII, donde adquiere sentido una pieza teórica como *Diez Mandamientos,* fragmentaria traducción de un manual de confesores latino, el «Cum ad sacerdotem...», que se vierte a una lengua vernácula no sólo porque pueda haber «simples clérigos pobres de clerecía», que desconozcan los rudimentos del latín, sino porque, de un modo paulatino, la Iglesia comienza a darse cuenta de la necesidad de extender su influencia al dominio de las lenguas romances, aprovechando todos los medios que puede tener a su alcance: primero, las composiciones rimadas (bien en pareados, bien en cuaderna vía), después, los libros de leyes, por último, los tratados doctrinales ya en prosa. *Diez Mandamientos* surge de esta lenta expansión del pensamiento regulador de la Iglesia a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII, con esas dos muestras del *Lucidario* y del *Barlaam* como obras básicas de la potestad absoluta que ejercerá la clerecía eclesiástica sobre la cortesana en las últi-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

mas décadas del siglo; un control que se extenderá, ya en la centuria siguiente, en diferentes tratados y manuales de formación sacerdotal[273].

5.3.2.1: Los *Diez Mandamientos:* la transmisión textual

Diez Mandamientos es el tercero de los textos del llamado «cuaderno hispánico» del ms. latino BN París 3576, formado por los ocho folios que van del 123 al 128 (dos están recortados), con un contenido en principio heterogéneo y que ha sido editado y estudiado con todo esmero por Enzo Franchini en diversos trabajos: a) en el fol. 123 se encuentran unas preces y exorcismos en latín, de origen peninsular, contra el mal tiempo[274], b) en los fols. 124*r*-126*r*, engastada en su centro como una joya, la *Razón de amor*[275], y c), por último, en los fols. 126*v*-128*v*, los *Diez Mandamientos*[276]. El resto del códice contiene un conjunto de homilías en latín, ya ligadas a la explicación de pasajes evangélicos, ya referidas a diversas fiestas de santos.

Los dos textos vernáculos fueron publicados por Morel-Fatio en 1887[277], pero mientras que *Razón de amor* se ha convertido en un texto clave para el análisis de las formas literarias del siglo XIII, *Diez Mandamientos,* salvo para los historiadores de la Iglesia, había caído casi en olvido[278] y de una manera además injustificada, pues no sólo se trata de un importante documento lingüístico, valioso para la observación de fenómenos dialectales[279], sino de una curiosa pieza discursiva que revela el modo en que la lengua vernácula se

---

[273] Piénsese, por ejemplo, en la compleja «disciplina clericalis» engastada en ese ms. santanderino en el que se conserva el *Libro de miseria de omne* y que ha sido editada, en su totalidad, por Jesús Menéndez Peláez, «Una 'disciplina clericalis' castellana en la Baja Edad Media: el Ms. 77 de la Biblioteca Menéndez Pelayo. I-Edición del texto», en *Ar,* 41-42 (1991-1992), págs. 345-388.

[274] Ver «"Abracalabra" (Los exorcismos hispanolatinos en el Códice de la Razón de Amor)», en *RLM,* 3 (1991), págs. 77-94, y 4 (1992), págs. 213-214.

[275] De imprescindible consulta: *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la «Razón de amor»,* Madrid, CSIC, 1993.

[276] De cuyo análisis surge la completa monografía con el mismo título: *Los Diez Mandamientos,* París, Annexes des «CLHM», 1992. Todas las citas remiten a esta obra.

[277] En «Textes castillans inédits du XIIIe siècle», en *R,* 16 (1887), págs. 364-382.

[278] Salvando los comentarios de M. J. Lacarra, en *Orígenes de la Prosa,* pág. 28.

[279] Los rasgos paleográficos le permiten deducir a E. Franchini que «fueron escritos en una zona aragonesa. Pero los hechos ortográficos y los diversos asomos de soluciones fonéticas y morfológicas castellanas inducen a pensar más bien en una zona aragonesa limítrofe con Navarra y Castilla (...) Concretamente pienso en una zona en cuyo centro se sitúa Tarazona», pág. 133.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

arma de técnicas de argumentación y de razonamiento con el fin de apropiarse de ese ámbito de la realidad (interior y exterior a la persona) sobre el se ha de inquirir y juzgar[280].

Del análisis de la difusión de la fuente latina, el «Cum ad sacerdotem», y de su llegada al ámbito peninsular, es posible conjeturar con el lustro de 1270-75 para fechar la traducción de este texto[281].

5.3.2.2: La materia penitencial y los confesionarios

El asunto de la penitencia permite diversos tratamientos[282]. Puede tratarse desde una perspectiva teórica, como ocurre en las leyes xcvii-ciii del *Setenario*[283]. Puede determinarse una invitación a su conocimiento práctico, como plantea Berceo[284]. Puede constituir una confesión pública, en la que un personaje descarga su conciencia conforme a este método expositivo[285]. Puede, en fin, ordenarse una cómoda guía para que sea usada por un confesor en el desempeño de su ministerio, que tal es el caso de *Diez Mandamientos*, obra, por tanto, que inaugura un género que, en el siglo XIV, adquirirá una amplia difusión, como lo ponen de manifiesto el *Libro de las confesiones* (1318), el *Manual para confesores* de Martín Pérez o el *Confesionario* de don Pedro Gómez de Albornoz[286].

Diez Mandamientos es traducción fragmentaria, como ya se ha indicado, que acoge la segunda parte del «Cum ad sacerdotem...», posiblemente porque el copista no tuviera más espacio en ese cuaderno, donde estaban ya los exorcismos y la *Razón de amor*, y tu-

---

[280] Sobre este texto, M. Morreale señala: «The Commandments are quoted in close adherence to the Vulgate, but the vocabulary which the anonymous Navarrese cleric used is that of the vulgar tongue and reminds us of the thirteenth-century bible translations», «The vernacular Scriptures», pág. 488.

[281] Ver E. Franchini, *Diez Mandamientos*, pág. 110.

[282] Como análisis general ver Jean Delumeau, *La confesión y el pecado. Las dificultades de la confesión, siglos XIII a XVIII*, Madrid, Alianza, 1992.

[283] Con una voluntad reguladora muy precisa, ligada a la definición de los términos esenciales; véase, como muestra, la ley xcviii: «Pues fasta aquí avemos mostrado en la ley ante d'ésta de la penitençia, por qué assí ha nonbre e qué cosa es en si, queremos mostrar los yerros por que los omnes caen en pecado, et dezir primeramiente cuántos son e las emiendas que han a fazer por ellos», 183, 21-25.

[284] Ver Enrica J. Ardemagni, «La penitencia en las obras de Gonzalo de Berceo», en *RLM*, 2 (1990), págs. 131-140.

[285] Y ahí está el arranque del *Rimado de palacio* de Pero López de Ayala para demostrarlo; ver R. Lapesa, «Las rimas penitenciales del Canciller de Ayala: tradición y elemento personal», en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez, tomo II: Estudios de Lengua y Literatura*, Madrid, F.U.E., 1986, págs. 391-403.

[286] Como introducción a los mismos, ver Hélène Thieulin Pardo, «Les Manuels de Confession en Castille au XIVe et au XVe siècle», en *At*, 4 (1993), págs. 227-232.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

viera que elegir una sección del opúsculo latino del que quería servirse y, a la vez, propiciar su conocimiento a otros clérigos; lo de «otros» viene a cuento de que, a tenor del *explicit*, como apunta Franchini, es posible deducir que traductor, copista y usuario de esta pieza fueran la misma persona:

> El preste que este libro avrá sea tenudo de rogar a Dios por aquel que lo escrivió, que bien aya en este mundo e en l'otro la gloria de paradiso ad quam gloria (81)[287].

La materia omitida se refiere a los preámbulos que han de observarse para regular, de un modo ordenado, la confesión: cómo el sacerdote debe recibir al pecador, qué preguntas generales conviene que le plantee para obtener una visión global de su persona, de qué modo le tiene que exhortar a que confiese todas las faltas cometidas, y cómo ha de enumerar ante el penitente los siete pecados capitales para posibilitar un eficaz examen de conciencia. Quizá todo esto lo diera por supuesto el copista peninsular y decidiera acometer la segunda parte del «Cum ad sacerdotem...», más práctica, puesto que se trata del interrogatorio con que debe adentrarse en la vida del pecador para escudriñar todos los rincones de su alma; ahí es donde adquiere sentido la materia ligada a los «diez mandamientos», sobre cuya rigurosa observación debe preguntar y, a la vez, convertir en amplia casuística de toda suerte de pecados; en el *Setenario*, en su ley c, se recomienda este método para facilitar la confesión:

> La cuarta cuáles preguntas deven fazer a los que se quieren confessar. Preguntando el omne las cosas, viene por ellas a saber más çiertamiente lo que non sabría d'otra guisa si las non preguntase (203, 18-20).

Si bien se establece un límite, muy prudente, a esta labor pesquisitoria del sacerdote:

> Pero dévese guardar que non le pregunte pecados estraños e muy sin razón que los omnes non han usado de fazer, porque podría acaesçer que alguno de mal entendimiento por tales de-

---

[287] «Pero el *explicit* nos facilita al mismo tiempo un posible indicio acerca del traductor, pues cabe concebir "aquel que lo escrivio" como giro elíptico en el sentido de "aquel [preste] que lo escrivio"», pág. 85. Aunque la edición concreta figura en págs. 34-36, prefiero usar la reproducción de la misma entre págs. 73-81, para aprovechar la comparación, a dos columnas, con el texto latino Bamberg 108, con que Franchini complementa su trabajo.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

mandas se movería a provar e fazer algunas cosas malas que ante non las sabría pensar nin atreverse a fazerlas (204, 7-12).

Juan Ruiz obrará de manera contraria a este consejo para intentar atajar el pecado. Con todo, en *Diez Mandamientos* no se plantea restricción de ningún tipo y, lo que es más importante, el texto vernáculo acoge facetas de los pecados que no aparecen en la fuente latina, así como definiciones con las que se intentan explicar conceptos en la nueva lengua[288], que es, al fin y al cabo, el sistema expresivo en el que se va a formular la confesión y al que había que dotar de recursos para realizar esta labor inquisitiva, como se señala en su primer párrafo:

De los dieç mandamientos. Demande el preste de los .X. mandamientos, sen los cuales negún christiano non se puede salvar, e sepa si fue contra alguno (73).

A partir de este punto, la materia se regula conforme a un orden muy riguroso al que se fía la validez y efectividad de la penitencia. El interrogatorio se extiende no sólo a través de ese casillero que forman los «diez mandamientos», sino que ha de interesarse también por los pecados que dependen de los sentidos y de la distinta naturaleza del hombre (si ha desempeñado correctamente su oficio) o de la mujer (tanto en acto como en pensamiento).

El celo pesquisitivo de la Iglesia permite constatar, en el proceso de la confesión, qué formas de la vida real y cotidiana eran objeto de una vigilancia más atenta; al avanzar de un mandamiento a otro, se van ordenando comportamientos y acciones en que se puede incurrir en pecado; por ello, puede ampliarse la fuente, como sucede, por ejemplo, en el tercero, el de respetar las fiestas sagradas, abierto a una casuística de gran interés, en donde asoma también la recomendación de que el preste debe atender a la condición del confesante; así, conviene aclarar:

Sábado tanto quiere decir como día de folgança et éste es nuestro domingo (74).

Concepto que permite ya proceder a un desglose de actos y de hechos vedados:

[288] Lo que significa 'sodomita', «que es omne que jace contra natura», o 'sodomía', «que es comprar órdenes o beneficio de glesia o otros donos de Dios que se dan por natura e non por dineros», 81.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> Et en este mandamiento peca qui façe obra nenguna, así como arar e cavar e podar e coser e tallar e escrivir e ir a molino o a mercado o a segar o exermentar o otras cosas que puede preguntar el preste al que se confiesa, catando el homne e la persona que es. E demande si cantó cantares luxoriosos en vigilias porque es grant pecado et en domingo si fiço alguna obra servill (74).

En otro caso se reduce la fuente, como en el décimo mandamiento que se limita a transmitir los datos previsibles, renunciando a la digresión patrística que en el texto latino se ofrece con asiento en Orígenes.

> El deçeno es non cobdiciarás de to christiano la muller ni la filla ni el servo ni la sierva ni el buey ni el asno ni ren que alma aya (76).

Figura luego una breve fórmula mnemotécnica en que los mandamientos se reducen a cuatro versos[289]:

> E d'estos .X. mandamientos demande el preste al pecador si erró en alguno, ont avemos cuatro viesos: «Sperne deos, fugito perjuria, sabata serva. Ne sis ocisor mecus, fur, testis inicuo. Sit tibi patris honor, sit tibi matris amor. Vicinique thorum resque caveto suas» (76).

Más pensados, como es lógico, para que el sacerdote verifique que no ha olvidado ninguno que no para comprobar si el penitente los conoce.

Tras los mandamientos toca el turno de los cinco sentidos. En este apartado, al no existir una regulación de carácter canónico, las preguntas que debe formular el sacerdote se abren más a la cotidianidad del presente:

> E deve demandar el preste al pecador si va veder fornicaçiones o las muilleres como non deviese bolver sos ollos a la vanidat. E demande·l' si va veder los juegos los días domingos o de las fiestas [para la vista], e del odor si porta con sí musco o otras odores [olfato], del odir si ode de buena mientre cantares o otros omnes que diçen paravlas feas, que los pecadores envíanse de odir la misa e las paravlas de Dios, e de los cantares de las caçurias non se envían [esta última frase por ejemplo no aparece en el modelo latino] [para el oído], e beven el vino puro e las carnes

[289] En la línea de aquellos pareados endecasílabos que debía perseguir la misma intención; ver *Poesía española 1*, 1996, pág. 576.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

calentes e muitas por raçón de luxuria, e beven huevos por exa raçón ed es maor pecado que si quebrantás' la cuaresma [el gusto], del taner si tocó muller en las tetas o en otros logares de vergonça [el tacto] (76-77).

Tras indagar sobre diversas particularidades, relativas al hombre y a la mujer, se alcanza el final de la confesión, que obliga al sacerdote a una admonición general sobre la naturaleza del pecado, que a la vez sirva de introducción a las penas que vayan a aplicarse:

E cuando oviere esto dicho el pecador, el preste deve muito agreviar los pecados e deve mostrar la maleça de los pecados e d'esi mismo que los quiso obrar e deve·l' mostrar la voluntat de Dios, que tan buena fue que a penitençia la quiso adoçir e dígal': «Amigo, ¿pésate de los pecados que as feitos nin ditos e del pecado que as feito a Dios e a tu alma?» Responda el pecador: «Sí.» «¿Amigo, propones en to coraçón de nuncua tornar en estos pecados?» «Sí», diçe sí (78).

Luego se desarrolla la parte penitencial, en donde el confesor tiene que comenzar planteando una semblanza sobre el significado de la pena temporal:

Amigo, Dios te perdonerá estos pecados por la bona voluntat que tú as e oviste de fer penitençia, pero conviene que si tú salvo quieres seder que sufras alguna pena temporal, por los pecados que as feitos, que a purgarlos as, o aquí o en purgatorio, e por exo vale más aquí (79).

Se determina la penitencia según tres tipos de pecado, lo que implica una nueva ordenación de la materia referida a los *Diez Mandamientos:*

ont en tres maneras peca el omne: o peca contra Dios, su próximo o contra sí mismo *(íd.)*.

Y se establece el modo en que la penitencia ha de ser adecuada al tipo de pecado que se ha cometido, base desde la que conviene volver a ahondar en la naturaleza de pecados especiales, no reconocibles desde las anteriores categorías, pero que suponen una amplificación del primero[290] y, sobre todo, del sexto.

---

[290] «E demande del perdimento del bien: que muitas veçes poría el omne façer bien, que non lo façe e esto es pecado, que el Nuestro Señor demandará el día del judicio a los malos e deçirles á: "Ove famne e no·m' diestes a comer." E prometerles á mal e prometrá a los buenos bien en el cielo», 80.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

al contemplarse los modos en que el marido puede pecar con la mujer:

> E demande si pecó con so muller velada que muitas veçes los maridos pecan con sos mulleres si con elas jaçen día de fiesta, o en logar santo, o día de jejunio o cuando á de so tiempo que es mestrua, o en tiempo que jaçe de parto o en otra manera si jaçe con ela como non deve o en tiempo perigloso o en cuál entençión o cuando jaçe con ela si de luxuria o de façer generaçión o en qué logar, que muitos ý á que en las viñas o en los campos, o en cuál condición jaçe con ela o en qué manera (80).

Incluso, se ordenan los casos reservados al obispo y al Papa, antes de explicar cómo debe impartirse la absolución y cómo el sacramento de la penitencia beneficia tanto al sacerdote como al pecador, que es algo que no aparece en la fuente:

> Esto abonde a todo preste que algún poco es entendudo e faga la confesión general el pecador, et enbiólos el preste con grant conort e con grant alegría e amos den gracias a Dios *(íd.)*.

En resumen, *Diez Mandamientos* posee un valor crucial como documento sociológico e histórico (aparece en medio de las tensiones que la Iglesia y la realeza mantienen a mediados del siglo XIII), como pieza de difusión doctrinal eclesiástica (la primera de los confesionarios) y como material lingüístico para conocer las evoluciones dialectales peninsulares en torno a 1275.

5.3.3: *Relatos de carácter monástico*

Al igual que sucede con los poemas berceanos, que son verdaderas piezas de propaganda monástica, concebidas para promover la afluencia de peregrinos a unos concretos cenobios, debieron de componerse también textos en prosa, con el apoyo de la lengua vernácula, ya para promover los mismos fines (caso de los *Miráculos romançados)*, ya para apoyar alguna petición o reclamación de derechos y privilegios (posible origen de esas *Crónicas* ligadas al monasterio de Sahagún). Para el siglo XIII, resulta extraña la utilización del discurso de la prosa castellana en textos monásticos; conviene, por ello, examinar alguno de los rasgos que presentan estas dos obras, que, en sí, pueden considerarse antecedentes de otras producciones de mayor peso, desarrolladas ya en la centuria siguiente: tratados de catequesis, manuales de confesores, recopilaciones de sermones o florilegios hagiográficos.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

5.3.3.1: Los *Miráculos romançados* de Pero Marín

Se trata de la tercera colección de milagros que cuenta con Santo Domingo de Silos como protagonista, tras la *Vita* latina, escrita por su discípulo Grimaldo al poco de morir el santo en 1073, y después de la consiguiente reelaboración clerical que Berceo realizara como arranque de su producción hagiográfica[291]. Las tres obras comparten un conjunto de milagros, así como una similar devoción hacia la figura de Domingo Manso, como productos surgidos del mismo entorno cenobítico; sin embargo, como es lógico pensar, cada libro es fruto de las circunstancias que lo promueven y así, si Grimaldo, en ese final del siglo XI, buscaba convertir a su maestro en paradigma de virtudes cristianas y en ejemplo de vida sacerdotal; Berceo, influido por la renovación que supone el IV Concilio de Letrán, pero también urgido por el deseo de propagar los méritos del santo, construye lo que, con acierto, se ha llamado «un cantar de gesta a lo divino» en el que se mezclan la juglaría y la clerecía[292], en virtud de los efectos que se pretendía provocar en un público real que escucharía la lectura de esos milagros. Grimaldo y Berceo comparten un mismo modelo de *vita* que acaba adquiriendo sentidos distintos, en función de los receptores para los que se destinaba uno y otro texto[293]; pero, en ambos casos, es posible encontrar un relato biográfico, una muerte ejemplar y el correspondiente conjunto de prodigios obrados por el santo.

Nada de esto aparece en los *Miráculos romançados* de Pero Marín, cuya composición obedece más a motivos taumatúrgicos que puramente hagiográficos; por ello, se trata de una colección de noventa y un milagros, ordenados en un período cronológico que, curiosamente, lleva de 1232 a 1287. Es como si este monje contara ya con el respaldo de las dos *vitae* anteriores y, por tanto, no necesitara enmarcar la suya con un relato biográfico del santo o con un recuento de los prodigios obrados a su muerte. En principio, Pero Marín prolonga esas recopilaciones anteriores, ocupándose de na-

[291] Estos tres textos fueron editados por el P. Sebastián de Vergara, *Vida y milagros de el thaumaturgo español Moyses segundo redemptor de cautivos, abogado de los felices partos, Sto. Domingo Manso abad benedictino, reparador de el real monasterio de Silos*, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1736; los «miráculos romançados» figuran entre las págs. 128-229.

[292] Ver la ed. de Teresa Labarta de Chaves, Madrid, Castalia, 1972, pág. 19.

[293] Ver María Jesús Lacarra, «La maestría de Gonzalo de Berceo en la *Vida de Santo Domingo de Silos*», en *Arcadia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada. Vol. I*, de *Dic*, 6 (1987), págs. 165-176.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

rrar los milagros de Santo Domingo posteriores a la obra berceana. No puede olvidarse que, en 1256, este Pero Marín era ya monje y que aparece como «procurador del monasterio» en un documento de julio de 1293; tenía que conocer de sobra el poema de Berceo, así como las virtudes que en el mismo se atribuían al santo: por un lado, las curativas de «enfermas mesquinas» (c. 643*a*); por otro, las peripecias con las que Santo Domingo lograba liberar a los cautivos prisioneros de moros[294]; ésta es la línea temática por la que se va a interesar P. Marín y las razones de esta orientación quizá haya que buscarlas en los problemas por que atraviesa Castilla en la posible fecha en que pudo comenzarse la redacción del conjunto, el año de 1284[295]. La guerra civil que sienta, por fin, en abril a Sancho en el trono aparece jalonada de sucesivas escaramuzas contra los benimerines del norte de África, a los que se unen, en alguna ocasión, los propios moros de Granada; la situación de incertidumbre y de inestabilidad, amén de los casos reales de cristianos apresados en las batallas, pudo ser la causa que llevara a P. Marín a recordar las prodigiosas intervenciones de Santo Domingo con respecto a estos cautivos; esta línea temática es la que se destaca, además, al frente de la recopilación:

> Éstos son los miráculos romançados: cómo sacó Santo Domingo los cativos de captividad e fizolos escrevir Pero Marín, monge del monesterio (39, 1-3).

Y así el primero se dedica, ya, a narrar «cómo sacó de Granada a Pelayo», situación que se reitera en la mayor parte de estas narraciones. El esquema de articulación del milagro ofrece pocas variaciones: Pero Marín actúa como un cronista que, con rigor, da fe y levanta acta del prodigio ocurrido; todos los sucesos llevan la fecha de la era, con indicación incluso del día de la semana: las actuaciones de 1285 ocurren en los 52 sábados de ese año; se refiere el nombre del cautivo, la dureza de la prisión en la que yace y el

---

[294] Por eso, Berceo le llama «temido de los moros, de cristianos amado» (c. 761*b*) y se dirige a él en estos términos: «Padre, que los cativos sacas de las prisiones», 763*a*.

[295] Tal como conjetura su moderno editor, Karl-Heinz Antón, observando que los milagros anteriores a esa fecha presentan una serie de incoherencias que desaparecen en ese momento (mil. 25); hay, además, 51 milagros referidos a un solo año, el de 1285: «La forma de los textos y el aspecto de la cronología de los años y la del año 1285 en particular dan lugar a suponer como fecha de la composición sistemática de los textos los años 1284 o 1285, con inserción de textos preexistentes, con el propósito de reunirlos en un solo volumen», ver *Los «Miráculos romanzados» de Pero Marín*, Silos, Abadía, 1988 (Studia Silensia XV), pág. 27, texto por el que cito.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

modo en que, tras humilde encomienda, recibe el favor del santo; se cuida, en extremo, la descripción de los portentos y de las maravillas con que Santo Domingo encamina a sus devotos hacia el monasterio, portadores siempre de algún objeto que, como exvoto, sirviera de testimonio de lo ocurrido:

> Et el cativo estando dando el fuego cantó el primero gallo e entró muy grant claridat por la casa e el cativo ovo grant miedo e acomendósse a Dios e a Santo Domingo. Et dixo una boz: «Fijo, vete andar, que Dios te á fecha mucha merçet». Dixo el cativo: «¿E quí sodes vós?» Dixo la boz: «Yo só Santo Domingo. Toma essa caldera e liévala a la mi casa, ca la quiero pora mí» (39, 20-27).

Y es que una mora había obligado, a la fuerza, a que este cautivo cocinara unas «madexas», a pesar de que iba a ser domingo. Se resuelve así una situación de intriga narrativa, con un rasgo de efectivo humor:

> Tomó el cativo la caldera e dexó las madexas çerca del fuego e sallió enpós la claridat e falló la puerta del corral abierta e las puertas de la villa, e cuanto duró la noche, nuncua se quitó la claridat d'él, fata'l día que fue en tierra de cristianos. Aduxo la caldera al monesterio e está a la cabeça del cuerpo santo e tienen en ela agua benita (*íd.*, 27-33).

En otros casos, Pero Marín aparece como simple transmisor del relato escuchado, logrando imprimir a su redacción una fuerte dosis de verosimilitud, asociada a la descripción no sólo de noticias históricas reales, sino de costumbres y de modos de la vida cotidiana. Se trata de difundir el mensaje de que la mayor parte de los beneficiarios de estos milagros son personas corrientes que, eso sí, han sabido rezar y confiar en la intercesión del santo, comprometiéndose a visitar su monasterio para dar testimonio del favor recibido. De ahí, que muchos de estos milagros se dediquen al relato minucioso de unos hechos que habían de causar admiración en los posibles oyentes y no tanto por la espectacularidad del suceso, como por la sensación de cercanía que Pero Marín infunde a su obra, nombrando con profusión a todos los personajes que han intervenido en el hecho; véase, como muestra, uno de los últimos que adquiere casi un perfil historiográfico:

> En la era sobredicha [es el año de 1287] venieron a Santo Domingo de Silos Santaella e Estevan de Aguilar e dixieron que cuando el rey don Sancho fue sobre Algeçira que los captivaron Aza-

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

gata, adalit de Antequera, e vendiólos [a] Abiuçaf de Alfaje. Yoguieron captivos .xiiii. messes: grandes fierros a los pies e las gargantas en el çepo e dávales muchas penas fata que ovieron a pletear el uno por .C. doblas e una aljuba d'escarlata e pellot de balacina, el otro por .XX. doblas e aljubas de pres. Ellos acomendándose todavía a Dios e a Santa María e a Santo Domingo... (180-181).

La liberación es similar a la del caso anterior: un sábado se abren los cepos y, con los hierros a los pies, salen de la villa sin que nadie los vea, llevando luego las cadenas al monasterio como confirmación de lo ocurrido.

Como se comprueba, los hechos referidos suceden en función de un desarrollo histórico que asoma como telón de fondo en el que se recortan todo tipo de figuras: básicamente los protagonistas son esos tristes cautivos hacia los que el santo dirige su mirada, pero también hay noticias ligadas al entramado cortesano de Castilla; el tercero, por ejemplo, no deja bien parado a un Alfonso que, siendo infante, tenía apresado en Palencia al escudero Gómez:

> ... con muy grant cadena al cuello e colgada de la viga e presa con grant priego en la noche. Otro día mañana que comencaron la missa al cuerpo santo, al alva, veno una boz con grant claridat e dixo al escudero: «Fijo Gómez, toma essa cadena que tienes, que suelta está e vete a la missa del cuerpo santo, que comiençan agora» (42).

El infante no puede, por menos, que acatar la decisión de Santo Domingo, eso sí, no muy complacido por torcer la justicia que había dictado:

> Dixo el infante en algaravía: «Entremete Santo Domingo, que aquel escudero que vós viedes, forçó una mugier e yo avía puesto de matarle por ello, e Santo Domingo semeja que non quiere que vedemos el mal, mas pues él le sacó de la presión, grant tuerto sería ir yo contra el so fecho» *(íd.)*.

Con todo, en el siguiente milagro el que ya es rey don Alfonso recibirá los servicios del santo en un momento en que contra él se habían alzado don Diego y don Lope Díaz de Haro[296]; el diálogo

[296] El suceso es cierto y, como tal, lo comenta A. Ballesteros, *Alfonso X el Sabio*, págs. 123-126; el tal don Diego había muerto hacía un año, pero sí fue verídica «la sublevación de los vasallos de don Lope Díaz en Orduña», pág. 122. Ballesteros fecha el suceso en 1255 con ayuda del itinerario real, no en 1267 como aparece en el texto silense. Son los mismos hechos en que se enmarca la redacción de la *Crónica de la población de Ávilia* (§ 3.2.2.).

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

que mantienen el monarca y el santo que se le aparece en visión constituye una de las mejores escenas de la recopilación:

> Depués de los matines, contra la mañana, durmiendo el rey, aparesciól' Santo Domingo en visión, con grant claridat. Dixo: «Don Alfonso, ¿dormides?» Dixo el rey: «No e ¿quí sodes vós?». Dixo: «Yo só Santo Domingo.» Dixo el rey: «Ay, señor, dat acá essas manos e besárvoslas é.» Santo Domingo tendió el braço e dixo: «Don Alfonso, estat muy pagado, ca lo que me anoche rogastes acabado vos lo é del Nuestro Señor Jhesu Christo.» Díxol' el rey: «E señor, ¿cómo me conviene a mí bevir con los reyes que están çerca de mios regnados.» Dixo Santo Domingo: «Don Alfonso, ¿leyestes vós el salterio?» Dixo el rey: «Sí, leí.» «Pues non leyestes en el segundo salmo, *Reges eos in virga ferrea, e tanquam vas friguli costringes eos*. Assí vos conviene a vós bevir con los reyes e con los príncipes que tenedes redor de vós.» Dixo el rey: «¿Fata cuánto tienpo será esto conplido que vos yo rogué que pidiéssedes a Dios?» Santo Domingo mostról' una verga en que avía en ella tres torçeduras e díxol': «Don Alfonso, a cabo d'estas tres torçeduras será conplido». Dixo el rey: «¿Será fata tres años?» Dixo Santo Domingo: «Fata .iii. lunationes conplidas, será todo conplido lo que a mí rogastes» (44).

Se ha construido el interior de un joven rey lleno de dudas y de vacilaciones ante los hechos que enturbian los primeros compases de su reinado, de donde las continuas interrogaciones, la solicitud de consejos para saber cómo comportarse y tratar tanto a los nobles como a los reyes vecinos. El dinamismo del diálogo ayuda al desvelamiento de ese carácter y muestra, a la vez, la energía del santo, reprendiendo al monarca por no haber leído con atención los salmos, en los que se encuentra la solución a su problema.

En resumen, estos *Miráculos* merecen ser atendidos no sólo por ser la primera muestra de una producción hagiográfica en prosa vernácula, sino por el magnífico friso histórico que su autor sabe construir para postrar a los pies del santo a devotos peregrinos, nobles pendencieros y reyes atribulados.

5.3.3.2: Las *Crónicas anónimas de Sahagún*

Este extraño texto cronístico, de marcado carácter de reivindicación monástica, sólo se conserva en una copia tardía de 1656[297]: el estilo de su lenguaje abunda en cultismos y giros que corresponden

---

[297] Base de la edición de A. Ubieto Arteta, *Crónicas anónimas de Sahagún*, Zaragoza, Anúbar, 1987.

Digitized by Google — Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

al siglo XV[298], pero su contenido se refiere a sucesos ocurridos entre 1109 y 1117, período en el que el monasterio tuvo que defenderse de las agresiones que los burgueses lanzaron contra él. Parece que en esa última fecha podría haberse compuesto una especie de memorial de agravios que habría sido presentado en el concilio que se celebró en Burgos ese mismo año; tal es la intención que se desprende de su prólogo:

> Aquí comiença la crónica de la primera fundación d'este monasterio de San Fagún e susçesivamente de su restauración e magnífica rehedificaçión, e de los reyes e señores grandísima doctaçión; e después de los feos fechos e mui grandes e graves excessos e inhumilldades non deçibles por los burgueses e moradores del dicho lugar cometidos contra los abades, monjes e señorío del dicho monesterio, e señaladamente contra el abad don Domingo primero (9).

Lo que sigue es un relato pormenorizado de la fundación del monasterio, del deseo de Alfonso VI por ser enterrado tras sus muros, de las reliquias allí guardadas, del fuero que se concede a la villa, es decir, de un conjunto de hechos que otorgan poder y prestigio a este cenobio hasta que llegan los desórdenes provocados por el matrimonio de Urraca con Alfonso I.

Lógicamente es factible pensar que el texto se escribiera en latín y que luego sería traducido en época difícil de precisar. La segunda parte de la crónica, a la que Ubieto quita valor historiográfico, abunda en esta línea de configurar un relato de hechos sahagunenses, prolongados hasta el año en que Alfonso X concede un fuero a la villa y visita el monasterio, antecedido por extraños prodigios:

> Por çierto, por dos meses antes de la dicha benida del rei, aparesçió una poca cosa ayuntada, cuasi niebla mui espesa, de tanta cuantidad como caveça de un honbre, en el suelo de la iglesia, adonde agora es situado el sobredicho altar de san Clemente (161).

Aunque la copia sea posterior, un registro de noticias como el presente sólo puede llevarse con la meticulosidad de un testigo como el que aparece en estas líneas:

---

[298] Tal es su comienzo: «A todos los leedores del presente libro e crónica atentos oidores, por çierta cogniçión e de los padres antiguos vera relaçión, sea manifiesto que en el tienpo que el noble e poderoso barón Marcho Antonio regía e governava el estado de la república del inperio romano...», pág. 9.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> Pues agora ya últimamente el señor rei, seyendo espedido del señor abad e monjes e mucho debotamente encomendándose en sus oraçiones, partióse del monasterio ya nombrado, so la hera de mill e doçientos e nobenta e tres, en las çinco calendas de mayo, e fuese para Palençia mui alegre *(íd.)*.

La fecha acuerda con la del milagro de Santo Domingo, antes comentado. En cierto modo, parece que la presencia de Alfonso en estos centros monásticos favoreció el empleo del lenguaje de Castilla para la anotación cronística de sus hechos cotidianos.

5.3.4: *Las «Cantigas prosificadas»*

En el códice Esc. T-i-1, dedicado a las *Cantigas de Santa María*, se alberga un conjunto de prosificaciones de veinticuatro de estos poemas marianos (del II al XXV), situadas a pie de página y, por lo común, debajo de las miniaturas[299]; la función de esta suerte de resúmenes poemáticos no parece muy clara y ha suscitado varias conjeturas que comienzan, como es lógico, con el problema de la fechación.

5.3.4.1: La prosificación y el contexto de la «traslación»

Es obvio que la primera hipótesis que cabe plantear es la de la atribución de estas prosificaciones al propio Rey Sabio; el códice *T* es del siglo XIII y, de algún modo, pudiera pensarse que Alfonso abría el contenido de sus poemas a un grupo más amplio de receptores, bien porque desconocieran el gallego-portugués, bien porque se interesaran fundamentalmente por el contenido de cada uno de los *miracula* y no por la interpretación musical de la «cantiga» en sí[300]. Si esto es así, habría que pensar que Alfonso X, una vez termi-

---

[299] Así lo describe Walter Mettmann: «Al pie de las páginas, y a todo el ancho de las dos cols. del texto unas veces, otras, dividido también en dos columnas, y otras, en fin, debajo de las miniaturas, se halla la explicación de cada cantiga, en prosa castellana, y letra de la misma época que la de aquéllas. Este comentario, que en algunas hojas casi ha desaparecido por el roce constante, sólo llega a la cantiga XXV», ver *Cantigas de Santa María I (cantigas 1 a 100)*, Madrid, Castalia, 1996, pág. 31; en el Apéndice, ofrece una transcripción de estas prosificaciones, págs. 313-344.

[300] Esta posibilidad ha sido defendida por F. Mundi y Anabel Sáiz en su ed. de *Las prosificaciones de las cantigas de Alfonso X el Sabio*, Barcelona, PPU, 1987, por la que cito. Tras detenido cotejo del verso con la prosa, afirman: «creemos, sin embargo, que Alfonso X encargó la realización de estas prosificaciones, que se interrumpieron —de forma brusca— tras la suspensión de pagos decretada por Sancho IV, el Bravo».

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

nada la recopilación de los poemas, daría la orden de prosificarlos, trabajo que no se llevaría a término o por la guerra civil de 1282-84 o por su propia muerte.

Frente a esta temprana fechación, cabe también el extremo contrario, como ha sugerido A. J. Cárdenas, apuntando a un clérigo culto que traduciría las «cantigas» a finales del siglo XIV o principios del XV[301]. Fuera del período alfonsí se ha señalado también al sobrino del Rey Sabio, don Juan Manuel, como el posible instigador de estas traslaciones prosísticas; esta suposición se apoya en dos pruebas; por una parte, en uno de los títulos perdidos que el propio noble declara en el «Prólogo general»:

> et el otro el libro de las cantigas que yo fiz'; et el otro, de las reglas cómo se deve trobar (I, 33, 71-72)[302].

Parece lógico pensar que don Juan Manuel podía referirse a poemas suyos, e incluso que tales «cantares» (como luego los nombra en el «Prólogo» del *Libro del conde Lucanor*[303]) o correspondieran a una producción real del escritor[304] o bien a los breves finales versificados de sus «exemplos», reunidos para la ocasión de formar un pequeño «librete» que condensara la enseñanza moral de la obra. Además, y es la segunda causa en que se ha basado esta atribución, algunos rasgos de lengua y el manejo de las unidades narrativas ha llevado a dos críticos, cada uno por su parte, a implicar a don Juan Manuel como promotor de estas traducciones; así lo han planteado Reinaldo Ayerbe-Chaux[305] y Steven D. Kirby[306], estrechando aún más

pág. 37, postura en la que se reafirmó F. Mundi, en «Las traducciones castellanas de 24 cantigas de santa María», en *Actas del VI simposio de la sociedad española de literatura general y comparada*, eds. Juan Paredes Núñez y Andrés Soria Olmedo, Granada, Universidad, 1989, págs. 379-384.

301 Ver «Cuatro palabras sobre la autoría de los Milagros de la Virgen en la prosa marginal escurialense», en *Estudios en homenaje a Enrique Ruiz-Fornells*, eds. J. Fernández Jiménez, J. J. Labrador Herraiz y L. T. Valdivieso, Erie (Pensilvania), ALDEEU, 1990, págs. 52-60.

302 Cito por la ed. José Manuel Blecua, *Obras completas I*, Madrid, Gredos, 1981.

303 Ver ed. de Guillermo Serés, Barcelona, Crítica, 1994, pág. 8.

304 Recuérdese que Gonzalo Argote de Molina, al preparar su *Discurso sobre la poesía castellana*, afirma haberlos visto en el monasterio de Peñafiel; ver D. Devoto, *Introducción al estudio de don Juan Manuel*, Madrid, Castalia, 1972, págs. 341-344.

305 En «Las prosificaciones castellanas de las *Cantigas de Santa María*, ¿una obra perdida de Don Juan Manuel?», en *Alfonsine Prose and Poetry: Papers from a Colloquium*, ed. A. Deyermond, Londres, Westfield, 1989, y *Cantigueiros*, 3 (1990), páginas 39-52.

306 Ver «Cómo se comentaba una obra artística en el siglo XIV: las prosificaciones de las *Cantigas de Santa María*», en *Studia Hispanica Medievalia*, ed. R. Penna y M. A. Rosarossa, Buenos Aires, Univ. Católica, 1990, págs. 25-31.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

las conexiones de la obra de don Juan con la de Alfonso X; sin embargo, y aun contando con la devoción mariana del hijo del infante don Manuel (§ 6.4.3), parece más factible que esos títulos remitan a una «obra poética» (existiera o no) a la que debía fiar una personal «cortesía», desde la que, incluso, puede atreverse a componer un tratado teórico sobre «cómo se deve trobar»[307].

Queda, con todo, otro contexto en el que pudieron realizarse esas prosificaciones de las cantigas alfonsíes, un ámbito cortesano en el que se estaban corrigiendo las líneas maestras del modelo cultural diseñado por Alfonso; por supuesto, se trata de la corte de Sancho IV y de ese «molinismo» que interrumpe las labores de aquellas «escuelas» dedicadas a la elaboración de tratados científicos, para proseguir sólo aquellos proyectos —la crónica general, la historia de Ultramar— que encajaban con el nuevo sistema de valores con el que se quería rodear al nuevo rey[308]; piénsese que en la cámara regia tenían que estar depositados todos aquellos códices que, a lo largo de tres decenios, habían sido preparados para Alfonso; ahí podía estar este manuscrito de las *Cantigas*, al que se quiere quitar la envoltura musical para subrayar el contenido puramente religioso, es decir, el esqueleto narrativo que conforman los milagros marianos[309]; se explicaría así que no se prosificara la primera de las cantigas, sencillamente porque era de loor y no contenía un desarrollo argumental, aprovechable desde un punto de vista doctrinal.

Hay otro aspecto que puede explicar la génesis de estas prosificaciones; de las veinticuatro cantigas, veintitrés comienzan con una fórmula muy parecida: «Ésta estoria es cómo...»; recuérdese que estos resúmenes se hallan situados debajo de las miniaturas de las cantigas, es decir de las «estorias» miniadas en viñetas troqueladas que son las que podían haber suscitado la necesidad de incluir una

---

[307] Para el sentido de esa posible «poesía cortesana», ver mi «Géneros literarios en don Juan Manuel», en *CLHM*, 17 (1992), págs. 87-125; en concreto, págs. 107-109

[308] Aquí encontraría razón de ser otra de las producciones de Gil de Zamora; ver M. Rosa Vílchez, «El *Liber Mariae* de Gil de Zamora», en *Eidos. Cuadernos de la Institución Teresiana*, 1 (1954), págs. 9-43.

[309] Lo que no significa que don Sancho no apreciara el arte de la poesía; basta con recordar el valimiento de que disfrutó el abad don Gómez de Valladolid; así lo resume M. Gaibrois de Ballesteros: «acaso Gómez García, toledano de ilustre familia, joven y poeta, se atrajo la simpatía del príncipe don Sancho por su talento y sus inspiradas trovas, de las cuales gustaba el infante castellano, tan amigo asimismo del vate Pay Gómez», *Historia del reinado de Sancho IV de Castilla*, I, pág. 89. Y, por supuesto, la corte de Sancho seguía abierta a la música, guiada, una vez más, por Gil de Zamora: ver Rafael Mota Murillo, «El "Ars musica" de Juan Gil de Zamora: el ms H-29 del Archivio Capitulare Vaticano», Madrid, Archivo Ibero-Americano, s.a., páginas 651-701.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

especie de explicación, de comentario, sobre todo para aquellos que consultaran el códice, no tanto para leer un poema que necesitaba de la ejecución musical, como para ver unas ilustraciones que necesitarían de un desarrollo narrativo que permitiera seguir, mínimamente, su trama argumental.

Sea como fuere, el trabajo no pasó de la cantiga XXV, lo que permite suponer que su promotor no estaría muy interesado en que todo el códice llevara estas paráfrasis de unas «estorias» o esas prosificaciones de unos poemas.

5.3.4.2: Las técnicas narrativas de la amplificación

Lo cierto es que, comparada la prosa con el verso, y sobre todo en las primeras, no dejan de apreciarse detalles de interés, referidos, de modo principal, a las amplificaciones con que se transforma el texto poético; la segunda, por ejemplo, añade el dato de que la acción sucede en la época de los godos y desarrolla, con mayor pormenor, los rasgos y motivos de actuación de santa Leocadia; o la tercera que supone una verdadera remodelación del asunto: Teófilo no es ahora solamente un siervo de la Virgen, sino un hombre rico, casado con una dueña honrada, que cae en gran pobreza; mientras que la cantiga gallega explica que Teófilo tenía tratos con un judío a quien visita el diablo, este aspecto en la prosificación se desarrolla más por extenso: se muestra la visita del diablo al judío y cómo le ordena redactar un documento para atrapar las voluntades de Teófilo y su mujer: el diablo se comprometía a devolverles las riquezas si renunciaban a Dios y a la Virgen; véase el desarrollo de esta escena como muestra de la distancia que separa a uno y a otro producto textual:

> Cantiga 3, vv. 16-23: «Pois ar fez perdon aver / a Theophilo, un seu / servo, que fora fazer / per conssello dun judeu / carta por gãar poder / cono demo, e lla deu; / e fez-ll' en Deus descreer, / des i a ela negar» (ed. W. Mettmann, I, 62).
>
> Prosificación: «... el diablo que acata a los tales tienpos, que veno a fablar con un judío encantador, qu'él tenía por su siervo tienpo avía, e díxole: «O, el mi amigo, a quien yo fize muchas vezes lo que tú queríes, ruégote que por lo mío que vayas a Teófilo, un cavallero servidor de Aquella en quien Dios veno por sacar de nuestro poder los nuestros siervos, e fallarlo as en la mayor pobreza que ome nunca estudo, ca do eran de antes ricos e bien andantes él e su muger, son agora tornados a tan grant pobredat que non tienen de qué se vistan, el día de oy. E consé-

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

jal' de mi parte que tú guisarás cómo se vea conmigo e que yo les daré dobladas las riquezas e onras que de ante avían, otorgándose por míos e faziéndome carta en cómo reniegan de Dios e de la su Madre e que nunca los sirvan nin fagan su mandado nin su servicio salvo el mío, e ellos con disesperación otorgártelo an, e tú diles que esta carta que la fagan luego e yo aparecelles he luego con todos los algos que me demandaren.»

E el judío encantador, por la carga que del diablo tenie, púsolo luego en obra, e entendiendo que a la muger que la fallarie más flaca, a la mover a esta razón, e que ella después que moverie a su marido, veno primero a ella e ella, como servidora de Santa María e nunca perdiendo d'ella fiuza, dixo qu'ella nunca tal negocio faría...» (237-238).

La amplificación es extraordinaria y demuestra la capacidad recreadora de un autor que gustaba abrir la conciencia de los personajes y mostrar sus reacciones, de donde la eficacia de las unidades dialógicas, como la transcrita, en la que no solamente se adivinan las arterías de este diablo, sino la fuerza del engaño que se promueve, que en este caso se dirige contra la mujer (personaje que no aparece en la cantiga gallega) para que dé muestras de una prudente resistencia.

Pero también puede darse el caso contrario de eliminar detalles para entrar directamente en el desarrollo de la acción; así en la cantiga 4, la segunda estrofa desarrolla el carácter del niño judío, aficionado a aprender y a leer:

> O menyo o mellor / leeu que leer podia / e d'aprender gran sabor / ouve de cuanto oía; / e por esto tal amor / con esses moços collia, / con que era leedor, / que ya en seu trope (vv. 16-23, I, 63.)

Situación que en el texto prosificado adquiere otro planteamiento al involucrar a personajes secundarios en el desarrollo de la acción:

> E el moço desque començó a entender, todas cuantas cosas oía tantas deprendíe. E con el buen coraçón que avíe, el padre e la madre ovieron su acuerdo de lo poner a leer, para que deprendiese lo que los otros niños cristianos aprendían en leer e en escrevir (240).

Como se comprueba, nada tiene que ver un texto con otro y la traslación implica un meticuloso trabajo de adaptar el contenido a otro contexto de recepción[310], que bien pudo ser el alfonsí (aunque

[310] Ver Donna M. Rogers, en «*Cantigas de Santa Maria* 2-25 and their Castilian Prose Versions», en *Estudios alfonsinos*, 1991, págs. 196-204.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

extraña que sólo un códice llevara, en ese caso, la línea de la prosificación) o el de Sancho IV, en el que serían una pieza más de ese entramado religioso con el que se quiere envolver al rey.

5.4: Los orígenes de la ficción: la envoltura historiográfica

A la corte de Sancho IV corresponderá también encauzar el entramado narrativo hacia los «rectos sentidos» iluminados por las obras doctrinales e historiográficas. No es que dejen de interesar ahora las «estorias» o «romances» que se escucharían en tiempo de Alfonso X (§ 4.5.3), pero sí se va a producir una adaptación de las estructuras temáticas y formales de tales textos a las nuevas «expectativas» que tienen que ser ahora satisfechas. Se sustituye, de esta manera, la materia troyana por la relativa a las cruzadas de ultramar, más cercana a la dimensión religiosa auspiciada por el «molinismo» y a las empresas militares que don Sancho patrocina. Sin embargo, ésta será también la vía por la que ingresen en la literatura castellana nuevos procedimientos de pensar la realidad (§ 5.4.2 y § 5.4.3), de posibilitar la integración en la misma del receptor que resultarán imprescindibles para la creación de los primeros textos de la prosa de ficción en lengua vernácula. De algún modo, el *Zifar* es consecuencia de las narraciones que se escucharían en la corte de Sancho IV y éstas aparecen, nítidamente, dibujadas en el interior del universo narrativo que constituye la *Gran Conquista de Ultramar*.

5.4.1: *La «Gran Conquista de Ultramar»*

Tanto Alfonso X como Sancho IV tenían razones más que sobradas para acometer la labor recopiladora de la que surge la *Gran Conquista de Ultramar*. Es más, seguramente se deba al concurso de ambos monarcas, a la sostenida actividad de alguna «escuela» la formación de este heterogéneo conjunto narrativo. Habría que hablar, entonces, de un contexto de producción, en el que la obra se ordena por unos precisos motivos, y otro de terminación, en el que el texto alcanza un estado final, obedeciendo a otras directrices. Como ya se ha indicado no sería el único libro pensado en una corte y proseguido en la otra: ahí está el *Libro del tesoro* (§ 5.1.1) o la *Versión amplificada de la Estoria de España* (§ 5.2.1). Se trata de producciones con un sistema de ideas, con una red de valores que podían interesar tanto a un espacio cortesano como a otro; por ello, en todos los casos, declaraciones liminares o colofones se encargan de

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

adjudicar, en diferentes testimonios, la misma obra a ambos monarcas, que no compitieron así sólo por una corona, sino por unas ideas literarias. Conviene repasar, con detalle, esas atribuciones, que han impedido, en buena medida, analizar correctamente el conjunto de valores que la obra encierra[311].

5.4.1.1: La *Gran Conquista de Ultramar*: la transmisión textual

De esta recopilación se conservan cuatro códices parciales (que no bastan para reconstruir la totalidad de las líneas de contenido de lo que pudo ser el texto original) y un impreso (Salamanca 1503) que es el único testimonio completo de la obra y que, de acuerdo a su editor, merece tanto crédito como un manuscrito[312].

Con todo, al no contar con ninguna versión manuscrita y completa de la *Gran Conquista*, el primer problema que se plantea se refiere a la extensión con que fue concebido el proyecto y a las dimensiones con que éste fue configurándose. Un planteamiento que se antoja más que necesario para arrojar algo de luz sobre el problema de la fecha de composición y el entorno en que ésta ocurre.

El códice más antiguo, el BN Madrid 1187 [*J*: Cooper], es el más extenso (con 360 fols.) y el de mayor autoridad; era un manuscrito que se preparaba para la cámara regia, de donde los abundantes huecos pensados para miniaturas que, salvo en los dos primeros folios, nunca se realizaron[313]; en su colofón se atribuye la obra a la iniciativa de Sancho IV:

> Este libro de la Grant estoria de Ultramar, que fue fecho sobre los nietos e los bisnietos del Cavallero del Cisne, que fue su

---

[311] De entrada, dos bibliografías: C. González, «Bibliografía de la *Gran Conquista de Ultramar*», *LC*, 17 (1988-1989), págs. 102-108, y J. M. Lucía Megías y R. Ramos, en *La literatura en la época de Sancho IV*, págs. 561-569. Más el estudio de conjunto de G. T. Northup, *Guide to «La Gran Conquista de Ultramar»*, Chicago, The University of Chicago Library, Department of Special Collections, 1965.

[312] El impreso de Salamanca de 1503 ha sido editado por Louis Cooper, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, 4 vols. En el análisis textual señala: «El códice designado *J* [el más antiguo] y el que sirvió para el impreso de Salamanca, a pesar de mediar entre ellos aproximadamente siglo y medio, son sustancialmente textos idénticos, con la principal diferencia de que el último ha sufrido la inevitable modernización», ver tomo I, pág. lxxii. Los cuatro tomos de esta edición no se corresponden con la división de libros del impreso; por ello, la numeración arábiga remitirá a la página del tomo y la romana a la estructura de libros.

[313] El manuscrito ha sido editado también por Louis Cooper, con la elaboración electrónica de F. M. Waltman; ver *La Gran Conquista de Ultramar. BN Ms. 1187*, Madison, H. S. M. S., 1989. Es texto que se ha incluido en ADMYTE 0, 1994.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

comienço de la grant hueste de Antiocha Godofré de Bullón, con sus hermanos, mandó sacar de françeses en castellano el muy noble don Sancho, rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jahén, e del Algart, señor de Mollina, el sesto rey de los que fueron en Castiella e en León que ovieron assí nombre, fijo del muy noble rey don Alfonsso el Onzeno e de la muy noble reina doña Yolant (258b).

Dejando de lado la cuestión de la numeración asignada al rey[314], el cierre de esta versión revela un conocimiento de las primeras pautas argumentales de la obra (con esa referencia al linaje fantástico de Godofré de Bullón), aunque luego el manuscrito conserve sólo la trama histórica, correspondiente a parte del Libro III y a todo el Libro IV[315]; es decir, la sección de la obra en que se conserva la historia del arzobispo de Tiro y de sus continuadores.

El ms. BN Madrid 1920, quizá de finales del siglo XIV[316], se cierra con una aclaración del compilador sobre su contenido, así como con la asignación de la obra a la voluntad de Sancho:

> Ca esto non es del libro de la *Estoria mayor de Ultramar* nin del libro de Gregorio de las Torres nin del limonsí nin de libro del grano dorado de az, mas es del libro que fizo fazer Recharte el Peligrino por su mandado. E d'este prínçipe Remonte contarvos hemos su vida en el libro de la *Estoria mayor de Ultramar*. Ca yo (...) que saqué esta estoria de françés en castellano por mandado del rey don Sancho, rey de Castiella e de León, e ove de buscar por su mandado todos los libros que pud' fallar que fablasen de las conquistas de Ultramar e de acordarlas en uno desde la presa de Antiocha...[317].

El contenido de este testimonio recoge parte del Libro II y, por ello, incluye los episodios carolingios (ver, luego, § 5.4.3).

El ms. *M*, BN Madrid 2454, del siglo XIV, cuenta con 231 folios de los que los 131 primeros se dedican a la *Estoria del Cavallero del Çisne;* parece que este comienzo es pretendido y que su formador

---

[314] Algo que venía siendo habitual en la producción letrada que se pone bajo el amparo de su nombre: recuérdese n. 69, pág. 892, de *Lucidario*, desde donde se remite a otras referencias.

[315] Se habla de «libros» en virtud de la división del contenido reflejada por el impreso de Salamanca. Tanto la ed. de P. Gayangos (Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 1858 [BAE XLIV]) como la de Cooper se adecuan a esta organización.

[316] No tenido en cuenta por Cooper en su ed. de 1979, sí mencionado en 1989, pág. vi.

[317] Cito por la transcripción que ofrece A. Blecua, en *Manual de crítica textual*, pág. 162, n. 7.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

se interesaba por esta materia, ya que avanza hasta la primera mitad del cap. vii del Libro II, recogiendo las peripecias iniciales de la vida de G. de Bullón. Refleja íntegro el Libro I, salvo los 46 capítulos del principio[318].

El ms. *P*, B. Univ. de Salamanca 1698, del siglo XV, coincide con el contenido de *J*, menos con la atribución final del cierre:

> Aquí se acaba la *Estoria de la conquista de Ultramar*, que fue fecha sobre la razón del Cavallero del Cisne e de los sus bien aventurados nietos e visnietos, que fue su comienço de la grande hueste de Antiocha, Gudufré de Bullón con sus hermanos. E mandóla sacar del francés en castellano el muy noble rey don Alfón de Castilla, el seteno rey de los que fueron en Castilla e en León, que ovieron ansí nombre, fijo del muy noble e esforçado rey don Fernando e de la reina doña Beatriz, que Dios perdone Amén[319].

Queda, por último, el impreso de Salamanca, Hans Giesser, 1503 [o *Sp*], tan similar en su factura a un códice[320] y que, como cierre de un prólogo en el que se traza una curiosa descripción contextual, menciona a Alfonso como promotor del texto:

> Por ende, nós, don Alfonso, rey de Castilla, de Toledo, de León e del Andaluzía, mandamos trasladar la istoria de todo el fecho de Ultramar, de cómo passó, según lo oímos leer en los libros antiguos, desque se levantó Mahoma hasta que el rey Luis de Francia, hijo del rey Luis e de la reina doña Blanca e nieto del rey don Alfonso de Castilla, passó a Ultramar e punó en servir a Dios lo más que él pudo (2).

La relación entre todos estos testimonios, dada la conservación parcial del texto en los códices, resulta difícil de establecer[321].

---

318 Como es sabido, éste es el testimonio que edita Emeterio Mazorriaga: *La leyenda del Cavallero del Çisne*, Madrid, Victoriano Suárez, 1914. Estoy de acuerdo con Margarita Lliteras en que esta pieza narrativa debe liberarse del inapropiado rótulo de «leyenda», término que en el período designa 'lectura, lo leído', y que empaña la significación de la obra, «puesto que el autor español concibió el microrrelato integrado en su crónica de las Cruzadas, no como una leyenda precisamente, sino como *bistoria* e historia *verdadera*...», ver *«El Cavallero del Çisne»: estructura e inserción en «La Gran Conquista de Ultramar»*, tesis doctoral, Indiana University, 1990, pág. 46.

319 Ver P. Gayangos, ed. cit., pág. xii.

320 Como señala Cooper: «apenas se distingue de un manuscrito por su formato, tipografía, abreviaturas, puntuación primitiva y arbitraria, empleo caprichoso de mayúsculas...», pág. lxvii.

321 Amén de las consideraciones que, al asunto, dedica Cooper, en 1979, páginas lxvii-lxxv, un buen resumen ofrece C. González, en *La Tercera Crónica de Alfonso X*, Londres, Támesis, 1992, ver Apéndice I, en concreto págs. 129-130, siendo

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Se ha demostrado la relación directa que existe entre *S* 1503 y el ms. 2454[322], así como la serie de conexiones que demuestran los manuscritos en diversos pasajes que sólo son explicables contando con una misma procedencia[323]. Ahora bien, ninguna solución de las aportadas por la crítica textual ha resultado convincente, quizá por no tener en cuenta el modo fragmentario en que pudo formarse esta compilación de los hechos de las cruzadas. No siempre debe contarse con un original perdido, en donde se encontrara íntegra una versión de la obra[324].

5.4.1.2: La composición de *La Gran Conquista de Ultramar*

Es curiosa la contradicción que se produce entre BNM 1187 y BU Sal. 1698, puesto que la formación de un mismo contenido se adjudica a dos monarcas distintos; en este caso, parece sospechosa la atribución del códice salmantino, atenta a la nombradía de Alfonso, a una *auctoritas* que parece requerir también el impreso

importante la relación que establece entre los textos: «El manuscrito 1920 cubre el 22,5 % del texto. El manuscrito 2454 supone el 17,3 % del texto. El manuscrito 1187 cubre el 7,3 % del texto. Y los manuscritos 1187 y 1698 comprenden el 26,4 % del texto. Así pues, se puede concluir que, del 26,5 % del total del texto de la *Conquista* hay sólo una versión, la del impreso de Salamanca, del 47,1 % se conservan dos versiones, la del impreso de Salamanca y las de los manuscritos 2454, 1920 y 1187, que cubren tres partes diferentes de la obra, y del 26,4 % se conservan tres versiones, la del impreso de Salamanca y las de los manuscritos 1187 y 1698, que cubren la misma parte de la obra», pág. 131.

[322] C. Bruce Fitch saca provecho a un error compartido: «The perpetuation of this mistaken reading —initial *b* instead of the *o* which was drawn over it— in the 1503 edition can result in only one conclusion: Salamanca, 1503 is a direct descendant of Ms. 2454», ver «A Clue to the Genealogy of the *Gran Conquista de Ultramar*», en *RN*, 15 (1973-1974), págs. 578-580; cita en pág. 579.

[323] Ver Christine R. Stresau, *«La gran conquista de Ultramar»: Its Sources and Composition*, tesis doctoral, Carolina del Norte, Universitad, 1977.

[324] Incluso no deja de ser curioso que las distintas ediciones críticas que de esta obra se han planteado lo sean parciales, referidas a alguna trama concreta de capítulos; por orden cronológico, G. S. Calbick, *A critical text of «La Gran Conquista de Ultramar», Chapters CCLXIV-CCC*, tesis doctoral inédita, Univ. of Chicago, 1939; H. N. Bershas, *A Critical Edition of «La Gran Conquista de Ultramar», Book IV, Chapters, 194-288*, tesis doctoral inédita, Univ. de Michigan, 1946 (Ann Arbor Library Photoduplication Service, Univ. de Michigan, 1964); J. R. Whipple, *«La Gran Conquista de Ultramar». Book IV, Chapters 1-57. Critical Edition. A Study of the Old French Sources, Grammatical Analysis and Glossary*, tesis doctoral inédita, Univ. de Michigan, 1973; V. Honsa, *Old Spanish Grammar of «La Gran Conquista de Ultramar» with Critical Edition of Book IV, chapters 126-193. Conquest of Jerusalem by Sultan Saladin*, Nueva York, Peter Sang, 1986 [Reelaboración de su tesis doctoral: *«La Gran Conquista de Ultramar». Book IV, Chapters 126-193. Critical Edition, Grammatical Analysis and Glossary*, Univ. de Michigan, 1957].

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

de 1503, en el que se contiene ese sincrético título de «rey del Andaluzía», bastante extraño en la diplomatura del siglo XIII[325]. Estos dos textos de Salamanca, entonces, reflejan la transmisión textual más tardía de la obra, mientras que las dos primeras copias del siglo XIV apuntaban claramente a Sancho, precisando, cada uno de esos cierres, las líneas esenciales de un contenido argumental que, si no se conserva, al menos se conoce, como ocurre en el caso de 1187, que despedía la traducción del arzobispo de Tiro con aquellas consideraciones relativas a la construcción del linaje heroico.

En una posición contraria, se encuentra el ms. 2454 que es el que contiene, completa, la *Estoria del Cavallero del Çisne,* prescindiendo del primer núcleo de 46 capítulos para entrar, de lleno, en el ámbito de la ficción caballeresca. El ms. 1920, por su parte, alterna la materia carolingia con la historiográfica.

Detrás de cada códice ha de verse un impulso formador distinto, que reproduce el pensamiento ideológico o las expectativas de recepción de quien encarga esa concreta copia (amén de las inevitables secuelas que el paso del tiempo y los azares históricos dejan en los manuscritos). Planteada, así, la transmisión textual y contando con que el ms. 1187 puede remitir, si es que no lo es, a un códice del *scriptorium* de Sancho IV[326], podría pensarse en una composición de la *Gran Conquista* atenida a tres etapas.

5.4.1.2.1: La *Gran Conquista:* fuente historiográfica

La obra se promueve en la corte alfonsí, pero no como una «tercera crónica»[327], puesto que el conjunto carece de tales intenciones y, además, en la labor historiográfica que promueve Alfonso no tenía cabida una obra de este cariz, salvo como fuente de otras recopilaciones. Por ello, puede pensarse en una traslación alfonsí de la obra del arzobispo de Tiro (es decir, de la base de la *Gran Conquista)* que atrajera el ciclo épico relativo a las cruzadas. A lo largo

---

[325] Para dos usos de esta designación, ver Ballesteros, pág. 420, en un diploma portugués, y pág. 996, en el contexto de la maldición que Alfonso lanza contra su hijo.

[326] Así lo señala J. Gómez Pérez: «El estilo de su iluminación, correspondiente a los finales del siglo XIII y semejante al del manuscrito E de PCG, su escritura, la calidad del pergamino, sus amplios márgenes y lujosa decoración nos convencen de haber sido copiado en la cámara real de Sancho IV», ver «Leyendas del ciclo carolingio en España», en *RL,* 28 (1965), págs. 5-58; cita en pág. 8.

[327] Tal como ha propuesto C. González, en su monografía de 1992, que recoge ideas de «Alfonso X el Sabio y *La gran conquista de Ultramar*», en *HR,* 54 (1986), págs. 67-82. Con todo, el libro de C. González supone uno de los análisis más completos del contenido de esta obra.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

del siglo XIII, los enlaces entre la casa real de Francia y la castellano-leonesa propiciarían los suficientes puntos de conexión para imbricar los proyectos culturales con que se afirmarían uno y otro espacio político. A Alfonso, la materia de Ultramar, en su devenir épico e histórico, le resultaría valiosa para informar la *General estoria*, así como para dar consistencia y sentido a los argumentos genealógicos con que aspiraba al imperio, recabando noticias sobre una conquista de Jerusalén en la que brillaron antepasados suyos y que él mismo desearía hacer suya[328], a tenor de la manda especial que figura en su segundo testamento:

> E otrosí mandamos, que luego que fináremos, que nos saquen el corazón e lo lleven a la Sancta tierra de Ultramar, e que lo sotierren en Jherusalem, en el monte Calvario, allí do yacen algunos de nuestros abuelos[329].

Este interés por el asunto de las cruzadas y la empresa ultramarina tuvo que cuajar en una compilación de materiales diversos, que quizá no llegara a terminarse, en el sentido de alcanzar una capitulación y revisión del conjunto, pero sí a formarse, como lo verifica una carta que el rey Jaime II envía a su hija María, pidiéndole algunos libros de Alfonso el Sabio:

> E porque avemos entendido que vós tenedes un livro, que fue del Rey de Castiella, de las istorias de la conquista de Antiocha e de istorias de los signos e en el cual livro ha istorias del Rey Godofler e del Comte de Bellmont e del Comte de Tolosa e del Comte que hovo .VII. infantes con set collares d'argent rogamosvos qu'el dicho livro fagades translatar e escrivir en paper[330].

El libro, en este estado [donde «signos» es 'cisnes'], había pasado ya a los descendientes de Alfonso; lo tenía su hijo, el infante don Pedro, y no sería la única copia.

5.4.1.2.2: La *Gran Conquista:* obra historiográfica

Bien sobre esta traducción, bien por propia iniciativa, como indican los copistas o compiladores mencionados, en la corte de Sancho IV se forma otro producto textual, cuyo representante más di-

---

328 Ver Ballesteros, págs. 137-140, para enlaces familiares, más págs. 284-289, para comprender lo que significó la toma de Salé en este contexto.

329 Ballesteros, pág. 1051; ver también M. González Jiménez, *Alfonso X*, pág. 149.

330 Ver A. Giménez Soler, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Academia Española, 1932, § CCLXXXIII, pág. 439. Cita también la carta Ballesteros, *Alfonso X el Sabio*, pág. 431.

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

recto sería *J* (BNM 1187). La *Gran Conquista* sería la mejor demostración de que no se interrumpe la actividad cultural creada por el Rey Sabio, sino que se seleccionan algunas de sus líneas y se intentan invertir sus sentidos. Una a una las obras salidas del *scriptorium* de Sancho parecen corregir las demasías del pensamiento alfonsí o, cuando menos, envolverlas con otra red de valores. La *Estoria de España* se «amplifica» con la intención de asumir el pensamiento caballeresco en la estructura de ideas cortesanas; la *Gran Conquista*, por su parte, parece recoger el testigo de la *General estoria*, manifestando similar interés por el pasado universalista, aunque vinculado ahora a una materia más cercana, la de Ultramar, no a esas pretensiones, siempre sospechosas, de engastar en los libros bíblicos la trama cronográfica de los pueblos de la antigüedad; ésa era una dirección peligrosa puesto que permitía alinear junto a los textos sagrados las «fablas de los gentiles»; frente a esta articulación historiográfica, se configura ahora una nueva para que ilumine el espacio político que quiere armarse en torno a Sancho: una monarquía que asume la labor redentora de la liberación de la Tierra Santa por antonomasia, que hace suyo el empeño mesiánico de la guerra contra los moros, tanto en el espacio peninsular como en el marco mediterráneo; la toma de Tarifa en 1292, mencionada en el prólogo de *Castigos* (§ 5.1.3), constituía un punto de partida magnífico para afirmar esa nueva voluntad regia, impulsora de otro entramado cultural bien diferente, conforme a estas directrices:

> ... acatando que todo ome es obligado de castigar, regir e aministrar sus fijos e dalles e dexalles costunbres e regimiento de buenos castigos, e que naturalmente puedan bevir e conosçer a Dios e a sí mesmos, e dar enxenplo de bien bevir a los otros, e esto pertenesçe mayormente a los reyes e prínçipes, que han de governar reinos e gentes *(Castigos*, 32).

Ahí es donde encuentra sentido la heterogeneidad de un conjunto como el de la *Gran Conquista:* reflejo de la visión política y militar de un monarca (aunque siempre fuera mejor decir de una reina: doña María de Molina), que se convierte en centro de una ejemplaridad religiosa, que es la que autoriza a asumir las prosificaciones de esos poemas sobre las cruzadas. Sancho, en efecto, vivió obsesionado por la idea de la empresa reconquistadora y nada más grato a sus intereses que promover la recepción de este tumultuoso mosaico de narraciones históricas, hagiográficas y épicas que constituye la *Gran Conquista*.

Ahora bien, porque detrás del proyecto latía ese nuevo conjunto de intenciones, el resultado final fue bien distinto al contenido

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

que las fuentes albergaban. En todo caso, la integración de líneas temáticas que se propicia en este producto textual conforma la base necesaria para articular el primer ámbito de la ficción caballeresca, conformando un modelo que requerirá después desarrollos similares.

5.4.1.2.3: La *Gran Conquista:* la ficción caballeresca

Ésta sería la tercera fase de la evolución textual que sufre la *Gran Conquista.* A la muerte de Sancho IV, los ideales que inspiraban la guerra religiosa se disolverían en un continuo proceso de intrigas palaciegas que pretendían controlar al joven y voluble Fernando IV, a fin de aislarlo de la influencia de su madre, doña María de Molina. Sin embargo, el contexto de recepción de esa corte no había desaparecido, aunque viera recortados sus intereses. La empresa de Ultramar puede perder su sentido, pero no así los núcleos narrativos con que fue ensamblada; ejemplo de ello lo proporciona el ms. 2454, centrado, como se ha dicho, en la *Estoria del Cavallero del Çisne* y en esas mocedades carolingias que luego volverán a interesar a otro recopilador de crónicas[331]. Desaparecido el entramado historiográfico, la corte queda sumida en ese ámbito de la ficción tan especial que la *Gran Conquista* había sabido construir, como reflejo de la mentalidad de una reina que supo inspirar un complejo modelo de pensamiento político y religioso, creado para orientar los valores nobiliarios hacia otros sentidos que no fueran los de la intriga y los de la defensa de sus privilegios. La idea de la guerra santa se viene abajo con la muerte de Sancho IV, pero no el empeño de la, ahora, reina madre de seguir promoviendo obras que cumplan las mismas funciones. La siguiente es el *Zifar,* empezada en el reinado de Fernando IV como reflejo de esta ficción caballeresca de carácter regalista, impulsada por una mujer que, además, se vería plenamente identificada con los retratos de las heroínas que sufren calumnias, juicios hostiles y persecuciones sin cuento en el interior de esos textos.

En resumen, lo que pudo ser una primera traducción, ejecutada en un taller alfonsí, se convierte en una compilación historiográfica en el reinado de Sancho IV, impulsora de valores diferentes como base de un nuevo pensamiento político; cuando esta estructura de ideas desaparece, a la muerte del rey, queda en pie la dimensión

[331] El formador del ms. Xx, perteneciente a la llamada *Crónica fragmentaria;* ver, más adelante, § 5.4.3.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ejemplar con que nace el primer modelo de la ficción caballeresca: con ella se intentará educar a un joven monarca (de donde el *Zifar*) sin mucho éxito, puesto que la nobleza lo acaba apartando de su madre, cuya situación de soledad y condición de reina calumniada se reflejará en otras direcciones narrativas (los *romances* de materia hagiográfica).

Como se aprecia, la *Gran Conquista* se ha convertido en la pieza maestra para explicar el complejo proceso de transformación que sufren, a finales del siglo XIII, las líneas de textualidad de la épica y de la historiografía en busca de un nuevo modelo de expresión, de un distinto sistema de pensamiento, que permita al receptor incorporarse a ese conjunto ideológico. No otra cosa es la ficción.

Para comprender, ahora, las fases de esta articulación de textos y de esta transformación de contextos es preciso examinar el contenido de esta obra.

5.4.1.3: El contenido de la *Gran Conquista*

Como se ha apuntado ya, la base del texto la forma la *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum* del padre Guillermo de Tiro[332] que, con notable pulso histórico, alcanza hasta 1184 en su propósito de transmitir noticias sobre la primera cruzada de Ultramar en la que Jerusalén cae en poder de los cristianos (1096-1099). Este texto se traduce al francés, configurándose, a través de varias etapas, un amplio conjunto narrativo que recibe el nombre genérico de *Eracles* y que llega hasta el año de 1291[333]; Ernoul y Bernardo el Tesorero, su continuador, son los responsables de estas transformaciones[334].

Cuando se preparan los materiales de lo que será la *Gran Conquista*, el compilador castellano o trabaja sobre una versión francesa desconocida o, con entera libertad, integra nuevas fuentes en la estructura del *Eracles*[335], materiales además poéticos puesto que se

---

332 Publicada en el *Recueil des historiens des croisades: historiens occidentaux*, ed. de Académie des Inscriptions et Belles Lettres, París, Imprimerie Royale, t. I, 1844.

333 Ver *Guillaume de Tyr et ses continuateurs*, ed. de P. Paris, París, 1879-1880, dos tomos.

334 Ver *Chronique d'Ernoul et de Bernard-le-Trésorier*, ed. de Conde L. de Mas-Latrie, París, 1871, y *La Continuation de Guillaume de Tyr, 1184-1197*, edición de M. R. Morgan, París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 1982.

335 Así lo resume G. T. Northup, en uno de los estudios más clarificadores sobre este asunto: «At the outset the question is raised whether the compiling was done in Spain or whether we have to do with a mere translation of a French compilation. That of course is one of our major problems", ver «"La Gran Conquista de Ultramar" and its Problems», en *HR*, 2:4 (1934), págs. 287-302; cita en pág. 290.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

trata de prosificaciones de cinco poemas del ciclo de la primera cruzada[336], a los que deben añadirse las dos narraciones épicas de carácter carolingio *(Berte aux grans pies* y *Mainet)*, amén de una serie de pasajes que corresponden a la *Cansó d'Antiocha* provenzal[337], junto a otros materiales de origen incierto[338].

Este procedimiento de inserción de textos poéticos en una secuencia de hechos históricos se ajusta a los criterios de compilación de las *escuelas* alfonsíes; ahora bien, el propósito ya no es el mismo: las referencias poéticas en las crónicas ordenadas por Alfonso constituyen narraciones necesarias por aportar datos que, de otro modo, nunca se hubieran conocido, de ahí que, como prevención a posibles incertidumbres, se sometan siempre a la férula del Toledano o del Tudense; aquí, en la *Gran Conquista* ocurre lo contrario: el relato histórico de Guillermo de Tiro y continuadores, de concepción y carácter verosímiles, se va a ver envuelto por una serie de canciones de gesta, ya prosificadas, que en un principio cumplieron una serie de funciones, pero que ahora, sencillamente, disolverán el rigor de una historia conocida (y de unos hechos heroicos lamentablemente pasados) en un ámbito de relaciones fantásticas, cuyo sentido principal podría ser, en el contexto alfonsí o en el de Sancho IV, el de volver a despertar el interés por esta materia. Una de las mejores vías la proporcionaba esa dimensión de lo maravilloso, en donde recuperaran su sentido todos los ideales con que

[336] Es decir, de *Helias* [lo que luego será la *Estoria del Cavallero del Çisne]*, *Enfances Godefroi de Bouillon*, *La Chanson d'Antioche*, *Li Caitif* y *La Conquete de Jerusalem*. Los textos más históricos suelen atribuirse a Guillermo el Peregrino (es decir, los poemas que celebran la conquista de Antioquía y la de la Ciudad Santa); sobre esos materiales, en 1180, Graindor de Douai construirá, con una forma poemática «ritmada» con consonancias, un conjunto al que añadiría el texto de *Li Caitif*; por último, ya en el siglo XIII, se incorporarían al ciclo los poemas relativos al origen linajístico del héroe *(Helias)* y a sus mocedades *(Enfances)*. Ver Henri Pigeonneau, *Le Cycle de la Croisade et de la famille de Bouillon*, Saint-Cloud, Impr. Vᵉ Eugène Belin, 1877. De *La Chanson d'Antioche* hay ed. de S. Duparc-Quioc, París, Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, 1977-1978, 2 vols.; de *Les Chétifs* ver la ed. de G. M. Myers, Tuscalosa-Londres, Univ. de Alabama, 1981. Complementar con Robert F. Cook, *«Chanson d'Antioche», chanson de geste: le cycle de la croisade est-il épique?*, Amsterdam, John Benjamins, 1980.

[337] Al estudio de Gaston Paris, «La *Chanson de Antioche* provençale et la *Gran Conquista de Ultramar*», *R*, 17 (1888), págs. 513-541; 19 (1890), págs. 562-591; y 22 (1893), págs. 345-33, añádase ahora el valioso trabajo de recuperación de una versión de este texto, conservada en un códice madrileño, que ha llevado a cabo Ángel Gómez Moreno, «Una nueva edición de la *Canso d'Antiocha*», *RLM*, 6 (1994), págs. 9-42.

[338] De los que ofrece buen resumen Antonio Garrosa Resina, «La novela histórico-caballeresca: "La Gran Conquista de Ultramar"», en *Magia y superstición en la literatura castellana medieval*, Valladolid, Universidad, 1987, págs. 76-95. Alguno ha sido estudiado particularmente: C. Soriano se ocupa de «El episodio de Baldovín y la sierpe en *La Gran Conquista de Ultramar*», ver *La literatura en la época de Sancho IV*, págs. 511-520.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

esa gran empresa fue auspiciada. Quizá porque uno de esos contextos de recepción, o los dos, los necesitaran.

5.4.1.3.1: La estructura de la *Gran Conquista*

En su versión hispánica, esta historia de las cruzadas alterna materiales cronísticos con referencias poéticas que iluminan sentidos o conforman caracteres de la secuencia historiográfica. Que se trata de dos líneas divergentes lo demuestran los testimonios manuscritos ya considerados: hay códices que atienden sólo a la parte histórica (como el 1187), mientras que otros conservan la literaria (caso del 2454); es posible que se trate de libros truncos, pero también de criterios impuestos por sus patrocinadores. Esta circunstancia obliga a acudir a la versión impresa de 1503 para encontrar desarrollada, en su conjunto, la totalidad de las líneas de contenido de esta compilación. No es posible saber si esa división en cuatro libros procede de algún manuscrito o bien la impuso el impresor, pero es necesario contar con ella para estudiar, en su amplitud, la multiplicidad de referencias con que esta obra se arma. En algún caso, resultan útiles los cierres de esos libros parciales, en los que se ofrece un rápido resumen de los hechos expuestos; así sucede en el caso del Libro I:

> Aquí se acaba el primero libro de la conquesta de Ultramar, según la mejor división, en el cual se contienen la causa e manera de cómo e por qué se movieron los altos hombres e devotos cristianos en esta santa romería, e de su primero desbarato. Assimismo, de cómo nació el Cavallero del Cisne, e sus hechos e linaje, e de cómo fue suyo el ducado de Bullón, e después, por sucessión, de su nieto Gudufré, el cual fue uno de los principales pelegrinos que vinieron a Hierusalem; e de lo que acaeció en principio de su camino con el emperador de Costantinopla, a él e a los otros altos hombres; e de cómo ganaron la ciudad de Niquea (I.429).

Apelar a la «mejor división» para estructurar el texto implica la existencia de otras organizaciones del contenido y que el impresor se acomoda a la más lógica, explicitando los núcleos de sentido que dan consistencia a su desarrollo. De una manera gráfica, podría esquematizarse esta correspondencia entre líneas temáticas, capitulación y fuentes empleadas[339]:

---

[339] Para el seguimiento de las fuentes de la *Gran Conquista* sigue resultando imprescindible la apretada síntesis que reúne G. T. Northup, art. cit., págs. 296-302. No se olvide que Northup dejó, sin publicar, una edición crítica de la obra, mecanografiada: Chicago, The Univ. of Chicago Library, Department of Special Collections, 1965.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Núcleos de contenido	Móviles de la cruzada. «Primer desbarato»	*Estoria del Cavallero del Çisne*	Mocedades de Gudufré. Episodio de Cornomarán	Ida a Ultramar. Encuentro con el Emperador. Sitio de Niquea
Fuentes	Guillermo de Tiro. Historia emperadores de Roma. *Chanson d'Antioche*	*Helias*	*Enfances de Godefroi*	*Antioche* provenzal y Guillermo de Tiro
Capítulos: *S* 1503	1-46	47-142	143-184	185-231

La materia del Libro II, sin reunir tantos materiales narrativos, se adecua a dos ideas que se anuncian en el cierre del Libro I:

> E comiença el segundo libro, que cuenta de lo que adelante les acaeció e cómo ganaron a Antiocha (I.429).

Se observa así que las grandes pautas de la Cruzada marcan las etapas de su desarrollo, acomodadas a la gradación de unas empresas militares, que son las que han permitido al impresor salmantino proponer esa «mejor división». Como en el Libro I, puede plantearse la siguiente sinopsis:

Núcleos de contenido	Acciones militares de Gudufré y Baldovín	Mocedades carolingias	Conquista de Antioquía	Defensa del territorio
Fuentes	*Antioche* provenzal Guillermo de Tiro *Chanson d'Antioche*	*Berte Mainet*	*Chanson d'Antioche* Gu. Tiro	Guillermo de Tiro
Capítulos	1-42	43	44-169	170-207

Núcleos de contenido	Episodios caballerescos: cautivos del rey Corvalán	Acercamiento a Jerusalén
Fuentes	*Li Caitif*	*Conquête de Jerusalem*
Capítulos	208-259	260-265

Para el Libro III son útiles los apuntes con que se cierra el anterior:

> Aquí se acaba el segundo libro de la *Conquista de Ultramar* e síguese el tercero, el cual contiene lo que los peregrinos hizieron

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

después que partieron de Antiocha hasta que eligieron rey en Hierusalem; e ovieron allá algunas conquistas con los turcos (II. 396).

La materia se centra, por tanto, en dos núcleos[340]:

Núcleos de contenido	Conquista de Jerusalén. Gudufré elegido rey.	Muerte de Gudufré. Sucesores.
Fuentes	*Conquête* Guillermo de Tiro	Guillermo de Tiro
Capítulos	1-78	79-395

Por último, el Libro IV se ajusta a este desarrollo de ideas:

Aquí se acaba el tercero libro de la *Conquista de Ultramar*, e comiença el cuarto, el cual contiene las hazañas que acaescieron a los emperadores de Costantinopla, e reyes de Hierusalem e de Francia, hasta el año de la encarnación de Nuestro Señor Jesucrito de mil e CCLXIIII años (III.344).

Se trata, y ya venía así impulsada del libro anterior, de la trama histórica atenida a la traducción metódica de Guillermo de Tiro y sus sucesores:

Núcleos de contenido	Hasta la muerte de Baldovín niño	Últimos reyes. Siguientes cruzadas
Fuentes	Guillermo de Tiro Ernoul y sucesores	Guillermo de Tiro
Capítulos	1-116	117-377

Como se comprueba, esta portentosa relación de hechos convierte a la primera cruzada en eje principal de articulación de su contenido, de donde la necesidad de rodear a Gudufré de Bullón del material folclórico del que procede y de los poemas épicos en que se cincelan sus primeras hazañas. Sin embargo, la pretensión de dar cuenta de todos los sucesos ultramarinos es exhaustiva y es la que obliga a seguir incorporando fuentes literarias y a agotar la trama de noticias de Guillermo de Tiro (en la versión francesa), debidamente adicionada. Lo que importa es alcanzar un concreto pre-

[340] Vale, para esta parte, el análisis de Suzanne Duparc-Quioc, «La *Conquête de Jérusalem* et la *Gran Conquista de Ultramar*», *R*, 66 (1940), págs. 32-48.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

sente desde estas líneas de contenido, ya sea el de finales del siglo XIII, ya el de principios del siglo XVI, en el que sean operativas estas redes de sentidos históricos, épicos y maravillosos; es obvio que, en la corte castellana que comparten Alfonso y Sancho, el peligro benimerín, amén de otros deseos más utópicos, actuaría de catalizador para requerir estas noticias con las que infundir la necesidad de la lucha contra el infiel; en los albores del Renacimiento, por su parte, la *Gran Conquista* se convierte en un texto caballeresco que emerge de ese espíritu de religiosidad y reconquista con que se cierra el siglo XV y que participa, con el *Amadís* y las *Sergas,* en esa configuración de las dos ciudades míticas, Constantinopla y Jerusalén, por excelencia. A cada tiempo lo suyo, pero con un mismo contenido, referido a unos sucesos que interesaban a dos auditorios, aun separados por dos siglos.

5.4.1.4: La primera cruzada y Gudufré de Bullón

Como se ha señalado ya, Gudufré es el héroe por antonomasia de la *Gran Conquista* y, por ello, su vida propicia una ordenada secuencia de referencias, que se extienden más allá de los límites de su propia vida. De ahí, que se dibuje previamente un panorama del estado de desolación en que se encuentran los territorios de Ultramar y se proceda, enseguida, a narrar la prodigiosa gestación (el *Helias:* la *Estoria del Cavallero del Çisne)* de un linaje que se va a enseñorear de Jerusalén, hasta la muerte de Baldovín IV, hecho que se relata en el cap. cx del Libro IV, lo que significa que casi la totalidad de esta compilación se ajusta al desarrollo de un relato linajístico[341].

De este modo, el núcleo inicial de 46 capítulos del Libro I constituye una valiosa introducción a las cruzadas, centrada en las primeras iniciativas de recuperar los sagrados lugares; todas fracasan, porque no ha nacido aún el héroe que sea capaz de ultimar esa empresa. Sin un adalid que encarne los ideales de la guerra santa, las primeras peripecias militares se narran con el propósito de analizar las causas de tales infortunios; se cuentan las desventuras de varios

---

341 Circunstancia que puede acercar la obra a otras producciones textuales, en que, para ciertos héroes, se construyen antecedentes épicos o maravillosos, como soporte de unos valores que luego llegan a sus herederos; dejando de lado el caso de los infantes de Lara o de la portentosa Melusina, en el espacio político de Portugal este tipo de configuraciones legendarias adquirió notable desarrollo; véase Juan Paredes, *Las narraciones de los «Livros de Linhagens»*, Granada, Universidad, 1995.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

grupos de soldados-peregrinos, capitaneados por personajes como Gualter Sinsaber, condenado a enfrentarse con una serie de obstáculos antes de alcanzar su objetivo[342], o como Pedro el Ermitaño, que venga el ataque anterior, aunque a su vez no puede evitar que parte de la tropa que con él marcha —la «gente menuda»— asuele el país, provocando recelos en el emperador de Constantinopla a quien tiene que pedir ayuda contra el rey de Ungría[343]; esta secuencia de «desbaratos» apunta a la deslealtad y a la traición como causas de las desgracias que sufren los primeros cruzados:

> Muy pocos fueron d'ellos que pudiessen escapar e tornar a sus tierras. E después que allá fueron, contaron a los otros peregrinos aquel mal tan grande que avían recebido, e consejáronles que no passassen por Ungría. E si por aventura oviessen a passar por aí, que se guardassen de los ungreses, e no creyessen cosa que les dixiessen ni les prometiessen, ca no fallarían en ellos sino falsedad e traición. E por esta razón dexaron muchos peregrinos de passar por Ungría e quisiéronse ante aventurar a passar la mar que meterse a mesura de los ungreses ni fiarse en la su deslealtad (I.77).

Sí podrá llegar, en cambio, el héroe que haya atesorado cualidades caballerescas, surgidas del enfrentamiento contra estos valores negativos. Por ello, en el cap. 47 se interrumpe la línea historiográfica para centrar el relato en esos antecedentes que permitan comprender las virtudes de que nacerá el linaje real de Jerusalén; es importante el epígrafe revelador del nuevo contenido que se va a entregar al público[344]:

> Agora dexa la estoria de fablar una pieça de todas las otras razones, por contar del cavallero que dixieron del Cisne: [1] cúyo fijo fue e [2] de cuál tierra vino, e [3] de los fechos que fizo en el imperio de Alemaña, e [4] de cómo casó con Beatriz, e [5] de cómo lo llevó el Cisne a la tierra de su padre, onde lo traxiera; [6] e de la vida que después fizo la Duqueza su muger con su fija Idam, que fue casada con el conde de Tolosa, [7] de que ovo un fijo a que dixieron Gudufré, [8] que fizo muchos buenos fe-

342 «Los ungreses, que los querían gran mal, porque se temían d'ellos, desque vieron que toda la hueste era ya passada e fincavan aquellos pocos, fueron a ellos e prendiéronlos, e robáronles cuanto traían e firiéronlos muy mal», I.52.

343 Ver M.ª Carmen Pastor Cuevas, «Pedro y Gabriel: dos ermitaños en el origen mítico de las cruzadas *(La Gran Conquista de Ultramar)*», en *Actas V Congreso AHLM*, 1995, IV, págs. 7-16.

344 Numerados, entre corchetes, aparecen los núcleos narrativos que se van a desplegar. Para un estudio más detenido de esta *estoria*, § 5.4.2.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> chos en la tierra santa de Ultramar, ansí como la estoria lo contará de aquí adelante (I.81).

El resumen de la materia argumental es suficiente para revelar que el nuevo linaje se asienta en los componentes caracterológicos con que tres mujeres van a definir la identidad del Caballero del Cisne: Isomberta, la madre; Beatriz, la esposa; e Ida, la hija, que a su vez será madre de Gudufré.

Una vez que se ha dado existencia al héroe, éste debe afirmar su identidad en una rápida secuencia de aventuras que demuestre las bondades del esfuerzo caballeresco que le asiste[345]; la principal de estas pruebas se refiere a la defensa de una doncella (I.clv) afrentada por un tal Guión, cuya soberbia abatirá en combate singular, en el que tras dar muerte al caballo, procederá a un paulatino troceado de su rival, como puede verse en I.clix:

> Cómo Gudufré cortó el oreja e la mano en que tenía el escudo su contendor, e de cómo le cortó la cabeça (I.312).

Su abuelo había hecho lo propio para engendrar a la que sería su madre. En el nieto, se reconocen, así, las principales virtudes que adornaban la perfección del caballero mítico por excelencia.

La segunda parte se ocupa del relato del viaje de Bullón a Jerusalén y el modo en que sabe guiar a los cruzados hasta alcanzar la corte de Constantinopla, desde donde se organiza la expedición que, con amplio despliegue de estrategias militares y de lances caballerescos, probados en las empresas de Niquea y Antioquía, arriba, en los primeros capítulos del Libro III, ante la Ciudad Santa, que Cornomarán no puede defender y en donde, tras la conquista (III.lii), se nombra a su primer rey por designación divina:

> E cuando aparesció la lumbre del cirio, recordaron los que estavan amortecidos, e vieron todos cómo ardía el cirio del duque Gudufré, en que Dios embiara su claridad, e entendieron bien que nuestro Señor havía oído sus oraciones. E levantóse luego en pie el Duque cuando vido aquella maravilla, sospiró muy de coraçón e lloró muy piadosamente, e començó a dezir: «Ay, cibdad de Hierusalem, noble e honrada e presciada, yo solo, primero príncipe, aquí vos rescibo con la gracia de Jesucristo, que me dé poder que vos pueda amparar e defender de los descreídos, e que seáis vos guardada a honra de la cristiandad» (II.497).

---

[345] Ver Hugh A. Smith, «Studies in the Epic Poem of *Godefroi de Bouillon*», *PMLA*, 17 (1912), págs. 142-167, y 18 (1913), págs. 56-78.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Él aún podrá defender la ciudad de las arremetidas con que el califa de Egipto intentará recuperarla (III.lxiii), como también hiciera el Caballero del Cisne con sus posesiones de Gullón. El hallazgo de la Veracruz anticipará este desenlace feliz[346], así como la culminación de unas cualidades linajísticas que deberán, enseguida, probarse, puesto que Gudufré no tardará mucho en morir de «enfermedad muy grande» (II.550); en este punto, el narrador recupera los hilos de la construcción de su identidad:

> E él era natural de Francia, de alto linage, e era buen cavallero e verdadero cristiano. E a su padre dezían Eustacio, e era conde de Boloña, e muy poderoso en aquella tierra; e hizo muy grades bondades en el mundo. E a su muger dezían Ida, e fuera fija del noble Cavallero del Cisne, que vino a la noble cibdad de Nimaya por la hermosa aventura, según avedes oído *(íd.)*.

Es preciso recordar estas ideas, para proyectar las virtudes de su linaje en los reyes que nacen del mismo tronco:

> El rey Gudufré fue el primero rey de los latinos en Hierusalem, e desque finó, quedó el reino sin señor tres meses después de su muerte; mas al fin embiaron por Baldovín, su hermano, que era conde de Roax, que viniesse a recebir el reino que dexara su hermano (II.553).

En este punto, además, las referencias historiográficas se bastarán para transmitir noticias de interés sobre el gobierno y defensa de la Ciudad Santa; disminuyen las materias literarias de carácter folclórico y épico, para dejar paso al análisis político y cortesano de la *Gran Conquista*.

5.4.1.5: Los reyes de Jerusalén: la desaparición de un linaje

El propósito de la trama histórica de los Libros III y IV, con la galería de reyes que ordena, es ejemplar: se trata de propiciar un sostenido análisis de las causas que conducen a la pérdida de Jerusalén. Si en la primera parte se habían ensamblado, con ayuda de

---

[346] Ya que implica una sanción religiosa a la conducta militar con que Jerusalén había caído en poder de los cristianos: «E cuando la vieron, toviéronse por muy guaridos e conortados, porque nuestro Señor avía descubierto tan gran tesoro e tan noble. E avían gran alegría todos en la cibdad porqu'el duque Gudufré fuera escogido por rey; que en poco tiempo apaziguó las discordias que eran en la tierra e las otras cosas que eran de mejorar, assí que crecía su poder e mejorava cada día», II.507.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

todo tipo de relatos, las circunstancias que conducen a la toma de la ciudad, ahora se procede a la valoración contraria, de donde la enseñanza que se quiere transmitir en esas cortes —la francesa, la castellana— interesadas por las noticias de Ultramar.

El tratamiento que reciben los reyes de Jerusalén se adecua al modelo cronístico con que se pautaba la vida de los emperadores romanos en la *Estoria de España* (y que dependía del Belovacense): es decir, se plantea una descripción, vinculada a un núcleo de ideas morales que se despliegan, de modo progresivo, en una secuencia de hechos que se van comentando con todo tipo de consideraciones[347]. El denominador común de estos reyes jerosolimitanos consiste en demostrar que la pérdida de las virtudes del linaje que inaugura Gudufré es la causante del desastre final[348].

Así del sucesor, Baldovín de Rouax (III.xciv-clx), se señalan sus virtudes, pero de inmediato su principal defecto: ser mujeriego; morirá en la guerra, por azares políticos y económicos, muy desviados de los ideales religiosos que se habían atribuido a Gudufré. Su sucesor es Baldovín de Bort (III.clxi-ccxxiv), rey «desastrado», puesto que pasa año y medio en cautividad, tras lo que dirige campañas contra los moros, con buenos resultados, aunque contra él se alcen la primera rebelión de los «hombres honrados»[349] y turbias intrigas cortesanas, en las que el primo del rey, Jocelin, se enfrenta con el yerno, Boimonte de Antiocha, mientras que la esposa de éste traiciona a su propia hija.

El tercer monarca es Folques de Angeos, yerno del anterior: III.ccxxv-cclxxxiii; de él se destaca su poca devoción religiosa y sus muchos años, que le llevan a dar continuas muestras de debilidad;

---

[347] Señala Hans Ulrich Gumbrecht: «The motivation of the action in *Gran Conquista de Ultramar* showed that even the prose form is not merely tailored to the mode of apperception of its (reading) public, but by means of the division into chapters it guides the understanding», ver «Literary Translation and its Social Conditioning in the Middle Ages: Four Spanish Romance Texts of the 13th Century», art. cit., página 216.

[348] Uno de los méritos del libro de C. González lo constituye la «lectura narratológica» que ofrece de la *Gran Conquista;* del mismo modo que analiza el arranque de la obra bajo la idea del «advenimiento de los líderes» (cap. IV), considera esta parte final desde la perspectiva de la «decadencia de los líderes» (cap. VII), señalando que la pérdida del reino «se explica como resultado de la decadencia de los "cabdillos", que, poco a poco, dejan de reunir en sus personas la bondad oficial y la bondad real que Gudufré había reunido en la suya, no siendo capaces de vencer al enemigo, porque no son capaces de dominar ni a los "hombres honrados" ni a la "gente menuda" ni, en definitiva, a sí mismos», *La Tercera Crónica*, pág. 80.

[349] Con consecuencias como la siguiente: «Después que el otorgamiento fue firmado, levantóse gran desacuerdo entre los ricos hombres cuál de aquellas dos cibdades cercarían primero; de manera que por aquella desavenencia ovo de tornar el fecho a muy gran peligro», III.36.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

se agudizan los enfrentamientos anteriores; como hechos lamentables se cuenta que el patriarca de Antiocha muere envenenado por los clérigos y que el mismo rey debe luchar contra el conde de Trípol y el de Jafa. Después de reconstruir castillos y fortalezas, Folques muere de ignominiosa manera, cayendo del caballo en una jornada de caza:

> Cuando iva empós d'ella, el cavallo metió la cabeça entre los braços, e cayó el Rey e el cavallo tumbó sobre él de manera que alcançó el arçón de çaga de la silla al Rey en la cabeça e sacóle los meollos. E su gente, que le vieron caer, corrieron todos allá, e descavalgáronlo; mas no valió nada, porque los meollos le salían por las narizes e por las orejas (III.162).

De Baldovín III, el hijo de Folques (III.cclxxxiv-ccclxxxiv) se encarecen las cualidades intelectuales:

> Más letrado era que su hermano Amanric, e tenía clérigos bien letrados todavía consigo, por preguntar lo que no sabía, e leía las istorias de los reyes antiguos de grado. E havía tan buena memoria, que no olvidaba ninguna cosa, e conocía bien la gente e saludávalos primero. E las costumbres e los derechos que por el reino se devían mantener sabíalos muy bien guardar, tanto, que los ricos hombres que eran ancianos e entendidos venían a él a pedirle consejo; que fallavan en él más seso e más recabdo que en otro hombre (III.163).

Un paradigma de monarca letrado que, con todo, no podrá vencer su inclinación hacia las mujeres y acabará destruido por la debilidad que manifiesta ante los malos consejeros. Como advertencias, en su reinado un rayo cae en el sepulcro y un cometa atraviesa, siniestramente, el cielo. Se trata de señalar, con estos signos, el inicio de la decadencia del poder cristiano en Oriente: aumentan las derrotas y el Papa Eugenes tiene que predicar la segunda cruzada, movida por el emperador de Alemania, Conrado II, y el rey de Francia, Luis VII. A pesar de llegar a Jerusalén y de atacar Domas, en Acre, nada obtienen por la pérfida alianza de algunos cristianos con los infieles. Se agudiza la tensión social, ya que los «hombres honrados» no pueden controlar a la «gente menuda»; para colmo, se enfrentan el patriarca de Jerusalén y el maestre del Hospital (III.cccxlix), en una discordia religiosa, que aumenta al contar «el ruido e la rebuelta» (III.313) que hubo en la elección papal. Su muerte, a causa de un envenenamiento, marca ya con claridad el declive de este linaje.

Digitized by Google Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Amanric, su hermano, es el sucesor (III.ccclxxxv-cccxcvii y IV.i-lii); las cualidades que de él se elogian[350] se ven enturbiadas por la relación de malas costumbres que acaban dominándolo:

> E contra los cavalleros iva mucho, ca les tomava sus derechos muchas vezes, e esto sin razón; e ellos dezían que recebían d'él en muchas cosas grandes agravios. E era cobdicioso más que no era menester (III.329).

Su reinado conoce una importante expansión, tanto geográfica como militar, gracias al pacto del rey con el soldán Senar; incursiones por Egipto se aprovechan para transmitir noticias de tan curioso país (IV.vi y ix) en el que se producían enfrentamientos entre Siracon y el soldán; por ello, Alejandría acaba en poder del rey, hazaña que corona con el matrimonio, en plena expansión caballeresca de su ser, con la hija del emperador, María de Constantinopla.

Las guerras civiles entre los egipcios las querrá aprovechar para la conquista del país, sin embargo, Amanric no podrá evitar verse envuelto en tensiones que debilitan su poder; la muerte de Senar a manos de Siracon y el ascenso al trono de Saladín marcan el principio del declive cristiano. Por algo, en IV.xxxix se dispone el martirio de Santo Tomás de Canturbel; nótese que estas noticias, que provienen del ámbito occidental, persiguen complementar la trama de significados de los hechos orientales. La debilidad creciente de Amanric le lleva a pedir ayuda al emperador que de poco vale.

Por último, Baldovín IV, con trece años, sube al trono: IV.liii-cx. Lleno de virtudes, su reinado lo jalonan continuas guerras con Saladín y la insidiosa enfermedad, la lepra, que lo consume. Es el último descendiente de Bullón. Y el mal que padecía, asociado a pecados de carácter sexual, bien podía interpretarse como un castigo a un linaje que, en sus miembros, no ha sabido mantener la virtud esencial de su formador: la castidad, puesto que no en vano Gudufré permanece soltero, asumiendo así uno de los rasgos de su mítico ascendiente, el Caballero del Cisne, que, por algo, abandona a su mujer (§ 5.4.2.5)[351].

---

[350] Han de verse desde el propósito de construir un paradigma de conducta principesca: «E era letrado, mas no tanto como el rey Baldovín, su hermano; e era de muy buen seso e de buena memoria, e acordávase bien de todas las cosas. E cuando tenía lugar trabajava de aprender las cosas eclesiásticas, e pagávase más de istorias que no de otras escripturas; e desque sabía la cosa una vez, nunca se le olvidava. E pagávase poco de juglares, e juego de tablas ni de axedrez no quería ver sino pocas vezes; algunas vezes se holgava mucho de ver caça de falcones, de açores e de gavilanes», III.329.

[351] Recuérdese que ésta era la virtud que se encarecía en *Castigos* como componente básico de la personalidad heroica de Godofredo, § 5.1.3.2.5.1, n. 146.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Sea como fuere, la desaparición de esta estirpe real coincide con una serie de luchas por hacerse con el control de un reino que, al final, acaba en manos de Saladín, como, con resignación, se expone ante la audiencia:

> E por esto, no se deve ninguno maravillar si la tierra de Hierusalem fue perdida e sacada de mano de los cristianos; que ellos hazían tantos pecados en Hierasulem, que nuestro Señor Dios ovo gran pesar. E en lugar de servir a Dios, servían al diablo, que los engañó e metió desavenencia entre ellos, por que se perdió el reino e fue sacado de sus manos. E esto contesció cuando no ovo del linaje del Cavallero del Cisne; que luego que el reino de Hierusalem salió del poder de los nietos e de los visnietos e del linage del Cavallero del Cisne, que la conquirieron, e entró en poder de hombre estraño, tornóse el reino a gente estraña, como antes era (III.539).

A modo de contraste, la figura de Saladín se analiza con pormenor en el relato de Ultramar y conocida es la atracción que Occidente sintiera por este paradigma de la caballería y de la nobleza[352]: manda guardar la ciudad reconquistada (IV.cli) e impartir justicia, protegiendo a las dueñas y doncellas de Jerusalén (IV.clii) y ocupándose, también, de que los cristianos fueran trasladados con seguridad a sus tierras (IV.cliii)[353]. Por ello, merecía ganar esa ciudad símbolo de la fe de varias religiones; los comportamientos negativos de los cristianos son los que han provocado la pérdida del reino y, como ejemplo, se cuenta la crueldad que gasta el conde Trípol contra los huidos, sancionada por la terrible viñeta narrativa de la madre que se tira al mar con su pequeño hijo, prefiriendo la muerte antes que ver tanta perfidia:

> E desque vio que la traían tan mal e tan desonradamente, ovo tal vergüença e tal pesar, cuando se vio assí descobrir sus carnes que perdió el seso e la memoria, e fuese para la mar e dio con el fijo dentro e dexóle afogar. E d'esta manera acontes-

---

[352] Ahí están los «Exemplos XXV y L» del *Libro del conde Lucanor* para demostrarlo; al pionero estudio de A. Castro, «Presencia del sultán Saladino en las literaturas románicas» [1954], *Semblanzas y estudios españoles*, Madrid, Ínsula, 1956, págs. 17-43, pueden añadirse ahora los trabajos de Andrew W. Ehrenkreutz, *Saladin*, Albany, State University of New York, 1972, y Malcolm C. Lyons y David E. P. Jackson, *Saladin: The Poetics of the Holy War*, Cambridge, C.U.P., 1982.

[353] El contrapunto formado por Gudufré y Saladín lo analiza Karl-Heinz Beinder, *De Godefroy à Saladin. Le premier cycle de la croisade: entre la chronique et le conte de fées (1100-1300)*, en *Les épopées romanes, Grundiss der Romanischen Literaturen des Mittelalters*, III/A, 5, Carl Winter, Heidelberg, 1986.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ció a los postrimeros cristianos que salieron de la cibdad de Hierusalem en el condado de Trípol (III.571).

Frente a ello, los infieles manifiestan la conducta contraria. Toda esta tensión de credos y de luchas políticas asoma en las doloridas palabras del narrador:

> E d'esta manera se fueron los cristianos pobres en salvo. E no fue maravilla si nuestro Señor Dios consintió que se perdiesse la tierra de Ultramar, porque sin los otros males e pecados que vos diximos que fazían, no tenían caridad; que mayor acorro e mayor merced fallavan los cristianos pobres en los moros que no en sus cristianos (III.572).

La historia no podía ser cambiada de curso, aunque sí ser contada bajo estos designios providencialistas.

5.4.1.6: El relato de las cruzadas

A partir de este punto, la *Gran Conquista* se convierte en la crónica de las cruzadas y de los sucesivos fracasos por recuperar el reino perdido[354]. La expulsión de los cristianos de Jerusalén desplaza el foco narrativo hacia las cortes occidentales; abundan, por ello, las noticias referidas a estos espacios políticos y al modo en que sus príncipes y reyes reciben el mandato de asumir esta empresa militar. En este sentido, se comprende que la *Gran Conquista* no pueda ser una simple crónica, puesto que no se contenta sólo con informar de unos hechos o contar unas peripecias caballerescas, que las hay, sino, de modo especial, por analizar el entramado social y moral de esos reinos, incapaces de asumir los ideales con que Gudufré de Bullón liberara la Ciudad Santa en 1099. Ello se pone de manifiesto en el pesimismo con que se relata la tercera cruzada, movida por Federico I de Alemania, Ricardo de Inglaterra y Felipe II de Francia; no se desaprovecha la ocasión para mostrar las disensiones que debilitan a los cristianos en su empeño por acaparar, cada uno de estos monarcas, la gloria de la conquista militar. Con estos objetivos, que no dejan de ser ejemplares, se dispone el enfrentamiento entre el rey de Francia y el de Inglaterra, que se olvidan de los moros, para luchar entre sí:

---

[354] Con razón, C. González asigna a esta parte el rótulo de «Un final poco épico», subrayando cómo el contenido afecta a la propia configuración textual de la obra: «El fracaso de los cruzados se refleja en el de la crónica, que pierde el hilo narrativo al entrelazar las vidas de los reyes de Jerusalén con otros acontecimientos», pág. 89.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

E desque el rey de Francia supo que el rey de Inglaterra hazía combatir sobre su segurança, ovo gran pesar, e dixo a los moros que se fuessen e trabajassen en se defender; pero hízolos levar en salvo a la cibdad. Estonces mandó el rey de Francia a sus gentes que se armassen para ir sobre el rey de Inglaterra. Los ricos hombres de la hueste, cuando oyeron aquello, fueron maravillados, e cavalgaron e fuéronse para el rey. E cuando ellos llegaron a él, calçávase las brafoneras, e dixiéronle:

—Señor, ¿qué es esto que queréis hazer? No hagáis tal cosa; si no, será muy gran daño para la cristiandad (IV.21).

En estas líneas, se concentra la impotencia y la desolación que invade a las huestes occidentales, al presenciar estas disputas por el poder. Lo mismo sucede con la ominosa manera en que Ricardo logra desembarazarse de su rival francés, mintiéndole con alevosía al comunicarle la noticia de la muerte de su hijo Luis; el narrador dibuja una de las mejores viñetas de la obra, al enfrentar, en un diálogo pleno de fuerza, la tensión que invade a estos dos reyes:

Estando el rey de Francia enfermo, el rey de Inglaterra fuele a ver, e preguntóle que cómo se sentía. E el rey respondióle que estava en las manos de Dios, e que se sintía muy mal. E después díxole el rey Ricarte:

—E de don Luis, vuestro fijo, ¿cómo vos conortáis?

Respondió:

—¿Qué me dezís de don Luis, mi fijo, por que yo me deva conortar?

Díxole el rey Ricarte:

—Por esso os vine a ver, e por consolaros, que dizen que muerto es el rey de Francia.

Respondióle:

—Agora es menester de me consolar; que si yo muriere en esta tierra, quedará el reino de Francia sin heredero (IV.25-26).

La escena es terrible, porque descubre toda la profundidad del odio que latía en estos monarcas. Con todo, en virtud del retrato que de él se fija, Ricardo aparece como el último gran guerrero, dotado de la fuerza y de la audacia necesarias para reconquistar Jerusalén[355]. Su prisión en Alemania y el aprovechamiento que de ella obtiene el rey de Francia es reflejo de la creciente debilidad del mundo cristiano:

[355] Ver David Hook, «The Figure of Richard I in Medieval Spanish Literature», en *Richard Cour de Lion in History and Mith*, ed. Janet L. Nelson, Londres, King's College, 1992, págs. 117-140.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Estonces tomáronle e leváronle al Duque. E mandóle echar fierros, e estovo en ellos gran tiempo; e después salió por grandes riquezas que dio. Cuando el rey de Francia supo que el rey de Inglaterra era preso en Alemaña, plúgole mucho, e por el yerro que le fiziera de su hermana sacó luego su hueste e fue e entróle en la tierra; e tomóle Gisort e otros castillos, e quemóle una parte de la tierra, e tomóle el condado de Vincestre, que era llave de Normandía (IV.39).

Proceso que culmina en el transcurso de la cuarta cruzada, con la destrucción de Constantinopla por los cristianos (IV.ccxlvi) y el reparto de las riquezas a que se entregan venecianos y franceses, que nombran emperador a Baldovín de Flandes.

En la quinta cruzada sucede la pérdida de Damiata, interpretada desde consideraciones providencialistas, que se aprovechan para poner de manifiesto la conducta negativa de los ejércitos cristianos:

Mas después que tomaron la cibdad, parecióles que no havían menester el ayuda de Dios, ca luego lo arredraron de sí, e no quisieron fazer su servicio ni ningún bien, e començaron, fuera de la villa e de dentro, de robar e matar e fornicar con las moras de la tierra, e no se davan nada por descomunión. E estonces descobríase de llano la saña que era entre el Rey e el Legado. E por estas cosas paresció bien que los desamparó Dios, ca después, en poco tiempo, perdieron por sus pecados todo cuanto havían ganado por el ayuda de Dios: que ellos estuvieron en la tierra dos años e siete meses, e perdiéronla estonces por su locura, porque los comprehendieron sus pecados, assí como vos lo contará la istoria (IV.138-139).

La sexta cruzada se centra, sobre manera, en el enfrentamiento entre Federico II y el Papa, a raíz de la boda del primero con Elisabet de Jerusalén y del olvido de los pactos firmados con su suegro Juan de Brenne, de cuyo matrimonio con doña Berenguela, hija de Alfonso IX de León y hermana de Fernando III, se da cuenta en IV.ccciii[356]. A pesar de que Federico II recupera la Ciudad Santa y de que logra coronarse rey en ella, los ataques del Papa lo obligan a regresar a Europa. En este punto, la *Gran Conquista* se convierte en un relato cronístico de la política internacional europea, centrado en el pulso que sostienen el papado y el imperio. Ésta sería la trama de hechos por la que se interesaría Alfonso X como medio de conocer

[356] Y recuérdese la visita de su esposa a la corte de Alfonso X para pedirle ayuda con la que liberar a su marido, § 5.2.2.3.1.1

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

un pasado que le afectaba de lleno, en una línea de noticias a la que se sentía vinculado linajísticamente:

> En aquella sazón se levantó gran guerra que el emperador don Fredric ovo con la iglesia de Roma, que duró hasta que el Emperador murió; e començóla en la cibdad de Milán (IV.206).

Hay una dualidad de intereses narrativos, puesto que estas contiendas se hilvanan con el hilo de los hechos de Ultramar, en el momento en que se procede a narrar la sexta cruzada, en la que participa don Tibalt, rey de Navarra, pero con resultados tan nefastos como las anteriores. Interesa más el modo en que es depuesto, al fin, el emperador Federico (IV.ccclvii) o cómo el rey Conrado mantiene guerra contra la Iglesia (IV.ccclviii). Así se entiende cómo el soldán de Egipto y el de Babilonia causan gran mortandad entre los cristianos, sólo aliviada por la recuperación de Damiata por el rey Luis de Francia[357].

Por algo, la *Gran Conquista* se cierra no con noticias de Ultramar, sino con el relato de la guerra que mantienen el emperador y el Papa, disputas en las que participan personajes de sobra conocidos en la corte castellana, como es el caso del propio hermano de Alfonso X:

> E los de Pisa començaron a guerrear contra el rey Carlos, donde el infante don Enrique de Castilla, con los romanos e con ayuda e consejo del conde Galváin e otros hombres buenos, hizieron venir a Coradín de Alemaña, hijo de Conrat, e tomaron cuanta gente pudieron haver e entraron en Pulla (IV.249).

Precisamente, es una referencia a una victoria obtenida por Alfonso contra los moros en 1264 la que pone el punto final a la *Gran Conquista*, tal y como figura en el impreso salmantino[358]; el ms. 1187, por su parte, alarga el relato hasta 1271, resumiendo victorias del soldán de Babilonia y sucesivas muertes que diezman de dirigentes los ejércitos cristianos, puesto que, en poco tiempo, desaparecen el rey don Luis de Francia y don Enrique de Alemania. La última noticia de que se da cuenta no puede ser más desoladora:

---

[357] Para el modo en que esta trama histórica ingresa en obras literarias, ver D. A. Trotter, *Medieval French Literature and the Crusades (1100-1300)*, Ginebra, Droz, 1988.

[358] Así termina: «Ésta es la istoria de todo lo que hasta este tiempo passó entre los cristianos e moros en la tierra de Ultramar e hechos otros. E en aquel año mismo de la encarnación del Señor, de mil e dozientos e sesenta e cuatro, desbarató el rey de Castilla al rey de Granada, entre Córdova e Sevilla, e murieron cuatro mil moros de cavallo, e de pie gran gente en demasía», IV.250.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> E fue en aquel año el rey de Chipre a Acre por acorrer a los cristianos. E quebrantaron en el puerto de Limenço en tierra de Chipre .xiiii. galeas de moros. E fueron ý muertos e presos fasta tres mill moros (ed. Cooper, 258b).

El final encaja en ese contexto de exaltación religiosa que tiene como centro a una corte de Castilla, reforzada para tomar el testigo de la guerra santa, empresa en la que ya han fracasado el resto de los reinos occidentales. Es el turno de Sancho. O al menos, ése sería el mensaje que se quería transmitir al Papa, quizá como medio de presionarlo para que acabara de legalizar su matrimonio y, con ello, su linaje.

5.4.2: *La «Estoria del Cavallero del Çisne»*

La *Estoria del Cavallero del Çisne* es la joya narrativa de la *Gran Conquista de Ultramar*. Sin ella, como ya se ha apuntado, no se entendería el desarrollo de la ficción que, en torno a doña María de Molina, se teje a finales de la centuria. Esa fecha de 1295 asegura un contexto cortesano en el que esta *estoria* tendría que cubrir una serie de expectativas de recepción, que luego, una a una, se van a ver cumplidas en modelos narrativos muy parecidos; la consecuencia principal de esta integración de materiales folclóricos, épicos e historiográficos es el *Zifar*, pero también los *romances* de materia hagiográfica, en los que desdichadas heroínas sufren el apartamiento de la corte a causa de envidias y calumnias sin cuento. Estas direcciones temáticas se encuentran insertas en el interior de esta obra que, a la vez, resulta la mejor demostración de cómo, para finales del siglo XIII, hay ya un grupo de receptores que valora de una manera tan especial estos relatos como para forzar su inclusión en una trama en principio histórica, pero que acabará perdiendo esa orientación desde las perspectivas con que el ámbito de la ficción ilumine sus ideas, hechos o personajes. Piénsese que tanto la *Estoria de España* como la *General estoria* testimoniaban la presencia de fuentes literarias —cantares, «fablas», «romances», «estorias»— a las que se acudía sólo en caso necesario y sin que sus referencias enturbiaran el hilo del relato cronístico; aquí, en la *Gran Conquista*, ocurre lo contrario: hay una estructura historiográfica inicial (afirmada en Guillermo de Tiro y sucesores) que, en virtud de su desarrollo (la conquista y la pérdida de Jerusalén) y de unas expectativas de recepción que han de ser satisfechas, exige la presencia de estas tramas narrativas con las que se quiere arrancar a la historia unos significados singulares: no se trata sólo de contar que en 1099 Gu-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

dufré de Bullón conquista Jerusalén y que en en 1187 la recupera Saladino, sino de informar, en esas cortes receptivas, de las virtudes religiosas y de los defectos caballerescos que permiten construir un linaje y que éste se pierda. Éste es uno de los principales objetivos de la *Gran Conquista;* por eso, no es una crónica, sino una suerte de narración mixta en la que se entremezclan los componentes textuales más diversos para poder atender a todas esas necesidades de recepción.

Por esta especial manera en que la historiografía se disuelve en la ficción, apoyándose en sus núcleos narrativos, puede afirmarse que, a finales del siglo XIII, se consolidan ya las condiciones necesarias para que esos textos, en principio caballerescos, afirmen su unidad y logren desenvolverse sin el amparo de la obra cronística. En la *Gran Conquista,* justo cuando termina el largo relato del *Cavallero del Çisne* y se va a proceder a insertar la prosificación de las *Mocedades de Gudufré,* se describe la alegría cortesana con que culminan las bodas de Ida y el conde Eustacio:

> E después que fueron alçadas las mesas, fue todo el palacio lleno de juglares; e los unos cantavan e los otros tañían instrumentos e los otros fazían juegos de tantas maneras, que todos estavan enbueltos en alegría. E de la otra parte, leían estorias e romances e gestas, e jugavan axedrezes, e fazían todas las cosas en que entendían que plazer podían tomar (I.289).

Como si de una escena miniada se tratara, esta instantánea de la corte muestra el modo en que el «entendimiento» de los nobles se abre a estos ámbitos de ficción que son «leídos» (por tanto, no interpretados con técnicas juglarescas) y que requieren la utilización de unas cualidades intelectivas para poder participar en su desarrollo de ideas; son las «estorias», los «romances», las «gestas»: tres modos de nombrar el modo en que la realidad cobra cuerpo y se materializa a través del discurso de la ficción. No había mejor manera de comenzar la *Estoria del Cavallero del Çisne* que mostrando a un público escuchando este tipo de relatos, a fin de explicitar las reacciones y los comportamientos que deben adoptarse ante estas obras.

5.4.2.1: Desarrollo textual

El hecho de que el ms. 2454 empiece con esta trama narrativa testimonia el proceso de afirmación de unas fuentes, que escapan al control de la obra en que se enmarcan para adquirir la unidad con

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

que el público las consideraba[359]. No es fácil, con todo, determinar los límites de esta materia textual; su comienzo está claro tanto en este códice como en el impreso salmantino de 1503, puesto que con un breve párrafo o con un epígrafe se marca el inicio de su desarrollo, pero no así el de su cierre, ya que, sin solución de continuidad, se ensambla al conjunto el poema de las *Enfances de Godefroi de Bouillon*. Recuérdese que en ningún texto francés se produce esta heterogénea integración de fuentes. De hecho, lo que se llama el *Cavallero del Çisne* se ajusta a dos relatos, las *Enfances du Chevalier au Cygne* y el *Chevalier au Cygne*[360], que reciben un tratamiento desigual: el primero es reconstruido por completo, mientras que del segundo se realiza una traducción casi literal, lo que llevó a Gaston Paris, en un memorable estudio comparatista de las cuatro versiones más antiguas de esa trama, a señalar que el texto castellano, al que él llamó *Isomberta,* evidencia un poema francés perdido[361]. La dimensión del ciclo épico es la que causa que las *Enfances de Godefroi* se ajusten sin el menor problema e estas líneas argumentales como pone de manifiesto la capitulación continua de la *Gran Conquista*[362]; sin embargo, sólo debe ser considerado *Cavallero del Çisne* la materia referida a los dos primeros poemas prosificados, es decir, el desarrollo incluido entre los caps. i-xcix del ms. 2454 o entre los caps. xlvii-cxlii del impreso de 1503; la boda de Ida con el conde Eustacio marca ya el comienzo de un nuevo orden argumental[363], que, por supuesto, se ajusta al modelo narrativo anterior y, de hecho, complementa al-

---

[359] O con que el copista las reproducía, como ha demostrado M. Teresa Echenique Elizondo, estudiando «El diasistema lingüístico de la *Leyenda del Caballero del Cisne*», en *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar,* eds. J. A. Bartol Hernández, J. F. García Santos, J. de Santiago Guervós, Salamanca, Universidad, 1992, I, págs. 235-241.

[360] Textos que son editados por Jan A. Nelson y E. J. Mickel Jr., *La Naissance du Chevalier au Cygne: Elioxe, Béatrix,* Tuscallosa-Londres, Universidad de Alabama, 1977; añádase la edición de C. Hippeau, *La Chanson du Chevalier au Cygne et de Godefroi de Bouillon* (1852-1877), Ginebra, Slatkine, 1969, 2 vols.

[361] Ver «La Naissance du Chevalier au Cygne ou les enfants changés en cygnes», *R,* 19 (1890), págs. 314-340; en concreto pág. 321. Los otros relatos son «Cygnus», un cuento del *Dolopathos* (h. 1190), *Elioxe,* poema francés de finales del siglo XII, y *Béatrix,* segunda mitad del siglo XII, escogido por C. Hippeau como primera parte de *Le Chevalier au Cygne.* Un estudio complementario ofrece G. Huet, «Sur quelques formes de la légende du Chevalier au Cygne», en *R,* 34 (1905), págs. 206-214; ver también n. 8.

[362] Relaciones exploradas por Maria Einstein, «Beiträge zur Ueberlieferung des *Chevalier au Cygne* und der *Enfances Godefroy*», en *RF,* 29 (1911), págs. 721-763.

[363] Tal es el planteamiento propuesto por M. Lliteras, ob. cit., pág. 49; despliega las mismas ideas en «El final del *Cavallero del Çisne (Gran Conquista de Ultramar)*», en *AM,* 3 (1992), págs. 149-157.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

gunas de sus informaciones[364], pero desde otras orientaciones significativas.

El comienzo del ms. 2454 se justifica en su preámbulo:

> Razonable cosa es que la santa e muy noble conquista de Ultramar aya en sí comienço e çimiento. El cual comienço e çimiento es quién e cuáles personas fueron las que trabajaron e quisieron ponerse a todos los peligros e trabajos e pobrezas, porque la santa casa e lugar donde está el santo e virtuoso sepulcro de Nuestro Señor Jhesu Christo, fuese puesto e asentado en poder de verdaderos cristianos, e quitado e salido de poder de paganos. E porque los que esta estoria leyeren sepan de qué linaje vinieron los que esta casa santa ganaron, la estoria lo contará en la manera siguiente (fol. 1).

Pasaje en el que se aprecian las dos ideas que van a servir para el desarrollo del relato: 1) la necesidad de dotar de un buen «comienço e çimiento» a una empresa que requerirá el despliegue de las virtudes de los que en ella participan (hay, por tanto, engastada una dimensión «exemplar» como la habrá luego en el *Zifar)*, y 2) la configuración linajística que apunta hacia la estructura caballeresca a la que se está intentando envolver con esos sentidos religiosos de defensa de la cristiandad.

En la edición de *S* 1503, antes de dar comienzo a esta *Estoria* se cierra la unidad anterior con una reflexión que incide en uno de los motivos esenciales de la *Gran Conquista* y que apunta al hecho de que sólo iban a entrar en Jerusalén aquellos que lo merecieran:

> D'esta guisa que vos diximos fue desbaratada aquella compaña de los pelegrinos que ivan a Ultramar. E todo hombre deve entender que esto acaesció porque ivan en servicio de Dios, no seyendo sus amigos, como dixo el profeta e rey David: que no entraría en la casa de Dios sino aquel que fuesse sin manzilla e fiziesse justicia. Ca aquellos que eran de malas costumbres e de mala vida además, ivan faziendo por aquel camino muchas sobervias e muchas fuerças que eran contra justiçia e por esso fueron vencidos, como ya oístes (I.80).

---

[364] Por ello, si este conjunto se edita junto al del *Cavallero del Çisne* debe marcarse con claridad, como señala Rafael Ramos en su tesis doctoral *(El caballero del Cisne y las mocedades de Godofredo. Edición y estudio*, tesis doctoral inédita de la Universidad de Salamanca, 1993), y no involucrar ambos tratamientos narrativos como si de uno solo se tratara, tal y como plantea M. Teresa Echenique en su ed., *La leyenda del caballero del Cisne*, Barcelona, Editorial Aceña, 1989, extendida hasta el cap. clxiv del impreso; ver, sobre esta edición, Margarita Lliteras, «*El cavallero del Çisne (Gran Conquista de Ultramar)*: La nueva edición de Echenique y los problemas relativos a la extensión y título del texto», en *AMe*, 5 (1993), págs. 85-95.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Se crea, así, la necesidad de construir un linaje que permita la aparición del caballero que, por sus virtudes y méritos, logrará ultimar esta empresa militar. Dos serán los rasgos que abonarán su carácter y que se encuentran ya explícitos en el salmo davídico: la pureza de corazón («fuesse sin manzilla») y la nobleza de espíritu, reflejada en unos comportamientos de carácter moral («fiziesse justicia»). No como esos falsos peregrinos, caracterizados por las malas costumbres y por las soberbias manifestadas en su viaje. Hay pautas de actuación moral que adquieren, así, pleno sentido y que van a exigir, para ser comprendidas, desarrollarse en la trama argumental del *Cavallero del Çisne*.

5.4.2.2: Los núcleos de contenido del *Cavallero del Çisne*

Contando con la extensión ya fijada, la *estoria* se divide en tres núcleos narrativos que permiten analizar no tanto las hazañas y aventuras de ese Caballero del Cisne, sino la secuencia de hechos que van a posibilitar la construcción de la estirpe del conquistador de Jerusalén, afirmada en unos rasgos caracterológicos y en una red de valores que no dependen tanto de ese héroe caballeresco como de la relación que mantiene con las tres mujeres que propician la identidad linajística de Gudufré de Bullón. En este sentido, este texto coincide con ese primer grupo de obras de la ficción caballeresca (el *Zifar* y los *romances* de materia hagiográfica y carolingia) en que la mujer constituye un sujeto fundamental en la construcción narrativa, aspecto que dibuja, con claridad, el grupo receptor que tendría que identificarse con esas heroínas que lo son en función de su «seso», su prudencia y su silencio, y que dejan de serlo en el momento en que, como segundas Evas, se apodera de ellas la indiscreción y la curiosidad. Para llegar a convertirse en soporte de un linaje real, estas mujeres deben sufrir penosas pruebas y dar muestras de la intachable conducta que, ante la adversidad, saben mantener y, por ello, legar a sus descendientes: desde esta perspectiva, coinciden Isomberta e Ida (bisabuela y madre de Gudufré de Bullón), Grima (esposa de Zifar y madre de Roboán), Berta (madre de Mainete), Sebilla (esposa de Carlos Mainet) y, por supuesto, doña María de Molina (a quien se le estaba negando, a finales del siglo XIII, la legitimidad matrimonial y la legalidad jurídica para que su hijo reinara). No puede ser de otro modo: si hay una voluntad de ordenar la compilación de estas *estorias* o *romances* es porque, fuera de las mismas, se producen unas circunstancias que se ajustan, una a una, a las líneas narrativas y a las pautas morales

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

que en estos textos se despliegan. En el *Cavallero del Çisne,* no son tanto sus hazañas (que además las principales consisten en la defensa de dos mujeres: su madre y su suegra) como la relación que mantiene con esos modelos de conducta femenina que lo rodean; de ahí que sean la madre, la esposa y la hija de este caballero las que presten su vida y sus actos para que se construyan, en torno a ellas, los núcleos narrativos que darán consistencia a este relato, conforme a este orden que remite a *S* 1503:

A) Isomberta: la madre calumniada: caps. xlvii-lxviii.
B) Beatriz: la conquista caballeresca: caps. lxix-cxxv.
C) Ida: la hija abandonada: caps. cxxvi-cxlii.

Por supuesto, cada una de ellas cumple una función distinta en ese proceso de entramar una identidad linajística; Isomberta e Ida comparten no sólo penas, sino motivos folclóricos y un amplio conjunto de ***mirabilia,*** que bordearán la perfección de su conducta, ya que las dos serán las madres de esos dos modelos masculinos (el Caballero del Cisne y Gudufré) que quieren hacerse equivalentes tanto en sus valores morales como en sus hazañas militares, puesto que ambos planos deben coincidir necesariamente; en el centro de la estructura se encuentra el bloque narrativo más extenso, ya que posee una articulación caballeresca que gravita en torno a la conquista del territorio en que se asentará ese linaje y a su posterior defensa: se trata de un espacio cortesano, dominado por esa mujer, Beatriz, que, al contrario de Grima, no va a saber conservar a su lado al caballero a quien debe lo que es y lo que tiene. Es indudable que, al margen de las fuentes, estos relatos pretenden inculcar en la audiencia femenina unos modelos de comportamiento que aparecen, con nitidez, retratados en las conductas de estas tres mujeres. No se olvide, además, que la castidad constituye uno de los soportes esenciales de la identidad caballeresca que se intenta construir en torno a Sancho IV[365]; cuando el Caballero del Cisne abandona a Beatriz, recupera ese valor que sabrá mantener Gudufré de Bullón intacto, como virtud acendradora de su conducta.

[365] En los *Castigos* se encuentra ese importante párrafo en que se enumeran cuáles son las armas contra el diablo, por lo que supone de la simbología caballeresca, ed. cit., pág. 38, y que se repite en *Barlaam,* pág. 159.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

5.4.2.2.1: Isomberta: la esposa abandonada

En principio, cada uno de estos núcleos posee una entidad narrativa propia, afirmada por el retrato femenino que en él se realiza, así como por el proceso argumental que permite pasar de un estado de carencia inicial a otro de resolución de las primeras circunstancias negativas; por lo común, se pasa de un orden de destrucción de un ser a otro de afirmación del mismo que, como en este caso, llevará aparejada la creación de una nueva identidad, ya caballeresca.

Este núcleo es el que posee una naturaleza plenamente folclórica. De hecho, existe antes de la formación del ciclo de las cruzadas y se aprovecha la popularidad de unos motivos (la persecución de una esposa, la calumnia de la suegra, la conversión de los hijos en cisnes) para construir esa dimensión maravillosa que se quiere proyectar en Gudufré de Bullón[366]. En el relato originario ya se distinguen dos secciones a las que se denomina con el nombre de sus protagonistas: *Béatrix* y *Elioxe*[367], ambas dependientes de un mismo modelo folclórico, que va adaptándose a los contextos de recepción por los que va pasando, de donde sus transformaciones como material épico o caballeresco, según convenga. El relato que incluye la *Gran Conquista*, a pesar de sus dependencias con unos arquetipos tradicionales, posee una nueva coherencia, porque su desenlace se piensa en virtud de una trama narrativa superior que lo absorbe como rasgo de identificación de la conducta de ese virtuoso Caballero del Cisne. De ahí que sus materiales, como ocurre en estos *romances*, permitan ser distribuidos en dos líneas en que se van enfrentando motivos argumentales que son los que prestan nuevo sentido a esas referencias folclóricas, cuyo reconocimiento por parte del público sería, no obstante, gratamente apreciado. El primer bloque gira en torno a las persecuciones que sufre Isomberta y a la pérdida de su linaje, mientras que el segundo resolverá esas calum-

[366] Como bien resume R. Ramos: «De esta manera se confería al caballero del Cisne y, directamente, también a su descendiente, Godofredo de Bouillon, un origen casi divino: Dios había dispuesto todos los hilos de su vida; había marcado su linaje como el de una dinastía de elegidos y los había ayudado desde muchas generaciones atrás, pues esperaba de él la mayor de las hazañas», ver «Folclore e historiografía en *El Caballero del Cisne*», en *La literatura en la época de Sancho IV*, págs. 479-486; cita en pág. 480.

[367] Ver J. A. T. Engelmann, *The Old Spanish «Isomberta» and the Old French «Beatris» Versions of the Swan Knight Legend*, tesis doctoral, University of Illinois, 1974.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

nias alzadas contra ella y le permitirá, si no por todos, verse de nuevo rodeada por unos hijos que creía perdidos. Éste, en esquema, sería el desarrollo:

A: *La destrucción de un linaje*	B: *La recuperación de un linaje*
A.1: Isomberta renuncia a su linaje y huye al desierto (xlvii).	B.1: Los niños cisnes huyen al lago: encuentro con el hermano (lix).
A.2: El conde Eustacio descubre a Isomberta (xlviii).	B.2: El conde descubre la calumnia, gradualmente (lx).
A.3: Bodas del conde e Isomberta y rápida separación (xlix-l).	B.3: Acusación de adulterio contra Isomberta (lxi).
A.4: Alumbramiento prodigioso de siete infantes: calumnias (li).	B.4: Milagrosa salvación de Isomberta: (lxiii).
A.5: Las cartas falsas: la sentencia de muerte (lii-liv).	B.5: Victoria del hijo del conde en encuentro desigual (lxiv).
A.6: El cumplimiento de la traición: abandono y crianza de los hijos (lv-lvi)	B.6: Descubrimiento de la traición: justicia contra Ginesa (lxvi).
A.7: La pérdida de la identidad humana: los niños cisnes (lvii-lix).	B.7: La recuperación de la identidad humana (lxvii).

Estas estructuras con forma de díptico son necesarias para estas tramas narrativas que además se transmiten por medio de la oralidad[368]: el público necesita ir construyendo una ordenada relación de padecimientos que después tendrá que ver resuelta motivo a motivo. De ahí los paralelismos con que se va afirmando esta doble línea argumental, que, además, marca con precisión el punto en que se van a invertir las secuencias narrativas, una vez alcanzado ese momento culminante en que la traición urdida por Ginesa fragua en la pérdida de la identidad de los niños (cap. lix):

> Cuenta la istoria adelante, después que ha contado de las cosas que en esta razón acaescieran de la copa que fue fecha del collar, según avedes oído; cuenta agora de los moços, después que fueron fechos cisnes, cómo volaron para un lago, e passaron aí su tiempo, como agora oiredes (I.101).

---

[368] Ver W. J. Ong, *Oralidad y escritura* [1982], México, F.C.E., 1987.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Se avisa a los receptores cortesanos de la transición al segundo orden narrativo, en el que se procederá a cerrar, una a una, las intrigas abiertas por esos motivos argumentales.

El protagonismo de Isomberta *(A.1)* se afirma desde el primer momento; huye de su padre, renuncia al linaje paterno, como si se supiera elegida para otros designios:

> ... era ella de muy buenas costumbres. E ella, cuando oyó estas razones, e que la pidían estos casamientos de tan altos hombres, tanto ovo miedo que la casaría su padre, que era la cosa que ella menos amava e menos voluntat tenía de hazer, que havía propuesto de no casar tan aína, e quiçá fue esto por lo que Dios quiso que acaesciesse d'ella según agora oiredes (I.81).

Como tantas heroínas, deja que la «aventura» la aleje de aquellas tierras, a bordo de un extraño batel que la conduce *(A.2)* a un desierto del conde Eustacio, un espacio vedado para que él pudiera «venar e caçar», que es lo que de hecho hará; asustada por los perros, la infanta se había refugiado en una encina; él creerá en un principio que se trata de un diablo, pero vencerá sus temores al oírla rezar; su enamoramiento es inmediato, como lo es también la negativa de su madre cuando le anuncia que quiere casar con ella; por su parte, Isomberta acepta, segura de estar cumpliendo el plan trazado para ella:

> entendiendo que más su honra era este casamiento que los que su padre le quería dar; e demás, que según su estado a la sazón estava, entendió que le fazía Dios mucha merced en ello (I.85).

En esa primera noche, después de la boda, queda ya preñada, pero, al poco, el conde es convocado para la guerra por su rey, Liconberte el Bravo, cuyo retrato (y no sólo el apodo) podría suscribir el propio Sancho IV:

> E este rey era muy poderoso e aquel sobrenombre que le dezían las gentes, Bravo, era porque cuando su padre finó, e él fue alçado rey, fincó mucho omiziado e con muchos enemigos: lo uno porque oviera su padre muchas guerras con reyes e con otros hombres poderosos, sus vezinos; lo otro, por hombres poderosos de sus tierras, que no amavan su provecho ni su honra assí como devían, sobre que ovo él de fazer, con la ayuda de Dios e con el su buen esfuerço, tantas buenas cavallerías e tantos buenos ardimientos, por do fue tan temido que lo ovieron a llamar las gentes el rey Liconberte el Bravo (I.86).

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Los sucesos posteriores a la muerte del Rey Sabio y el magnicidio de Alfaro de 1288 tendrían que venir a la memoria de más de uno. Ese carácter, con todo, se verifica de inmediato, puesto que el conde no se apresura a acudir a la llamada regia y, cuando llega, lo condena a permanecer, como frontero, dieciséis años en tierra de moros, *A.3*.

Ha dejado sus posesiones encomendadas a Bandoval, su privado. Éste asiste al alumbramiento de los siete infantes por Isomberta, *A.4*. Sabe que debe ser condenada a muerte, porque un parto múltiple era considerado signo de adulterio, pero un ángel va poniendo collares de oro en los cuellos de los niños, librándolos así de cualquier sospecha.

Se inicia en este punto el curso de la traición, *A.5*. El mensajero que había enviado a su señor es interceptado por Ginesa, la madre, que con malas artes le arrebata y cambia las cartas:

> e mandó fazer otras contrarias de aquéllas para el Conde, su fijo, en que dixo que le fazía saber que su muger pariera siete podencos, todos de un parto, e cada podenco, que naciera con un collar de oropel al cuello (I.89).

Sin embargo, el conde actúa con prudencia y le pide a su mujer que guarde a sus hijos hasta que él vuelva; esta respuesta, en manos de Ginesa, se transforma en sentencia de muerte contra su nuera y su descendencia. Bandoval no puede desobedecer, pero se apiada de Isomberta y decide sólo matar a los niños. Los lleva a un desierto (segunda vez que aparece este espacio) en donde, apiadado, los abandona, dejando a los niños reducidos a una naturaleza no humana, envueltos por la calumnia que la condesa Ginesa había lanzado contra ellos:

> E dexólos estonce allí en el desierto, todos siete juntos, ca ellos no avían poder de se partir uno de otro, como aquellos que no sabían aún andar ni se podían levantar ni bolver a ninguna parte, ni otra cosa fazer sino estar llorando queditos[369]; e allí do yazían no se parescía a otra cosa tanto como lechigada de podencos, cuando nascen e yazen todos en su cama embueltos unos con otros (I.92).

369 Este detalle es un añadido de S 1503, ya que 2554: «nin a otra cosa fazer si non yazer allí do yazíen», 26.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Dos enviados de Dios, una cierva y el ermitaño Gabriel, se ocuparán de los niños[370], que crecerán conforme a la naturaleza de su linaje: bofordando, haciendo espadas, remedando el arte de la guerra, *A.6*.

El ermitaño Gabriel, acompañado por seis niños, sale a pedir limosna y, de esta manera, llega al castillo de Ginesa; ella, pensando que pueden ser sus nietos, se los pide para educarlos, mandato que tiene que aceptar, aunque la tristeza con que los despide anticipa su destino:

> Mas cuando d'ellos se partió el hermitaño, començó de llorar muy fieramente, e començó otrosí de les besar los ojos e las caras, e fazer tan maño llanto con ellos como si los toviesse delante sí muertos (I.98).

Tal ocurre: la condesa ordena a dos escuderos que los degüellen delante de ella; pero para hacerlo les deben quitar antes los collares de oro:

> Mas tan apriessa no ovieron tirado los collares que ellos muy más apriessa non fueron fechos cisnes e saliéronseles por entre las manos (I.99).

Manda, después, fundir los collares para hacerse una copa de oro, mas al platero le basta con uno y guarda los otros cinco, convencido de que es designio de Dios, *A.7*.

Perdida, por fin, la identidad humana de los niños, se inicia el lento proceso de recuperación de ese ser metamorfoseado[371]. Los cisnes habían volado hasta un lago cercano a la ermita, incómodos con su nueva naturaleza, pues no les place el pescado con que deben gobernarse, *B.1*. Al reconocer al hermano y al ermitaño, la alegría les impulsa a acudir junto a ellos y a recobrar, cuando menos, el sustento primero:

---

[370] «En la obra, como vemos, se armoniza perfectamente el empleo del elemento maravilloso, sea cristiano o no cristiano, para enriquecerla poética y argumentalmente», señala J. Toledano Molina, «El elemento maravilloso en las aventuras de Roboán y en la leyenda del caballero del Cisne», en *Actas III Congreso AHLM*, 1994, t. II, páginas 1075-1083; cita en pág. 1082.

[371] Recuerda M. L. Cuesta Torre que «la elección del cisne no es aleatoria: los niños representan así su propia pureza e inocencia, que es también la pureza e inocencia de su madre, la cual ha sido acusada, precisamente, de atentar contra esa virtud», «Lo sobrenatural en la *Leyenda del Caballero del Cisne*», en *La literatura en la época de Sancho IV*, págs. 355-365; cita en pág. 359. Para correspondencias, ver F. Lot, «Le mythe des enfants-cygnes», en *R*, 21 (1892), págs. 62-67.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> E los cisnes sabían comer de todas las viandas que les el moço dava, ca a tales como aquéllas fueron ellos criados (102).

La calumnia se descubre paso a paso, del mismo modo en que se ha ido tramando: el conde regresa y es recibido con alegría por su mujer; al preguntarle por los podencos que pariera, ella responde con energía; se trata de la primera ocasión que se despliega ante el auditorio un diálogo, urgido por el valor del descubrimiento de la verdad; la condesa contesta afirmando que ella había parido siete hermosas criaturas y que hubiera preferido morir antes que ellas, *B.2*. El conde averigua lo sucedido:

> —¿Cómo, Condessa? ¿Muertos son?
> E respondió la Condessa:
> —Par Dios, señor, yo cuido que son muertos, porque vós embiastes a mandar por vuestra carta que los matassen (I.103).

Preguntados Bandoval y el escudero por el trueque de cartas, llega al castillo de la madre, quien, para desviar la saña del conde, acusa a su nuera de haber cometido adulterio y justifica sus acciones para librar al hijo de la deshonra, *B.3;* además la conmina a probar su inocencia:

> E ella no se puede salvar d'esto por cuanto en el mundo hay; e aun si vós e ella dezides de no, yo la quiero fazer culpada en este fecho, e darle he reptador quien gelo repte, según es costumbre de nuestra tierra (I.106).

Ninguno de sus caballeros se atreve a defenderla y queda en total abandono, como lo manifiesta la «pasión» que sufre: comienza a rezar un viernes por la noche, sabiendo que el domingo la van a ajusticiar. En este punto, un ángel revela al hijo del conde Eustacio, que permanecía junto al ermitaño, su identidad:

> —Amigo de Dios, no temas. Sepas que Dios es contigo e te ha prometido gracia que seas defensor de las biudas e por las huérfanas e por las que fueran acusadas a tuerto o deseredadas de lo suyo sin derecho (I.109).

En un principio, el conde lo rechaza al verlo tan insignificante; no así Bandoval que decide ayudarlo, prestándole su caballo y sus armas, *B.4*.

A la victoria del hijo *(B.5)* le sigue su anagnórisis, primero ante el padre, enseguida ante la madre; el narrador sabe infundir al auditorio los sentimientos que deben manifestar:

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

> Cuando esto oyó la condesa Isonberta, ¿quién vos podría dezir la gran alegría que ovo? E fue luego al moço corriendo e començóle a besar en la boca e en la cara e en los ojos, e en las manos e en los pies, e fazía tan gran alegría que semejava loca. E començaron entonce a fazer todos la mayor alegría que podría ser (I.113).

La condesa Ginesa se ve obligada a confesar la traición, *B.6.* Los collares de oro son recuperados y el ermitaño indica el lago donde se encuentran aquellos cisnes tan extraños; poco a poco se va cerrando la estructura circular de este núcleo; el padre parte a la montaña, como si fuera a cazar, igual que cuando encontró a la madre:

> E levaron consigo sus açores, falcones e sus canes para andar a caçar, pues que ivan a las montañas; otrosí fizo levar sabuesos e alanos e monteros para correr monte e para andar a su plazer muy vicioso (I.116).

En esa disposición se adelanta el desenlace. Los cisnes acuden con mansedumbre y van dejando que se les ponga a cada uno su collar, a todos menos al que se había visto privado de él:

> Tornados aquellos cisnes en moços, e cobrados el Conde sus fijos, salvo uno, que fincava cisne por razón del collar que le fallesciera, de que el platero fiziera la copa, començó a dar grandes gritos, e tirarse de sus péñolas e messarse todo; e tan grandes eran las bozes e los gritos que dava, que todo el lago reteñíe (I.118).

Culmina, así, la recuperación de una identidad linajística singular, afirmada en la unión del héroe con un animal, de donde surge su nombre y su destino:

> E aquel moço que lidió por su madre, ovo esta gracia de nuestro Señor Dios sobre todas las otras gracias que Él le fiziera: que fuesse vencedor de todos los pleitos e de todos los reptos que se fiziessen contra dueña que fuesse forçada de lo suyo, o reptada como no devía; e aquel su hermano que quedó hecho cisne, que fuesse guiador de le levar a aquellos lugares do tales reptos o tales fuerças se fazían a las dueñas, en cualquier tierra que acaesciesse. E por esso ovo nombre el Cavallero del Cisne, e assí le llamavan por todas las tierras do iva a lidiar, e no le dizían otro nombre sino el Cavallero del Cisne, pero que ovo otro nombre cuando lo bautizaron, ca le mandara su madre poner Pompleo, ca ovo assí nombre su abuelo, padre de su madre (I.119).

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Como se comprende, son las virtudes de la madre, Isomberta, las que hereda el hijo, como base de construcción de su linaje. Define a Isomberta el continuo apartamiento de los espacios cortesanos, bien porque ella huye, bien porque es calumniada y acusada de adulterio; algo parecido le ocurrirá al hijo en el segundo de los núcleos narrativos.

5.4.2.2.2: Beatriz: la conquista caballeresca

Para configurar un linaje, el Caballero del Cisne debe ganar una mujer y una tierra en la que asentar sus raíces. Y además defender ese territorio como demostración de sus cualidades caballerescas. El mismo proceso tendrá que seguir Zifar. Estas condiciones argumentales obligan a un triple desarrollo narrativo: primero, liberará a la duquesa Catalina, lo que le permitirá casar con Beatriz y dejarla, enseguida, encinta; después, deberá tomar posesión del espacio linajístico que se le confía; por último, tendrá que protegerlo de agresiones externas. Sin embargo, estas tres líneas temáticas no se refieren sólo a la construcción de la conducta de este caballero; hay, en ellas, un trasfondo ideológico de gran importancia, al plantearse un análisis de carácter político, puesto que se están enfrentando dos ámbitos de poder, el aristocrático y el regalista, una circunstancia que interesaba, sobre manera, en el contexto de la realidad castellana de finales del siglo XIII. En un primer momento, el Caballero del Cisne llegará a la corte imperial, deshonrada por la agresión de un noble soberbio; en un encuentro singular, logrará devolver al emperador la función esencial de impartir justicia. En un segundo plano, el esfuerzo individual del Caballero se expande en una empresa colectiva, en la que se pondrá al frente de una hueste que derrotará al linaje del noble agresor. En el último, el Caballero, apresado por la vida cortesana (y es que se está preparando el tercero de los núcleos generales, § 5.4.2.3), será sorprendido por una nueva coalición enemiga y tendrá que pedir ayuda al emperador que, de este modo, terminará por conformar su propia personalidad guerrera, ayudando a un vasallo al que debe la recuperación de su honra. De otra forma, el emperador hubiera quedado en una posición de inferioridad con el Caballero del Cisne; al ayudarlo con su ejército se restablece el equilibrio de ese espacio político, reflejo en buena medida del poder de la cristiandad.

Conviene, a continuación, desarrollar algunos de los aspectos peculiares de estos planos, a fin de percibir, sobre todo, la disposición de simetrías y de antítesis con que se construyen unas líneas ar-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

gumentales que deben contraponer, continuamente, valores opuestos para que sean asumidos por los receptores.

5.4.2.2.2.1: La agresión contra la corte imperial

Y es que en estos *romances*, la configuración de la vida caballeresca debe sujetarse a los principios ideológicos de la época en que el texto se crea y se escucha. Es verdad que todos los materiales del *Cavallero del Çisne* proceden de fuentes épicas (prosificaciones de poemas) francesas, pero la articulación final que alcanzan esos componentes argumentales depende del contexto cortesano de la Castilla de finales del siglo XIII. Ahí es donde se encuentran las expectativas de recepción a que se debe dar una determinada respuesta, las preocupaciones que se van hilvanando en el desarrollo argumental.

Este primer plano del segundo núcleo narrativo de esta *estoria* se atiene al siguiente desarrollo:

I. Liberación de la duquesa Catalina: derrota de la soberbia y creación del linaje	
A.1: El duque de Saxoña, Rainier, invade las tierras de la duquesa Catalina (lxix).	B.1: Preparativos del combate (lxxix).
A.2: Querellas ante la corte. Falta de reacción del emperador (lxx).	B.2: Combate: resistencia contra la soberbia (lxxix).
A.3: Llegada del Caballero del Cisne (lxxi).	B.3: Fin del combate: derrota contra la soberbia (lxxix).
A.4: Petición de ayuda al C. Cisne: no sólo la duquesa, sino todo el linaje (lxxii).	B.4: Resolución del juicio: triunfo de la justicia (lxxx).
A.5: Defensa del linaje (lxxiii).	B.5: Huida del linaje del duque Rainier (lxxxi-lxxxii).
A.6: Desafíos y condiciones (lxxiv-lxxv).	B.6: Acuerdos matrimoniales: condiciones (lxxxiii).
A.7: Juicio de la corte (lxxvi-lxxix).	B.7: Bodas y profecías sobre el engendramiento de Beatriz (lxxxiv).

Una correcta valoración del esfuerzo caballeresco se adueña de estas líneas argumentales. La soberbia aristocrática se enfrentará a la

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

prudencia imperial, en una eficaz antítesis con la que se dibuja el entramado cortesano que rodea al emperador Oto de Alemania:

> Éste fue en su tiempo hombre de mucha verdad e de buena vida e que fazía en su tierra derecho e justicia (I.121).

Este espacio, con todo, no podrá resistir la agresión del orgullo nobiliario; el duque de Saxoña, Rainer, invadirá las tierras de la duquesa Catalina, parienta del emperador, reciente viuda; en su descripción, se proyecta ya la naturaleza de su ser:

> Pero era hombre fermoso según la grandeza del cuerpo, e era hombre de buenas maneras en las más cosas, mas tanto se atrevía en sí mesmo e en el poder e en el linaje donde venía, e en la gran mejoría de armas que de otro hombre sentía en sí, que fue tan grande la sobervia que le cresció, que fue una gran maravilla, por que se ovo a estender a fazer muchas sobervias e muchas fuerças (I.122).

Nada puede hacer el emperador por defender a la duquesa y a su hija, que continuamente se querellan ante él. Es propósito de esta trama presentar una corte débil, no sólo porque el emperador sea casi un niño, sino por los malos consejeros que le recomiendan ceder ante el agresor y entregarle la tierra. Las amenazas del duque se ciernen sobre ese ámbito de convivencia:

> El Duque dezía ansí al Emperador: que aquella tierra no la devía aver la dueña, ca él la tenía en su poder e en su tenencia: e demás que él mesmo gela otorgara ante algunos de sus ricos hombres e delante su chanceller, e que por esso fiziera paz de la guerra que entre ellos havía. E que de allí adelante no se trabajasse, ca por ninguna manera no avría la tierra sino por batalla, si la quisiesse haver, o oviesse quien la quisiesse fazer por ella (I.125).

Restaurar la concordia rota y devolver a la corte su alegría es tarea para el Caballero del Cisne, que acude guiado por los elementos sobrenaturales que construyeron su dimensión, empujada su nave por el hermano metamorfoseado, al que infunde fuerzas tañendo un cuerno de marfil. Viene sin manto, signo de una desnudez social, que el emperador remediará entregándole el suyo. La humildad y el entendimiento guían sus primeros pasos en una corte de la que parece desconfiar: no quiere sentarse a la diestra del emperador ni revelar su identidad; sólo le preocupa saber si la duquesa Catalina tiene razón para poder defenderla.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

En el fondo, se enfrentan continuamente dos estructuras sociales: la vasallática y la nobiliaria; cuando el Caballero del Cisne le pide a Rainer que devuelva la tierra a su dueña, la fuerza del linaje agresor se exhibe en todo su poder, alzada la voz contra el emperador:

> E aun quiérole fablar más altamente e con mayor sobervia, que aunque Dios e el Emperador e cuanto poder él pueda aver, que trabajen en la ayudar cuanto pudieren, ella nunca la cobrará (...) ca si somos aquí diez mill cavalleros de mi linaje e de mi sangre e de una naturaleza, que no ay ninguno d'ellos que no puñasse en crescer mi honrra e en aventurar el cuerpo por la levar adelante cuanto pudiesse (I.133).

Las condiciones del desafío son graves: si vence Rainer, la duquesa y su hija morirán quemadas, si es el Caballero, treinta fiadores del duque perderán la cabeza.

La corte imperial, menoscabada de esta forma, no pierde la identidad jurídica y apela a su consejo de veinticuatro ancianos, los más sabios y de alta sangre, para que ordenen la lid. La reunión se celebra en una cámara privada, debajo de la torre donde se guarda el tesoro; este espacio representa la sabiduría de esta corte amenazada, el centro de donde debe dimanar la justicia[372]. Las «razones» que se cruzan estos consejeros son, además, juzgadas por una extraña imagen de un rey autómata que asiente o discrepa de los juicios emitidos[373]; se trata de un símbolo que representa la verdad que puede alcanzarse en esa corte. Ésta resulta la escena más extensa de este plano narrativo, pues los planteamientos legales y jurídicos que se exponen en la misma se configuran para ser asimilados por los receptores del texto.

Lo mismo sucede con el episodio del combate singular[374]. Cada uno de los oponentes esgrime los valores en que se asienta su conducta caballeresca: la mesura y la verdad del Caballero, frente a la

---

[372] De donde su descripción, asociada con el saber: «E eran aí pintadas muy muchas estorias, assí como la de Troya e la de Alixandre, e otras muchas de los grandes fechos que acaescieran en los tiempos passados. E esto todo era bien fecho a gran maravilla, con letras de oro e con azul, que mostrava cada estoria sobre sí, cuál era e de cuál fecho», 137.

[373] «Esta imagen ovieran fecho los sabios antiguos por tal manera que cuando alguno de los veinte e cuatro hombres que estavan en las sillas juzgavan derecho, tendía la imagen el braço en señal de conceder, e cuando juzgava tuerto, encogíalo en señal que no otorgava», I.137.

[374] Para su estructura —incluso formularia— ver J. M. Lucía Megías, «Dos caballeros en combate: batallas y lides singulares en *La leyenda del cavallero del Cisne* y el *Libro del cavallero Zifar*», en *La literatura en la época de Sancho IV*, págs. 427-452.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

soberbia y la jactancia del duque, que sufrirá una calculada mutilación en virtud de los golpes prodigiosos con que su orgullo será abatido; véase el primero, que le desfigura el rostro, a fin de evidenciar la fealdad de sus actos:

> diole un golpe de la espada sobre el yelmo en derecho del rostro, tan grande, que un pedaço d'él vino a tierra, e cortóle la nariz a bueltas del beço, ansí que le parescían todos los dientes de delante, e todo se cobrió de sangre fasta los pies (I.149).

No sólo intercambian golpes, sino parlamentos y oraciones o amenazas; si el duque, ante todos, reniega de Dios[375], el Caballero hará lo contrario[376], obteniendo de este modo la fuerza necesaria para cortar la mano a su agresor, que al perder la espada pierde la dignidad caballeresca que le amparaba. Por ello, decide ahogarse en el río, pero con su adversario. Sin embargo, el Caballero logra cortarle la cabeza y devolver a la corte el honor perdido, subrayando el modo en que el emperador ha sabido mantener la justicia, pues de eso se trataba:

> E porque vós guardastes en esto tan firmemente justicia e lealtad, quísome Dios ayudar, porque vencí esta lid: e vedes aquí la cabeça del Duque, por que seades cierto que es assí (I.158).

No obstante, se trata de un equilibrio precario, puesto que esa justicia obliga a que treinta vasallos del duque sean descabezados, lo que genera una nueva espiral de violencia, no ya singular, sino colectiva; todo el linaje del duque muerto se extenderá por la tierra, causando nuevas afrentas: raptan a dos doncellas en un castillo que son entregadas a los escuderos para que las fuercen hasta morir[377] y matan a tres sobrinos del emperador. Estos episodios demuestran que en el espacio del imperio el mal sigue apoderado de sus gentes, que pueden cometer tropelías de esta naturaleza; uno es el ámbito de la corte, al que ya se le ha devuelto el honor, ahora debe procederse a asegurar esa justicia en el entorno del Imperio. Ayudará, para ello, el matrimonio del Ca-

---

[375] «E por ende, començó a dezir contra nuestro Señor, que no creía en Él ni en la su virtud, mas que se acomendava al diablo, e que en él creía e a él orava, e que le rogava que·l' viniesse ayudar, pues que Dios no lo podría fazer», I.153.

[376] «E tú, Señor, muestra el poder de la tu virtud, porque el tu juizio se libre oy aquí, assí como tú eres justo juez e verdadero, e de toda justicia cumplido», I.154.

[377] Y se trata de un episodio, caps. lxxxi-lxxxii, que combina motivos que recuerdan a la afrenta del robledo de Corpes y a la liberación que le permitirá a Grima escapar de los mercaderes rijosos que la habían raptado.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

ballero con Beatriz, la hija de la duquesa Catalina. Será esta quizá la prueba más peligrosa a que el Caballero se enfrente, de ahí que ponga dos condiciones que, en buena medida, implican la defensa de su ser, frente a la alianza matrimonial y al posible dominio —motivo de la *recreantise*— que la esposa pueda ejercer sobre su conducta caballeresca:

> Pero con tal pleito, que guardasse dos cosas: la una, que nunca ella le saliesse de mandado ni fiziesse lo que le él defendiesse; e la otra, si el su señor embiasse por él con el cisne e con el batel que le allí truxiera, que ella que le no pusiesse aí embargo, ca entonce él no dexaría de se ir por cosa que en el mundo fuesse (I.166).

Frente al amor femenino se protegen las virtudes masculinas: el Caballero no quiere por ello revelar la parte anterior de su ser, para poder recuperarla, para preservarla del dominio cortesano a que se va a sujetar; por lo mismo, quiere dejar abierta la posibilidad de que su vida caballeresca siga activa y pueda continuar defendiendo los derechos de dueñas y huérfanas en apuros. Incluso, antes de cumplir con sus débitos maritales, el Caballero le repite a Beatriz las dos restricciones que le impone:

> —Amiga, más quiero que me fagades: que me otorguedes e me prometades que nunca me preguntedes quién só, ni de cuál tierra, ni cómo he nombre, ca esto vos digo que sería contra mi defendimiento, e perderme íades; assí que dende a nueve días nos partiríamos para siempre, ca nunca más me veríades, I.168.

Beatriz quedará preñada de una hija; la dimensión linajística que en ella va a nacer la atestiguan de inmediato el narrador[378] y un ángel que, en sueños, le revela a Beatriz la trascendencia de su misión[379]; con todo, la dueña anticipa su condición de indiscreta, pues le pregunta al ángel por la identidad del caballero con quien ha casado[380]. Dos líneas de intriga quedan así pendientes de ser anudadas

---

[378] Atento al desarrollo de la trama historiográfica: «E ésta fue madre del noble varón, duque Gudufré, e del conde Eustacio, e del rey Baldovín, assí como vos lo contará la estoria», I.168.

[379] «E havrá tres fijos, que los dos serán reyes de la santa ciudad de Jerusalem, e el otro, conde de Boloña e de toda esta tierra que agora cobraste por este cavallero, tu marido», I.169.

[380] Y es que no se puede comparar a Beatriz con Dido y Nobleza como plantea C. González en «Tres mujeres desamparadas: Dido, Beatriz y Nobleza», en *Th*, 43 (1988), págs. 105-111, resumiendo su contenido a esta escueta noticia: «El episodio del abandono de Beatriz narra cómo el Caballero del Cisne llega a Alemania y se

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

a los siguientes planos: la agresión del linaje del duque y el silencio que pueda guardar Beatriz.

5.4.2.2.2.2: La conquista del espacio linajístico

Es la empresa colectiva la que sustituye a la experiencia singular del encuentro de armas. La guerra se extiende por el imperio y el Caballero debe demostrar su capacidad de adueñarse del espacio, geográfico y político, en que adquirirá asiento el linaje de los reyes de Jerusalén. Como en anteriores ocasiones, un esquema puede resumir este contenido:

II. Las guerras en el imperio: la conquista del ducado de Bullón	
A.1: Alegrías cortesanas: Galieno se ofrece para servir al Caballero (lxxxv).	B.1: Reanudación del combate: muerte del conde Jazaran (xcix).
A.2: Preparativos de la traición: los parientes del duque de Saxoña (lxxxvi).	B.2: Apresamiento del conde Folquer de Ribera (c-ci).
A.3: El sueño profético del emperador (lxxxvii).	B.3: Captura de la duquesa Beatriz (ciii).
A.4: La traición de Ancelín (lxxxviii-lxxxix).	B.4: Oración de la duquesa (civ).
A.5: La lealtad en el comportamiento del Caballero (xc-xci).	B.5: Derrota del conde Mirabel y liberación de la duquesa (cv).
A.6: Derrota del primer conde: Segar de Monbrín. El Caballero obtiene un caballo prodigioso (xcii-xciii).	B.6: Huida del conde Graner. Duelo del emperador (cvi-cvii).
A.7: Muerte de Galieno y de los dos condes (xciv-xcvii).	B.7: Posesión de Bullón (cviii).

Como se comprueba, la guerra se desenvuelve con alternativas de victoria para uno y otro bando y con las lógicas oposiciones de valores. Los personajes secundarios adquieren aquí un protagonismo cu-

casa con ella. Después de algún tiempo, Beatriz le pregunta su procedencia al Caballero del Cisne y él se va, a pesar de sus ruegos. Beatriz acaba metiéndose monja». pág. 105. No es así, como se comprobará. Es Beatriz la que causa su propia destrucción.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

rioso; destaca la figura de Galieno, sobrino del emperador, un ser puro y lleno de ideales, destinado a morir frente a los traidores; de este grupo emerge Ancelín, merino del emperador, que no dudará en utilizar la perfidia y el disimulo en provecho propio, ofreciéndose para matar al Caballero a traición. Los dos morirán y, en torno a sus cuerpos, dos «plantos» probarán el modo en que se defiende la verdad; un sobrino de Ancelín se desmaya de pesar por la muerte del tío y es consolado por el Caballero, lo que merece una valoración positiva de su conducta ante los siete condes[381]; por su parte, el dolor que manifestará el emperador ante Galieno arrastra a esta trama narrativa conocidos motivos de origen carolingio. Derrotados los condes, uno de los siete huirá dejando una línea de intriga abierta para posterior desarrollo; en otro orden, la posesión del ducado de Bullón muestra el modo en que el Caballero despliega sus virtudes en el nuevo espacio al que accede:

> Verdadero e leal era a todo hombre e justiciero a gran maravilla. De todas buenas maneras que cavallero devía haver e ser complido, sabía él más, e lo era, que ninguno otro (...) en ser muy caçador de todas caças de monte e de ribera, do él mucho a menudo iva; e de todo fecho de armas e de guerra sabía él más que otro hombre; e era, demás d'esto, el más bien aventurado que hombre del mundo, como aquel que todo su fecho era en amar e temer a Dios, e perseverar en todos fechos que de las sus obras fuessen; e otrosí, de tablas e de axedrez e de todos los juegos que son de alegría, ningún hombre no sabía más que él. Otrosí, ninguna parte no sabría de buen cavallero de armas ni de buen maestro de esgremir ni de otro menester que de armas fuesse que él no puñasse de lo haver e tener consigo e a quien no diesse de su haver muy crecidamente (I.225).

Se dibuja, con precisión, el entorno de cualidades que luego heredarán sus descendientes.

5.4.2.2.2.3: La defensa del espacio linajístico

Es corriente en los *romances* de materia caballeresca que a la ocupación de un espacio geográfico y social, siga la defensa del mismo, puesto que un caballero no emplea sus virtudes militares

[381] «E en estas tres cosas paresce él bien, e devedes entender que es assí: la una, en la muerte del duque Rainer, en se atrever a entrar con él en campo, e lo mató tan ligeramente, seyendo tan fuerte e tan maravilloso cavallero en armas, como todo el mundo lo sabe; la otra, seyendo en esta tierra, e demás, sabiendo que todo el poder mayor de Saxoña estávades aquí e érades contra él, e en se osar atrever a tan fuerte justicia fazer e tan desonrada como en mi tío fizo (...); la otra es como razón de mesura e de piedad que ha en él [puesto que lo socorre]», I.186.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

para agredir y conquistar, sino para proteger y amparar. Si se produce una ocupación de un territorio, es porque se ha visto obligado a luchar contra la soberbia exterior; por ello, puede luego casar y transmitir a ese ámbito sus cualidades, demostrando la firmeza de las mismas en una nueva guerra en la que defenderá la tierra liberada, o lo que es igual, su propia identidad. Es ahora cuando se pondrá de manifiesto el daño que puede causar la vida cortesana sobre la personalidad del caballero. Una vez que ha nacido su hija Ida, el héroe se deja envolver por la vida muelle y relajada de la corte, de tal modo que es incapaz de anticiparse a la nueva agresión que va a recibir. Será el emperador el que restablezca ahora el equilibrio roto. Éstos son sus motivos argumentales:

III. La construcción del linaje y la defensa del ducado de Bullón	
A.1: Reconstrucción del espacio cortesano y nacimiento de la hija (cix-cx).	B.1: Asedio sobre la ciudad. Destrucción de la tierra (cxviii).
A.2: Nueva coalición de enemigos: los siete condes (cxi).	B.2: Salida de la ciudad. Muerte del conde Malprian (cxix).
A.3: Sueño profético del Caballero, revelado por Beatriz (cxii).	B.3: Cartas al emperador: petición de ayuda (cxx).
A.4: Ataque del bando enemigo: el Caballero juega al ajedrez (cxiii).	B.4: El emperador Oto forma la hueste de ayuda (cxxi).
A.5: Derrota del primer conde. Pérdida del caballo (cxiv-cxv).	B.5: Combates entre los siete condes y el emperador (cxxii-cxxiii).
A.6: El Caballero es auxiliado por su mayordomo Terrín que encuentra el caballo (cxvi).	B.6: El Caballero auxilia al emperador. Muerte del hijo del duque Rainer (cxxiv).
A.7: Entra en la ciudad y organiza la defensa (cxvii).	B.7: El emperador auxilia con doce señas al Caballero. Victoria final (cxxv).

Es notable el modo en que se muestra la pérdida gradual de la identidad caballeresca del héroe: no hace caso de un sueño profético que recibe (en virtud de esa consideración sobrenatural que siempre le asiste), el ataque enemigo lo sorprende jugando al ajedrez («alegría» que sólo adquiere sentido en tiempo de paz), pierde su caballo en la primera refriega, debe ser auxiliado por su mayordomo y refugiarse en la ciudad, que sufre un duro asedio. Necesita de la ayuda del emperador, porque se quiere poner de manifiesto la vinculación política del noble con respecto al poder rega-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

lista[382]; ello se ve, con eficacia, en las alternativas que se suceden en la nueva guerra: primero el emperador rompe la batalla, pero se encuentra en apuros y el Caballero lo ayuda, para enseguida devolver, con su esfuerzo, el favor recibido.

5.4.2.3: Ida: la hija abandonada

El tercer núcleo del *Cavallero del Çisne* vuelve a reproducir los esquemas del primero, a fin de afirmar la relación que quiere establecerse entre Isomberta, madre del Caballero, e Ida, futura madre de Gudufré de Bullón, fundiendo, a través de estos vínculos de la sangre, la identidad de ambos seres.

El narrador advierte del comienzo de este núcleo narrativo, con una reflexión sobre la fortuna, de la que habrá de desprenderse la correspondiente lección moral:

> Palabra fue de los sabios, e es razón verdadera, que más grave es al hombre de sofrir la buena andança que la mala. Ca maguer la buena andança es buena en sí, pocos hombres la saben sofrir (...) e por ende fueron preciados los que la buena andança supieron sofrir e mantener. Mas no ovo tal ventura la muger del Cavallero del Cisne, ca allí do era ella, era una de las más viciosas dueñas del imperio de toda Alemaña... (I.260-261).

Se disponen, de esta manera, las reacciones con que el público —sobre todo el femenino— debe comprender las líneas argumentales a que se va a dar desarrollo[383]. Por ello, el núcleo se centra en la valoración que se debe dar a la «palabra» como soporte de la relación cortesana; Beatriz perderá a su esposo por su indiscreción, mientras que Ida es perfilada con un carácter totalmente contrario:

> E nunca hablava palabras suzias, como otros niños dizen; ante dezía cosas de que los hombres havían gran plazer e tomavan gran sabor e tenían por bien (I.261).

---

[382] Véase el modo en que asume la defensa de los feudos: «—Amigos, nosotros venimos aquí porque el Duque e los condes de Saxoña con todo su poder me son entrados en la tierra e me han destruido muy gran parte d'ella, e muerto muy gran pieça de la gente, e tienen cercado al Cavallero del Cisne, mi vassallo, duque de Bullón, que es que me embía pedir acorro», I.253-254. Es importante además la idea de vengar la muerte de Galieno.

[383] Ver J. E. Keller, «Some Observations of Realism in the *Gran Conquista de Ultramar*: Episode of *El Caballero del Cisne*», *Ariel*, 2 (1973), págs. 17-20.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Por ello, las dos líneas de motivos argumentales giran en torno a la conducta de estas dos mujeres.

A) Beatriz, la indiscreta	*B) Ida, la prudente*
A.1: Beatriz traspasa la prohibición: pregunta al Caballero por su identidad y su tierra (cxxvi).	B.1: El emperador despide a la duquesa, asegurando su tierra (cxxxv).
A.2: Reacción airada del Caballero, que pierde su estado y anuncia la inmediata partida (cxxvii).	B.2: Áspera vida de Beatriz y crianza de la hija (cxxxvi).
A.3: Dolor de Beatriz y de la corte (cxxviii-cxxix).	B.3: Rechazo de la corte a la duquesa Beatriz (cxxxvii).
A.4: Deja a la hija encomendada al emperador y le entrega su cuerno de marfil (cxxx).	B.4: Pérdida del cuerno de marfil y reconstrucción de los palacios (cxxxviii).
A.5: Despedida del emperador en Nimaya, adonde llega el cisne (cxxxi-cxxxii).	B.5: Cortes del emperador en Cambray. Beatriz le entrega su hija para que la case (cxxxix).
A.6: Dolor de la corte: plantos del emperador y de Beatriz (cxxxiii).	B.6: Llegada del conde Eustacio. Servicios cortesanos y petición de Ida (clx).
A.7: El Caballero, al tercer grito del cisne, parte como llegó (cxxxiv).	B.7: Bodas y entrega de Bullón a la nueva pareja (cxli-cxlii).

Se configura, en primer lugar, la destrucción del ser que había conquistado, por las armas, el Caballero. La audiencia comprueba que esa identidad reposaba sobre el amor y sobre las costumbres y maneras que la duquesa era capaz de mantener; de ahí que se la compare a Eva cuando siente la tentación de traspasar el mandato que su esposo le había fijado[384]; es vencida por la curiosidad, lo que se demuestra con un curioso proceso de interiorización en el que se muestran sus temores y sus dudas[385]. Las simetrías refuerzan la

[384] «Mas ésta fizo assí como Eva que la metió Dios en paraíso, e no supo guardar el bien que le fiziera, e perdiólo todo porque fizo lo que le vedara, cuando comió la mançana. Assí acaesció a la duquesa de Bullón que seyendo tan bienandante en todas las cosas que dueña lo podría ser en el mundo, como vos dicho havemos, preguntó a su marido aquello que le él defendiera, por que lo ovo a perder», I.261-262.

[385] Quiere dejarse bien claro que, en todo momento, conoce los riesgos, pero «no pensó que aquella prohibición fuera sino como en manera de meterle miedo, porque

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

tensión narrativa: es el día exacto en que se cumplían siete años desde que el Caballero había matado al duque Rainer y había casado con ella.

En la otra vertiente, se mostrará, con pormenor, la pérdida de identidad incluso física que sufre el Caballero, pues ennegrece repentinamente, tras manifestar la saña que de él se apodera:

> —Dueña, agora fallece vuestra amistad para siempre, e viene vuestro apartamiento, e de manera me partiré de vós, que no fincaría aquí más por todas las cosas que son en el mundo, ni me veredes jamás de los ojos (I.264).

Beatriz no le cree. Aún le repite la pregunta por tres veces, aspecto que revela el paralelismo con el episodio en que Roboán pierde a Nobleza. Nada le detendrá y sólo accede a dejar el cuerno de marfil a su hija, episodio que se carga de simbolismo[386], sobre todo porque Beatriz descuidará limpiarlo; por ello, un extraño incendio devorará el palacio, momento en el que un cisne, sin que se le quemen las plumas, se meterá entre el fuego salvándolo. Una y otra vez, se critica la conducta de Beatriz, de nuevo olvidada de lo que el marido le había encomendado[387].

En otro plano, se encuentra Ida, que crece envuelta en signos de belleza y de cordura. Como su abuela hiciera, rechaza a todos los pretendientes que la reclaman, hasta que la madre la lleva al espacio cortesano del emperador, en donde el conde Eustacio la ganará a cambio del esmerado servicio que presta:

> E el Emperador queríase assentar a comer, e entonce pidióle merced, e rogóle que le fiziesse honra en que quisiesse esse día servirse d'él, a la mesa, de la su copa de oro, en que él beviesse. El Emperador gelo otorgó muy de grado; e él súpolo fazer tan bien e tan apuestamente, que el Emperador fue muy pagado del su servicio; e todos cuantos aí estavan se pagaron mucho, otrosí, de cuán apuestamente lo fizo (I.282-283).

---

le fuesse más obediente siempre en todo lo que le mandasse, e porque cuidava que aquello no gelo defendiera sino porque era casada ella nuevamente, e que sería ya olvidado», I.262.

386 «Mas que tanto quería fazer, que dexava a su fija Ida el su cuerno de marfil, en que havía tres cercos de oro, con muchas piedras preciosas e de gran virtud, e que rogava a ella e a todos sus vassallos que en derredor d'él estavan, que gelo guardassen muy bien e muy limpiamente», I.269. Nótese que los tres cercos suponen una segura anticipación de los tres hijos que tendrá Ida.

387 El narrador no puede evitar sumarse a tales censuras: «e si tan bien se le oviesse membrado lo que le dixiera su marido aquella noche, aun le toviera ella consigo, e no lo perdiera en la guisa que lo perdió», I.277.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

La escena es importante porque vuelve a insistir en la relación de vasallaje y de acatamiento que la nobleza debe al poder imperial; por ello, se le concederá a Ida y, en consecuencia, la tierra que había ganado el Caballero del Cisne no para sí, sino para que en ella creciera el linaje que habría de liberar Jerusalén.

5.4.3: *La materia carolingia*

Las digresiones narrativas que jalonan la *Gran Conquista* pueden verificar la lectura en voz alta con que este texto se transmitiría, ante una audiencia capacitada para complementar los significados históricos de las guerras de las cruzadas con las referencias de unos *romances* que, desde el ámbito de la ficción, vienen a incidir en unos mismos valores.

La vinculación linajística vuelve a ser la clave que permite la incorporación en II.xliii de un extenso resumen de dos textos carolingios, *Berta* y *Mainete,* que interesan, décadas más tarde, al formador de una de las versiones de la *Estoria de España,* conservada en el ms. Xx [BN Madrid 7583]. No deja de ser curioso que las únicas referencias que se conserven de esta materia lo sean en textos de apariencia cronística, de dimensión historiográfica, que, por los motivos que sea, precisan de noticias de afirmación linajística para rodear a los personajes de tales datos[388].

Aquí, en la *Gran Conquista,* en plena acción militar, la atención del narrador se centra en un «infançón», llamado Folquer Uver de Chartres, cuyo linaje permitirá referir las historias de Berta y Mainete, conforme a estas previsiones:

> Aquél era hombre muy hidalgo, e venía del linaje de Mayogot de París, el que assó el pavón con Carlos Mainete, e dio en el rostro a uno de sus hermanos, de aquellos que eran hijos de la sierva que fuera hija del ama de Berta, que tomara por muger Pepino, el rey de Francia. E esta Berta fue hija de Blancaflor e de Flores, que era rey de Almería, la de España, e conquerió muy gran tierra en África e en España por su bondad, según su istoria lo cuenta; e libró al rey de Babiloña de mano de sus enemigos, cuando le dio a Blancaflor por muger, por juizio de su corte, donde estos amos fueron los mucho enamorados de que ya oístes hablar. E después que tornaron en su tierra, no ovieron otro hijo ni hija sino a Berta, que fue casada con el rey Pepino de

[388] No conviene olvidar, además, que un breve resumen de los hechos de *Mainete* aparecía ya en la *Estoria de España,* entre los caps. 597-599; en las «Fuentes de la crónica» se remite a "*Mainete,* poema perdido, pág. CXLIII.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Francia, que hizo los grandes hechos e venció las muchas batallas de que todo el mundo fabla (I.561).

No sólo se menciona una fuente de la que parecen provenir estos datos («su istoria lo cuenta»), sino que se supone un grado de conocimiento de los oyentes de unas tramas a las que basta con nombrar para evocar el sistema de valores que en ellas se establece. Nótese el rápido encadenamiento de tres textos que debían formar —en una «estoria»— una sola unidad: la mención del modo en que Mainete se defiende de sus hermanastros obliga a recordar la soledad y el abandono en que su madre, Berta, lo engendra y trae al mundo, así como el linaje del que ésta procede: esos dos seres, Flores y Blancaflor, que logran afirmar el dominio de su amor a pesar de los sufrimientos y de las separaciones que padecen; basta con mencionar el episodio en que Flores libera a Blancaflor de la prisión en que la guardaba el soldán de Babilonia para que los oyentes recuerden el momento culminante de un *romance* en que, también, se apelaba a los juicios de la corte para restablecer el equilibrio roto. Y, sin embargo, nada de esta materia argumental se incluye en la *Gran Conquista*, aunque se cuente con la memoria que de la misma puedan tener los oyentes.

5.4.3.1: *Berta*

Al formador de esta compilación le interesa más exponer el caso de Berta, pensando, probablemente, en un público femenino: se sigue valorando la posición de la mujer ante las intrigas de una corte; cómo Berta golpea a la que la sustituye y la madre de la rival procura su muerte[389]. Se trata del motivo de la infanta calumniada que será apartada del espacio cortesano para morir:

> Assí que el ama mesma la dio a dos escuderos, que la fuessen a matar a una floresta do el Rey caçava, e mandóles que traxiessen el coraçón d'ella (I.562).

El paralelismo con Isomberta es más que evidente y ya que se habían contado las desdichas de la madre del Caballero del Cisne, se debió de considerar conveniente referir también las desgracias por las que pasa la de Carlomagno, el héroe en que la caballería y

389 Ver A. M. Mussons, «Berthe ou le labyrinthe généalogique», en *RLR*, 94 (1990), págs. 39-59.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

la realeza se integran de modo armónico. La *Gran Conquista* no conserva todo el desarrollo argumental de la prosificación de *Berte aux grans pies,* al contrario de la versión del ms. Xx; nada se cuenta aquí del extraño modo en que Pepino elige a Berta como mujer ni del engaño con que es sustituida en el tálamo nupcial por la hija del ama; Berta es un prodigio de ingenuidad, pero sabe defenderse con energía cuando se ve desplazada por su rival; éste es el punto en que comienza el resumen, cuando el ama logra lanzar contra ella la condena de muerte que la aparte de la corte. A partir de esta escena, los núcleos argumentales acogen los siguientes motivos:

[A] Apartamiento de Berta de la corte	*[B] Regreso de Berta a la corte*
[A.1: Pepino pide a Berta como mujer]	B.1: Llegada de Blancaflor a la corte, tras la muerte de Flores.
[A.2: Sustitución en la noche de bodas]	B.2: Sospechas de Blancaflor, a la que no dejan acercarse a la falsa hija.
A.3: Traición del ama: condena contra Berta. Exige el corazón como prueba.	B.3: Descubrimiento de la traición. Signo de los dedos unidos del pie.
A.4: La muerte oculta: abandonada en el monte.	B.4: Revelación de la verdad. Los escuderos confiesan el abandono.
A.5: Salvada por un montero del rey. Nueva identidad.	B.5: Descubrimiento de la identidad de Berta y de Carlos.
A.6: El rey Pepino la descubre. Se enamora y engendra a Carlos.	B.6: Regreso a la corte. Venganza y justicia ejemplar.

El *romance* explora, con eficacia, el entramado de unas relaciones cortesanas en las que triunfan la envidia y la calumnia, como ámbitos de los que deben apartarse los seres puros (el caso de Berta, como antes también Isomberta) para cumplir el principal de sus destinos: dar a luz un héroe (Carlos, el Caballero del Cisne) cuya perfección depende ya de este alejamiento de unas cortes negativas, en las que triunfa la intriga y la mentira. Nótese que se trata de textos en los que las descripciones de combates y de encuentros singulares de armas no aparecen, puesto que los oyentes viven atentos al modo en que se despliega la red de asechanzas contra unos personajes que se van a ver privados de su identidad primera: aquí, Berta es abandonada en el bosque y llevada a la casa del montero, que a la vez lo es del rey, hasta que éste, en jornada de caza, se cobre la pieza de la que cree hija de su sirviente y engendre en ella a su hijo legítimo, después de haber tenido ya dos con la

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

sustituta de Berta. Es claro que el rey Pepino ocupa un espacio caracterizado por la traición y que él no puede hacer nada para descubrirlo, como bien manifiesta el narrador para conducir al público a la segunda línea narrativa, en la que, uno a uno, se irán invirtiendo los motivos argumentales:

> D'esta forma hizo el rey Pepino a Carlos Mainete; pero con todo esso, no fuera descobierta la traición, sino porque murió el rey Flores en España, padre de Berta (I.563).

Corresponderá a Blancaflor (prueba de que estos textos sobre las mocedades de Carlomagno, en origen debían formar un tríptico) desplegar la pureza de su ser sobre la corte del rey Pepino para descubrir la traición. Son los sentimientos de la madre los que guiarán sus pasos por ese laberinto de mentiras y de pretextos con que quieren alejarla de la impostora; le cuentan que está enferma, pero ella insiste hasta que logra entrar en su palacio:

> antes se fue derechamente a la casa donde estava, assí como madre podría ser, muy cuitada por hija que creía que era muerta (I.565).

No puede verla, porque fingen que está enferma de los ojos y ha de permanecer a oscuras, pero le basta con oírla para comprender que no es Berta:

> E entonce creía ella más que era verdad lo que sospechava que ante, e començóle a hablar en muchas razones; e en todas las cosas que ella respondía, no le parecían las palabras de su hija, que Berta las dezía muy discretas e mansas, e ésta las dezía más sobervias e necias (I.566).

Sólo le queda confirmar sus temores: de inmediato, le agarra los pies y comprueba que no es su hija, pues Berta poseía una marca especial:

> los dos dedos que havía en los pies de medio, que eran cerrados *(íd.)*.

La construcción de esta red de sentidos evidencia un público femenino, que se sentiría plenamente identificado con estas penalidades, así como con el dolorido planto con el que la madre acusa a todos, incluso al rey, de haber causado la muerte de su hija. Con todo, la angustia de Blancaflor se convierte en eje de la revelación de la verdad (el aya confiesa explicando, con pormenor, la traición

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

urdida, a fin de que los oyentes recuperen una secuencia de hechos argumentales que les gustaría recordar) y de la reintegración de la verdadera Berta en el espacio cortesano; no es sólo ella la que recobra la identidad, sino su hijo que adquiere con el nombre una nueva personalidad; así se explica el montero ante el rey:

> E díxole, otrosí, cómo aquélla era la que él le diera cuando fuera a caça a aquel monte, la noche que durmiera en su casa; e de cómo fue preñada de aquella noche, e después cómo oviera d'él un hijo, el más hermoso moço del mundo, e que le pusiera nombre Carlos, assí como a su abuelo, el rey Carlos Martel; e que la madre e el hijo eran amos a dos bivos e sanos, e cómo la dueña era la más hermosa cosa del mundo, e que havía el moço bien .VI. años (I.570).

Varios linajes se juntan en la personalidad de Carlos, pues Blancaflor reconoce en él el mismo retrato de Flores. Las nuevas bodas con Berta y la impartición de la justicia cierran esta pieza narrativa, no sin dejar pendiente un hilo de intriga para ser anudado al siguiente *romance:* ocurre que la sentencia contra el aya y la falsa reina es dictada por Carlos[390] y que, tras su cumplimiento, el rey Pepino quiere ordenar de nuevo el reparto de poderes en su reino, pero muere antes de que los hombres honrados de Francia y de Alemania acepten a Carlos como heredero; lo mismo ocurre con Blancaflor que, tras regresar a España, fallece, perdiéndose el reino que había dejado a Carlos. Berta se diluye como una sombra, para dejar en total abandono al héroe y que éste pueda cumplir sus mocedades.

5.4.3.2: *Mainete*

Su trama narrativa se engasta en la anterior, sin solución de continuidad. Por razones cronológicas, se trata de la primera aparición de este *romance* en la literatura castellana, amén del extraño resumen que figura en la *Estoria de España* (II. cap. 623)[391]. Tres núcleos narrativos despliegan motivos argumentales que van coincidiendo conforme a la red de simetrías y de oposiciones con que es-

[390] «E súpolo dezir el niño tan bien, que el Rey mandó que cual justicia él mandasse, que aquélla hiziessen en ellas; e Carlos mandó que las matassen», I.571.

[391] Para el desarrollo de esta trama narrativa en la historiografía alfonsí, ver Inés Fernández-Ordóñez, «El tema épico-legendario de *Carlos Mainete* y la transformación de la historiografía medieval hispánica entre los siglos XIII y XIV», en *L'histoire et les nouveaux publics dans l'Europe médiévale (XIIIe-XVe siècles)*, ed. de J.-Ph. Genette, París, Publicaciones de la Sorbona, 1997, págs. 89-112.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

tas estructuras temáticas se conforman. En un primer momento, como le ocurriera a su madre, Carlos es llevado a una corte, dominada por su hermanastros, para perder en ella la identidad linajística que ya había conquistado. Debe huir de ese espacio político para, en otro ámbito, construir una personalidad caballeresca nueva. Es esa condición la que, por último, le permitirá regresar a recobrar su primer ser, esa dignidad real que le ha sido usurpada y cuya validez tendrá que probar en una serie de acciones en que las intrigas y las insidias intentarán cercarlo.

El texto se estudiará con detalle junto a los *romances* de materia carolingia, pero conviene aquí realizar un repaso de sus ideas principales, para poder, después, verificar las diferencias con respecto a esa segunda versión de Xx.

No hay epígrafe alguno, pero cada uno de estos bloques consta de seis motivos, conforme al siguiente orden:

[A] Pérdida de la identidad regia	*[B] Personalidad caballeresca*	*[C] Recuperación de la identidad regia*
1. Soledad de Carlos. Desapoderado de su tierra.	1. Huida hacia España. Creación de la hueste de Mainete.	1. Amenaza con hacerse moro. Lealtad de Mayugot.
2. Criado por Mayugot y Morante de Ribera.	2. Viaje a Toledo. Haxen, asediado por no casar a su hija.	2. Consejos de Morante. Reacción de Halía
3. Reducido a la condición de doncel en la corte de los hermanos.	3. Ataque del rey de Çaragoça. Mainete es encerrado para que no pelee.	3. Jura de amor y preparativos para la huida.
4. Juego de la tabla redonda y votos del pavón.	4. Soledad del héroe. Halía lo contempla con amor.	4. Marcha de Toledo y ayuda al duque de Borgoña.
5. Preparativos de la afrenta y buen consejo.	5. Halía lo ayuda. Promesa de casar con él.	5. Conde Morante regresa por Halía. La lleva a Gascuña.
6. Deshonra, venganza y huida junto al duque de Borgoña.	6. Victoria de Mainete sobre Abrahín. Gana a Durandarte.	6. Calumnias contra el conde. Paz cortesana.

A diferencia de la versión de Xx, el relato de la *Gran Conquista* se preocupa más por la construcción de la realidad linajística del héroe, de ahí que se juegue, con eficacia, con los cambios de nombre que sufre.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

5.4.3.2.1.: La pérdida de la identidad regia

En el primer bloque es, en todo momento, Carlos, pues tal es la identidad que ha recibido de su padre y de su abuela por medio de la herencia que ambos le transmiten. Sin embargo, los hermanastros lucharán por arrancarle ese ser, por reducirlo a una condición contraria a la que su naturaleza pone de manifiesto; de ahí que al ver sus signos físicos queden asombrados[392] y procuren disfrazar esa dignidad bajo la forma servil de un doncel; de nada les vale, por cuanto Carlos, al cumplir los catorce años, da a todos muestras de una valía imposible de ocultar:

> E entonce fue tan grande e tan rezio, que maravilla era; assí que muy pocos hallavan en toda aquella corte que más valientes fuessen que él; e sin aquesto, era tan hermoso, que cuantos lo veían se maravillavan (I.574).

Son las virtudes de los dos ayos —que adquieren en los tres bloques un protagonismo excepcional— las que le permiten a Carlos mantener esa dignidad que le han inculcado; por ello, continuamente le recuerdan quién es, lo que ocurriera con su madre y le aconsejan prudencia a la espera del momento en que pueda vengarse.

Es una fiesta cortesana la que propiciará tal ocasión. Los hermanastros (fuerzas opuestas en su carácter a los dos ayos) celebrarán el llamado juego de la tabla redonda, competición caballeresca en que los caballeros se enfrentan ajustándose a un riguroso código de señales y de relaciones entre caballeros y doncellas:

> Pero en antes que le ponga el yelmo, abraçarlo ha e besarlo ha; e todo aquel año llamarse ha su cavallero d'ella, e havrá de hazer armas por su amor, e traer aquellas armas que ella le da e no las otras que ante traía (I.576).

Es ceremonia que termina con la elección de una doncella que ha de ofrecer, a los comensales, un pavo asado:

> E hazen aún otra cosa aquel día, ante que levanten las mesas: mandan a una donzella, la más hermosa que aí oviere, que

---

392 «E cuando ellos lo vieron muy grande e muy hermoso, e oyeron cómo era bien razonado, pesóles mucho, e ovieron miedo d'él», I.574.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> traya un pavón assado (...) E méтenlo en un assadero sobre un tajadero de plata e tráelo aquella donzella ante todas aquellas mesas, e anda diziendo a cada cavallero qué es lo que promete de hazer a aquel pavón, e cada uno lo que prometiere, hálo de complir e de tener aquel año en todas maneras, e si no lo hiziere, gelo ternán por tan mal como si hiziesse una grande traición *(íd.)*.

En vez de doncella, los hermanos deciden que sea Carlos el que saque el pavo, para acabar de degradar su persona ante un espacio cortesano que, de este modo, ya nunca podría ocupar. Son los ayos los que, de nuevo, le prestan auxilio, no ya con la palabra, sino con la fuerza de su linaje, eligiendo a treinta hombres, los mejores, para custodiarlo. Esta pequeña fuerza se convertirá en el núcleo de la reconstrucción del ser de Carlos.

Obligado a salir con el pavo, Carlos no lo saca en bandeja sino en el asadero, con el que golpeará a su hermano que se burlaba de él, dejándolo casi muerto en tierra. Es ahora cuando resultan eficaces las ayudas que le prestan las pocas tropas de sus ayos y la fidelidad del duque de Borgoña que lo acoge, aunque deba despedirlo enseguida, pues no podría soportar la guerra contra los hermanastros.

Ese segundo bloque es el que presenta tantas similitudes con las mocedades de Alfonso VI en Toledo, sin que sea posible saber cuál de las dos relaciones argumentales sería la primera[393].

5.4.3.2.2: La construcción de la personalidad caballeresca

Comienza, así, la larga etapa del exilio, guiado sólo por el consejo de sus ayos, en la que debe conformar una nueva naturaleza, ahora de condición caballeresca y militar, para poder recuperar el espacio político del que ha sido expulsado. Este proceso se muestra gradualmente; primero, el héroe recibirá un segundo nombre que oculte su verdadera personalidad y que le permita configurar esa nueva dimensión, de ahí que se le designe con el apelativo de «Mainete», con que sus ayos celebraron el modo prodigioso de su crecimiento[394]; y

[393] Ver Jacques Horrent, «Mainet est-il né à Tolède?», *MA*, 74 (1968), págs. 439-458. Ya R. Menéndez Pidal había supuesto: «Pero también sería posible que la primera redacción del *Mainet* fuese obra de un juglar español, vecino de Toledo, cultivador de la poesía carolingia», ver «"Galiene la Belle" y los palacios de Galiana en Toledo», en *Historia y Epopeya*, Madrid, 1934, págs. 263-284; cita en pág. 283.

[394] «En todo esto, Morante de Ribera ni los otros que con él eran, nunca llamavan a Carlos sino Mainete, ni le hazían mayor honra que a otro escudero, porque no le conosciessen», I.579.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

segundo, porque ese carácter debe verificarse en una serie de peripecias bélicas que posibiliten la expansión de su ser: aquí es bien claro, puesto que el núcleo de treinta vasallos con que parte al exilio se convertirá en un verdadero ejército de mil quinientos hombres cuando llegue a Toledo.

En este nuevo ámbito cortesano, varias fuerzas opuestas reclaman su presencia. Por una parte, se encuentran un rey prudente, Haxén, y un fiel consejero, el alguacil Halaf, que es quien les llama; por otro lado, los reyes de Córdoba y de Zaragoza que quieren apropiarse del reino y de Halía, la joven hija del rey. El rey de Zaragoza, Abrahín, se convertirá en paradigma de la soberbia:

> E era de los más valientes hombres del mundo, e havía nombre Abrahín; e cada vez que sacava hueste sobre Toledo, embiava su embaxada al rey Haxén que le diesse su hija o que veniesse a pelear con él, e que truxiesse un cavallero o dos, que él solo pelearía con ellos (I.580).

Siempre son los mismos motivos, desplegados ante un público que disfrutaría del reconocimiento de unas situaciones básicas, cuyo desenlace le resultaría fácil anticipar; este recurso es el que permite la integración de los oyentes en el sistema ideológico que se está intentando transmitir.

Abrahín vuelca su saña y su desprecio sobre Toledo; él juega al ajedrez mientras sus hombres destruyen la tierra. Los franceses disponen la defensa y los ayos, en hábil enroque, deciden dejar a Mainete encerrado en una cámara, pues temen que su inclinación le lleve a enfrentarse con Abrahín. Se trata de un tiempo de demora necesario, puesto que al joven héroe le falta asumir la fuerza del amor para vencer el orgullo de su rival; será Halía quien se la preste, admirada de su dolor y enamorada de su condición; ella lo liberará: le dará las armas que necesita, las de su padre, y le ofrecerá tornarse cristiana para casar con él. Arropado por estos valores, Mainete se cobrará la vida de su oponente, de modo similar a como hiciera el Caballero del Cisne con el duque Rainer: primero le corta la mano derecha, para privarle de la espada y lo que ella significa, después la cabeza. Cuando Mainete empuña a Durandarte, culmina en él el proceso de afirmación caballeresca. Es, en este momento, cuando el héroe tendrá que librar otra dura batalla, pero contra sí mismo, contra la soberbia que se puede apoderar de él y de la que da una rápida muestra al apartarse de sus ayos y despreciarlos. Una vez más, se insiste en el valor de estos consejeros: Morante acaudilla la hueste, mientras Mayugot corre tras Mainete, que se empeñaba en no revelar su identidad y que le rechaza con la amenaza de volverse moro:

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

al fin respondióle con saña e díxole que él era aquel a quien ellos por su traición dexaron encerrado en la cámara en poder de los moros; mas que Nuestro Señor le diera ventura porque le saliera d'ella; e pues que assí era, que él de allí adelante no quería bevir con ellos ni sería de su ley, mas que se tornaría moro e ayudaría al rey de Toledo, e haría que todos los descabeçasen (I.584).

Mayugot lo librará de este peligro, ofreciéndose a sí mismo en sacrificio, dispuesto a morir por él:

> Cuando esto vio Mayugot, ovo tamaño pesar, que sacó la espada de la vaina que traía ceñida, e dixo a altas bozes:
> —Tú me harás morir de estraña muerte, ante que yo vea tu deshonra (I.585).

La tensión es extraordinaria, pues la muerte del ayo implicaría la del propio Mainete. Es la fidelidad del consejero la que destruye ese repentino brote de soberbia en su pupilo:

> E cuando Mainet vio aquello, fue tan cuitado en su coraçón, que no lo pudo sofrir, e descendió del cavallo e travóle de la espada, e díxole que no se matasse, que él haría todo lo que toviesse por bien. E entonce abraçáronse mucho e lloraron en uno (I.585).

Escena pensada para el deleite del público, igual que la intriga que nace de la prudencia de don Morante que, enterado de lo sucedido, aconseja a Mainete no fiarse de Halía, por temor a las malas artes de las moras. Así ocurre, pero el despecho de la joven se vuelve contra ellos y es el propio Morante el que tiene que recomendar un acercamiento a la hija del rey. Ocurren las juras de amor, tan fuertes que dejan en Mainete un signo imborrable[395]:

> e cuando vino al besar tan grande era el amor que la dueña le havía que lo mordió en el beço de suso, en tal manera que siempre Carlos tovo la señal (I.587).

---

[395] En clara referencia a la práctica jurídica del «ósculo interviniente», prueba de promesa matrimonial, ya recogida en el *Fuero Viejo de Castilla*, o en el *Libro de los fueros de Castiella*, donde se cuenta una «fazaña» que encaja con esta situación (§ 241, ed. cit., pág. 129).

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

5.4.3.2.3: La recuperación de la identidad regia

Una línea de intriga pendiente del primer bloque, la situación precaria en que quedaba el duque de Borgoña, les permitirá regresar a Francia, pues reciben aviso del noble en que les pide auxilio contra los usurpadores del reino[396]. Haxén tiene que dejarles marchar y Halía, tras darles cuantiosas riquezas, accede también tras prometerle Mainete que volverá a por ella.

La victoria sobre los hermanos es rápida. Este *romance* se detiene en el análisis de los sentimientos, de donde el público femenino, más que en la descripción pormenorizada de los encuentros de armas. El héroe es coronado de inmediato y recibe un nuevo nombre, en el que se integra la identidad —Carlos: herencia real; Mainete: naturaleza caballeresca— de los dos anteriores:

> E desque toda la tierra ovo assosegado, coronáronle por rey de Francia e de Alemaña en Aix la Chapela, e porque ante le dezían por sobrenombre Mainet, llamáronle de allí adelante Carlos Mainet (I.589).

A la recuperación de su ser, le sigue el cumplimiento de su promesa, lo que generará una nueva línea de intriga; por una parte, Carlos Mainet es ya rey y vive rodeado de un espacio cortesano que puede degradar su personalidad; por otra, la fidelidad de los ayos se pondrá una vez más a prueba. El conde don Morante es enviado a buscar a Halía y después de traerla, tras superar duras pruebas con hábiles argucias (como la de herrar los caballos al revés), sufrirá el encizañamiento de los nuevos consejeros que rodean al monarca y que interpretan las muestras de gratitud de Halía como signos de otra relación:

> E porque la dueña amava al conde Morante e se fiava en él, porque la levara bien e mucho en salvo, mostrávaselo en todas las cosas, tanto, que algunos que lo dessamavan por embidia que le havían, levantáronle que él dormía con ella, e rebolviéronlo con Carlos, diziendo que no podría ser que aquel amor tamaño fuesse sino por aquella razón (I.590).

[396] Señala C. González: «De ahí igualmente, la subida de Carlos Mainete al trono de Francia al final de su viaje, que no es más que el acceso del héroe inexperto a la posición que le corresponde en el mundo una vez superada la prueba de iniciación», ver «Carlos Maynete como héroe salvador», *Medieval Perspectives*, 1 (1986), págs. 159-166; cita en pág. 162.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Carlos duda de su ayo y éste, con temor, se retira. La bondad de Halía, a la que llaman Sebilla, una vez cristianizada, convence al rey de la inocencia del conde, pero éste no quiere volver. La guerra parece inevitable, aunque, al final, Mayugot los avenga. Una vez más, se demuestra que una de las preocupaciones de estas mocedades carolingias apunta a una de las claves de la literatura sapiencial del siglo XIII: la necesidad que tiene el rey de rodearse de buenos y sabios consejeros, apartando de su entorno a los intrigantes. De algún modo, Mainete ha sido forjado por la fidelidad y la lealtad que, hasta el final, han demostrado sus dos ayos.

Por último, este capítulo de la *Gran Conquista* demuestra un conocimiento más amplio de la materia carolingia; no sólo se recuerda el motivo de que Sebilla no puede tener hijos, sino que se menciona la herencia que Carlos recibe del rey Haxén, que prefiere entregarle el reino antes de que se lo apropie el rey de Córdoba; el paralelismo con una de las líneas narrativas de Bernardo es evidente: también Alfonso II deja el reino a Carlomagno, justificando su entrada en España[397].

Otro episodio que se resume con rapidez remite a una fuente que muy bien podía contener todos estos materiales:

> E según cuenta la istoria antigua, él venía a rescebirla, e cuando fue en los puertos de España que llaman Daspa, llególe mensaje de cómo Geteclim, rey de Saxoña, con gran gente de moros entrara en Alemaña (...) e levárale la muger e la hija cativas (I.591).

Como sucediera con la trama de *Flores y Blancaflor* este episodio ya no se cuenta, pero se resume para que se recuerde su desenlace: cómo derrota al rey de Saxoña, recupera a su mujer y casa a su sobrino Baldovín con la mujer de ese monarca, a la que llama también Sebilla, una vez tornada cristiana[398].

---

[397] Aspectos generales de estas tramas han sido planteados por Jacques Horrent, «L'histoire légendaire de Charlemagne en Espagne», en *Actes du VIIe Congrès International de la Société Rencesvals*, París, Société d'Edition «Les Belles Lettres», 1978, I, págs. 125-156.

[398] Recuerda Agapito Rey: «En la *Chanson des Saisnes* de Jean Bodel, después de vencido y muerto Geteclín por Carlomagno, Baldovín casa con la viuda, quien también recibe el nombre de Sevilla. En ese poema por primera vez la reina Sebilla ocupa un papel importante en la literatura carolingia», ver «Las leyendas del ciclo carolingio en la *Gran Conquista de Ultramar*», *RPh*, 3 (1949-1950), págs. 172-181; cita en pág. 179.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

A finales del siglo XIII, habría por tanto una «istoria antigua», con prosificaciones de poemas épicos, de la que siente el narrador desprenderse con estos términos:

> Otros hechos muy grandes e muy buenos hizo Carlos, según cuenta su istoria; mas, porque no conviene a ésta de que vos hablamos, no quesimos meterlo en ella (I.591-592).

Sin embargo, aún, menciona que Mayugot sirvió hasta la muerte a su rey, muriendo en la batalla de Roncesvalles, en lo que podría ser otra línea narrativa de esa fuente[399].

[399] La prolongación de las mismas hasta llegar, sobre todo, a Lope García de Salazar la ha planteado Harvey L. Sharrer, en «The Spanish Prosifications of the *Mocedades de Carlomagno*», en *Hispanic Medieval Studies in Honor of Samuel G. Armistead*, ed. de E. Michael Gerli y Harvey L. Sharrer, Madison, HSMS, 1992, págs. 273-282.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Capítulo VI

Don Juan Manuel: la cortesía nobiliaria

Las distintas formas con que el discurso de la prosa se desarrolla a lo largo del siglo XIII encuentran un último destinatario en don Juan Manuel, nieto de Fernando III, hijo del infante don Manuel, sobrino de Alfonso X, primo de Sancho IV, tío de Fernando IV, tutor de Alfonso XI y padre de la que, por poco, pudo llamarse reina de Castilla. Toda su producción letrada es consecuencia directa de estas relaciones familiares y, por tanto, debe encuadrarse en los ambientes culturales que la propician. Don Juan Manuel, aunque construya su obra a lo largo del siglo XIV, es un escritor que modela su pensamiento y afirma sus técnicas de composición en los contextos cortesanos de la centuria anterior: su visión política se inscribe en la corte de Fernando III, su concepción cultural hereda los modelos literarios fijados por Alfonso X, pero tamizados por los valores morales y religiosos de la corte de Sancho IV. Don Juan Manuel es un aristócrata que, por sus orígenes linajísticos, se verá forzado a convertirse en el noble más poderoso de su tiempo y a actuar conforme a unas obligaciones estamentales que lo llevarán a enfrentarse primero con doña María de Molina, a cuyo entorno cultural tanto debía, después con Alfonso XI, cuando este monarca, a partir de 1325, diseñe un nuevo pensamiento regalista en el que la «cortesía nobiliaria» de don Juan no tendrá cabida. Por ello, el escritor, expulsado del ámbito político que había ayudado a crear, tendrá que refugiarse en otras cortes y defender sus ideas con otras voces. Surge, así, la más prodigiosa obra que un aristócrata podía haber concebido para defender sus posturas, justificar sus acciones y «razonar», ante quien quisiera oírlo, sus hechos. O lo que es lo mismo: don Juan Manuel

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

convirtió su vida en materia literaria para poder conseguir todo aquello que se le negó y poder ser lo que su linaje le exigía[1].

6.1: La formación de un noble: educación y primeros hechos de la vida de don Juan Manuel (1282-1312)

Conviene empezar, por tanto, por el principio, por esos orígenes linajísticos, que van a condicionar después todas sus actuaciones, tal y como afirmará uno de sus personajes en el *Libro de los estados:*

> —Julio (...) tantas razones et con virtud me avedes dicho por que el estado de los fijos de los infantes es muy peligroso para salvar las almas [et] para mantener los cuerpos en aquella onrra et estado que deven, que yo, verdad vos digo, que non tengo por marabilla de les acaesçer esto que vós dezides. Et tengo que faze Dios mucha merçet al que es de tal estado, si faze tales obras que puede seer amado de Dios et loado de las gentes (I, 375, 81-90)[2].

Tan consternado se había quedado el infante Johás (de cristiano, Juan) al oír a su preceptor Julio enumerarle las desdichas y desventuras reservadas a los hijos de infante, o sea al «estado» (o grupo social) que ocupaba don Juan Manuel con tanto pesar, a causa de los esfuerzos y desvelos que había tenido que derrochar para lograr «mantenerlo» —y, con ello, asegurar la salvación de su alma. Este texto del *Libro de los estados,* redactado entre 1327 y 1332, contiene las referencias necesarias para comprender el modo en que

---

[1] Como presentación general debe seguir contándose con Daniel Devoto, *Introducción al estudio de don Juan Manuel y en particular de «El conde Lucanor»: una bibliografía,* Madrid, Castalia, 1972, y sus propias observaciones a este volumen: «La introducción al estudio de don Juan Manuel diez años después», en *Don Juan Manuel. VII Centenario,* Murcia, Universidad & Academia Alfonso X el Sabio, 1982, páginas 63-73. Como complemento de esta bibliografía, ver M.ª Jesús Lacarra y F. Gómez Redondo, «Bibliografía sobre don Juan Manuel», *Cuadernos bibliográficos, n.º 3,* de *Boletín bibliográfico de la AHLM,* fascículo núm. 5, Año 1991, págs. 179-212.

[2] Menos el *Libro del conde Lucanor* (citado por la ed. de Guillermo Serés, Barcelona, Crítica, 1994), el resto de las referencias remitirán sus páginas y líneas a don Juan Manuel, *Obra Completa I y II,* ed. de José Manuel Blecua, Madrid, Gredos, 1982-1983 (es la *Crónica abreviada* la que se encuentra en el segundo volumen, páginas 505-817), con las modificaciones pertinentes a este volumen. Para la trascendencia de esta edición remito a mi nota «La obra de Don Juan Manuel y la obra de José Manuel Blecua», en *Dic,* 2 (1983), págs. 193-200.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

se gesta esa singular unidad de conciencia literaria y pensamiento político[3].

6.1.1: *El linaje de los Manuel: relaciones con la dinastía reinante*

Hijo, entonces, de infante: de don Manuel, el último de los descendientes de Fernando III y doña Beatriz de Suabia; un tío de la madre, Manuel Angelos, tuvo que ser quien inspirara nombre tan inusual para las costumbres castellanas. Don Manuel fue un político muy inteligente[4] y desempeñó diversos oficios en la corte de su hermano Alfonso X, que pagó sus habilidades con importantes donaciones e, incluso, con significativos casamientos: primero con doña Constanza, que le daría dos hijos, Alfonso Manuel (muerto en 1275) y doña Violante Manuel (al parecer, asesinada por don Alfonso de Portugal, hermano del rey don Dionis). Gozó de la estima de los papas Alejandro IV y Gregorio X, con los que el rey Alfonso hubo de dirimir el «fecho del imperio»; asistió, por ello, como testigo excepcional a la entrevista de Beaucaire que puso fin a los sueños imperiales del Rey Sabio. Casó de nuevo con doña Beatriz de Saboya, hija de Amadeo IV, con la que tuvo a don Juan, nacido en Escalona —villa incorporada a su patrimonio en 1281— el 5 de mayo de 1282; para esa época, don Manuel apoyaba sin tapujos las pretensiones a la corona del rebelde Sancho: él fue el padrino del recién nacido y el donante del castillo y de la villa de Peñafiel, tan queridos luego por el escritor.

Casi como presagio de lo que sería su existencia, el año en que nace don Juan comienzan a enconarse los graves disturbios que, por más de cuarenta años, asolarán a Castilla y detendrán su expansionismo militar y su organización económica. Las vacilaciones del propio don Manuel son buena muestra de ello: partidario, en un principio, de los infantes de la Cerda, acabará apoyando al segundogénito de Alfonso, el infante don Sancho, al que de todos modos no vería reinar, pues fallece el día de Navidad de 1283.

Don Juan quedó al cuidado de su madre doña Beatriz, que lo educó personalmente hasta su muerte en 1290. Quizá por el apoyo

[3] Ver Andrés Giménez Soler, *Don Juan Manuel: biografía y estudio crítico*, Zaragoza, Academia Española, 1932, útil por el importante diplomatario que contiene entre págs. 221-708. Es curiosa la recreación biográfica que del escritor propone R. Ayerbe-Chaux, *Vida de un gran señor medieval*, Madison, H.S.M.S., 1992.

[4] Como ha recordado Derek W. Lomax, «El padre de don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 163-176.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

prestado por su tío don Manuel, el rey Sancho mostró siempre una especial predilección hacia su ahijado, a quien confirmó enseguida el cargo heredado del Adelantamiento del Reino de Murcia, verdadera plataforma de las ambiciones personales y políticas del escritor. La incansable lucha que movió por la conservación de estas posesiones territoriales debe comprenderse en el ámbito de las relaciones exteriores de los reinos peninsulares. Tan pronto se quedaba sin Murcia como la obtenía de nuevo, eso sí, con villas permutadas en acuerdos diplomáticos; así, si el infante Alfonso de la Cerda entrega (1296) al aragonés Jaime II el reino murciano, don Juan lograba, por la fidelidad a su primo Sancho (muerto en 1295) y a su mujer doña María, valiosos privilegios e incluso un matrimonio ventajoso.

Poco durarán, no obstante, estas halagüeñas perspectivas en la carrera política de don Juan. Mucho se debió de doler, más tarde, por la muerte de su protector; si no ciertas las palabras, sí, al menos, los sentimientos expuestos, cuando, al final de su vida, en el *Libro de las tres razones,* recordaba la angustiosa muerte del rey Sancho y la entrevista que mantuvo con él:

> ... vos ruego que vos dolades et vos pese de la mi muerte; et devédeslo fazer por muchas razones. La primera, por que perdedes en mí un rey et un señor, vuestro primo cormano, que vos crió et que vos amava muy verdadera mente (...) La otra es que [me] vedes morir ante vós et non me podedes acorrer; et bien çierto só que como quier que vós [sodes] muy moço, que tan leales fueron vuestro padre et vuestra madre et tan leal seredes vós, que si viésedes venir çient lanças por me ferir, que vos metredes entre mí et ellas por que feriessen ante a vós que a mí, et querríades morir ante que yo muriesse (I, 136-137, 522-534).

Si alguna verdad alumbra esta escena es la de la soledad y el aislamiento, que cercarán para siempre a don Juan, confinado en los límites orientales de sus amenazadas tierras fronterizas.

6.1.2: *Reinado de Fernando IV: primeras intrigas políticas*

Desde su enclave de Murcia asiste como testigo a las turbias maniobras que se tejen en torno a doña María de Molina, reina madre y regente durante la corta minoridad de Fernando IV. Jaime II le propone, por ejemplo, que le reconozca como su señor natural; pierde Elche, pero obtiene de su tío, el infante don Enrique, la villa de Alarcón. Son prósperos tiempos para los aragoneses que, a pesar de la tenacidad de doña María, se van quedando con ciudades y torres de Castilla.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Mientras, don Juan ha casado ya (1299) con la infanta mallorquina doña Isabel y elucubra sobre el bando del que obtendrá un mayor provecho. Apoya, por ello, en 1301 a los infantes de la Cerda y enjuga sus viudeces —en diciembre de ese mismo año fallece su mujer— con nuevos compromisos matrimoniales: aprovechando sus gestiones diplomáticas obtiene de Jaime II a su hija doña Constanza y, con ella, la integridad de su dominio de Murcia, aparte de la promesa de defenderle contra el rey castellano. No extraña que Fernando IV buscara matarle por estos motivos.

Todas estas maniobras concluyen con la firma del Tratado de Ágreda (1304) por el que don Alfonso de la Cerda renuncia a sus pretensiones de reinar; Elche se queda para Aragón y don Juan Manuel cambia Alarcón por Cartagena y por la posesión de Villena.

Son años de inciertas alianzas. Don Juan Manuel se apoyará en su primo, el infante don Juan, que había obtenido el señorío de Vizcaya; por otra parte, intrigan juntos don Juan Núñez de Lara y don Diego López de Haro. Fernando IV daba muestras de su débil voluntad escuchando y dando la razón tanto a unos como a otros. Por algo, luego, don Juan Manuel dedicará enjundiosas reflexiones a la relación que el rey debe mantener con sus privados y a la necesidad de distinguir entre los buenos y los malos consejeros[5].

La paz entre castellanos y aragoneses animó la reanudación de la guerra contra los moros; don Juan participó en las entrevistas de 1309 entre Jaime II y Fernando IV, que preludiaron una nueva campaña granadina, fracasada nada más comenzar por las envidias y recelos de los integrantes del ejército cristiano. Don Juan, por ejemplo, se enojó con su suegro por casar a su hija doña María con el infante don Pedro, hermano de Fernando IV, en el que veía a uno de sus rivales más peligrosos. Para colmo, don Juan Núñez de Lara se cubre de gloria en la toma de Gibraltar. Fue ese escaso protagonismo el que incitó a los dos don Juan, tío y sobrino, a abandonar la empresa recién iniciada; Fernando IV hubo de firmar la paz con el granadino, mientras los desertores se refugiaban en sus plazas fuertes a la espera de tiempos mejores. Tuvo que ser doña María

[5] Sin caer en «fáciles autobiografismos» es innegable que este torbellino de maniobras cortesanas y disputas diplomáticas informó buena parte de los esquemas argumentales de su obra literaria. Ver, a este respecto, David A. Flory, *«El Conde Lucanor»: Don Juan Manuel en su contexto histórico*, Madrid, Editorial Pliegos, 1995, quien señala: «Lo que tenemos, obviamente, es un punto de vista que hoy llamaríamos oficial, a menudo carente de objetividad. Todo lo cual no quiere decir, sin embargo, que dicho punto de vista no sea el verdadero o por lo menos el verídico», pág. 10.

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

de Molina la que moviera el ánimo apaciguador de su hijo; pero voluble como era, tras perdonar al infante don Juan y entregarle en donación la villa de Ponferrada, intentará asesinarlo. Don Juan Manuel lo acompañará en su huida y ambos perderán sus cargos y posesiones, aunque por poco tiempo, ya que en marzo de 1311, Fernando IV vuelve a ofrecer su amor a los vasallos rebeldes. Les confirma sus derechos y dominios, añadiendo, para don Juan Manuel, la mayordomía del reino. Por supuesto que el bando contrario no permanecerá ocioso: don Juan Núñez de Lara y sus partidarios se alzarán contra Fernando IV, muy enfermo además, lo que moverá, en los infantes don Juan y don Pedro (tío y hermano del rey, respectivamente), el deseo de repartirse Castilla. El nacimiento, el 13 de agosto de 1311, de Alfonso impedirá tan graves hechos.

Don Juan Manuel, mientras tanto, se había ya casado —3 de abril, en Valencia— con la infanta aragonesa doña Constanza, al cumplir ésta doce años de edad. Fueron meses muy tranquilos para don Juan; vive retirado en su castillo de Garci-Muñoz cuando muere Fernando IV el 7 de septiembre de 1312. Su sucesor apenas alcanza el año de vida y graves revueltas se ciernen sobre Castilla y sobre el propio don Juan.

6.2: Obra literaria y conciencia política: don Juan Manuel y Alfonso XI (1312-1327)

No han llegado aún sus tiempos de escritor. La vida de este noble, hasta 1325, se va a ver envuelta en casi todos los conflictos que se abatirán sobre el reino; en unos será activo protagonista, en otros mudo testigo, pero tanto en un caso como en otro, don Juan Manuel se verá obligado a intervenir. Es su «estado» el que debe defender: haber nacido «hijo de infante» es la circunstancia que le empuja a luchar y a no ceder terreno en ninguna de sus aspiraciones. Esta idea la repite obsesivamente en sus escritos: sólo se puede salvar el alma dentro del estado en que se ha nacido y sólo, conservando y mejorando ese estado, podrá ese individuo recorrer con dignidad la «carrera» (camino) del «mundo» para llegar hasta Dios. Todo está justificado en esa lucha por la identidad personal: las intrigas, las rebeliones, incluso el asesinato. Si él ha recibido una herencia paterna (no sólo territorial, sino también social) íntegra, tiene que procurar transmitirla a sus descendientes; y le va a costar mucho esfuerzo —también un poco de imaginación— poder dirigir estas palabras a su hijo don Fernando en 1336 en el *Libro infinido:*

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

> Fijo don Ferrando (...) yo en España non vos fallo amigo en egual grado. Ca si fuere el rey de Castiella o su fijo eredero, éstos son vuestros señores; mas otro infante, nin otro omne en el señorío de Castiella non es amigo en egual grado de vós; ca, loado a Dios, de linage non devedes nada a ninguno (...) Et mando vos et consejo vos que este estado levedes adelante (...) Ca sabet que el vuestro estado et [el] de vuestros fijos herederos que más se allega a la manera de los reys, que a la manera de los ricos omnes (I, 162-163, 1-27).

En ese año (ver, luego, § 6.4.1), se encontraba don Juan Manuel «en el tienpo que es turbio» *(Libro de los proverbios)*, pero había logrado rozar las mayores cimas del poder, sufriendo las inevitables consecuencias que él mismo describe en este otro proverbio:

> [47] Cuanto es mayor el subimiento, tanto es peor la caída, 235.

6.2.1: *Minoridad de Alfonso XI: la lucha por el poder*

Sólo los infantes don Juan y don Pedro podían disputarse la tutoría del niño rey; para hacer valer sus candidaturas, los dos promovieron hostilidades y concitaron alianzas. Jaime II recomendó a don Juan Manuel apoyar a su cuñado; mientras, el infante don Juan había logrado acercarse al poderoso don Juan Núñez de Lara. Doña María, abuela del rey, promovió una tutoría compartida, en la que participó ella misma.

Don Juan Manuel se vio enseguida engañado por las falsas promesas de don Pedro; dejó la mayordomía con la confianza de recuperar el Adelantamiento de Murcia y se quedó sin uno ni otro cargo, debido a la tenaz oposición de los murcianos, empeñados en no sufrir de nuevo las arbitrarias decisiones de su antiguo señor; para demostrarlo, los pecheros y menestrales se aprestaron a expulsar al alcaide don Sancho, hermano bastardo de don Juan[6].

Por unas y otras razones (don Pedro se le adelantó y compró en Portugal unas villas por las que él estaba interesado), don Juan declaró la guerra en 1314 al regente, sin que cesaran las hostilidades hasta que don Pedro, en 1315, forzó la voluntad de los habitantes de Murcia y devolvió a su cuñado el Adelantamiento; a pesar de ello, en 1317 todavía no había podido entrar en Murcia y debía

---

[6] Ver Juan Torres Fontes, «Murcia y don Juan Manuel: tensiones y conflictos», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 353-383.

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ejercer sus funciones por medio de su vasallo Alfonso Fernández de Luna.

En 1318, don Pedro aprovechó uno de los cortos períodos de paz de que disfrutó Castilla para proyectar una nueva incursión en territorio granadino, a la que le acompañó el infante don Juan. Iniciales lances victoriosos (ocupación del castillo de Tiscar) se vieron súbitamente trocados por una de las más amargas e incomprensibles derrotas sufridas por las fuerzas cristianas. Ante la Alhambra, los tutores dividieron el ejército; de tal ocasión se sirvió el moro Ozmín para atacar la retaguardia en donde se encontraba el infante don Juan, que murió a causa de un ataque de apoplejía; don Pedro se encontró aislado y envuelto por soldados que, llenos de temor, huían o, con gran avaricia, se ocupaban sólo en proteger sus riquezas. Atenazado por la impotencia que debió de sentir, don Pedro sufrió un ataque muy parecido al de su tío y los moros arrasaron el campo cristiano. Era el año de 1319. Don Juan Manuel no participó en la acción por las treguas que Murcia tenía firmadas con el reino de Guadix. Aun así, asumió esta desastrosa experiencia y, con ella, ejemplificó —en el *Libro de los estados*— la cautela y el respeto que los cristianos debían observar ante las artimañas de los infieles:

> ... ca si quiera, oí dezir que una de las cosas que más enpesçió cuando en la Bega murieron el infante don Johán et don Peidro, fue las espolonadas que fizieron algunos, et después tornavan fuyendo al lugar do estavan los pendones. Et por ende se deven mucho d'esto guardar de lo non fazer, sinon como es dicho (I, 352, 57-62).

A raíz de estos sucesos, don Juan Manuel se encontró con la posibilidad de controlar el poder del reino. Para tutores sólo quedaban él, doña María, su hijo el infante don Felipe, de muy débil voluntad, y don Juan el Tuerto, hijo del infante don Juan.

Don Juan Manuel se vio instigado, además, en sus aspiraciones por el consejo de su suegro de que se ocupara él solo del reino:

> ... toviemos que complía de escrivir vos rogándovos así carament como podemos que agora pareçca la vuestra bondat e dedes a entender quí sodes e de quál lugar venides... Porque fase menester don Johán que vós prendades en tal guisado los afferes del Rey don Alfonso vuestro sobrino que es muy moço... e aun los aferes de los regnos[7].

---

[7] Ver G. Soler, *Colección diplomática*, doc. CCCXLVII, pág. 478.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Tan enconada se vuelve la situación en Castilla que, en 1321, Juan XXII hubo de comisionar a un legado, el cardenal de Santa Sabina, para que mediara en las disputas nobiliarias.

La actividad diplomática de don Juan fue febril: recorrió diversos concejos y ciudades en busca de apoyo a sus pretensiones, se fabricó, sin ninguna autoridad, un sello real para sancionar los documentos de su cancillería; tras aparentar buena voluntad ante el cardenal romano (marzo de 1321) no dudó en asesinar (dos meses después) a Diego García, personaje que había logrado que los toledanos no le reconocieran como tutor[8]. Éste fue el origen de la grave desavenencia que le separó de su cuñado, el arzobispo de Toledo don Juan de Aragón; luego, hechas las paces, le dedicaría varios de sus tratados, pero en estas terribles circunstancias procuró todo su daño y, así, gravó sus tierras y le malquistó con el monarca.

La muerte de doña María de Molina —30 de junio de 1321— empeora la situación; un mes después, Alfonso XI requiere en Valladolid a los tutores la entrega de su autoridad, apoyándose en su tío don Felipe y en dos nuevos consejeros, Garci Lasso de la Vega y Álvar Núñez Osorio, que tramarán la muerte de don Juan Manuel, tal y como Julio recuerda habérselo oído contar:

> Otrosí oí dezir [a] aquel don Johán (...) que muchos omnes le quisieran matar, tan bien por yervas como por manera de asesignos, como por armas a falsedat, así como en Villa Ónnez, que bino don Felipe, yaziendo él dormiendo et non tiniendo consigo [sinon] çient e çincuenta omnes a cavallo et de mulas, et todos los más desarmados. Et aun a él oí dezir que aquel día non se pudiera calçar, et traía don Felipe más de ocho çientos cavalleros, que eran ricos omnes et muchos omnes fijos dalgo et otros, et avn [otras] gentes, dándole a entender que vinían por seer sus vasallos, et por le servir et ayudar en la guerra en que estava, et ellos beníanle por matar, pero de todo lo guardó Dios, *Libro de los estados* (I, 313-314, 18-29).

Muchas de sus reflexiones sobre las actitudes de los privados pueden reflejar el apartamiento a que ahora se verá condenado.

A fin de reforzar su poder, en 1325, don Juan Manuel ofreció a su único aliado, don Juan el Tuerto, casar con su hija; no en vano, se aseguraba de este modo un parentesco con el señor de Vizcaya; Alfonso XI intuyó el peligro de esta amenaza y envió a don Felipe a

---

[8] Ver H. Tracy Sturcken, «The Assassination of Diego García by Don Juan Manuel», en *KRQ*, 20 (1973), págs. 429-449.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Peñafiel con la propuesta de solicitar en su nombre la mano de doña Constanza Manuel. Don Juan pidió seguridades y se le entregaron villas y castillos para confirmar el enlace; además, las cortes de Valladolid lo sancionaron y, en apariencia, si no se llevó a cabo fue porque el Papa debía conceder una dispensa especial; pero doña Constanza se llamaba ya reina de Castilla.

Éste es el momento de mayor gloria de don Juan Manuel, la ocasión en la que se sintió dueño de un mayor poder. Incluso, meses después obtuvo su más famosa victoria militar, al derrotar, en agosto de 1326, como adelantado mayor, a Ozmín, el caudillo árabe que se había cobrado la vida de los infantes tutores en 1319. Es esta la época (1320-1325) en que decide proyectar su existencia en una obra literaria, con la pretensión de forjar y de fijar una imagen suya similar a la que Alfonso X promoviera como base de su pensamiento cortesano; don Juan Manuel querrá hacer lo propio: construir una «cortesía nobiliaria» que fuera asiento de la ideología política que lo había convertido en el noble más poderoso de su época.

A este respecto, no hay seguridad en la fechación de la obra escrita por don Juan Manuel[9]. Su contenido refleja un proceso de evolución vital y personal que recomienda adscribir cada uno de sus libros a un determinado período de su biografía. Se ha hablado, por ello, de una «obra alfonsí»[10]. Daría cuenta de su aprendizaje literario y, a la vez, mostraría el modo en que su orgullosa voluntad de autor tan pronto disfrutaba del poder como se lamentaba por haberlo perdido.

Don Juan Manuel discurre, inicialmente, por los cauces genéricos que su tío había dispuesto en la conformación de la prosa literaria[11]. Primero, la historia, verdadero ámbito de enseñanzas, no sólo políticas, sino también estéticas. Después, las disposiciones jurídicas, aunque sean sólo las relativas al grupo social del que él se siente cabeza visible y, por tanto, pensante: la caballería. Por último, la ac-

---

9 Ver, ahora, el análisis que plantea Guillermo Serés en el prólogo de su Introducción al *Libro del conde Lucanor*, manejando las tres listas que de esos títulos se han conservado: la del Prólogo General, la del Anteprólogo, la que ofrece Argote de Molina en su edición de 1575; ver ed. cit., págs. xxxiii-xxxvii.

10 Principalmente, a raíz del trabajo de Germán Orduna, «Los prólogos a la *Crónica abreviada* y al *Libro de la Caza*: la tradición alfonsí y la primera época en la obra literaria de don Juan Manuel», en *CHE*, 51-52 (1970), págs. 123-144, en donde señala: «La primera etapa, anterior a 1325, es de neta filiación alfonsí. El autor lee y resume los libros de su tío Alfonso que considera útiles para sí y para los de su casa: la *Crónica abreviada*, el *Libro de la caballería*, el *Libro de la caza*», pág. 139.

11 Ver Jesús Montoya, «Lugares paralelos en Alfonso X y en don Juan Manuel», en *RPM*, 1 (1997), págs. 205-216.

Digitized by Google | Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

tividad de la caza, regulada en uno de los más personales tratados escritos en la Edad Media.

6.2.2: *Don Juan Manuel como historiador: la redacción de la* Crónica abreviada

La visión historiográfica es fundamental en la concepción del pensamiento manuelino. El estudio y aprendizaje de la historia constituía uno de los pilares básicos del sistema educativo expuesto por don Juan a través de Julio:

> ... deven fazer cuanto pudieren por que tomen plazer en leer las corónicas de los grandes fechos et de las grandes conquistas et de los fechos de armas et de cavallerías que acaesçieron *(Libro de los estados,* I, 324, 37-39).

Don Juan Manuel requirió, en esa memoria del pasado, signos con los que justificar su presente y comprender, al mismo tiempo, la importancia de su figura en el tiempo que le había tocado vivir. La historiografía presta a don Juan esquemas para organizar la realidad que le circunda y razones para actuar en la misma. Por ello, impulsó la redacción de crónicas que transmitieran a los demás los valores que él había aprendido y la significación que, a causa de los mismos, jugaba él en la sociedad que estaba ayudando a constituir.

A hacer caso a la nómina de títulos que declara el *Prólogo general*, dos debieron de ser las piezas cronísticas impulsadas por su voluntad de autoría, si bien no se conserva más que la *Crónica abreviada*. Sobre la otra, la *Crónica complida*, sólo conjeturas pueden desplegarse, sin desdeñar la posibilidad de que su existencia sea un error de lectura, como ha apuntado A. Blecua, sugiriendo que «conplida» fuese adjetivo referido a la crónica conservada[12]; precisamente, esa adjetivación ha hecho pensar en un texto de gran brevedad y, por ello, sin ninguna base, se la ha identificado con un *Chronicon Domini Johannis Emmanuelis* (publicado por el padre Flórez en el siglo XVIII[13]). Por su parte, hasta finales del siglo pa-

---

[12] «Convendría, aunque sólo fuera como muy lejana hipótesis, no descartar la posibilidad de que tal *Crónica conplida* compuesta por don Juan Manuel no hubiera existido y que el título en realidad fuera *Crónica abreviada de la Crónica conplida*», ver *La transmisión textual de «El conde Lucanor»*, Barcelona, Univ. Autónoma-Bellaterra, 1982, pág. 110.

[13] Ver H. Flórez, *España sagrada*, II, Madrid, 1747, págs. 207-216.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

sado, la *Abreviada* anduvo perdida y despistó a más de un crítico, amén de decepcionar a los primeros eruditos que no vieron en ella más que un simple resumen de la crónica general que compilara el Rey Sabio. Pero el texto merece la mayor atención posible, por cuanto descubre la ideología de su autor y manifiesta sus iniciales tanteos y experimentaciones como escritor[14].

En el «Prólogo» de la obra, don Juan Manuel descubre los resortes de su orgullo social. Se cree con tanto poder que no duda en vincularse a la función de autoría concebida por Alfonso X; él se presenta como continuador de esa importante labor historiográfica con la que su tío pretendía significar la nación que regía, al menos hasta 1275, año en que quedó interrumpida; la enumeración de atributos positivos con que lo recuerda acaba lógicamente revertiendo en él mismo que, por dos veces, se menciona como «tutor del muy alto e noble rey don Alfonso».

En principio, don Juan parece seguir al pie de la letra la exhortación de la *Partida II* (XXI.xx) de que los caballeros deben aprender «por oída e por entendimiento» y leer «las estorias de los grandes fechos de armas». De ahí que considerara que la mejor manera de conocer ese pasado, asumir su ejemplaridad, fuera acometer la labor de extractar uno de los manuscritos cronísticos salidos del *scriptorium* alfonsí, capítulo a capítulo para facilitar de esta manera el aprendizaje de su contenido[15]:

> Por que don Johán, su sobrino, se pagó mucho d'esta su obra e por la saber mejor, por que [por] muchas razones non podría fazer tal obra como el rey fizo, ni el su entendimiento non abondava a retener todas las estorias que son en las dichas crónicas, por ende fizo poner en este libro en pocas razones todos los grandes fechos que se ý contienen. E esto fizo él por que non tovo por aguisado de començar tal obra e tan conplida como la del rey, su tío (II, 576, 123-130).

El saber histórico confería poder al que lo poseía, permitiéndole configurarlo a semejanza de su intencionada voluntad. La cró-

[14] Línea de estudios que ha promovido, sobre todo, Carmen Benito-Vessels en diversos trabajos que parten del estudio «Género literario y técnicas narrativas de la *Crónica abreviada*», en *CH*, 10 (1988), págs. 41-48, y llegan a su reciente monografía *Juan Manuel: Escritura y recreación de la historia*, Madison, HSMS, 1994; reseña: H. Ó. Bizzarri, *diablotexto*, 3 (1996), págs. 261-267.

[15] A ese manuscrito lo denominó R. Menéndez Pidal como *Crónica manuelina*; éste tuvo que ser el destino de esos códices formados en el *scriptorium* alfonsí y de las copias que de ellos se hicieron (recuérdese § 4.5.1.3.2) para los propios familiares y descendientes del Rey Sabio.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

nica, por estos motivos, se convertirá en base de un nuevo pensamiento político.

6.2.2.1: La conciencia nobiliaria de don Juan Manuel

A pesar de la concisión con que se redactan los capítulos, es posible descubrir una nueva orientación en esa historia: si Alfonso X pretendía construir una imagen unitaria e integradora de un pasado para insertarlo en su propio tiempo, don Juan Manuel, en cambio, propondrá la defensa de los privilegios de su estado nobiliario como valor básico de una política nacional que debe apoyarse en hombres como él, a fin de recuperar la antigua gloria de una nación de la que Dios había apartado sus ojos. Esta compilación historiográfica se «manda fazer» para acuñar esta imagen de su promotor:

> E por ende, en el prólogo d'este libro que don Johán, fijo del muy noble infante don Manuel, tutor del muy alto e muy noble señor rey don Alfonso, su sobrino, e guarda de los sus regnos e fue adelantado mayor del regno de Murçia, mandó fazer... (II, 573, 13-17).

Él quiere proclamar que es tutor del rey niño y, a la vez, justificar los motivos de tan alto designio; de ahí que aparezca como heredero directo de ese «saber» cortesano construido por su tío Alfonso X[16]; él admiraba esa ideología política y moral, basada en el «entendimiento» y guiada por el expreso deseo de mejorar el reino que se recibe, desde unas propiedades intelectivas en las que se afirma la conducta de rey letrado:

> E esto por muchas razones: lo uno, por el muy grant entendimiento que Dios le dio; lo ál, por el grant talante que avíe de fazer nobles cosas e aprovechosas; lo ál, que avía en su corte muchos maestros de las ciencias e de los saberes a los cuales él fazía mucho bien, e por levar adelante el saber e por noblescer sus regnos (575, 86-91).

---

[16] Ha sido analizado por M. Alvar, «Alfonso X contemplado por don Juan Manuel», en *La literatura en la época de Sancho IV*, págs. 91-106; señala: «Don Juan Manuel hizo de Alfonso X un hermoso elogio. En el Rey vio una conducta ejemplar dentro de lo que es la vida de un intelectual: amar el saber más que las honras materiales, estudiar la historia como testimonio, el más alto, de la conducta de un intelectual», pág. 101.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Por eso, él quiere ser un «tutor letrado» y quiere, frente a los otros linajes nobiliarios que le disputan esa función política[17], esgrimir su vinculación no con la ideología alfonsí[18], sino con ese modelo de organización social y jurídica afirmado en la relación que el rey debía mantener con el saber; tal actitud es la que le interesa destacar de Alfonso X:

> e ansí avía espacio de estudiar en lo qu'él quería fazer para sí mismo, e aun para veer e esterminar las cosas de los saberes qu'él mandava ordenar a los maestros e a los sabios que traýa para esto en su corte (576, 97-100).

Porque ese modelo de corte no es sólo alfonsí; lo configura el abuelo del escritor, Fernando III, lo mantiene su hijo Alfonso y lo hereda su nieto, don Juan Manuel, último representante de ese «entendimiento linajístico» que él puede ofrecer para salvar ese «desastrado» reino al que se siente destinado a gobernar:

> E ansí como agora e en otras muchas vezes enbió tribulaciones en España, después la libró, ansí como lo puede fazer e que lo fará cuando fuere la su merced. E creo que si más amansássemos las muy malas nuestras obras, que amansaría Él la su saña que á contra nós; e todo esto se fará como la su merced fuere (*íd.*, 114-119).

Esta visión providencialista se encuentra en la raíz del pensamiento político de don Juan Manuel y, a la par, alumbra uno de los sentidos esenciales de que nace su obra entera. Él se sabe continuador de ese proyecto de organización social del que nace esa España, con la unidad de reinos que consigue Fernando III y esa ideología cortesana que formula su hijo; de ahí que quiera volver a esas décadas centrales del siglo XIII. Por ello, recupera la línea de la historia y se atreve, incluso, a proponer un modelo de organización jurídica, de enseñanza caballeresca, claramente conectado con el tí-

---

[17] Y que aparecen con tanta claridad reflejados en estas palabras: «Mas por los pecados de España e por la su ocasión e señaladamiente de los que estonçe eran, e aun agora son, del su linage, ovo tal postrimería que es quebranto de lo dezir e de lo contar», 576, 108-111.

[18] La relación de don Juan Manuel con Alfonso X no puede ser más sorprendente: admira su empresa cultural, pero critica la debilidad de este monarca: de algún modo, el escritor es hijo del infante don Manuel, que se rebeló contra su hermano para apoyar a Sancho IV; por ello, se ha dicho que don Juan asume el modelo literario alfonsí y lo corrige con los presupuestos doctrinales de la corte de Sancho en la que se educa y forma aristocráticamente.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

tulo XXI de la *Partida II*, en su perdido *Libro de la caballería* y, luego, en el *Libro del cavallero et del escudero* (§ 6.2.3).

Él —no se olvide— es descendiente de otro linaje, el de los Manuel, poseedor de la bendición del Rey Santo (ver, más adelante, § 6.4.2.3). Por tales motivos, don Juan se sabe el noble más poderoso: no sólo por sus obras, sino también por la sanción de su estirpe.

6.2.2.2: El significado textual de la *Crónica abreviada*

Por otro lado, la *Abreviada* ha resultado de eficaz ayuda para trazar el diagrama arbóreo de la evolución de las distintas crónicas generales derivadas de la *Estoria de España* alfonsí. Ya don Ramón, en 1896, se dio cuenta de su importancia y a demostrarla se han aplicado D. Catalán y D. G. Pattison[19]. El primero, en un esclarecedor estudio[20], determinó la filiación de cada uno de los tres libros de que consta la *Abreviada*; según sus apreciaciones, don Juan Manuel coincide con otras derivaciones alfonsíes en apartarse de la llamada *Versión amplificada de 1289*, que sería la utilizada, por los compiladores de su tutorando, para formar la *Estoria de España* hoy conocida y que, en sus orígenes, falseó, en buena medida, los verdaderos propósitos de su promotor. Don Juan debió poseer un manuscrito en el que se habían integrado los borradores o cuadernos que quedaron sin capitular cuando Alfonso X, en 1275, desvió su atención de este proyecto al de la *General estoria*. Esos materiales dieron lugar a variadas derivaciones —recuérdese § 4.5.1.3.2.— más fidedignas con el diseño inicial: de esta manera, el Libro I de la *Abreviada* —que llega hasta el reinado de Eurico— se muestra muy próximo a los manuscritos de la *versión vulgar* con los que se construyó la redacción oficial o *versión alfonsí* de la *Estoria de España* (interrumpida en la mitad del cap. 616); el Libro II, que alcanza hasta Vermudo III (cubriendo, así, toda la historia astur-leonesa), refleja, de un modo más perfecto, lo que debió de ser esa versión primitiva, luego amplificada en 1289; el más complejo es el Libro III, correspondiente a la historia de Castilla, sección de la que sólo se

[19] Éste en dos trabajos: «Juan Manuel's *Crónica abreviada* and Alfonsine Historiography» (Abstract), en *LC*, 11 (1982), págs. 60-61, y «British Library MS Egerton 289: A Glimpse of the *Crónica manuelina*», en *LC*, 21:1 (1992), págs. 15-30.

[20] Ver «Don Juan Manuel ante el modelo alfonsí: El testimonio de la "Crónica abreviada"», en *Juan Manuel Studies*, ed. de I. Macpherson, Londres, Támesis, 1977, páginas 17-51: reimpr. en *La Estoria de España*, cap. IX, págs. 197-229.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

posee un manuscrito de la *versión concisa* (el salmantino *F*), junto al testimonio, más o menos alterado, de la *Crónica de Castilla*. La **Crónica manuelina* —de la que Pattison señala el conservadurismo de su capitulación y la voluntad renovadora con que se recrean numerosos episodios— que abrevió don Juan coincidía, en esta parte, con el ms. *F*, del que se desvía, no obstante, asumiendo la versión de la *Crónica particular de San Fernando*, con la que se completaron noticias deficientes dadas por el Toledano en su *Historia gothica*; es decir, tal **Crónica manuelina*, en este Libro III, es producto de un impulso redactor muy alejado ya de las perspectivas alfonsíes (tanto estilísticas como históricas) y que, por supuesto, favorece los intereses nobiliarios[21].

Por último, la *Abreviada*, a pesar de su sobriedad expresiva, refleja, en cierta medida, ese «fablar breve et escuro» que le será solicitado por su amigo don Jaime de Xérica y que dará lugar al *Libro de los proverbios*. Es esta una crónica que sumariza, en efecto, un extenso contenido, pero no de una manera cualquiera, ya que se disponen toda suerte de recursos lingüísticos y retóricos para facilitar el aprendizaje y la memorización. Sin duda, fue la prolija tarea de resumir la *Estoria de España* la que fraguó la conciencia de escritor de don Juan Manuel; quizá sea esta la perspectiva por la que mayor interés manifiesta la última crítica; sobre las técnicas narrativas de la crónica ha girado la tesis doctoral de María del Carmen Benito-Vessels[22], mientras que Leonardo Funes, en un importante ensayo, enjuicia la labor de don Juan como «lector calificado de la *Estoria de España*», es decir, como selector de la materia cronística, función que nada tiene que ver con el trabajo de capitulación y de elaboración del párrafo breve, aspectos de los que se encargarían simples copistas[23].

---

[21] Así señala D. Catalán: «Pero, sin duda, algo debió de aprender de la espontaneidad expositiva de los historiadores post-alfonsíes que rompieron con la extremosa fidelidad a las fuentes practicada por sus predecesores; y, desde luego, se sintió atraído por la nueva concepción histórica de la *Historia menos atajante* del *Seguimiento del Toledano*, con su énfasis en la importancia ejemplar de ciertos hechos y razones particulares, a través de los cuales unos individuos —naturalmente, ricos hombres o infanzones— establecen normas de conducta modélicas», *La Estoria de España*, páginas 227-228.

[22] Con este título: *La historiografía medieval como género literario: técnicas narrativas de la «Crónica abreviada»*, de ella sale la monografía de n. 14.

[23] «La selección de la materia cronística resumible sí es obra de Don Juan Manuel, y en esa selección está el testimonio concreto de su lectura, acaso presente materialmente como marcas en el códice (o cuadernos de trabajo) que tuvo ante los ojos, en función de las cuales el amanuense habría realizado su labor», ver «Un lector calificado de la *Estoria de España* alfonsí: el testimonio de la *Crónica abreviada* de don

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

).2.3: *Primeros enfrentamientos contra Alfonso XI. La reflexión sobre la caballería*

La victoria sobre Ozmín el 29 de agosto de 1326 debió de situar don Juan en el pináculo del estamento de los defensores o cabaeros al que él pertenecía. Dueño de un orgullo ilimitado, pulido demás en el campo de batalla, don Juan se verá progresivamente ometido a la arbitraria voluntad de un monarca que no cejará hasta nerlo bien dominado.

Uno tras otro, varios desastres le colocarán en la posición más fícil de su agitada existencia. El 31 de octubre de 1326, Alfonso XI anda asesinar a don Juan el Tuerto en el transcurso de una entresta a la que el noble había acudido confiado; don Juan se refugia ı su castillo de Garci-Muñoz, presenciando con impotencia la mar afrenta que Alfonso XI le causó: encierra a su prometida Consnza Manuel en el castillo de Toro, solicita, en matrimonio, a la inta portuguesa doña María y tramita el casamiento de su hermana ña Leonor con el infante aragonés Alfonso.

Penosas incertidumbres angustiarían a don Juan Manuel, que, ra colmo de males, en pocos meses perderá los dos únicos apos que le quedaban. En agosto de 1327 fallece su mujer doña nstanza y, en noviembre, su suegro Jaime II, que había comenlo a desplegar sus habilidades diplomáticas para impedir la polí ı de enlaces de Alfonso XI.

La soledad le empujará, así, a la escritura y le llevará a refurse en la teorización de los valores sociales caballerescos, con los : antes había obtenido sus más significativos logros. Si no con el er, don Juan se tendrá que conformar con el decir. Y distraer con us largos ratos de ocio y sus interminables insomnios, tal y como fiesa en el «Prólogo» del *Libro del cavallero et del escudero:*

> Hermano señor don Johán (...) el cuidado es una de las cosas que más faze al omne perder el dormir, et esto acaesçe a mí tantas vezes que me enbarga mucho a la salud del cuerpo; et por ende cada que só en algún cuidado, fago que me lean algunos libros o algunas estorias por sacar aquel cuidado del coraçón. Et acaecióme ogaño, seyendo en Sevilla, que muchas vezes non podía dormir pensando en algunas cosas en que yo cuidava que serviría a Dios muy granadamente; mas por mis pecados non

---

Ɩanuel», en *Studia Hispánica Medievalia II (III Jornadas de Literatura Española val),* Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1990, págs. 42-48; cita en pá-7.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> quiso Él tomar de mí tan grant serviçio, ca si en algún comienço avía mostrado para se servir de mí, fue todo por la su merçed et su piadat, et non por ningún mi mereçimiento (I, 39, 1-16).

Se declara el lugar de redacción, Sevilla, y el momento de máxima tensión que estaba atravesando. No era la primera vez que don Juan acometía el desarrollo de esta materia. Es probable que tras la *Abreviada* compusiera el que, en la relación de sus obras, se denomina *Libro de la cavallería;* de él se conserva un breve sumario en el cap. lxvii (?) del *Libro de los estados,* con el que B. Taylor ha intentado la reconstrucción de un contenido, que, no obstante, se antoja muy ambiguo[24]. Lo mismo podía tratarse de una antología de textos de teoría caballeresca (al estilo del *Tractat* de Pere III) que de una abreviación de la segunda (tít. 21) y séptima (tít. 2) de las *Partidas* alfonsíes, en consonancia con su primera obra, tal y como ha defendido G. Orduna[25].

6.2.3.1: Estructura del *Libro del cavallero et del escudero*

El *Libro del cavallero* tampoco se conserva íntegro; ha perdido trece capítulos (desde el final del cap. iii hasta el principio del xvi). Su Prólogo, aparte de dar cuenta de lo lamentable de su posición política, informa del restablecimiento de relaciones con su cuñado (entre ambos existía, entonces, una especial comunicación intelectual[26]) y del molde genérico que se va a desarrollar:

> Et seyendo en aquel cuidado, por lo perder, començé este libro que vos envío, et acabélo depués que me partí dende, et no lo fiz' porque yo cuido que sopiesse conponer ninguna obra muy sotil nin de grant recabdo, mas fiz' lo en una manera que llaman en esta [tierra] «fabliella» (I, 39-40, 20-24).

---

[24] Ver «Los capítulos perdidos del *Libro del cavallero et del escudero* y el *Libro de la cavallería*», en *Inc*, 4 (1984), págs. 51-69.

[25] Ver «Los prólogos a la *Crónica abreviada* y al *Libro de la caza*», art. cit., pág. 139.

[26] De hecho, le manda la obra para que, si le place, ordene su traducción al latín: «envío vos yo, que só lego, que nunca aprendí nin leí ninguna sciencia, esta mi fabliella, porque si vos d'ella pagardes, que la fagades transladar de romançe en latín», I, 40, 37-39; comenta G. Serés: «Nótese, de paso, que pese al exordial tópico de modestia (la declaración de su condición de *lego* y demás), le ruega a su cuñado que mande traducir su libro al latín (¡nada menos!), lo que le supondría alcanzar un rango de *auctoritas*», ver ed. del *Libro del conde Lucanor*, pág. xxxix.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

«Fabliella» no designa un registro literario concreto; alude, más bien, a una forma de organizar el discurso mediante procedimientos narrativos, sugeridores de un entramado argumental cercano a la ficción. Por ello, las líneas temáticas que conformarán la materia del libro se someten a una estructura marco —el diálogo de dos personajes— en el que encontrarán su verdadero sentido y que satisfará tanto a don Juan que la volverá a utilizar en sus dos mejores obras. Lida ya sugirió que la predilección del escritor por esta técnica didáctica (enseñar conversando) tenía su origen en la vinculación del autor a la orden de los dominicos[27]; en última instancia, las estructuras de oralidad del conjunto de su producción textual cumplirían idénticos fines[28].

La situación inicial constituye ya un tópico en la enseñanza de la materia caballeresca y la debió de tomar prestada del *Libre del ordre de cavalyeria* de R. Llull, ya que —como es habitual— no explicita su fuente. Un buen rey ha convocado cortes y tanto es el bien que causa a propios y extraños y tal su mantenimiento de la tierra que todos desean acudir a su lado, sin que nadie se atreva a alzarse contra él; es inevitable, tras este retrato de un monarca virtuoso, suponer que don Juan estaría creando una contrafigura de Alfonso XI; de ahí, la velada crítica que se desliza en esta nostálgica declaración:

> ... los sus naturales eran seguros (...) Et non reçelavan que por ningún mezclador les ve[r]nía ningún danpno sin grant su mereçimiento (I, 42, 38-41).

A esas cortes viajaba un escudero «mançebo» que no era «omne muy rico»; en este punto, se pierden los dos bifolios que dejan al lector ante el cap. xvi. Se supone que encuentra a un caballero anciano con el que permanece durante un tiempo preguntándole por diversos asuntos generales —resumidos, eso sí, en el *Libro de los estados*, I, cap. xci (?)— relativos a las principales virtudes que el «omne» debe tener en sí; algunos de tales rasgos volverán luego a proyectarse en los patrones ideológicos del *Libro del conde Lucanor* (así, los conceptos de «humildad», «vergüenza» o las sentencias de

[27] Ver «Tres notas sobre don Juan Manuel» [1950-51], en *Estudios de literatura española y comparada*, Buenos Aires, Eudeba, 1966, págs. 92-133; en concreto, páginas 92-103.

[28] Extremo en el que ha insistido Alan Deyermond, en su «Estudio preliminar», en Don Juan Manuel, *Libro del Conde Lucanor*, Madrid, Alhambra, 1985, págs. 26-30, en el que reúne ideas de «Cuentos orales y estructura formal en el "Libro de las tres razones" ("Libro de las Armas")», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 75-87.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

que no se debe aventurar lo cierto por lo dudoso y de que «honra» y «vicio» no viven en una misma morada darán oportunidad a Patronio de narrar varios de sus cuentos). Tras estas iniciales disquisiciones, el caballero anciano es consultado por el escudero por cuestiones concernientes a diversos estados hasta que, en el cap. xxii, el preceptor considera suficientes los conocimientos transmitidos a su discípulo y le despide, no sin gran pesar por parte de éste. Llegado a las cortes del rey es armado caballero, tras lo cual vuelve con el ermitaño en busca de más saberes, encontrándolo muy enfermo.

La alegoría que refleja esta débil trama argumental parece bien clara: en una primera etapa, el hombre ha de asumir las ideas necesarias para conocer el «mundo» y adquirir en él su identidad estamental (que es lo que sucede cuando el escudero resulta investido como caballero); después, deberá aprender las verdades necesarias que le permitan mantener ese estado y asegurar su perfección humana, accediendo de este modo a la salvación de su alma.

Don Juan amplifica, en este punto, su discurso narrativo mediante intrigas que retardan el segundo encuentro del caballero novel con la sabiduría que persigue. Hay que hacer notar el modo en que el escritor se ve también absorbido por el proceso textual que está conformando y, a medida, que la obra avanza, articula en ella unidades de literariedad cada vez más eficaces. Así, si al principio el caballero anciano carecía de rasgos caracterológicos que lo definieran, en el cap. xxix da muestras de una personalidad muy próxima a las de Julio y Patronio, reprendiendo o fingiéndose enfadar con su interlocutor:

> —Fijo (...) mucho me marabillo por que me fazedes tan grant afincamiento (...) et parésçeme que por aventura que me queredes meter en vergüença (I, 58, 4-8).

El hecho es que hasta el cap. xxxii no vuelve el lector a toparse con la serie de preguntas y de respuestas, lo que implica la conservación de diez capítulos con un claro predominio de la materia narrativa sobre la doctrinal y con una precisa función: distribuir, en dos fases, los conocimientos que el hombre debe adquirir a lo largo de su existencia.

En esos diez capítulos, se delimitan circunstancias de verosimilitud argumental (ante la enfermedad del caballero anciano, el novel regresa a sus tierras, pero no puede dejar de acordarse de su sabio mentor), se otorgan explicaciones sobre la conducta de los personajes (por ejemplo, se explica el origen de la sabiduría del caballero anciano, con sugeridoras alusiones al modo de aprendizaje del propio don Juan: caps. xxx-xxxi) y, por último, se establece un resu-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

men de las enseñanzas expuestas, ya que en la primera serie de contestaciones no habían sido respondidas todas las preguntas.

La complejidad de este segundo bloque es mayor por los esquemas conceptuales que se ponen en juego. Ya no sólo se trata de conocer unas determinadas materias, sino también de saber utilizar el «entendimiento», como medio de discernir las distintas facetas de la realidad. Es decir, el caballero anciano enseña y, a la vez, reflexiona sobre los mecanismos lógicos con que dispone su enseñanza. De la siguiente manera comienza el cap. xxxii:

> —A lo que me preguntastes qué cosa son los ángeles et para qué fueron fechos et criados, fijo, ésta non es una pregunta, ante son dos. Et una pregunta es qué cosa son los ángeles, et otra, para qué fueron criados (I, 61, 4-7).

El personaje descubre los resortes de su pensamiento y convierte en comprensibles «razones»[29] la materia abstracta (sin importar su índole) que le ha sido preguntada.

De ahí que sea tan importante explicar unos conocimientos como describir la forma en que se llega a ellos; don Juan Manuel descubre, en este aspecto, los medios con que se debió de articular su preparación intelectual, a través de lo que él denominaba «manera de disputaçión». Las palabras con que el caballero anciano resume el modo en que aprendió lo que ahora enseña sirven también para justificar el atrevimiento de que se inviste el propio don Juan al desarrollar tales ideas; se alcanza, de esta forma, una total identificación entre personaje y autor:

> Et por que esta sabiduría non se llega nin punto al estado de cavallería, de lo que omne á de aprender d'ella de otri, non vos sabría dar recabdo. Mas lo que yo ende sé es porque lo aprendí andando muchas noches de noche, et madurgando algunas vezes por guerra et algunas por caça... (I, 69, 83-88).

En este contexto es donde deben entenderse esas interminables disputas entre ambos caballeros sobre si la pregunta ha sido correcta o sobre si llevaba alguna intención oculta, o bien sobre si es adecuado que uno pregunte y otro conteste[30]. Hay algún caso en

---

[29] Y es término que remite, sobre todo, a las obras creadas en el entramado cortesano de Sancho IV; recuérdese § 5.1.2.3, n. 90, pág. 907.

[30] Estos procedimientos entrañan un peculiar dinamismo al proceso de enseñanza y no se encuentran exentos de alguna pincelada de humor como ha estudiado C. Ruiz, «El humor en el *Libro del cavallero et del escudero*, el *Libro de la caza* y el *Libro*

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

que se dedica casi todo el capítulo (por ejemplo, el xxxiii) a la preparación de la respuesta, resuelta al final en pocas líneas.

La cesión de la circunstancialidad de don Juan a sus personajes acaba generando procedimientos muy cercanos a los de la ejemplificación, si bien, en este *Libro del cavallero,* no se alcanzará un desarrollo narrativo similar al del *Libro del conde Lucanor;* pero el esquema es el mismo: una idea necesita probarse y se convocan, para ello, experiencias relacionadas con la vida del autor:

> [PROPOSICIÓN] → Otras [cosas] ay que paresçen luego malas, et de que en ellas cuidaren, fallarán que son buenas; [EJEMPLO] → así como si omne ve que su señor faze o quiere fazer muy grant su daño, toda cosa que el buen vasallo pudiere fazer por que el señor sea guardado de tomar aquel daño, aunque sepa que·l' pesara ende, non deve dexar de [la] fazer (I, 72-73 55-60).

6.2.3.2: Significado del *Libro del cavallero et del escudero*

No se olvide que don Juan escribe su obra para demostrar (quizá a él mismo también) sus condiciones estamentales de lealtad y de fidelidad; por ello, no existe una sola identificación del escritor con un único personaje, en este caso el Caballero Anciano; la complejidad de su autoría le lleva a proyectarse en cada una de las figuras que crea; por ello, don Juan es también ese caballero novel, deseoso de alcanzar el saber como forma de lograr su perfección interior; en el cap. xlix, el caballero anciano se cansa de contestar, extrañándose por la curiosidad y el interés que ha percibido en su compañero, tan contrarios a su mocedad; le pregunta, entonces, por el origen de su predisposición hacia la sabiduría; para dar cumplida respuesta, don Juan vuelve a perfilarse en el pensamiento de sus figuras de ficción:

> ... a la pregunta que me feziestes, vos digo que como quier que yo só de poco entendimiento, que todas las cosas que ove de fazer sienpre las fiz' en esta manera: cuando contienda ove con alguno, sienpre esperé que el tuerto que se levantasse d'él; et las cosas que ove de començar, en que avía alguna grand aventura, sienpre pensé si me podría parar al mayor contrario si acaeciesse, et si entendí que me podría parar a ello, [començélo], et si non,

---

de los estados de don Juan Manuel», en *Estudios alfonsinos,* 1991, págs. 205-211. Recuerdan además las técnicas empleadas en el *Lucidario,* § 5.1.2.2.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

dexé de lo començar (...) Et en las cosas que ove a fazer de algunas sçiençias o de algunos libros o de algunas estorias, esto finca de lo del tienpo que avía a dormir (I, 114-115, 16-29).

Esta declaración autoriza a comprender el *Libro del cavallero* como lo que realmente pudo ser: el libro del aprendizaje del propio don Juan Manuel, a la vez que la primera de sus continuas justificaciones políticas. Él, que se consideraba la persona más idónea para instruir al joven monarca, se veía no sólo relegado a un segundo plano, sino también agraviado por sus consejeros. Por ello, desea dejar constancia de su capacidad para desarrollar las funciones que le han sido negadas; hay así una triple perspectiva:

A) Don Juan como caballero novel representa el esfuerzo y el tesón con el que el saber debe adquirirse.
B) Don Juan como caballero anciano simboliza el modo en que ese saber debe emplearse.
C) Por último, ha de demostrarse en qué consiste el saber y don Juan, para ello, incorpora al texto una de sus más ambiciosas arquitecturas enciclopédicas: en su primera sección (caps. vii [?]-xxi), el caballero anciano sienta las bases generales (Dios; justicia del rey; virtudes morales) para que el escudero se convierta en caballero; asumida esa dignidad, le transmite ya conocimientos particulares (caps. xxxii-xlviii) sobre asuntos divinos y humanos. Los capítulos se agrupan inicialmente en dos series ternarias que desarrollan un mismo tema:

1) Conceptos teológicos: caps. xxxii (ángeles), xxxiii (Paraíso) y xxxiv (Infierno).
2) Explicación del orden de la creación: caps. xxxv (cielos), xxxvi (elementos) y xxxvii (planetas).

La explicación de la realidad del hombre (cap. xxxviii) conduce a un ordenado análisis del mundo en el que habita: animales (capítulos xl, xli y xlii), estos datos son los que confieren al caballero novel el saber necesario para que le «venga ende pro al alma et al cuerpo» (I, 114, 8)[31]. No podía faltar, entonces, el misterio de la

[31] Ver Peter N. Dunn, «Don Juan Manuel: The World as Text», en *Modern Language Notes. Hispanic Issue,* 106 (1991), págs. 223-240. De hecho, don Juan, educado en la corte de Sancho IV, acuerda con la valoración con que el «molinismo» pretendía corregir los excesos con que Alfonso X se había acercado al dominio de la «natura» por medio de sus tratados científicos.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

muerte al que se dedica el último capítulo de la obra: el caballero anciano fallece envuelto en la serena beatitud que le han proporcionado los conocimientos, cuya transmisión acaba de verificar.

De esta forma, el *Libro del cavallero* contiene los grandes rasgos de la obra manuelina: 1) la estructura didáctica del diálogo, 2) la proyección del autor en las distintas perspectivas de los personajes, 3) la comprensión de las razones de su vida social, 4) la defensa de esa ética estamental, y 5) la demostración —orgullosa— de una sabiduría que lo colocaba muy por encima de sus contemporáneos.

6.2.4: *La probable redacción del* Libro de la caza

Si en la teorización caballeresca, don Juan logra sublimar su herido orgullo social, en los asuntos cinegéticos proyectará el aspecto lúdico (y deportivo) de su estado. O sea, lo mismo que su tío Alfonso X (§ 4.6.2), al que —como hiciera en la *Crónica Abreviada*— volverá a recordar, con parecida ambigüedad, en el Prólogo; al igual que en la pieza historiográfica, don Juan ensalza la labor intelectual y la afición por el saber de su antepasado, para, de inmediato, y con gran ironía, justificar la rebelión alzada en su contra y en la que participó su padre, el infante don Manuel:

> ¿Qué vos diré [más]? Non podría dezir ningún omne cuánto bien este noble rey fizo señaladamente en acresçentar et alunbrar el saber. ¡O Dios padre (...) marabillosos et derechureros son los tus juizios et marabilloso fue el que vino contra este tan noble rey! Tú, Señor, sabes lo que feziste; bendito seas Tú por cuanto feziste et cuanto fazes et por cuanto farás (I, 520, 19-30).

El *Libro de la caza* es una de las obras más ambiciosas de don Juan. Aun siendo un tratado técnico —como precisa Devoto[32]— resultan asombrosas las innovaciones formales desarrolladas por una voluntad de autoría, empeñada en analizarse continuamente a través del proceso de escritura que está llevando a cabo. Don Juan es un claro caso del escritor que aprende a serlo, mientras escribe y experimenta cómo su conciencia se somete a las más imprevisibles reacciones.

El *Libro de la caza* revela, así, las tres fases con las que don Juan compone (o aprende a escribir) un libro:

---

[32] En *Introducción al estudio de don Juan Manuel*, pág. 282. Ver, también, G. Orduna, «Los prólogos a la *Crónica abreviada* y al *Libro de la caza*», art. cit., págs. 129-140.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

1) La estructura global de la obra se inventa a medida que las líneas argumentales se van desarrollando. Al igual que ocurriera en el *Libro del cavallero*, aquí también el modo de convertir en «razones» una materia abstracta es el que definirá la manera de «capitular» el texto. En este libro se dispone una estructura muy rígida, visible en las cláusulas anafóricas repetidas al comienzo de casi todos los capítulos; en ellas, se precisa cuál ha sido el asunto desarrollado en la unidad anterior y se «razona», anunciándolo, cuál será el presente; fórmulas retrospectivas (del tipo «ya desuso es dicho») conectan entre sí las principales ideas de la exposición y establecen una tupida red de relaciones con la que don Juan querría, sin ninguna duda, facilitar la consulta de su obra, remitiendo de una sección a otra.

Don Juan no sólo tiene en mente al lector de su tratado, sino que llega hasta el extremo de convertirse él mismo en receptor de su propia obra; era esta la única perspectiva que le quedaba por asumir a alguien que aparece en su obra como autor que declara la forma en que escribe y como personaje que protagoniza la materia de que da cuenta. Así, en el último capítulo conservado, indica:

> Et esto fizo don Johán por que cuando él acaesçiese en algunas de las tierras que en este libro son escriptas et se non acordare de los nonbres de las riberas o de los pasos o de los lugares, que los pueda saber leyendo en este libro... (I, 578, 5-8).

Ese afán por imponer su presencia en su creación y descubrir los resortes con que se ejecuta la organización formal podría hacer pensar en una doble redacción de la obra, a ser cierta la siguiente declaración:

> Et después que don Johán fizo este libro, falló otra manera para fazer a los falcones purgar de los vondejos; et la maestría es (...) et fázese d'esta guisa: (...) (I, 574, 305-307).

Parece claro que una vez terminada la obra, don Juan incorporó esta precisión, ligada, una vez más, a su concreta observación de la realidad tratada, proceso que se pretende paralelo al de la construcción textual. El libro va sometiéndose a los dictados particulares de una vida que se analiza y se enjuicia al convertirse en materia argumental.

La unidad entre autoría y desarrollo de la escritura representa, pues, el rasgo básico que sostiene la estructuración del *Libro de la caza;* los capítulos iniciales contienen, en este sentido, definiciones estilísticas, usadas luego para el resto del tratado; por ejemplo, cuando el autor «razona» la preferencia que debe tener un asunto

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

sobre otro descubre los pliegues de su pensamiento e invita a usarlos como claves de recepción textual:

> ... et por ende son más preçiados et es razón que sean puestos primera mente que otros falcones (I, 525, 5-7).

O bien:

> ... et por ende es más razón que sean puestos ante en este libro los falcones (...) Pero desque fuere acabado (...) poner se á en este libro lo de la caça de los açores que don Johán sabe (I, 527, 45-49).

2) «Don Johán» es, por tanto, autor y lector, narrador y personaje de una obra que, lógicamente, contiene numerosas referencias autobiográficas. En todas ellas se percibe el personal orgullo del escritor, perfilado en su relato como un gran señor, en armónica relación con sus familiares más poderosos; es impresionante, en este aspecto, el cap. vii, en el que don Juan evoca varias anécdotas (un halcón regalado a Fernando IV, la muerte de su tío don Enrique, las vistas de Ágreda) que construyen un ámbito de verosimilitud, desde el que se pretenden justificar narraciones más o menos increíbles. Quiere don Juan trasvasar la certidumbre de unos hechos históricos. protagonizados por él, a las observaciones y experiencias, sufridas en sus continuas jornadas de caza. Es este un libro tan personal que don Juan se permite el lujo de hacer gala de un insólito humorismo, que revela la imagen de un escritor disfrutando al máximo con sus recuerdos y sus invenciones[33]; así sucede, por ejemplo, cuando don Juan señala que su libro carece de utilidad ante la experiencia práctica y se imagina a un halconero consultándolo, en busca de consejo, cuando llueve o cuando la garza se mete en el río:

> ... si entonçe oviesse de abrir el libro para leerle, mojar se ía et sería perdido el libro, et dende adelante non sabrí[a] cómo caçar (I, 544, 124-126).

El relato llega a adquirir un punto de intimismo tal que a don Juan no le importa describirse como un gran aficionado a las bromas (de los que se fastidian, encima, si les descubren el ardid), siempre dispuesto a no desaprovechar cualquier ocasión para disfrutar de la

---

[33] Recuérdese el artículo de C. Ruiz, n. 25.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

inexperiencia de sus acompañantes, llevándolos, con engaño, a vados resbaladizos:

> ... et cuando por otra manera non los podía engañar, que iba apriesa al logar do él dizía que solía que era el paso, et fazíales creer que quería entrar et que los que venían con él que se metían delante et caían o afondavan, en guisa que avían todos razón de reír (...) et dize que·l' pesa mucho cuando se guardan d'este su engaño los que·l' saben esta manera (I, 591, 443-451).

Éste es el carácter lúdico que se definía al principio de este epígrafe, perceptible también en la conciencia estilística con que se reconstruyen algunas escenas de caza, revividas con la intensa emoción que don Juan debió de sentir al presenciarlas; véase, como ejemplo, en el cap. ii, la descripción del modo en que los halcones cazan a las grullas:

> Et an los omnes muy grant plazer cuando veen que la apartan los falcontes entre las otras, et cómo la derriban et cómo la fazen estar penada et cómo acorren los canes a los falcones por la tomar o por la levantar, et cómo acorren los falconeros et los omnes de cavallo et aun los de las mulas. Ca muy pocos son los que veen cuando los falcones van con las grúas et la apartan et la derriban, et veen cómo sus conpañas vienen acorrer a la derribada, et entienden el peligro en que los falcones serán sinon fueren acorridos, que allá non acorran todos, lo uno por matar la grúa, lo ál por acorrer los falcones, lo ál por el plazer que toman de los falcones et de los canes cuando bien se ayudan los unos a los otros (I, 526-527, 25-36).

No obstante, es consciente de que el suyo es un tratado serio y riguroso y, por ello, él mismo limita tales expansiones de su espíritu; así, tras contar algunos inverosímiles lances de caza concluye:

> Pero non lo quiere él aquí nonbrar por que non lo tengan por muy chufador; ca ésta es una cosa que aponen mucho a los caçadores. Pero dize don Johán que en todo cuanto á dicho fasta aquí que en buena verdat non á dicho chufa ninguna (I, 557, 255-258).

Bromista, aún. Pero «chufador», nunca.

3) Por otra parte, la materia del libro se ve filtrada por los anteriores cauces de personalización. No ha de extrañar ese continuo nombrarse en tercera persona; estas referencias pueden indicar

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

que don Juan dictaba el libro, pero también pueden evidenciar el modo en que el noble se desdoblaba en autor y personaje que presta al libro las experiencias necesarias para constituir su materia[34]. Don Juan no sólo domina las técnicas de composición y los registros de escritura, sino también los componentes argumentales de su obra. Él quiere escribir dos libros —uno sobre «la arte del caçar», otro sobre «la arte del benar»— si bien sólo debió concluir —recuérdese una de las citas anteriores— el primero, dedicado a la cetrería[35]. Es su voluntad apartarse de la tradición alfonsí[36]; otro es su tiempo y muy diferentes los modos de caza a aquellos que ha oído referir de sus tíos o de su padre; ésa es la justificación que autoriza su libro y que le permite asomar por todos los rincones del mismo para hablar de las transformaciones habidas en el arte de la caza, tanto las prácticas (a las que dedica los diez primeros capítulos) como las referidas a la teórica de la medicina que acomete en el cap. xi:

> Dize don Johán que en todas las cosas que de caça son, non le semeja a él que ninguna cosa sea tan grave de fablar conplidamente et con verdad como en esta teórica (...) Et aun dize que es muy más grave la teórica en las aves que en los omnes (I, 565, 5-11).

Don Juan realiza, en este lugar, un gran esfuerzo para adecuar sus conocimientos a una materia tan arriesgada y difícil como es la de la medicina y para curar a estas valiosas aves, llegando en ocasiones a tener que reconocer su ignorancia:

> Et si con esto non guaresçiere, dize don Johán que tiene que ha otra dolençia, mas cuanto para esto non sabría él fazer más maestrías (I, 570, 177-179).

En resumidas cuentas, el *Libro de la caza* representa un paso más en ese proceso de glorificación personal que emprende don Juan al componer el conjunto de su obra. En este caso, el ensalzamiento de su persona se liga a su condición de noble cazador, ex-

---

[34] Como ha observado R. Ayerbe-Chaux en el «Estudio preliminar» de sus *Cinco Tratados de don Juan Manuel*, Madison, H. S. M. S., 1989, pág. xliv.

[35] Ver J. M. Fradejas Rueda, «La originalidad en la literatura cinegética», en *Epos*, 2 (1986), págs. 75-88.

[36] Aunque no de sus fuentes, ver J. M. Fradejas Rueda, «Las fuentes del "Libro de la caza" de don Juan Manuel», en *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 14 (1986), págs. 35-42.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

tendida, además, por un territorio propio[37], como el descendiente directo de ese entramado cortesano del siglo anterior[38].

6.3: El fracaso del político y el triunfo del escritor (1327-1335)

A raíz del encarcelamiento de doña Constanza Manuel en Toro, don Juan se verá obligado a acometer los hechos más peligrosos y arriesgados de su vida, a fin de salvar la dignidad de su «honra» y mantener la condición de su «estado». Aun así, tales acciones no dejaban de ser contradictorias: declarar la guerra a su señor natural, arrasar tierras cristianas, sitiar plazas y castillos y hasta solicitar la intervención en el conflicto del rey granadino constituyeron experiencias penosas que don Juan logró asumir porque las resolvió en signos literarios, que le ayudaron a comprender y, sobre todo, a justificar las graves posturas que hubo de adoptar. No extraña, por ello, que el *Libro de los estados* y el *Libro del conde Lucanor* sean las dos obras suyas que mejor absorban su pensamiento y su existencia, y no porque don Juan desee sólo refugiarse en la escritura, sino, fundamentalmente, porque pretende construir una ideología que afirme las difíciles circunstancias por las que atraviesa. Piénsese que don Juan se vio precipitado desde la que él creía cumbre de poder hasta la más desoladora de las situaciones: en Castilla sólo tenía enemigos y Alfonso IV de Aragón carecía de la enérgica voluntad de su padre, además de estar a punto de comprometerse con doña Leonor, hermana de Alfonso XI; por supuesto, don Juan perdió el cargo de Adelantado, del que se aprovechó don Pero López de Ayala, un hombre «criado» por él; sólo tenía un amigo, don Jaime de Xérica, aragonés, que tras pedir a su rey autorización puso todo su empeño en ayudar al noble castellano[39], el cual premió su fidelidad con la

---

[37] Ver F. J. Díez de Revenga y Ángel Luis Molina Molina, «Don Juan Manuel y el reino de Murcia: notas al *Libro de la caza*», en *Miscelánea Medieval Murciana*, Murcia, Departamento de Historia de España, 1973, págs. 9-48, más María de los Llanos Martínez Carrillo, «El obispado de Sigüenza en el «Libro de la caza». Un itinerario geográfico», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 187-197.

[38] Ver Dennis P. Seniff, «All the King's Men and All the King's Lands: The Nobility and Geography of the *Libro de la caza* and the *Libro de la Montería*», en *La Chispa'81. Selected proceedings. The second Lousiana Conference on Hispanic Languages and Literatures*, ed. Gilbert Paolini, Nueva Orleans, Tulane University, 1981, págs. 297-308.

[39] Giménez Soler: «De este socorro nació su agradecimiento al rico-hombre aragonés, cuya amistad la engendró seguramente la vecindad, pues las tierras de los dos eran contiguas y la caza hubo de juntarlos más de una vez en campo raso y en poblados de cada uno», pág. 87.

Digitized by Google		Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

admirativa descripción que le dedicó en el *Libro de los proverbios* y con la velada alusión que deslizó al final del *Libro enfinido*, cuando le expresa a su hijo don Fernando el deseo de que encuentre a un amigo «verdadero»:

> Et gradesçed mucho a Dios si vos diere tal amigo; ca digo vos que fasta aquí, maguer que he pasado çincüenta años, abés vos podría dezir que fallé de tales amigos más de uno, et non lo quiero nonbrar por non me perder con los otros (...) Et aún fío por Dios que yo vos diré quién es, porque fagades vós eso mismo por él et por los que dél binieren (I, 185, 104-111).

6.3.1: *El «Libro de los estados»*

No hay obra de este escritor que refleje de modo más directo los desórdenes, morales y políticos, en que se va a ver envuelto. Es tal la tensión y el desequilibrio en que vive que el proceso de escritura se quebrará en múltiples ocasiones, dando lugar a extraordinarias e insólitas rupturas entre realidad y ficción. Es necesario insistir de nuevo en el modo en que la estructura literaria se adecua a la posición social que ocupa el escritor. En su anterior tratado, don Juan, sin duda, debía de sentirse exultante de gloria y de poder por el enlace de su hija con el monarca castellano; por ello, el *Libro de la caza* construye un sistema organizativo tan perfecto y meticuloso; no sería muy arriesgado suponer que, más que perdido, el texto pudiera quedar inacabado a causa de cualesquiera de los comprometidos acontecimientos que se le vinieron encima. Dejando de lado las hipótesis, lo que sí resulta cierto es que el *Libro de los estados* se compuso entre 1327 y 1332 y que en él vertió don Juan sus peores amarguras y sus aislados consuelos. Con sólo contemplar el cuadro de personajes con que se articula el texto puede comprenderse la astucia literaria de su creador: un clérigo y sabio consejero llamado Julio (que se ha alejado de las tierras de Castilla por las guerras y revueltas en que se halla sumida) instruye y educa a un infante prudente, caracterizado por usar el entendimiento y la razón en todos los actos de su vida; más o menos, esta situación reproduce la que le hubiera gustado vivir a don Juan, protector y guía de otro infante que, cuando fue rey, no sólo le engañó, sino que lo deshonró; la mejor manera de demostrar lo que él hubiera podido hacer es escribirlo y protagonizarlo en una ficción a la que acaba accediendo en más de veinte ocasiones, ya que el tal Julio (trasunto de un fiel privado) es también amigo de don Juan, un hijo de infante castellano, de cuyas confidencias informa a lo largo y a lo ancho de la compo-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ción. Estas fragmentarias conversiones de don Juan en autor, na-
ador (Julio) y personaje a la vez son los únicos momentos en los
ue dota a su vida de total significado y en los que logra superar
sas complicadas circunstancias que denuncia en los «Prólogos» que
nteceden a los dos libros de que consta la obra (dedicada, ahora sí,
su cuñado, el arzobispo de Toledo[40]). En la primera introducción,
onfiesa encontrarse en un «doloroso et triste tienpo» (I, 208, 6) y,
n la segunda, repite casi los mismos términos: «tanto es fuerte el
enpo que agora estamos» (I, 419, 17); son imágenes que prolongan
l eco de ese «tienpo que es turbio», trasladado del *Libro de los pro-
erbios* al título de la magnífica monografía de M. A. Diz[41].

Esas condiciones negativas son sobrepasadas mediante su inser-
ión en la estructura de significaciones morales que dispone el libro;
or ello, Julio puede «razonar» el acto de rebeldía y convertir la gue-
ra que don Juan alza contra Alfonso IV en una acción política ple-
amente justificada:

> Et digo vos que me dixo don Johán, aquel mio amigo, que aviendo él guerra muy afincada con el rey de Castiella, por muchos tuertos et desonras que·l' avía fecho, non se guardando d'él (...) et non aviendo don Johán otra ayuda, sinon a sí et a sus vasallos, et aun d'éstos sirviéndol' et andándol' muchos muy floxamente, por que·l' fazían muchos afincamientos muy sin razón; et cuando don Johán se quexava d'esto, dezíanle los que·l' avían de consejar que pues él teníe a grant peoría et le fazían tantos afincamientos los suyos que fiziese alguna pleitisía por que salliese de aquella guerra. Et don Johán dizía que fasta que oviese emienda del mal que reçibiera et fincase con onra, que lo non faría (...) Et que ante quería sofrir todo lo ál que la desonra. Et que él se tenía por uno de los que eran para ser muertos, mas non desonrados (I, 332-333, 21-38).

Este «exemplo» biográfico habrá de conducir necesariamente a
ına conclusión que subraye los efectos de tal tenacidad:

> Et lo uno, por cuanto fizo por guardar su onra, et lo ál, por que se tovo Dios con él, en quien él avía toda su sperança que·l' defendría por el derecho que tenía, guisólo así, que ovo paz con el rey, la más onrada que nunca se falla por ninguna fazaña que la oviese omne en España (*íd.*, 38-42).

---

[40] Ver Robert B. Tate, «La obra literaria de don Juan Manuel y el infante don Juan de Aragón», en *Actas del V Congreso Internacional de Hispanistas*, 2 (1977), páginas 814-828.

[41] Marta Ana Diz, *Patronio y Lucanor: La lectura inteligente «en el tiempo que es turbio»*, Maryland, Scripta Humanistica, 1984.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

El significado del pasaje es transparente: don Juan no ha cedido un punto en ninguna de sus aspiraciones, antes al contrario parece que ha sido el rey el que, tras tantas hostilidades (estuvieron, incluso, a punto de enfrentarse), ha tenido que consentir en el acuerdo con su vasallo. La realidad, claro es, fue bien distinta: desde enero de 1329, don Juan andaba buscando la manera de acercarse al rey, pidiendo incluso la mediación de Alfonso IV; interminables sospechas y continuos temores por parte del noble retardaron el encuentro entre ambos; en esos meses, don Juan casó por tercera vez con doña Blanca Núñez de Lara, hija de don Fernando de la Cerda y de Juana Núñez, apodada «la Palomilla», viuda del infante don Enrique, con la que el infante don Juan —el que murió en la Vega en 1319— había querido ya que casara don Juan Manuel en 1303. Este tercer matrimonio tenía unas claras intenciones políticas al ampliar el bando de partidarios de don Juan; fuera por eso o porque Alfonso XI quería pacificar Castilla para lanzarse contra Granada, en agosto de 1329 se firman esas treguas que tanto magnifica el *Libro de los estados;* no en vano, don Juan parecía recuperar a su hija, lograba que le devolvieran el cargo de Adelantado —con el comprensible espanto de los murcianos— y obligaba al rey a que no le impusiera ninguna indemnización. Es evidente que podía sentirse satisfecho.

6.3.1.1: Niveles significativos del *Libro de los estados*

No puede ser uno solo, por tanto, el significado con el que don Juan redacta esta obra, sobre todo por ser cumplida síntesis de los sucesos que él vive entre 1327 y 1332. En estos años tan pronto se encuentra envuelto en interminables e inciertas hostilidades, como arropado por treguas de las que poco podía esperar, dada su desconfianza hacia el monarca. La literatura será el único campo en el que podrá lidiar, con total libertad, sus batallas y obtener sus mejores victorias. En ella, no sólo derrota cuantas veces quiere a Alfonso XI, sino que acomete una utópica organización social, en la que todos los privilegios recaen en su estado y en él mismo. Se desprenden, así, del *Libro de los estados,* justificaciones políticas sobre las que se basa el pensamiento social y literario del autor. A pesar de ello, la estructura significativa más importante de la obra es la religiosa, al igual que en el resto de sus escritos.

No podía ser de otra manera. Don Juan describe la organización estamental con un único propósito: enseñar los peligros que en

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

cada estado pueden entorpecer la salvación de las almas[42]. Ni más ni menos que lo que una y otra vez se declara en el *Libro del conde Lucanor*, el otro texto compuesto por estas fechas, revelador también de la ideología dominica en la que tanto se apoyó don Juan: la «carrera» que conduce al hombre a Dios requiere el cumplimiento de los deberes de cada estado (o grupo social[43]) en que se ha nacido y que no se puede modificar. Ésta es la débil trama narrativa que don Juan busca en el material legendario de la vida de un «buda» y que en Castilla había ya cuajado en el *Barlaam e Josafat* (§ 5.3.1), del que el *Libro de los estados* aprovechará sus grandes líneas argumentales, adaptándolas a sus peculiares propósitos. No se olvide que la mentalidad de don Juan Manuel se inscribe en el contexto cortesano de Sancho IV; de ahí, su interés por la historia del rey Avenir y su primogénito, Josafat, sobre el que cae el astrológico presagio de que renunciará a la gloria y al poder terrenales; el padre construye un magnífico palacio en el que encierra a su hijo, a fin de que no tome contacto con la realidad y poder evitar que se cumpla el amenazante pronóstico; ya con uso de razón, Josafat logra salir a la calle en donde se topa, por este orden, con un ciego, un leproso y un muerto, signos todos de la precaria naturaleza humana; nadie le explica la identidad de tales seres hasta que llega a la corte Barlaam que, de forma secreta, inicia a Josafat en la religión cristiana, lo que conduce a su renuncia al mundo y a sus placeres. Pero nada de esto, salvo el planteamiento inicial, ocurre en el *Libro de los estados;* hay también un rey pagano con un único heredero y un parecido temor:

> Este rey Morabán, por el grant amor que avía [a] Joás, su fijo el infante, reçeló que si sopiese qué cosa era la muerte o qué cosa era pesar, que por fuerça avría a tomar cuidado et despagamiento del mundo; et que esto serie razón por que non biviese tanto nin tan sano (I, 212, 25-29).

Le pide, entonces, a un caballero llamado Turín que lo eduque, evitando mostrarle los aspectos negativos de la existencia. Por su-

---

[42] Como paráfrasis de la obra, a pesar de la superficialidad del trabajo, puede verse la monografía de José Ramón Araluce Cuenca, *El Libro de los Estados: Don Juan Manuel y la sociedad de su tiempo, con un glosario terminológico*, Madrid, Porrúa-Turanzas, 1976.

[43] Pero con el matiz apuntado en *Partida IV*, XXIII.i: «*Status hominum* tanto quiere dezir en romance como el estado o la condición o la manera en que los omes biven o están (...) E tiene muy grand pro en conoscer e saber el estado de los omnes, porque mejor se pueda ome departir e librar lo que acaesciere en razón de las personas d'ellos», 59*rb*.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

puesto, que tal previsión no se cumple y, en el primer paseo en que se aleja del palacio, se encuentra con un muerto (don Juan elimina la graduada presentación de la miseria humana que en el *Barlaam* se exponía):

> ... et vio el cuerpo del omne finado que estava en la calle. Et cuando lo vio así yazer et bio que avía façiones et figura de omne, et entendió que se non movía, nin fazía ninguna cosa de lo que fazen los omnes vivos, marabillóse ende mucho (I, 215, 18-21).

Ante el interrogatorio a que es sometido, Turín debe conceder al final la verdad:

> —Señor, aquel cuerpo que vós allí viestes era omne muerto (...) Et la razón por que vós tomastes enojo et como espanto ende fue por[que] naturalmente toda cosa viva toma enojo et espanto de la muerta, por que es su contrario, et otrosí de la muerte, por que es contrario de la vida (I, 216, 45-52).

Tal revelación no hace más que agudizar la curiosidad del infante, seguida del temor del padre a quedarse sin heredero. Aquí es donde don Juan impone una esencial desviación significativa, clave de su pensamiento social: una y otra vez se repetirá que Johás no quiere cambiar de «estado», sino encontrar la «ley» (o religión) en que mejor pueda salvar su alma; ésta es una de las primeras argumentaciones que dirige a su padre:

> Et non cuidedes que vos digo yo esto por que aya talante de dexar el mundo nin mudar el estado en que me Dios puso; mas querría catar manera cómo en este estado pudiese fazer en guisa por que mi alma fuesse guardada (I, 226, 22-25).

Y de similares palabras se sirve Turín para acabar de vencer las reticencias del monarca:

> ... tengo que non avedes por qué vos reçelar, pues veedes que él vos dize que non es su entençión de dexar el mundo nin mudar su estado. Ca él entiende muy bien que [en] el estado que Dios le puso puede salvar muy bien su alma (I, 230, 70-74).

Estas seguridades son las que permiten que aparezca en escena Julio, llevando consigo no solamente la doctrina religiosa («un omne que es de la ley de los christianos», *íd.*, 83-84, primer dato que de él se ofrece), sino también toda la vida política de Castilla, girando en torno a don Juan Manuel y a sus innumerables conflictos y desespe-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

radas actitudes de mantenimiento de sus obligaciones estamentales; de esta forma, en la primera oportunidad que tiene de hablar, Julio desvela los intereses políticos —siempre secundarios, claro es— con que don Juan le obligará a organizar la posterior descripción de los estados; así, señala que es «natural de una tierra que (...) á nonbre Castiella» en donde era ayo de un «fijo» de un infante al que «pusieron no[n]bre don Johán» y al que educó «grant tienpo»:

> Et después torné a él algunas vezes et sienpre le fallé en grandes guerras, a vezes con grandes omnes de la tierra, et a vezes con el rey de Aragón, et a vezes con el rey de Granada, et a vezes con amos. Et agora, cuando de allá partí, estava en muy grant guerra con el rey de Castiella, que solía ser su señor (I, 232-233, 5-19).

Si el presente del autor se desliza en el proceso de su escritura es porque don Juan se funde en su personaje hasta el punto de cederle la mayor parte de sus experiencias públicas y sociales:

> Et por las grandes guerras que·l' acaesçieron et por muchas cosas que vio et que pasó, departiendo entre él et mí, sope yo por él muchas cosas que pertenesçen a la cavallería, de que yo non sab[r]ía tanto por que só clérigo, et el mio ofiçio es más de pedricar que usar de cavallería (*íd.*, 19-24).

Ésa es la «autoridad» que respalda a Julio: son los hechos y pensamientos de su creador los que defiende, cuando no su propia persona, traída a colación en veintidós ocasiones con toda suerte de pretextos: desde promocionar sus anteriores escritos —y gracias a eso se puede saber de qué trataba el perdido *Libro de la cavallería*— hasta comentar las diversas injusticias y alianzas alzadas en su contra, de las que se ha podido librar gracias a una especial ayuda divina.

De esta manera, la significación del *Libro de los estados* reposa, única y exclusivamente, en ese repertorio de condiciones que deben cumplirse para obtener la salvación del alma; por si quedara alguna duda, Johás se lo recuerda de vez en cuando a Julio:

> Et como quier que estas dubdas me avedes vós fecho perder muy con razón, con todo eso non me avedes respondido en todo a la pregunta que vos yo fiz': ca bien sabedes vós que la pregunta fue que en cuál estado podía omne mejor salvar el alma (I, 368, 18-21).

Lo demás, puro ingenio del escritor que disfrutaba al máximo rompiendo las leyes de la realidad y quebrando los espejos de la ficción.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

6.3.1.2: La estructura del *Libro de los estados*

Determinar el modelo estructural de esta obra implica enfrentarse a dos problemas prácticamente irresolubles: 1.º) el de la heterogeneidad de los materiales compositivos, y 2.º) el de la capitulación legada por la transmisión manuscrita del libro.

1.º) El *Libro de los estados* fusiona núcleos temáticos de índole muy diversa. Don Juan se refería a esta obra con dos títulos: en el primer prólogo al *Libro del conde Lucanor* hablaba de un *Libro del infante*, luego convertido, en el *Prólogo general*, en el ya más conocido *Libro de los estados*; pero el orden de esta titulación no miente: don Juan comenzaría el libro centrándose en el proceso educativo y en los conocimientos que sobre la realidad un infante debía poseer: éste sería el primer plano de formación del argumento: el marco o pretexto narrativo que permitiría la incorporación de toda serie de asuntos doctrinales y religiosos; el que éstos acabaran derivando hacia la descripción de los estamentos sociales impondría después el segundo título que, por ello, no debe encubrir el significado del proyecto en un principio: un manual de educación de príncipes, que pretendía algo tan difícil como hacer compatibles los asuntos terrenales y la salvación espiritual. Como recuerdan Tate y Macpherson la unión de secularidad y de espiritualidad proviene de Santo Tomás y, con ella en mente, don Juan crea la dualidad caracterológica de Julio: ayo de un noble y, a la vez, sacerdote[44].

Por ello, don Juan es tan distinto a los otros autores que analizan el sistema estamental con el fin de satirizarlo y evidenciar sus defectos. Ruiz ha demostrado que don Juan sigue el mismo esquema que F. Eixeminis o R. Llull: 1) los estados se enumeran, 2) la sociedad se considera una institución divina, 3) se exponen los errores de cada grupo, y 4) se determinan varios remedios para atajarlos[45].

La descripción de los estados resulta, entonces, secundaria: es materia obligada del curso que imparte Julio y es el principal ámbito por el que don Juan puede incorporar su experiencia y su orgullo al libro.

Más espacio que el análisis de los estados (centrado, de forma fundamental, en los peligros y riesgos que acechan a emperadores y

[44] Ver la Introducción a su ed. del *Libro*, Madrid, Castalia, 1991, pág. 14.

[45] Ver María Cecilia Ruiz, *Literatura y política: El Libro de los estados y el Libro de las armas de don Juan Manuel*, Maryland, Scripta Humanistica, 1989, págs. 30-44.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

eyes: al fin y al cabo, el cargo a que estaba destinado Johás) ocupan otros componentes temáticos que se van engarzando en el discurso narrativo de preguntas y respuestas; por ejemplo, la defensa de la ley ristiana con que Julio convierte a Johás, o la verificación de la fe el infante a través de la recreación de los sufrimientos de Cristo, . sobre todo, el conjunto de razones cristológicas con que, en el ibro II, Julio demuestra la preeminencia del cristianismo sobre las tras leyes; la defensa de estos principios otorgan al *Libro de los estados* la condición de tratado religioso, explicitada además por el opio autor:

> Et por estas maneras todas et por las otras que son puestas en este libro, tan bien en la primera partida como en esta segunda, pueden con razón los sacerdotes fazer entender a todas las gentes las mejorías e avantajas que la nuestra sancta ley á de todas las otras sectas (I, 462, 70-74).

A pesar de que don Juan solicita la benevolencia comprensiva sus receptores (y, de modo particular, del arzobispo de Toledo, cuñado) es indudable que se debía de sentir muy satisfecho a la a de plantear asuntos tan graves; demostraba no sólo el dominio re la materia caballeresca —básica en la teoría estamental desgada—, sino también una preparación especial para poder aspia la salvación de su alma; Julio tenía que reproducir, seguramenas apasionadas disputas en que don Juan se debió de enzarzar e problemas religiosos; tal es el punto de arranque de su última a literaria (véase, más adelante, § 6.4.2), pero, sin ir tan lejos, en opio *Libro de los estados*, don Juan registra una escena autobioca que le muestra en pleno debate con sabios moros:

> ... me dixo don Johán, aquel mio amigo, que ya oviera él departimiento con algunos moros muy sabidores, et cuando llegó a esto [la concepción de Cristo] con ellos, díxome que fazían mucho poder por non le responder a esto; pero desque mucho les afincaba, díxome que·l' dixieran que tenía[n] que (...) Et díxome que les respondiera él que bien sabía que... (I, 424-425, 100-107).

.a obra literaria no hace más que reproducir, por tanto, situas reales de la vida de su autor; y preocupaciones, sobre todo; s la raíz de la estructura del *Libro de los estados*: una leyenda ede su prestigiosa trama para sostener un tratado religioso en el fondo, es un manual de príncipes al que se han añadido sos de la más variada índole: la reflexión sobre la organizaestamental es uno de ellos, pero no el más importante, como

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

lo revelan las confesiones autobiográficas o ese curioso excurso sobre el arte de la guerra (que procede de la *Partida II*, título XXIII).

2.º) Si la heterogeneidad de los materiales que entran en la redacción del *Libro de los estados* dificulta la recta comprensión de su significado, el problema de la capitulación resulta aún de mayor gravedad, como, con gran acierto, ha demostrado L. Funes[46]. Esa cuidadosa división de dos libros, con cien epígrafes el primero, cincuenta el segundo y uno último a guisa de epílogo, es del todo falsa, como lo es también cualquier intento de descripción estructural de la obra sobre su base[47].

Lo único que parece cierto es que don Juan dividió su obra en dos libros, decisión que debió de adoptar sobre la marcha —dada la gran cantidad de asuntos a que estaba dando cabida en el texto—, pues deja que sean sus personajes los que la reflejen como parte integrante de su proceso discursivo:

> Mas por [que] segund lo que es scripto fasta aquí, si todo lo que pertenesçe en los estados de clerizía se scriviese en este libro et fuese todo uno, serie muy grant libro, et tengo, que si por bien toviéredes, que sería mejor partido en dos partes: la primera, que fable en los estados de los legos, pues vós sodes lego; et la [segunda, en la] fazienda de los estados de la clerizía (I, 411, 45-51).

El hecho de que don Juan declare el modelo organizativo del libro a medida que lo va escribiendo incide, de nuevo, en uno de los rasgos fundamentales de su creación literaria: el ir convirtiendo en pensamiento poético la materia temática que está desplegando. La voluntad de autoría, una vez más, absorbe las líneas argumentales (como en este caso, teológicas, políticas y legendarias) y las dota de la estructura formal más adecuada para favorecer su recepción. Y ello lo conseguía de una manera improvisada, dejando actuar a sus personajes —como en esta obra— o proponiendo segmentos de textualidad (capítulos) —como en el *Libro de la caza* y el *Libro enfenido*— para insertar en ellos el contenido correspondiente. En ambos casos, don Juan realiza un original esfuerzo de creación en el plano de la *dispositio*, sometiendo a la tradición textual con la que

---

[46] Ver «La capitulación del *Libro de los estados*. Consecuencias de un problema textual», en *Inc*, 4 (1984), págs. 71-91.

[47] Por muy original que resulte, como la que puso en práctica J. Gimeno Casalduero, en «El "Libro de los estados" de don Juan Manuel: composición y significado», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 149-161.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ha conformado su mentalidad nobiliaria —las leyes de Alfonso X, los cuentos y el didactismo de Sancho IV— a una compleja renovación.

Si original es el que don Juan ceda sus funciones de escritor al personaje que dirige el discurso argumental[48], aún lo es más el hecho de que sean esos seres de ficción los que —de acuerdo a sus necesidades— determinen el sistema organizativo más adecuado, discutiendo, incluso, el estilo conveniente para dirimir tal o cual cuestión. La realidad, fuera del libro, no existe: sólo hay una posible y es la que va surgiendo —con un tiempo y un espacio propios— del desarrollo de las perspectivas conceptuales que acaban conformando componentes caracterológicos de absoluta precisión.

El libro sugiere, pues, la imagen estructural que necesita para existir y este cometido lo cumplen los personajes, obligándose a una mayor o menor brevedad o remitiendo a contenidos ya expuestos. Ése es el sentido que tiene la única aclaración que don Juan otorga sobre la organización formal de la obra:

> ... conpús' este libro en manera de preguntas et repuestas que fazían entre sí un rey et un infante, su fijo, et un cavallero que crió al infante et un filósofo. Et pus' nonbre al rey, Morabán, et al infante, Johás, et al cavallero, Turín, et [al] filósofo, Julio (I, 208, 10-13).

Y no hay más indicaciones. Ni siquiera ese término de «fabliella» que se había requerido para significar el ámbito de ficción con que don Juan enmarcó la doctrina religiosa y caballeresca del *Libro del cavallero et del escudero*. Ahora no es necesario acudir a ningún modelo genérico más o menos reconocible; basta con dejarlo en mano de los personajes para que éstos lo vayan inventando desde el sistema analítico con el que van pasando revista a todas las cuestiones propuestas.

Las maneras empleadas en la discusión de esos asuntos son las que deben revelar, entonces, la disposición estructural que esconde la obra. Porque, desde luego, la que muestra la capitulación actual no sólo es falsa, sino también absurda[49]. Tal división ha constituido

---

[48] Tal como señalara D. Devoto: «Y la misma extraña interrelación que lo mezcla con sus personajes se transfiere a la estructura total de la obra, en la que se borran los límites corrientes de la convención que separa, incomunicablemente, «lo que pasa» en un libro, de ese libro mismo», *Introducción al estudio de don Juan Manuel*, pág. 268.

[49] Amén de las lagunas que el códice contiene y que han sido analizadas por Barry Taylor, «Juan Manuel's Cipher in the "Libro de los estados"», en *LC*, 12 (1983-1984),

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

uno de los principales obstáculos a que se han debido enfrentar los editores del texto; como L. R. Funes puso en evidencia, la redacción de los epígrafes transmitidos por el ms. *S* correspondería a un copista, bastante atolondrado, que no debía entender muy bien el contenido del libro y al que guiaba el único interés de lograr cien capítulos para la primera parte y cincuenta para la segunda (y ello contando con que la disertación sobre los dominicos fuera un epílogo de claras intenciones ideológicas)[50]. Tal individuo capituló según su propio albedrío de una fácil manera: repetía casi exactamente las primeras oraciones del texto donde realizaba el corte, sin importarle que ese discurso fuera pregunta, respuesta, estilo directo o indirecto, conclusión o proposición de algún tema. Por ejemplo, el que ahora es cap. lvi termina «Et la rrazón es ésta:», a lo que sigue un amplio título de seis líneas tras el cual se deja ya al infante exponer sus «razones»; y para mayor abundamiento puede verse la redacción del epígrafe del cap. xxxiii de la segunda parte:

> El xxxiii° capítulo fabla cómo el infante dixo a Julio: «Como quier que estas razones que me vós dezides son muy buenas, mucho vos lo gradesco en cómo me las fiziestes entender como a christiano que yo só» (I, 463, 2-5).

Por supuesto, a continuación, se repetirán las mismas expresiones, y si hay algo que no se le puede reprochar a don Juan es precisamente el ser redundante en vano[51]. Él no pudo, por tanto, concebir tan desmañada capitulación. Quizá ni siquiera llegó a plantearla, ya que siempre que la desarrolla suele utilizarla y, así, es frecuente que un personaje remita, en el libro, a un determinado capítulo, como sucede, por ejemplo, en el *Libro enfenido,* casi con carácter formulario:

> Fijo don Ferrando: pues en el capítulo ante d'este vos fablé de...[52].

págs. 32-44, donde señala: «it is also possible to argue, on the basis of the correspondences between the quiring ant the number of lines per page», pág. 32.

[50] «En un tercer momento tuvo lugar la redacción de los epígrafes y la tabla correspondiente (...) lo más probable es que la redacción de los epígrafes y la tabla no haya sido simultánea con la división del texto», ver «La capitulación del *Libro de los estados*», pág. 83.

[51] Ver Aníbal A. Biglieri, *Hacia una poética del relato didáctico. Ocho estudios sobre «El Conde Lucanor»*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1989, cap. VI.

[52] Así en el arranque del cap. IV, I, 158, 76-77; variantes mínimas: «Fijo don Ferrando: Yo vos fablé en el capítulo ante d'éste...», *íd.*, 156, 2, o: «Fijo don Ferrando: Pues en el capítulo primero ante d'éste vos fablé en...», *íd.*, 153, 2-3.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

En cambio, en el *Libro de los estados*, la palabra capítulo se emplea sólo para rotular los epígrafes, nunca para referencias del contenido en la obra, donde los personajes hablan de «partes». Quizá don Juan dejara el encargo de capitular el libro o esa división se hiciera siguiendo valores numéricos, sugeridos por él; no es posible saberlo; lo que sí es cierto es que la obra quedó inconclusa dadas las adversas circunstancias en que la gestó:

> Et este libro comiençé luego que ove acabado el otro que vos envié, que llaman del *Cavallero et del escudero*. Et tengo [que] a grant tienpo que lo oviera acabado, si otros enbargos non oviera; mas Dios, por la su piadat, perdone en el otro mundo a las almas de qui me enbargó que lo non pudiese fazer tan aína (I, 209. 44-48).

Que no llegara a capitularlo no significa que don Juan no creara un sistema organizativo para acentuar los discursos de los personajes. Ahora bien, es difícil determinar cuál sería ese orden. Leonardo R. Funes diseñó una sugerente capitulación (Libro I: treinta y seis divisiones, más un Prólogo y un Epílogo; Libro II: Prólogo y once epígrafes) cuyo principal mérito consiste en ir segmentando el texto mediante recursos de estilo didáctico, otorgando a cada una de las secciones el carácter de «lecciones», ya que impartirlas era la tarea de Julio[53]; sobre este análisis, el mismo investigador procedió a valorar el trabajo intertextual de don Juan Manuel[54].

De todos modos, la propuesta de Funes desatiende los dos aspectos esenciales en que don Juan solía apoyar las organizaciones textuales de sus obras: 1.º) la adecuación entre personaje e intriga narrativa, establecida de acuerdo al sistema de preguntas y de respuestas, y 2.º) las marcas anafóricas con que el autor acostumbra a identificar los cambios de contenido. La ventaja de reparar en estos criterios permite respetar los habituales modos compositivos de don Juan, puestos ya en evidencia en el *Libro del cavallero* y en el *Libro de la caza*: la unidad textual —llámese capítulo o no— surge del proceso de escritura, se origina en el momento en que el autor inventa unos rasgos poéticos que dan sentido a una materia argumental. Por eso, en el *Libro de los estados*, tras el consabido Prólogo, don Juan sitúa tres unidades a las que encarga la función de apro-

---

[53] Ver «Sobre la partición original del *Libro de los estados*», en *Inc*, 6 (1986), páginas 3-26.

[54] Ver «El trabajo intertextual de don Juan Manuel y la apertura del relato en el *Libro de los estados*», en *JHPh*, 12 (1988), págs. 103-112.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

piarse de los esquemas narrativos del *Barlaam:* marco de religiosidad (la predicación: aspecto que sostendrá el carácter de Julio), determinaciones espacio-temporales (ya con la intriga básica: el rey que quiere proteger a su hijo de toda desgracia) y discusión sobre los aspectos que deben valorarse en un proceso educativo. Quedan, así, al descubierto las tres principales orientaciones del libro: la religiosa, la narrativa y la didáctica. Sobre este primer nivel, un segundo verifica las pretensiones del prólogo; de nuevo, tres unidades sugieren el molde estructural básico: ***acción,*** seguida de ***pregunta,*** que obtiene una ***respuesta*** de imprevisibles alcances; en efecto, Johás topa con el muerto, interroga a Julio y éste lo lleva ante las puertas de la verdad. Abrirlas no será tarea fácil y don Juan —hábil y experto narrador— retendrá de esta manera la aparición de Julio con la consabida disertación doctrinal.

Estos dos niveles previos revelan una inicial disposición ternaria que es posible rastrear en el conjunto de la obra; es decir, se trata de segmentar el texto mediante planos de tres unidades que comparten un mismo significado, que será analizado desde esa triple perspectiva. Dos construcciones anafóricas («Cuando el infante oyó...» y «'Julio', dixo el infante,») sirven para fraccionar el texto en esas mínimas unidades de composición, que podrían muy bien haber recibido la condición de capítulos.

Siguiendo estos principios, el Libro I presentaría esta distribución:

Nº	Contenido	Caps.	Ed. Blecua [1982]	Ed. Tate-Macpherson [1974]
	Prólogo	1-2	207.2-209.50	15.1-17.15
1	La predicación religiosa	3	209.8-211.56	17.22-19.10
2	Esquema narrativo	4	211.5-212.34	19.15-20.10
3	Rasgos del didactismo	5-6	212.6-214.35	20.13-22.10
4	Encuentro con el muerto	7	214.6-216.52	22.15-23.30
5	Pregunta de Johás	8	216.4-217.22	23.32-24.17
6	Respuesta de Turín	9	217.5-219.56	24.21-26.3

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Nº	Contenido	Caps.	Ed. Blecua [1982]	Ed. Tate-Macpherson [1974]
7	Entendimiento de Johás	10-13½	219.5-223.15	26.7-29.27
8	Morabán concede verdad	½13-15	223.16-225.32	29.28-31.28
9	El rey promete respuesta	16½	225.7-226.38	31.33-32.31
10	Teorías sobre el consejero	½16-18	226.39-231.95	32.32-37.11
11	Presentación de Julio	19-20	231.5-233.26	37.15-39.11
12	Morabán acepta a Julio	21	233.4-234.35	39.14-40.11
13	Marco de la enseñanza	22½	234.4-235.46	40.14-41.23
14	La salvación del alma	½22-23⅓	236.47-237.41	41.24-43.12
15	Última cuestión a Turín	⅓23-24½	237.42-238.18	43.13-44.5
16	Razón de la verdadera ley	½24-26¼	238.19-241.12	44.6-46.8
17	Principios de ley cristiana	¼26	241.13-242.44	46.9-47.5
18	Julio pregunta por las leyes	27-30	242.45-249.50	47.6-54.4
19	Johás pide a Julio que le conteste	31-32	249.6-252.45	54.9-56.16
20	Johás pregunta por qué la ley cristiana es la mejor para salvar el alma	33	252.5-253.50	56.19-57.34
21	Johás pregunta por Dios	34	254.5-255.47	58.4-59.12
22	Johás insiste en preguntar por la ley cristiana	35-36	255.6-256.16	59.17-60.20
23	Johás pide razón de la ley en que se salvan las almas	37-41⅓	257.7-268.32	60.26-70.30
24	Johás y Turín: bautismo	⅓41-42½	268.33-269.27	70.31-72.12

Digitized by Google

Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Nº	Contenido	Caps.	Ed. Blecua [1982]	Ed. Tate-Macpherson [1974]
25	Johás pide razón de la perfección de la ley xna.	½42-45½	269.28-275.38	72.13-77.25
26	Presentación de Johás ante el rey	½45-46½	275.39-277.23	77.26-79.20
27	Morabán y el reino: bautismo	½46-47⅓	277.24-279.18	79.21-81.12
28	El inf. pide razón del mejor estado para salvar el alma	⅓47-48⅓	279.19-282.53	81.13-84.21
29	El inf. razona los peligros de su estado	⅓48-50⅓	282.54-286.10	84.22-87.31
30	El inf. razona más peligros	⅓50-54	286.11-295.66	87.32-96.28
31	El inf. insiste en la peligrosidad de su estado	55	295.5-297.53	96.32-98.13
32	El inf. anuncia que expondrá nuevas dudas	56½	297.5-297.17	98.17-98.28
33	Enumeración de dudas	½56-57	298.18-302.124	98.29-103.6
34	Julio resuelve la primera duda (la ingratitud)	58-60	302.5-312.16	103.10-112.9
35	Julio contesta a la segunda pregunta (modo de guardar las iglesias)	61	312.17-313.46	112.10-113.8
36	Julio contesta a la tercera duda (modo en que deben guardarse los emperadores)	62	313.7-317.8	113.14-117.7
37	Julio contesta a cómo debe el emperador guardar a su mujer e hijos. Teorías sobre el estilo	63-67	317.9-327.7	117.8-127.5
38	Julio contesta a cómo debe el emperador guardar sus tesoros	68⅓	327.8-328.31	127.6-127.30
39	Julio contesta a cómo debe el emperador guardar a sus parientes	⅓68	328.32-328.52	127.31-128.18

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Nº	Contenido	Caps.	Ed. Blecua [1982]	Ed. Tate-Macpherson [1974]
40	Julio contesta a cómo debe el emperador guardar a los ·grandes omnes·	}68	328.53-331.57	128.19-130.22
41	Julio contesta a cómo debe el emperador guardar justicia	}68	331.58-332.84	130.23-131.16
42	Julio contesta a cómo debe el emperador actuar en la guerra (contra cristianos y moros)	}68-79}	332.85-357.56	131.17-155.16
43	Julio contesta a cómo debe el emperador tratar la paz	}79	357.57-358.89	155.17-156.17
44	Julio contesta a cómo debe el emperador partir su ·aver·	}79-80}	358.90-359.35	156.18-157.28
45	Julio contesta a cómo debe el emperador acrecentar su tierra y sus rentas	}80	359.36-362.116	157.29-160.9
46	Julio explica cómo los emperadores pueden ser temidos y amados	}80-82}	362.117-364.30	160.10-162.20
47	Julio contesta a cómo debe el emperador tomar placeres	}82	364.31-367.110	162.21-165.2
48	Julio da por concluidas sus razones. El inf. indica que no ha respondido a su primera pregunta	}82-83	367.111-370.86	165.3-167.29
49	Julio habla del estado de los reyes	83}	370.6-371.36	168.3-168.34
50	Julio habla de los infantes (y de su linaje)	}83-85	371.37-375.93	168.35-173.3
51	Julio habla del estado de los ·altos omnes·	86-89	375.5-388.93	173.7-184.12

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Nº	Contenido	Caps.	Ed. Blecua [1982]	Ed. Tate-Macpherson [1974]
52	Julio habla de los defensores (hidalgos)	90-95½	388.5-402.25	184.17-199.2
53	Julio habla de los oficiales de la corte	½95-98½	403.26-409.19	199.3-205.11
54	Julio habla del tercer estado	½98-99½	409.20-411.42	205.12-206.34
	Epílogo. Decisión de proseguir un segundo libro	½99-100	411.43-412.11	206.35-207.21

Ajustar los asuntos didácticos a las indicaciones anafóricas que van cohesionando (y volviendo verosímil) el marco de la discusión permite contemplar una nueva organización numérica, de asombrosa armonía y que revela las dos grandes líneas argumentales con que el Libro I se concibió:

A) Unidades 1-27: Visión teórica de la doctrina cristiana: presentación y conversión de los personajes.
B) Unidades 28-54: Visión práctica de la doctrina cristiana: la salvación del alma en cada uno de los estados.

Repárese, de nuevo, en la importancia que adquiere el asunto fundamental de toda la obra: el cristianismo es el recto camino para llegar a Dios; don Juan demuestra su dominio sobre estos aspectos justo en el momento más crítico de su existencia: cuando parece que está fuera del orden de los estados, lo que consigue es colocarse por encima de ellos, casi a la par del emperador tras crear a Julio. Por otra parte, debe repararse en la simétrica distribución de unidades —veintisiete— en cada caso, en las que incluso resultaría posible establecer nuevas divisiones estructurales mediante bloques homogéneos de nueve epígrafes; véase esta aplicación, por ejemplo, en *A:*

A.1: *Caps. 1-9:* Adaptación del *Barlaam;* el infante descubre la verdad que su padre le había ocultado; éste pide tres días para dar respuesta.

A.2: *Caps. 10-18:* Llegada de Julio; el infante se convence de que el alma se debe salvar por ley y que la mejor es la del cristianismo.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

A.3: *Caps. 19-27:* Conversión de Johás (y de todo el reino) al cristianismo.

En el plano *B* no es posible aplicar esta organización numérica porque muy diferente es la materia argumental que en ella se distribuye: veintiuna de sus unidades (de la 28 a la 48) se dedican a desarrollar los peligros del estado de los emperadores (al que pertenece, claro es, el infante), tres (49-51) se destinan a los estados de la nobleza y tres últimos pasan rápida revista a los caballeros (52), oficiales de la corte (53) y labradores (54). Lo que sí resulta patente es la voluntad de don Juan de segmentar la obra en esos dos amplios bloques, con los que da vida a un personaje (el infante Johás) cuya principal obsesión subraya el significado del conjunto del libro: la salvación del alma en el propio estado.

Este amplio esquema organizativo se aprovecha para distribuir las líneas de contenido del segundo libro. Una vez que don Juan ha inventado el modelo formal adecuado para que la realidad exista por sí misma, no lo olvida, sino que vuelve a proyectarlo en su proceso de escritura. Por ello, el argumento se ajusta a dos apartados, uno de carácter teórico y otro eminentemente práctico:

A: *Unidades 1-3:* Información general sobre el estado de la clerecía. Superioridad del cristianismo. Resumen de la vida de Cristo.

Este bagaje de «razones» tiene que iluminar la concreta organización clerical que conforma la segunda parte:

B: *Unidades 4-12:* Aplicación de la doctrina cristiana en la ordenación de los estados eclesiásticos.

La segmentación de estas unidades es fijada según las indicaciones anafóricas usadas en el Libro I: «'Julio', dixo el infante», es preferible a la de «'Sennor infante', dixo Julio», puesto que va dando pie a la aparición de nuevos motivos temáticos. Un posible modelo sería (y el número de sus elementos, en este caso, anda muy cerca del que sugirió Funes[55]) el siguiente:

---

[55] «Sobre la partición original del *Libro de los estados*», pág. 7.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Nº	Contenido	Cap.	Ed. Blecua	Ed. Tate-Macpherson
	Prólogo	1-2	419.3-420.58	213.1-214-32
1	El infante obtiene cumplida información sobre el estado de los clérigos	2-32	421.6-462.79	215.5-252.34
2	El infante pide información sobre el estado de la clerecía	33	463.6-464.40	253.5-254.7
3	El infante pide a Julio que le hable de todos. Resumen del estado de los papas	34-35	464.5-466.41	254.11-256.7
4	El infante requiere más datos. Deberes de los papas	36-42½	466.5-480.14	256.11-269.9
5	Estado de los cardenales	½42-43	480.15-482.58	269.10-271.7
6	Estado de los patriarcas	44 (T. M.)	482.5-486.11	271.11-274.28
7	Estado de los arzobispos	45 (T. M.)	486.12-489.70	274.29-277.4
8	Estado de los obispos	46 (T. M.)	489.71-490.19	277.5-277.29
9	Estado de los abades	47 (T. M.)	490.20-490.16	277.30-278.15
10	Estado de los deanes	48 (T. M.)	490.17-491.13	278.17-279.2
11	Estados menores	49-50	491.14-493.52	279.3-280.29
12	Estado de las órdenes religiosas	51	493.4-502.293	281.1-289.32

El establecimiento de divisiones ternarias puede resultar un tanto más forzada, pero curiosamente en el Libro II hay doce impulsos ordenadores marcados por la anáfora que ya se ha señalado. El resultado está a la vista. La unidad 1, de todos modos, quizá debiera revisarse, distinguiendo en ella los segmentos textuales dedicados a la vida de Cristo.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

En fin, no puede asegurarse que ésta fuera la capitulación original del *Libro de los estados;* sí, en cambio, puede afirmarse que un esquema de este tipo —o el mismo propuesto por L. R. Funes— reproduce de un modo más lógico la ordenación que iba improvisando don Juan al ir desplegando la materia argumental.

6.3.1.3: Composición y estilo del *Libro de los estados*

Se ha venido insistiendo, repetidamente, en que una de las principales virtudes de don Juan consiste en inventar toda suerte de esquemas formales y de rasgos estilísticos necesarios para facilitar la comunicación de las materias que expone.

Esta originalidad en el *Libro de los estados* es aún mayor si cabe que en el resto de su producción, incluyendo el *Libro del conde Lucanor,* por cuanto don Juan tendrá que crear todos los artificios que doten de autonomía a su ficción, den vida a los personajes y otorguen sentido a sus discusiones. El esfuerzo conceptual que realiza don Juan es de tal naturaleza que le arrastra al interior de su misma creación, convertido en un elemento más de la literariedad de su texto.

Los recursos estilísticos de mayor novedad del *Libro de los estados* serían los siguientes:

1.º) El valor y la atención que se concede a la unidad significativa del personaje. Don Juan construye la personalidad de estos seres de ficción según las necesidades de la materia argumental que va disponiendo; los esquemas de pensamiento de los «disputadores» adecuan las formas de conocer la realidad que el autor presta a sus lectores; por ello, don Juan se detiene, con especial interés, en la recreación de las facultades cognoscitivas e intelectuales de sus personajes, hasta el punto de convertirlas en el medio más seguro —y casi único— de generar intrigas narrativas[56]. No otro es el sentido de la unidad I.10 en la que se despliegan sugerentes avisos para elegir con acierto a un buen consejero y, en este mismo orden, deben in-

---

[56] Procedimientos que son comunes a la producción letrada de la corte de Sancho IV; véase el modo en que se dibuja el marco de las disputas en el arranque del *Lucidario:* «que caten qué omnes llaman que estén y que lo oyan, ca éstos deven seer atales que lo entiendan bien e que todavía se acojan a la verdad. E otrosí, que los que ovieren a disputar el contrario, tan vien de la una parte como de la otra, que toda vía las veluntades d'ellos sean sanas en creer lo que es verdad e derecho e non ál, como quier que aya a dezir el contrario por creençia que en sí han», 79.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

cluirse las redundantes llamadas de atención sobre los principios que rigen el proceso de educación del infante; dos términos se repiten, una y otra vez, cuando se muestra a Johás enfrentado ante la realidad (la muerte) y ante el aprendizaje de la doctrina que Julio le transmite; tales conceptos son «razón» y «entendimiento» y, sobre ellos, se formula la organización del libro[57].

El «entendimiento» constituye un concepto esencial en la educación del infante; precisamente, porque da buena muestra de usar esta potencia del alma logrará que su padre acceda a que se enfrente con la verdad; así, hay toda una unidad —la 7— destinada a verificar el modo en que Johás «entiende» todo aquello que se le expone, lo que merece el reconocimiento del resto de los personajes:

> Cuando el rey vio tantas buenas razones que el infante le dizía, como quier que oviese ende algún reçelo, ovo muy grant plazer porque veía el su buen entendimiento et la su buena voluntad (I, 226, 30-32).

Es necesario afirmar ese dominio sobre las facultades intelectivas, puesto que, nada más entrar en juego, Julio señala:

> —Et por ende, señor infante, devedes entender que pues los omnes non guardan la ley natural tan conplidamente como deven (et esto es por el entendimiento et por el albidrío que an demás que las animalias), forçadamente et de neçesidad conviene que ayan ley en que puedan salvar las almas, et que sea fundada sobre razón et sobre entendimiento por que salven las almas, que son cosas spirituales que an razón et entendimiento (I, 240-241, 6-12).

La estructura formal del libro se pliega, pues, a los componentes ideológicos que lo sostienen, para, de esta manera, facilitar su comprensión; así, si la salvación de las almas debe conseguirse por medio de la «razón» y del «entendimiento», ambos planos deberán incluirse en el proceso de la enseñanza; Johás constantemente solicitará «razones» para comprender lo que Julio intenta enseñarle. Esta actitud llegará hasta el extremo de que el término «razón» acabe por designar un concreto espacio textual con sus correspondientes peculiaridades de lenguaje y de estilo, véanse —como muestra— los veintiún párrafos que, en el Libro II, comienzan con «Otrossí, la ra-

---

[57] Más datos sobre estos conceptos en mi «Géneros literarios en don Juan Manuel», art. cit., págs. 93-98.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

zón por que...» o cómo en el Libro I se acota la siguiente precisión de textualidad:

> Et si yo vos oviese a contar todas las maneras en cómo la cavallería fue primeramente ordenada (...) só çierto que se alongaría mucho la razón (I, 388-389, 27-35).

Lo importante no es sólo transmitir unos contenidos concretos, sino enseñar a desarrollar operaciones lógicas que permitan la aprehensión y posterior ampliación de esta materia de pensamiento; por «razón» es como Julio debe ganarse el «entendimiento» de Johás y eso se consigue justo en la unidad 24, cuando se va a consumar la conversión del infante[58], acto que el propio sujeto magnifica de este modo:

> Julio, padre et maestro (...) bien vos digo que tantas razones et tan buenas [me avedes dicho], et tan declaradamente me avedes mostrado las razones et las avantajas que la ley de los christianos ha de las otras, que el mi entendimiento et la razón me da a entender que ésta es la mejor ley, et que en ésta puedo salvar mejor el cuerpo et el alma (I, 268, 33-38).

2.º) El proceso dialéctico de la enseñanza permitirá la conformación de una textualidad amplia y variada en los discursos que la constituyan; al ser las «razones» de carácter teórico, los personajes suelen concretarlas mediante «exemplos»[59] y «semejanzas»[60]; no se olvide que uno de los soportes estructurales del *Libro de los estados* lo constituye el sermón y que Julio actúa, por tanto, bajo sus preceptos; por eso, no es extraño que, en un momento determinado, afirme:

> Otrosí, a la cuarta razón de la dubda que tomades (...) ya d'esto vos mostré semejanças, et muchos exenplos (I, 295, 47-55).

Amén de remitir a tales pruebas doctrinales, el personaje puede acotar su existencia en el desarrollo del discurso didáctico que está

---

58 Ver L. R. Funes y Sun-Me Yoon, «Motivación y verosimilitud en el relato-marco del *Libro de los estados*», en *LC*, 19:2 (1991), págs. 100-111.

59 Como estudiara ya G. Orduna en «El exemplo en la obra literaria de don Juan Manuel», en *Juan Manuel Studies*, 1977, págs. 119-142; ver págs. 130-131.

60 Como heredero directo de los procedimientos escolares del sistema clerical que se formó en el reinado de Fernando III y que alcanza sus últimas consecuencias no en el período alfonsí, sino en el espacio moral de su sucesor, Sancho IV; recuérdense aspectos ya formulados en § 2.4.1.2.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

llevando a cabo; así, por ejemplo, en el Libro II, tras cuestiones teológicas de difícil comprensión, Julio cambia de registro expresivo:

> Et aún por que podades entender alguna cosa d'esto más declaradamente, ponervos [he] dos semejanças que son entre nós... (I, 439, 170-172).

El uso de las semejanzas se tiene, también, que hacer «entender», por lo que, de inmediato, procede a señalarse:

> Et ésta es la una semejança. La otra es que... *(íd.*, 182-183).

La utilización de estas modalidades genéricas alumbra, en buena medida, el debate que sostienen los personajes acerca del estilo que se debe usar; así, el infante emplea buena parte de sus «razones» en convencer a Julio para que sea más explícito y dilatado en sus formulaciones; esta tensión entre una manera de hablar breve y otra declarada[61] servirá para distinguir los «exemplos» y los «proverbios» en el *Libro del conde Lucanor.* Aquí no se va tan lejos; don Juan se conforma con distribuir, estratégicamente, unidades abstractas de pensamiento junto a las formas concretas que ha usado para exponerlo[62]. En este orden, deben entenderse las apariciones del autor como un recurso más de la ejemplificación narrativa; cada uno de los veintidós episodios biográficos, insertados por don Juan en el *Libro de los estados,* se ajusta al modelo genérico de la «fazaña» (como en una ocasión se explicita; ver, atrás, la cita de página 1.123): es decir, a los dichos, frases o hechos célebres de algún personaje ilustre, cuya mención sirve para iluminar tal o cual acción o pensamiento y, sobre todo, para crear una suerte de jurisprudencia (aquella contra la que se alzaba el *Espéculo)* nobiliaria con la que don Juan quiere afirmar sus hechos y justificar sus acciones[63]. El mejor modo de investirse de la influencia social de la que se sentía

---

[61] Ver «"Fablar complido" y "fablar breve et escuro": procedencia oriental de esta disyuntiva en la obra literaria de don Juan Manuel», en *Homenaje a Fernando Antonio Martínez: estudios de lingüística, filología, literatura e historia cultural,* Bogotá. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1979, págs. 135-146.

[62] Es posible suscribir la conclusión de Jacqueline Savoye de Ferreras, «Forma dialogada y visión del mundo en el *Libro de los estados* de don Juan Manuel», en *Cr.* 28 (1984), págs. 97-118; señala: «Lo que sí hace don Juan Manuel, es emplear la forma dialogada, por sus evidentes ventajas literarias; pero en ningún momento llega a escribir un diálogo en que se establezca una auténtica discusión», pág. 117.

[63] Para esta «modalidad legislativa» con la que se arman los primeros fueros, los vigentes en la Castilla de Fernando III, recuérdese § 2.2.1.2.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

portador —y de la que se le estaba despojando— es esa continua referencia a circunstancias de su propia vida para aclarar los pasajes más comprometedores de sus ideas.

3.º) De tanta insistente demostración de las operaciones lógicas del razonamiento surge un discurso literario autorreferencial, es decir, autónomo en cuanto al universo de ficción que lo constituye. Esto significa que, a medida que el proceso de escritura va organizando su propia imagen de la realidad, las unidades argumentales remiten a ese espacio textual ya creado, convirtiéndolo en el único marco posible en que pueden —y deben— integrarse los mundos del receptor, del autor y de los personajes.

Esos mensajes autorreferenciales se explicitan mediante fórmulas muy concretas que remiten a cualquier lugar del libro o a cualesquiera de las obras del propio don Juan; suelen determinarse unidades de resumen al principio o al final de los epígrafes con el mismo propósito, lo que permite, en ocasiones, al narrador no repetir «razones» ya explicadas; así, cuando llega el momento de adoctrinar a Morabán, padre del infante, se apunta con brevedad:

> Entonçe le mostraron todas las cosas que pertenesçían et eran de la ley de los christianos, et de todas las otras leys et sectas, lo más conplidamente que pudieron, segund que es dicho desuso (I, 277, 24-26).

El espacio textual, a medida que se conforma, adquiere existencia propia; las reflexiones a que conduce el desarrollo de la composición revierten sobre el autor, que las analiza y las devuelve a sus personajes, para que las conviertan en decisiones propias, ligadas a sus facultades intelectuales. Tal plano, por tanto, es el que otorga verosimilitud a la realidad sugerida como se demuestra en declaraciones de este tipo:

> Et por que sería fuera de su lugar, non vos quiero agora dezir speçialmente cómo deve el enperador fazer cada una d'estas cosas, mas yo las diré adelante, con la merçed de Dios, cada una en su lugar (I, 314, 54-57).

O bien los personajes pueden desvelar la tensión argumental con que está construido su interior mediante las reflexiones estilísticas que se le imponen; Julio, por ejemplo, puede interrumpir la línea de su razonamiento con párrafos que se hallan muy próximos a la moderna crítica literaria:

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

... et agora dezidme vuestra voluntad: cómo queredes que vos fable en todas estas cosas. Ca si dezides que vos responda a cada cosa conplidamente, he muy grant reçelo de dos cosas: la una, que vos enojaredes de tan luenga scriptura; et la otra, que me ternedes por muy fablado[r]. Et si dezides que vos responda abreviadamente, he reçelo que avré a fablar tan escuro que por aventura será grave de entender. Et digo vos que muy pocos libros leí yo que algún sabio fiziese, que los que vinieron después non dixiesen contra ellos; contra los unos, diziendo que fablavan muy luengo; et contra los otros, que fablavan muy breve et scuro. Et por que sé que la manera d'este libro, por abreviada que sea, non se puede escusar de ser grande scriptura, cuanto más si la fiziese muy declaradamente, que es razón de seer mucho más luenga (I, 317, 17-30).

Reflexiones de este cariz son las que conceden a la conciencia estilística de don Juan su peculiar fisonomía: muy pocos «auctores» podían ser tan conscientes del modo en que el pensamiento dependía del lenguaje, a la hora de convertirlo en discurso expresivo.

Esta constante referencia a zonas del texto ya redactadas es un rasgo que don Juan debió de aprender en la historiografía alfonsí, donde eran normales alusiones como la siguiente:

Et por ende pus' yo en este libro el estado de los patriarcas enpós el estado de los cardenales. Et pues esto es fecho, tornar vos he a dezir lo que entiendo en el estado de los patriarcas (I, 486, 98-101).

Ahora bien lo que ya no existía en esos modelos estilísticos es la completa apropiación del texto por una conciencia de autoría, que propone dudas, las juzga y las evalúa desde sus particulares criterios:

Et por aventura, algún omne diría que non digo verdat en esto que digo que (...) Et a esto respondo yo que (...) Et así tengo que es verdat esto que yo digo (I, 500-501, 245-254).

4.º) «Decir» desde ese «yo» implica mantener un constante dominio sobre los recursos lingüísticos que deberán subrayar —siempre con gran habilidad— las distintas líneas de contenido argumental expuestas. Fue don Juan un autor capaz de admirar con las más insospechadas sorpresas estilísticas, como, por ejemplo, la inserción de frases coloquiales en medio de una exposición de carácter religioso:

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> Et vale más dezir el omne un *Pater Noster* o un *Ave María* o una oración cuidando que quiere dezir •Pater Noster• (...) que non dezir muchas oraciones, et diziendo el •Pater noster• llamar a un omne et preguntarle si es adovado de comer, et diziendo •qui es in celis•, llamar otro et mandarle que faga otra cosa (I, 310, 46-52).

Captar la atención del público con algunas pinceladas de comicidad era técnica recomendada en las *artes praedicandi;* fingir enojo, por ejemplo, en el curso de la exposición acerca también a don Juan a estas modalidades del sermón popular:

> Mas pregúntoles que quién es el que mueve [a] aquel que [m]ovió et fizo todo esto: o dirán que non [lo mueve] ninguno, o dirán que otrie (I, 434, 27-29).

Y valórese, en este sentido, la desatada pasión que a veces arrebata al autor; así, señala casi al final del Libro II la necesidad de que todo clérigo tenga siempre la conciencia limpia de pecado:

> Pues cuando yo veo que tiene la mançeba consigo de noche et se ensuzia las manos et la voca et el cuerpo con que á de fazer tan alto sacrifiçio et dezir tales palabras, ¡cate el mesquino del capellán que tal cosa faze en qué estado está o qué deve seer de la su alma et del su cuerpo! (I, 492-493, 39-43).

El afán por diversificar los rasgos estilísticos permite la entrada de fórmulas cuentísticas que casi siempre preludian •exemplos• o •semejanzas•:

> Mas bien así como a las vegadas acaesçe que por alguna cosa que se mete entre el sol et la luna... (I, 284, 55-56).

Y se inserta, de este modo, una eficaz metáfora del enfrentamiento entre el Papa y el emperador.

Las expresiones épicas, por otra parte, reproducen más la agitada vida militar del autor que una hipotética influencia libresca; de este modo recuerda don Juan la forma en que se debe arengar a las tropas:

> Et [desque] entraren a las feridas, dévese nonbrar muchas vezes a sí et a su apellido, et mandar que digan todos: •¡Feridlos, que vanse!•, et •¡Vençidos son!•. Et digo vos que algunos vençieron ya por esta manera... (I, 342, 40-43).

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Es de admirar, en resumen, la habilidad estilística que había llegado a concentrar don Juan; poco dispuesto a plegarse a la rígida materia que debía exponer, redactaba su obra pendiente de los efectos que quería causar en el receptor de su texto, al que invita, de forma bien clara, a penetrar en la textualidad que le presenta:

> Et señor infante, el que leyere este libro, si de buen entendimiento [fuere], bien e[n]tendrá cómo deve obrar en estas cosas (I, 322, 60-62).

6.3.2: *El «Libro del conde Lucanor»*

> Et acabólo don Johán en Salmerón, lunes, XII días de junio, era de mil et CCC et LXX et tres años (283)[64].

El 12 de junio de 1335, por tanto, fue el día en que don Juan redactó tan preciso colofón, con el que daba por cerrada la que iba a ser su más conocida obra y la que mejor iba a cifrar su pensamiento social y sus habilidades como escritor. Recuérdese que éste es un proceso paralelo: a mayor perfección literaria corresponde, a su vez, una mayor capacidad de analizar la sociedad y la política de su tiempo. Por ello, por mucho que clamen en contra los «anti-biografistas», no hay obra más cargada de sustancia, de vida y de tiempo de don Juan que esta colección de «exemplos» y de «proverbios», con los que el autor otorgará significado a todos los hechos de su existencia.

No es posible saber cuándo comenzó su composición, pero si en 1332 puede darse por concluido el *Libro de los estados*, sí puede pensarse que, al menos, diversas fases de esos tres años las dedicaría a la formación de este heterogéneo conjunto. Y no fueron tiem-

---

[64] Recuérdese que se cita por la ed. de Guillermo Serés, Barcelona, Crítica, 1994. Como todos los textos de esta colección, se trata de una excelente edición crítica, con un copioso aparato de variantes (págs. 289-318); no de todas, claro es, puesto que como señalara Alberto Blecua, en *La transmisión textual*, pasan de veinte mil las lecturas que ofrecen alguna divergencia (pág. 7). Importantes son también las ediciones de H. Knust (Leipzig, 1900), J. M. Blecua (tanto la de Madrid, Castalia, 1969, como la de Madrid, Gredos, 1983, págs. 7-504) y R. Ayerbe-Chaux (Madrid, Alhambra, 1983, el primer intento serio de reconstruir un «texto crítico»), a quien se debe también la ed. de *Textos y concordancias de la obra completa de Juan Manuel* [Spanish Series, XXVIII], Madison, H.S.M.S., 1986. 12 págs. más 32 microfichas. El libro de A. Blecua, cuya primera edición es de 1980, propició una inmediata valoración de G. Orduna, «Sobre la transmisión textual del *Libro del conde Lucanor et de Patronio*», en *Inc*, 1 (1981), págs. 45-61.

Digitized by Google		Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

pos prósperos para don Juan, ni mucho menos. Los buenos augurios de la paz alcanzada por su suegra a fines de 1329 enseguida se esfumaron. En agosto de 1330 ya andaba de nuevo intrigando contra Alfonso XI en defensa de los intereses de su «estado»; acierta Giménez Soler al señalar que, ahora, el escritor se convierte en un noble intrigante a despecho de su vida política o militar[65]; y piénsese que sobre intrigas, engaños y asechanzas avisarán la mayor parte de los cuentos y sentencias contenidos en esta recopilación, que se redacta, precisamente, en los años en que su autor es protagonista de los mismos hechos.

Por lo pronto, don Juan reúne en torno a sí a poderosos ailados. No es seguro su concierto con doña Leonor de Guzmán, la favorita del monarca, para conseguir la desunión del matrimonio real; apuntaba más lejos don Juan y se apoyaba en ese mismo escándalo para forzar la intervención del portugués Alfonso IV en los asuntos de Castilla y, de paso, lograr que su hija Constanza Manuel casara con el infante luso don Pedro. También don Juan lanza contra Alfonso XI a su cuñado Juan Núñez, a quien convenció para que tomara por mujer a la hija de su antiguo aliado, don Juan el Tuerto, a fin de poder reclamar el señorío de Vizcaya. Hasta el rey de Granada fue invitado a participar en un proyecto que debilitó enormemente a la corona castellana y que provocó la pérdida de Gibraltar.

Si hay que dar crédito a la machacona insistencia con que don Juan repite que el mejor medio de salvar el alma es la guerra contra los moros, es de suponer que las graves contradicciones que su conducta provoca fueran la base de una nueva tregua, que además el rey concedió en los términos que el noble quisiera. Pero ya fuera por la desconfianza de don Juan o por turbias maniobras de mezcladores, el hecho es que los primeros meses de 1333 transcurrieron con tentativas del monarca para verse con su vasallo y precipitadas huidas de éste. Aún en plena guerra, Alfonso XI enviará dineros a don Juan para que ataque Jaén; en vez de ello, el noble, con su cuñado Juan Núnez y don Juan Alfonso de Haro, correrá la tierra de Castilla en varias ocasiones. El rey culpará a estos nobles del fracaso de su empresa militar y se dispondrá a ejecutar en ellos escarmentadores castigos. Don Juan intentará, en vano, apoyarse en el aragonés Alfonso IV; éste, casado con doña Leonor, hermana de Alfonso XI, sólo pudo ofrecer al castellano buenas palabras y el honorífico título de Príncipe de Villena.

---

[65] Ver «Capítulo IV. La lucha entre el Rey y Don Juan Manuel», de su *Don Juan Manuel. Biografía y estudio crítico*, págs. 79-93

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Mientras, el rey había sitiado a don Juan Núñez en Lerma, se había apoderado de numerosas villas en Vizcaya y se había lanzado contra el de Haro. Don Juan, que veía la situación bastante complicada, solicitó una tregua en 1335, aunque sin dejar de atender a la llamada del portugués Alfonso IV para guerrear contra Alfonso XI; éste, enterado, movió una vez más su ejército contra sus levantiscos nobles y, así, volvió a sitiar a Juan Núñez en Lerma, momento que aprovechó el rey portugués para hacer lo mismo con Badajoz.

Si tal fue el contexto en que se escribió el *Libro del conde Lucanor*, no parece muy descabellado pensar que don Juan vertiera en sus personajes buena parte de las tensiones padecidas durante estos años. Pero, como siempre en sus obras, no para recrearse en esa circunstancialidad biográfica, sino para justificarla y superarla. Por ello, es también cierto que si asuntos de su vida son transformados en materia argumental, la última significación que se ha de desprender de la misma ha de ser la religiosa, la referida al negocio de la salvación del alma.

6.3.2.1: Manuscritos y transmisión de la obra

Del éxito de que disfrutó la obra dan buena muestra los cinco manuscritos (cuatro del siglo XV, uno del siglo XVI) en que se ha conservado; téngase en cuenta que, a excepción de la *Crónica abreviada* (BNM 1356), el resto de su producción está salvaguardada en un único códice (el *S:* BNM 6376) del que, en el siglo XVI, se realizó una copia parcial, descubierta por Á. Gómez Moreno (BNM 19426) y estudiada por R. Ayerbe-Chaux[66]. En cambio, del *Libro del conde Lucanor* no sólo hay cinco testimonios, sino fehacientes pruebas de otros hoy ya perdidos: por ejemplo, el erudito Argote de Molina, cuando preparó la primera edición impresa de esta obra (Sevilla, 1575), logró reunir tres manuscritos con los que conformó un texto muy diferente al que presentan esas cinco versiones; o bien alteró los materiales como quiso o se basó —como parece más probable— en ejemplos luego desaparecidos. También parece que don Bartolomé Gallardo perdió en Cádiz —en los últimos días del trienio liberal— tres mss. del *Libro del conde Lucanor*, de los que dos —como recuerda Rodríguez Moñino[67]— debían de ser copias del siglo XV.

---

[66] En «Manuscritos y documentos de don Juan Manuel», en *LC*, 16:1 (1987), páginas 88-93.

[67] Ver *Historia de una infamia bibliográfica. La de San Antonio de 1923*, Madrid. Castalia, 1965.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Aun así, la popularidad de la colección no se ha visto acompañada de citas y alusiones de textos medievales a esta obra. D. Devoto recuerda la anécdota de que en 1485 un grupo de celosos cristianos se quejaba de que unos monjes leían los cuentos de don Juan y de Boccaccio[68] y, recientemente, M. Á. Pérez Priego ha evocado otra referencia al libro en la *Crónica* de fray Gonzalo de Arredondo[69]. La verdadera penetración del pensamiento manuelino tendrá que esperar, pues, a 1575 y a que el humanista Argote de Molina ponga al alcance de los Quevedo, Lope, Cervantes y, sobre todo, Gracián las estrategias narrativas y las formulaciones morales ideadas por un noble del siglo XIV[70]. En este punto, de nuevo Devoto establece una comparación totalmente acertada: por esta edición de 1575 don Juan logró la misma celebridad que su tío Alfonso X al que Florián d'Ocampo había ofrecido el respaldo de la imprenta en 1540 (aunque ya es sabido que no fue la primera crónica general la editada, sino dos de sus derivaciones: la *Crónica General Vulgata* y la *Crónica de Castilla)*[71].

Los cinco mss. del *Libro del conde Lucanor* divergen bastante entre sí; sólo dos son completos, ya que en tres falta el *Libro de los proverbios*, que, por sí mismo, se conserva aislado en la selección del códice antes citado (BN Madrid 19426). De los manuscritos que contienen la obra íntegra, el más conocido es el *S*, de finales del siglo XIV; ha sido el preferido por los editores, ya que está avalado por el prestigio de conservar el resto de la obra manuelina, salvo la *Crónica abreviada;* rasgos característicos suyos son los arcaísmos y latinismos con que se construyen numerosas oraciones; A. Blecua, tras enconada disputa con todas las variantes de la tradición textual, lo prefiere precisamente por transmitir un estado de lengua cercano al de don Juan y, quizá, aprobado por él[72]. El otro completo es el ms. *G* (con letra del siglo XVI; BN Madrid 18415), en el que, no obs-

---

68 En su *Introducción*, pág. 292.

69 Ver «Don Juan Manuel y Juan de Mena en la crónica de fray Gonzalo de Arredondo», en *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morell*, Granada, Universidad, 1989, III, págs. 49-56, señalando el modo en que cita el texto, si bien «lo que quizá resulta más significativo y desconcertante es el desconocimiento que muestra de don Juan Manuel como verdadero autor de la obra», pág. 53.

70 Ver Benito Pelegrin, «Gracián, admirateur pirate de Don Juan Manuel», en *BHi*, 90 (1988), págs. 197-214, más Christine Orobitg, «Gracián, lector de don Juan Manuel a través de Argote de Molina», en *Cr*, 56 (1992), págs. 117-133.

71 *Introducción*, págs. 293-294.

72 «El ms. *S* es el único testimonio que presenta un estado textual más limpio de errores, sin adiciones ni modernizaciones perceptibles», *La transmisión manuscrita*, pág. 127.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

tante, se interrumpe el último libro sin ninguna indicación; esta versión es la más cercana al texto que preparó Argote en 1575, sin que, a pesar de ello, pueda confirmarse que el sevillano lo utilizara en su edición[73]; A. Blecua valora de él su antigua ascendencia y las lecciones arcaicas que presenta[74]; siguiendo su consejo, J. M. Blecua cubrió con él la laguna del fol. 160 de *S*[75].

De los tres manuscritos que prescinden del *Libro de los proverbios* el más singular es el famoso *P* (conocido como códice Puñonrostro, por ser tal conde su propietario; ms. 15 de la RAE), de principios del siglo XV; al *Libro del conde Lucanor* le acompañan el *Sendebar* (§ 3.3.2.2), tratados doctrinales y un incompleto *Lucidario;* la redacción que ofrece *P* es más esquemática que las otras; circunstancia curiosa son dos «exemplos» falsos que se añaden al conjunto de la colección; suprime el Ex. XII y los Ex. XVII, XLVIII y L no aparecen completos. *M* (BN Madrid 4236), de mediados del siglo XV, ofrece el texto más retocado de todos, aunque su ordenación coincide con la de *S*, si bien se salta un «exemplo»[76]. Por último, *H* (RAH, 9/5893/E-78), de mediados del siglo XV, es el que testimonia un número mayor de errores en la transcripción[77]. A estos cinco manuscritos debe añadirse la edición de Argote de Molina (y se la conoce por la sigla *A*[78]) como si fuera uno más, dada su compleja originalidad, tal como recordó A. Deyermond[79] y como ha hecho A. Blecua, si bien precisando la precariedad de algunas de las afirmaciones del sevillano[80].

---

[73] Ha sido transcrito por Paul B. Gloeckner, Unpublished dissertation, Nueva York, New York University, 1972.

[74] «*G* y *A* son textos de humanista con contaminaciones, depuraciones y modernizaciones (...) [la lengua de *G*] se remonta a un ascendiente bastante antiguo, como demuestran lecciones de tipo *ele*, 'el', *deçiste*, 'descendiste', etc.», *La transmisión manuscrita*, pág. 127.

[75] Ver J. M. Blecua, ed., *El Conde Lucanor*, 1983, pág. 15.

[76] Por lo cual, aunque presenta cincuenta, llega en la ordenación hasta los cincuenta y uno. Hay transcripción de Nydia R. Gloeckner, Unpublished dissertation, Filadelfia, Pennsylvania State University, 1971.

[77] A. Blecua: «Falta el ejemplo XXXVIII, y el orden es distinto debido a la desencuadernación de un ascendiente. Faltan el ejemplo LI y las otras partes», *La transmisión manuscrita*, pág. 14. Hay ed. facsímil de Rigo Mignani, Ann Arbor, Univ. Press of Michigan, 1958 [reed.: *El conde Lucanor. Manuscrito H de la Academia de la Historia*, Florencia, Licosa, 1979].

[78] Hay reimpr. facsímil, con prólogo de Enrique Millares: Príncipe Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor (Sevilla, 1575, Hernando Díaz)*, Barcelona, Puvill, 1978.

[79] «Editors, critics and "El Conde Lucanor"», en *RPh*, 31 (1978), págs. 618-630.

[80] *La transmisión manuscrita*, págs. 79-81; recuérdese que Argote asegura haber cotejado tres «manuscritos» antiguos, aunque luego las lecturas ofrecidas obedecen más a su capricho que a un criterio textual; cambia el orden de los ejemplos con-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Aun así, una primera edición crítica del texto ha tenido que esperar hasta 1982, año en que R. Ayerbe-Chaux acometió la difícil empresa de reconstruir el texto original. Por las mismas fechas, 1980, aparecía el imprescindible (como ha quedado demostrado) y enjundioso análisis planteado por A. Blecua de la transmisión textual de la obra[81]; J. M. Blecua dio cuenta en su magna edición de 1983 de numerosas variantes, sin retocar el texto de *S*. La edición de 1994 de Guillermo Serés es crítica, en cuanto que corrige los errores de *S* con otros testimonios (da preferencia al subarquetipo *GA* y a las lecciones que alberga *P)* o enmienda; es prudente su trabajo por cuanto parte de la premisa de que resulta inviable, con la transmisión manuscrita actual, recuperar la obra que escribiera don Juan Manuel[82].

6.3.2.2: Estructura y significado

En su anterior producción escrita —salvo la *Crónica abreviada*, por razones obvias—, don Juan acostumbraba a improvisar la estructura de su obra según ésta iba siendo compuesta; tal método le permitía involucrarse en el universo de ficción propuesto, analizarlo y someterse a las necesidades organizativas que la creación fuera precisando, según ésta iba descubriendo en su autor propósitos y significados para reflejar. Se daba el caso —y recuérdese el *Libro de los estados*— en que el escritor cedía a los personajes la responsabilidad de organizar el texto, recibiendo de ellos el cometido de ponerlo por escrito.

Don Juan, en cada libro, va perfeccionando tal sistema compositivo, porque actúa desde la perspectiva de una teoría literaria, no

---

forme al grado de verosimilitud de los mismos; pero, sobre todo, intenta regularizar los versos: «Argote estaba preocupado por el origen ilustre de los metros y estrofas españoles, preocupación muy clara en el *Discurso*, en donde hace derivar la redondilla de la antigüedad clásica, y no vaciló en arreglar las hipermetrías e hipometrías que encontró a su paso», pág. 80.

[81] «Como hemos visto al analizar las características de cada manuscrito, *S* y *G* (o β) son los testimonios más fidedignos, mientras que tanto *P* como *H* y *M* son textos modernizadores más descuidados», *La transmisión manuscrita*, pág. 129.

[82] «Es imposible, por tanto, reconstruir con absoluta certeza *El conde Lucanor* tal como lo redactara o enmendara don Juan Manuel, porque no contamos con el original que mandó incluir en el «volumen en que están escriptos todos los libros que yo fasta aquí he fechos ... [y] que yo mesmo concerté ['cotejé', 'corregí']» *(Prólogo general);* tampoco nos ha llegado el ejemplar del que se valió como modelo para copiar el *Lucanor* incluido en dicho volumen de sus *Obras* y depositado en el monasterio de los dominicos de Peñafiel», pág. xcvii.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

aprendida, pero sí intuida en cada una de esas experiencias narrativas. Tras el aprendizaje alfonsí (historiografía, leyes, caballería y asuntos cinegéticos: tamizado por los valores de la corte de Sancho IV), sucedió la apasionante aventura de diseñar, en el *Libro de los estados*, un espacio textual propio con el que lograba quebrar los límites lógicos de realidad y ficción y que le permitía, en consecuencia, convertirse en parte integrante de la materia argumental creada.

Ahora, en el *Libro del conde Lucanor*, don Juan da un paso más en este proceso de afirmación textual: logra distanciarse de la creación que protagoniza, a la par que sigue entregando a ella todo su pensamiento y su realidad[83]. Ya no habrá referencias autobiográficas explícitas —como las veintidós que dispersa por el *Libro de los estados*—, pero sí una presencia constante en las circunstancias de que da cuenta la obra. Desvela, por ello, el *Libro del conde Lucanor* un múltiple sistema de significación que es el que permite absorber la realidad política y social del autor, para transmutarla en un hecho literario con autonomía artística. Seguramente, éste fue el primer libro que compuso don Juan con plena conciencia estilística: de ahí, las reflexiones vertidas en sus prólogos sobre la necesidad de que el estilo del escritor debe mantenerse inalterable, sujeto a las operaciones de selección y de combinación a que el autor ha sometido sus conocimientos lingüísticos[84].

También en el *Libro del cavallero et del escudero* y en el *Libro de los estados* menudeaban declaraciones de este tipo, pero nunca las sostenía don Juan, eran parte del desarrollo argumental y existían en forma de disputa entre los personajes sobre el estilo más conveniente que debía emplearse para discutir las cuestiones previstas; don Juan hubo de escuchar con suma atención tales opiniones y acabó adueñándose de ellas.

De esta forma, el *Libro del conde Lucanor* combina tres estructuras; la primera es la general de la obra, que transmite el pensamiento religioso del autor; la segunda es la de cada libro y, en ella, vuelca don Juan sus preocupaciones sociales *(Libro de los exemplos)*, filosófico-morales *(Libro de los proverbios)* y religiosas (último tratado); y la tercera es la de cada «exemplo» que, como estructura narrativa, tendrá la función de convertir en esquemas argumentales

---

[83] Ver Aldo Ruffinatto, *La scrittura e il potere. Avviamento all'analisi del «Conde Lucanor» di don Juan Manuel*, Turín-Florencia, Pluriverso, 1993.

[84] Guillermo Serés ha mostrado la conexión de don Juan con el modelo retórico fijado por B. Latini en su *Tesoro*, ver «La diversidad retórica de *El Conde Lucanor*», en *Actas IV Congresso AHLM*, 1993, vol. III, págs. 55-61. Este aspecto incide, una vez más, en la dependencia del noble con la corte en la que se formó.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

las tensiones políticas, padecidas por el autor. Y todo ello sin olvidar que el *Libro del conde Lucanor* constituye una sola unidad en su resultado final y que estos tres planos (religioso, social y político) deben alcanzar su verdadera significación en el libro V o epílogo. Más que de organización piramidal —como sugiriera Gimeno Casalduero[85]—, el *Libro del conde Lucanor* muestra una estructura cíclica, constituida por tres círculos que se atraparían uno a otro, complementando y amplificando los significados de que son portadores: el interior, la vida política del autor, encuentra su sentido en el central, la función social y doctrinal de su estado, que acaba justificándose plenamente en el exterior: a Dios no se puede llegar sin haber cumplido previamente las obligaciones personales y estamentales.

6.3.2.3: El «exemplo»: unidad narrativa

Esta estructura ternaria de la obra —encargada de transmitir el pensamiento y doctrina del autor— se repite en la particular de cada «exemplo», en donde los personajes deben asumir los aspectos concretos de la existencia de su creador, para convertirlos en signos de intención didáctica. El *Libro del conde Lucanor* repite el mismo esquema experimentado en el *Libro del cavallero et del escudero* y en el *Libro de los estados:* un consejero —dotado de «seso» y «entendimiento»— irá resolviendo las cuestiones de toda índole que un individuo —perteneciente al «estado» de la nobleza— le irá exponiendo; tales problemas conforman una serie de «peligros» que puede entorpecer la salvación de su alma. Claro es que del *Libro del cavallero* al *Libro del conde Lucanor* ha habido un proceso evolutivo, determinado no sólo por los turbios acontecimientos en que se ve envuelto don Juan, sino también por el consciente aprendizaje de unos recursos estilísticos que cada vez se van a recrear con mayor intencionalidad; de hecho, ambos planos vienen a coincidir en lo esencial: acosado por la realidad social don Juan se integra, con empeño más acuciante, en la vida de sus protagonistas. De esta forma, el caballero anciano del primer libro apenas mencionaba la realidad, porque nada de la misma contrariaba a su autor: bastaba, en ese texto, el discurrir libre y directo del pensamiento moral y teológico. Julio, en cambio, no puede evitar, una y otra vez, recordar a aquel

[85] «El *Conde Lucanor:* composición y significado», en *NRFH*, 24 (1975), págs. 101-112. Reedición: *La creación literaria de la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid, Porrúa, 1977, págs. 19-34.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

amigo suyo que en Castilla quedaba sosteniendo peligrosas guerras para mantener su «onra» y su «estado»: aquellas «fazañas» constituyen el antecedente inmediato de estos «exemplos» que don Juan ordena, entre 1332 y 1335, para que Patronio construya un mundo, gracias al cual podrá seguir vinculado a una cierta realidad, aunque sea puramente ficticia.

El «exemplo» resulta, por tanto, una estructura narrativa que permite integrar la vida del autor en la caracterización de los personajes y en las distintas materias que se van a someter a discusión. Se combinan, así, tres niveles, que son de hecho tres vías de analizar la circunstancialidad del mundo exterior (el coincidente con el del «estado» de su autor, por supuesto). Existe un primer plano de realidad empírica: un noble se ve envuelto en graves conflictos y debe adoptar una serie de decisiones en las que se juega el mantener su dignidad «estamental»; consulta, por ello, tales casos a un «consejero» que sabrá iluminar los problemas expuestos con variados puntos de vista, derivados de cuentos o de fábulas[86]; en ellos, el noble logra distanciarse de su experiencia concreta y asumir las perspectivas de esa ficción literaria en la que se encuentra la solución a su dilema; es el mismo consejero el que la hace evidente, obligando a su interlocutor a conectar de nuevo con el nivel de la realidad inicial, ya transformado por la red de significaciones que se han desprendido del relato central.

La eficacia con que se disponen las resoluciones a los problemas expuestos depende de la simetría con que el autor va haciendo coincidir las situaciones por que atraviesan los personajes con el desarrollo de los motivos argumentales del cuento y con la explicación última que cierra el «exemplo». En este sistema de equivalencias nada se deja al azar: lo que le sucede al conde Lucanor tiene que ver con lo que les ocurre a los protagonistas del relato; esa coincidencia será, luego, la base de la explicación con que el consejero sugerirá la incertidumbre en que se encontraba. Por ello, el «exemplo» tiene que acabar en una actuación directa («fízolo así et fallóse ende bien») o en un reconocimiento de que la vida debe ajustarse a las pautas reveladas.

Las simetrías conforman, entonces, una hábil estrategia en que autor, personajes y lector acaban imbricándose; véase, como muestra, la siguiente disposición[87]:

---

[86] En la línea que se determina en el *Libro del consejo e de los consejeros* de don Pedro Gómez Barroso (§ 5.1.4); nueva demostración del modo en que don Juan surge del contexto doctrinal formulado en la corte de Sancho IV.

[87] Tal como la propuse en la Introducción a mi ed. del texto, Madrid, Castalia Didáctica, 1987, págs. 38-42.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

I. *Introducción* [nivel de la realidad humana]

- 1.1: Presentación de los personajes por el narrador.
- 1.2: Exposición de un problema por el conde Lucanor.
- 1.3: Asunción del caso por Patronio.

II. *Núcleo* [nivel de la ficción literaria]

- 2.1: Presentación.
- 2.2: Desarrollo.
- 2.3: Desenlace narrativo.

III. *Aplicación* [nivel de la ficción didáctica]

- 3.1: Conexión de Patronio con el problema inicial.
- 3.2: Solución mostrada por Patronio.
- 3.3: Conclusión del narrador.

Como se comprueba, la eficacia del sistema es absoluta, en especial porque subraya la importancia —no muchas veces atendida— de los planos I y III, donde se recoge la experiencia política y social del autor y se transforma en un conjunto de «castigos» o consejos, que, de hecho, encubren las justificaciones o las críticas con las que don Juan consolaría sus múltiples desvelos (cuando no, insomnios).

El juego de perspectivas conduce a una estructura especular de imprevisibles consecuencias: del mismo modo que el conde Lucanor se contempla en las unidades de significación que constituyen los personajes, don Juan se observa, a su vez, en ese ser de ficción al que ha hecho superar una situación negativa; por ello, como autor, aparece al final de todos los «exemplos», confirmando su utilidad y compriméndola en una sentencia ritmada; este último plano es de singular importancia: los versos —alejados ya de los problemas y de las puras líneas argumentales— asumen los elementos básicos de la enseñanza, propuestos por don Juan al lector para que abstraiga de ellos unas determinadas aplicaciones a su propia vida.

No se ha reparado lo suficiente en los valores que don Juan despliega en los «cierres» de cada uno de los «exemplos»: Patronio le ha entregado al conde Lucanor ese «consejo», desde su «seso» y su

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

«entendimiento»; ese noble acepta el «saber» que se le da y, en virtud de él, va construyendo en su interior esas cualidades morales e intelectivas, que al final del *Libro de los exemplos* le permitirán requerir ese otro modelo de conocimiento, implícito en el *Libro de los proverbios.*

Esto que ocurre en la ficción interna tiene que ser aplicado a la realidad exterior y, para ello, don Juan, el autor, aparece al final de cada «exemplo» convertido en receptor de cada una de esas piezas narrativas, oyente —o narratario[88]— de ese narrador en tercera persona con que la ficción interna había sido mostrada. El desdoblamiento de funciones es evidente: don Juan Manuel, autor del «exemplo», se convierte en su receptor, para probarlo, para ratificarlo, para descodificarlo, para sacar de él su enseñanza y entregársela, cifrada en esos versos, al tercer receptor, el oyente de la realidad exterior, que se encuentra fuera de su obra. No deja de ser curioso que un autor tan preocupado por la dimensión estilística de su obra como don Juan Manuel, en verdad cuando escribe lo haga guiado por la voluntad de recepción con que ha de ser acogida su obra, de ahí que se preocupe por explicar qué es lo que tiene que ser entendido y asimilado en cada uno de los planos de esas unidades narrativas. Es decir, él sitúa su «entendimiento» narrativo al final de los «exemplos» para que el receptor lo asuma:

> Et entendiendo don Johán que este exienplo era muy bueno, fízolo poner en este libro et fizo estos viessos que dizen assí (52).

De reiterativos que resultan estos cierres pasan hasta inadvertidos, cuando constituyen el mayor atrevimiento formal que un autor podía llevar a cabo: ser creador y ser receptor (o «narratario») de una obra, que surge de un «entendimiento» (nobiliario) que un monarca ha despreciado y que el noble exhibe en todo momento. Es más, parece que todo el «exemplo» se construye para culminar en esa acción de «fazer versos» que es la que don Juan reclama desde la conciencia de una autoría explícita, reconocida personalmente, puesto que se ajusta a una de las figuras claves de los contextos letrados de Alfonso X y de Sancho IV de los que él proviene: el «versi-

---

[88] «Ahora bien, el narrador no habla sólo al lector; en ocasiones, la estructuración del *relato* depende de una perspectiva interior, una segunda persona, a la que se dirige el narrador, refiriéndole, con precisas intenciones, los hechos que conforman la trama argumental; a esta figura se le ha dado el nombre de "narratario"», ver F. Gómez Redondo, *El lenguaje literario (Teoría y práctica)*, Madrid, Edaf, 1994, págs. 169-173; cita en pág. 171.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ficador», es decir, el sabio que es capaz de comprimir la enseñanza, la verdad, en una fórmula rítmica y entregarla a esos receptores, siempre nobles, que dependen del valor de su palabra[89].

En resumidas cuentas, el lector se identifica con don Juan de la misma manera que el autor se proyecta en el conde Lucanor y que éste, a su vez, extrapola su ser en los esquemas caracterológicos de los cuentos.

Por estas razones, el *Libro de los exemplos* tiene, a la fuerza, que contener múltiples referencias autobiográficas, cuyo último sentido, no obstante, no es reconstruir la vida del autor —el conde Lucanor no es, ni mucho menos, don Juan—, sino trascenderla y convertirla en materia abstracta de pensamiento. Proceso que, desde luego, muestra otra faceta más del enorgullecimiento del noble castellano.

6.3.2.4: El *Libro de los exemplos*

Como se deduce de lo expuesto, el *Libro de los exemplos* no puede ser sin más una simple agrupación de cuentos, recreados con mayor o menor originalidad por su autor. En las penosas circunstancias por las que pasa, en esa cuarta década del siglo XIV, no encuentra don Juan medio más adecuado para reflexionar sobre «su» realidad que estas ficciones didácticas, a las que se debía de haber aficionado por su vinculación a la orden dominica. Burke ha insistido en este particular aspecto: los cuentos se recrean para facilitar la comprensión —y la comunicación— con el medio exterior[90]. R. Ayerbe-Chaux ha mostrado, con enorme acierto, cómo la materia tradicional de que parte don Juan debió de tenerla a su alcance en las colecciones de «exemplos» de que disponían los frailes predicadores para ilustrar los pasajes más oscuros de la exposición teológica[91]. A esos meros esquemas narrativos, don Juan les presta su visión del mundo construyendo el marco de realidad exterior en que se mueven sus personajes; por ello, la verdadera significación

[89] Así lo planteé en «Don Juan Manuel, versificador», ponencia presentada en el VII Congreso de la AHLM (Castellón de la Plana, septiembre de 1997).

[90] Ver «Counterfeit and the Curse of Mediacy in the *Libro de buen amor* and the *Conde Lucanor*», en *Discourses of Authority in Medieval and Renaissance Literature*, ed. K. Brownlee y W. Stephens, Hanover, University Press of New England, 1989, págs. 203-215.

[91] «*El Conde Lucanor*»: *materia tradicional y originalidad creadora*, Madrid, Porrúa, 1975.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

de la obra reside, precisamente, en ese primer nivel en que la vida del escritor se prepara para disolverse en el componente de la ficción que constituye el «Núcleo».

Casi todos los análisis del *Libro del conde Lucanor* se han ocupado de los cuentos y de la «originalidad creadora» de don Juan, pero con excepción de tres (el 1, el 25 y el 50) tales relatos no cumplen un cometido estructural, porque no son más que proyecciones de los problemas depositados en el marco introductorio. En cambio, una atenta lectura de este primer plano puede proporcionar significaciones que doten a la obra de sentidos que, hasta ahora, no han sido suficientemente advertidos.

Si, en principio, se prescinde del cuento o «Núcleo» (nivel II) y se fija el análisis en las unidades 1.2 y 1.3 y su consecuente resolución en 2.2 y 2.3 [según el esquema de págs. 1.157] resulta que el *Libro del conde Lucanor* encubre, de hecho, un manual centrado en la figura del consejero y en el valor que los consejos deben tener por sí mismos. Por ello, es más un libro sobre Patronio que sobre el conde Lucanor, como el propio don Juan precisa al referirse, desde el *Libro enfenido*, a esta obra:

> ... ca quiero crer al exienplo que yo pus' en el *Libro* que yo fiz' *de Patronio*, en que dize... (I, 182, 11-13)[92].

Libro de Patronio, por tanto, que, por serlo, adquiere su sentido en la recreación de la figura de este ser, que integra sabiduría, experiencia del mundo, entendimiento para discernir la verdad y conocimientos teológicos; el cuidado con que don Juan conforma su personalidad manifiesta el interés que pondría en la construcción de un carácter que, en el fondo, debía de funcionar también como signo de su ser. De la misma forma que Patronio dedica varios cuentos a crear consejeros —cumplidos de astucia y de saber—, don Juan le inventa a él con la finalidad de demostrar que es capaz de dar vida a un individuo con un dominio absoluto en toda clase de materias y situaciones.

En efecto, si los problemas del conde Lucanor los ha padecido antes su autor, es lógico suponer que la experiencia del mundo de Patronio ha de reproducir a su vez la de don Juan; por este motivo,

---

[92] Tras laboriosa *recensio*, Alberto Blecua llega a esta importante conclusión: «Don Juan Manuel compuso la primera parte de *El Conde Lucanor* —o *Libro de Patronio* o de los *Exemplos*— y de él se hicieron, sin duda, copias que circularon. Más tarde, en 1335, añadió la segunda parte —habitualmente dividida en cuatro partes— de la que también se hicieron copias», ver *La transmisión manuscrita*, págs. 124-125

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

él se sentía más orgulloso de haber creado a Patronio —al que cita— que no al «Conde», confinado a figurar en la simple titulación de uno de sus prólogos.

Desde esta perspectiva, el *Libro de Patronio* dispone cincuenta (mejor que cincuenta y uno) episodios reales que provocan otras tantas intervenciones de un consejero que va delimitando en sus respuestas el carácter con que está constituido; por ello, la obra funciona como un manual en que se definen los rasgos de ese consejero y se delimitan sus atribuciones. El empeño de don Juan para cuidar, en especial, la perspectiva de Patronio puede entenderse si se recuerda, una vez más, cómo desleales privados le impidieron ocupar los cargos a los que él se creía destinado. Su respuesta contra esos encizañadores le llevaba a volcar su verdadero ser en estas recreaciones literarias.

6.3.2.4.1: La ordenación numérica de los «exemplos»

Por ello, los «exemplos» presentan un orden coherente, puesto que describen un proceso evolutivo por el que Patronio pasará de ocuparse de problemas concretos a asuntos de compleja ambigüedad por su carácter filosófico y religioso[93]. Es cierto que no es muy fiable la numeración de los «exemplos» transmitida por la tradición manuscrita; los cinco códices son divergentes, aunque cuatro presentan pocas diferencias; el más transgresor resulta el *H* que entre el 5 y el 6 sitúa, respectivamente, los 48, 46, y 47, mientras que el *S*, *G* y *M* acuerdan en la colocación que deben adoptar el 11, 12 y 13, frente a la que *P* evidencia. Esta organización se quiebra en la edición de 1575, en la que Argote o atiende a un testimonio perdido o propone una nueva distribución totalmente arbitraria, pero que fue respetada en las primeras ediciones modernas[94]. Sea como fuere, puede aceptarse como próxima a la original la ordenación de *S*, *M* y

---

[93] Proceso al que ayuda la construcción numerológica, como ha estudiado M. Garcia, en «Des nombres dans le *Livre du Comte Lucanor*», en *At*, 6 (1995), págs. 119-150, con esta idea: «les rapports numéraux existants entre les parties contribuent à donner une cohérence à l'ensemble, puisqu'ils associent étroitement chaque élément constitutif à son voisin. Il paraît, de ce fait, difficile de dissocier le recueil d'apologues des livres de sentences», pág. 124.

[94] A este respecto, es curiosa la tabla que publica D. Devoto, *Introducción*, páginas 296-297, en la que ofrece no sólo la ordenación de los «exemplos» de cada uno de los manuscritos, sino el modo en que la peculiar estructura de Argote se mantuvo en la tradición editorial moderna.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

G y, como conscientes, las significaciones sugeridas por el lugar que ocupa cada «exemplo».

Buena parte de la crítica ha valorado la posición estratégica del «exemplo» 1 y la inflexión que proyecta, precisamente, sobre los que deben ser los asuntos centrales del libro: el consejero y sus consejos. Devoto sugirió que la lección del «exemplo» es que todo Lucanor debe ser su Patronio, sin que haya que fiarse nunca de otros consejeros[95]; esta reflexión no es un juego de palabras, sino una de las ideas más sólidas acerca de la estructura global del libro: en él —como había sucedido en el anterior— el personaje acaba por adquirir la personalidad del privado que le aconseja; no hay mejor forma de demostrar la eficacia de la enseñanza que convirtiendo al discípulo en maestro. Por lo mismo, H. Sturm acertó al encontrar en el «exemplo» un análisis de la relación entre consejero y aconsejado y al otorgarle, por ello, la condición de prólogo al conjunto de la obra[96]. M. A. Diz ha ido más lejos examinando la noción «engaño/prueba», en la que se centrarán buena parte de los cuentos de la colección; la propuesta de esta autora es considerar al consejero como un lector de la realidad que crea un *texto* que su aconsejado debe representar[97]; ello supone profundizar en las asociaciones que Vàrvaro ya diseñara: el sabio cautivo es al privado del rey, lo que Patronio al conde Lucanor, quien, a su vez, reproduce la relación que don Juan debe mantener con los lectores[98].

El «exemplo» 25 ha sido otro de los que, por su ubicación, ha despertado el interés de los estudiosos. Ayerbe es quien mejor ha sabido captar su valor como cierre de toda una materia temática ligada a asuntos humanos[99]; don Juan perfila en el «exemplo» el retrato del «omne» perfecto, en relación a sus virtudes caballerescas; tras este cuento, otros veinticinco perseguirán la perfección interior o espiritual, alcanzada en el «exemplo» 50; que, en ambos, sea Sala-

---

95 *Ibídem*, pág. 359.

96 En «"El Conde Lucanor": The Search for the Individual», en *Juan Manuel Studies*, 1977, págs. 157-168.

97 Así señala que esta obra «es una construcción cuyos rasgos formales —más que la materia misma— parecen expresar una gran metáfora abarcadora, la del hombre como lector y hermeneuta del texto de la realidad», ver *Patronio y Lucanor: La lectura inteligente «en el tiempo que es turbio»*, Maryland, Scripta Humanistica, 1984, página 165.

98 En su clásico estudio de «La cornice del *Conde Lucanor*», en *Studi di letteratura spagnola*, ed. Carmelo Samonà, Roma, Università, 1964, págs. 187-195, pág. 191.

99 En *«El Conde Lucanor»: materia tradicional y originalidad creadora*, págs. 124-137; complementar con Roberto J. González-Casanovas, «Didáctica y *Bildung* en *El conde Lucanor*. Del consejo a la educación de Saladino», en *AM*, 2 (1990), págs. 78-90.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

dino el protagonista no es, ni mucho menos, casual. En el 25, H. Sturm por su parte cimentó el proceso de búsqueda de lo individual que el libro cifra, mostrando su relación con el 24 (el del rey que prueba a sus tres hijos), puesto que en ambos casos se trata de seleccionar al mejor «omne» capaz de realizar una serie de empresas[100]; el mismo crítico ahondó en la relación de los «exemplos» 25 y 50: en ambos el conde Lucanor se interesa por problemas de identidad individual.

Pero tres «exemplos» no son suficientes para comprender la cuidadosa trama que conecta el conjunto de la colección en torno a una serie de significaciones equivalentes, que pueden adelantarse en el siguiente esquema:

«Exemplos» 1-10	Elección del buen consejero.
«Exemplos» 11-20	Examen de las relaciones entre consejero y aconsejado.
«Exemplos» 21-30	Transformación del aconsejado en consejero.
«Exemplos» 31-40	Definición del «aristocratismo consiliario».
«Exemplos» 41-50	Configuración espiritual del consejo.

Conviene desarrollar, por partes, las ideas que dan sentido a cada una de estas unidades.

6.3.2.4.2: El análisis de la figura del consejero

Los «exemplos» 1-10 se centran en el análisis de la figura del privado, en la línea sugerida por el primero de los núcleos; no en vano el problema planteado en el Ex. II gira sobre la incertidumbre que causan, en el conde Lucanor, los dichos de las gentes, impidiéndole actuar del modo más conveniente; Patronio extrae una en-

100 Ver art. cit., págs. 158-167.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

señanza que incide en la importancia de su carácter y acentúa, una vez más, el valor global de la obra:

> ... el mi consejo es éste: que ante que comencedes el fecho, que cuidedes toda la pro o el dapño que se vos puede ende seguir et que non vos fiedes en vuestro seso et que vos guardedes que vos non engañe la voluntad et que vos consejedes con los que entendiéredes que son de buen entendimiento et leales et de buena poridat (26-27).

O sea, las condiciones que él va a hacer explícitas y que le harán merecedor de la confianza del conde; porque —no se olvide— hay una línea de intriga, sugerida desde el principio de la obra, que tiene como cometido justificar la decisión de que Patronio sea elegido por sus valores como consejero, lo que subraya, una vez más, el objetivo general del libro.

Dotado con las características del Ex. II, en el Ex. III puede ya Patronio anticipar el elemento que debe guiar los hechos y la conducta del noble: la salvación de su alma debe lograrla cumpliendo las obligaciones estamentales, siendo la principal la de la guerra contra los moros. Este «exemplo» constituye, en sí, una prueba a la que se someten las cualidades de Patronio, que, por ello, muestra ciertas reticencias antes de contestar:

> —Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, mucho me plaze de todas estas razones que avedes dicho, et señaladamente porque me dixiestes que en todo esto vos consejase segund el estado que vós tenedes, ca si de otra guisa me lo dixiéredes, bien cuidaría que lo dixiéredes por me provar segund la prueva que el rey fezo a su privado que vos conté el otro día en el exiemplo que vos dixe. Mas plázeme mucho porque dezides que queredes fazer emienda a Dios de los yerros que fiziestes, guardando vuestro estado et vuestra onra (29-30).

Este juego de referencias interiores, intensificado por la alusión temporal, otorga coherencia y verosimilitud a las situaciones reales que enmarcan los cuentos; es como si don Juan quisiera detener la atención del lector en ese nivel inicial del «exemplo», apelando a su concepción de la realidad e integrándole en su proceso de lectura.

Hasta el Ex. XI los malos consejeros y las situaciones engañosas son sometidas a examen; en el Ex. IV, falsos privados están a punto de embarcar al conde Lucanor en hechos peligrosos[101], de los que

[101] Ese «genovés» que tienta a su alma con todas las riquezas —interiores y exteriores— que ha atesorado es clara figuración del mal consejero que trabaja por causar la

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

en el Ex. V puede librarse por el discernimiento de Patronio, adelantado de forma extraordinaria:

> et como quier que parescía el pleito aprovechoso, Patronio entendió el engaño que yazía ascondido so las palabras fremosas (38).

La construcción de su carácter le «autoriza», pues, a fijar las pautas principales de comportamiento que deben guiar los hechos del conde Lucanor. Éste, en el Ex. VI, debe protegerse de las asechanzas («maestrías et artes», 40-41) de sus enemigos y en el Ex. VII estar avisado sobre las «razones» que puedan resultar engañosas[102]. Si en estos dos «exemplos» es el entendimiento el ámbito que penetran los consejos, en los dos siguientes será la «voluntad» del individuo a la que se dirija don Juan; Patronio debe conseguir que su aconsejado domine tal potencia y, por ello, se opone a él, de forma explícita, con su opinión:

> Et vós, señor conde Lucanor, si queredes fazer muy grand vuestro daño por aver dineros et darlos do se deven escusar, dígovos que lo podiedes fazer por vuestra voluntad, mas nunca lo faredes por el mi consejo (Ex. VIII, 45).

Es la utilidad de ese «consejo» la que se ha valorado en estos primeros «exemplos»: no sólo servirá para resolver situaciones prácticas, sino también para acercar al conde Lucanor hacia esa vía de espiritualidad, que será —recuérdese— el principal objetivo de la totalidad de la obra. Éste es el valor del Ex. X: demostrar el modo en que la enseñanza puede ocuparse de asuntos tan abstractos como el del consuelo ante las limitaciones materiales de la existencia, con una primera presentación sobre lo que el «mundo» significa:

> Et, señor conde Lucanor, devedes saber que el mundo es tal, et aun, que nuestro señor Dios lo tiene por bien, que ningún omne non aya conplidamente todas las cosas. Mas pues en todo

---

perdición de su aconsejado; de ahí que Patronio incida en la necesidad de saber elegir —una vez más, § 5.1.4, en la base de estas ideas— al buen consejero: «tengo que non faredes buen recabdo en aventurar esto et començar lo que dezides que vos consejan, ca por aventura estos vuestros consejeros vos lo dizen porque saben que desque en tal fecho vos ovieren metido, que por fuerça avredes a fazer lo que ellos quisieren et que avredes a seguir su voluntad desque fuéredes en el grant mester», 36.

[102] De nuevo, Patronio adelanta la lección: «Señor conde Lucanor, siempre oí dezir que era buen seso atenerse omne a las cosas ciertas et non a las vanas fuzas ['esperanzas']», 43.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

> lo ál vos faze Dios merced et estades con bien et con onra, si alguna vez vos menguare dineros o estudierdes en algún afincamiento, non desmayedes por ello... (51).

Sin que, lógicamente, esta conformidad con el destino de cada cual, suponga merma de las bondades nobiliarias, en un retrato que se fija para mostrar la propia condición de don Juan:

> ... et cred por cierto que otros más onrados et más ricos que vós están tan afincados, que se ternién por pagados si pudiessen dar a sus gentes et les diessen aun muy menos de cuanto vós les dades a las vuestras *(íd.)*.

6.3.2.4.3: Las relaciones entre consejero y aconsejado

En el segundo bloque de «exemplos», del 11 al 20, se examinarán de modo fundamental las relaciones entre consejero y aconsejado, tal como plantea el Ex. XI con su complejo análisis de la ingratitud y de la especial habilidad del maestro para presentir la falsedad de los individuos[103]; por ello, el Ex. XII puede ya organizar su materia como reflexión sobre el valor del consejo y la responsabilidad del consejero; sin haber leído la historia del deán de Santiago y don Yllán de Toledo no podrían entenderse estas palabras:

> Et por ende, el que ha a dar consejo, si es omne leal et de buena entención, es en muy grand quexa cuando ha de consejar, ca si el consejo que da recude a bien, non ha otras gracias sinon que dizen que fizo su debdo en dar buen consejo; et si el consejo a bien non recude, sienpre finca el consejero con daño et con vergüença (59).

La reflexión sobre la ingratitud acentúa el carácter de su personalidad y dispone al receptor para las consideraciones sobre los falsos amigos, iniciadas en el Ex. XIII: turbios personajes sobre los que Patronio dirigirá especialmente su atención a fin de dirimir la sinceridad o la hipocresía de su pensamiento y de sus acciones; así, en el Ex. XIV, Patronio debe alejar al conde de falsos consejeros (intentan convencerle de que ha de allegar copioso tesoro) e igual sucede en

---

[103] «Et vós, señor conde Lucanor, pues veedes que tanto fazedes por aquel omne que vos demanda ayuda et non vos da ende mejores gracias, tengo que non avedes por qué trabajar nin aventurarvos mucho por llegarlo a logar que vos dé tal galardón como el deán dio a don Yllán», 57.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

el Ex. XV, cuya situación de partida reproduce los sucesos de 1333: el conde Lucanor se encuentra «avenido» con un rey poderoso, pero antes enemigo; no se fía de él, porque algunos le han metido miedos que han despertado sus sospechas; Patronio debe revelar, pues, las maniobras de estos individuos intrigantes:

> Mas lo que ellos querrían sería un alboroço con que pudiessen ellos tomar et fazer mal en la tierra, et tener a vós et a la vuestra parte en premia para levar de vós lo que avedes et non avedes, et non aver recelo que los castigaredes por cosa que fagan (70).

Es innegable que el pensamiento de don Juan, forjado a golpes de duras experiencias, se cede a Patronio para que éste cimente sus desengañadores avisos; lo mismo ocurre en el Ex. XVI: el conde ha sido, en principio, bien aconsejado para que descanse y no se entremeta en nuevos peligros; Patronio tendrá, entonces, que ser capaz de dar la vuelta a la falsa apariencia y mostrar que la buena fama se consigue con el continuo esfuerzo.

La confianza que el conde tiene depositada en Patronio es cada vez mayor y testimonia la seguridad que el noble encuentra en sus consejos, único instrumento con el que se libra de las mentiras y falsedades exteriores. El conde, por ello, apremia en su pregunta al «entendimiento» de Patronio (Ex. XVII) cuyas operaciones asume como forma de discernir él mismo la verdad y la mentira de los falsos individuos que le cercan; en este «exemplo» es importante notar, en el conde Lucanor, una especial disposición a la reflexión, aunque aún no sea capaz de averiguar lo más conveniente para él:

> —Patronio, un omne vino a mí et díxome que faría por mí una cosa que me cunplía a mí mucho, et como quier que me lo dixo, entendí en él que me lo dizía tan floxamente, que·l' plazdrié mucho escusasse de tomar d'él aquella ayuda. Et yo, de una parte, entiendo que me cunpliría mucho de fazer aquello que me él ruega, et de otra parte he muy grant enbargo de tomar d'él aquella ayuda, pues veo que me lo dize floxamente. Et por el buen entendimiento que vós avedes... (73-74).

La especial relación que se constituye entre Patronio y el conde Lucanor es la que permite que el «entendimiento» de uno pase al otro (como también había sucedido en el *Libro del cavallero* y en el *Libro de los estados:* las «enseñanzas» no son sólo prácticas, sino también teóricas). Por estos motivos, los Ex. XVIII, XIX y XX manifiestan una consciente evolución en el proceso de doblegar las ambigüedades e incertidumbres del mundo exterior a las operaciones ló-

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

gicas, alumbradas en la discusión dialéctica de los personajes. Pero Meléndez es un nuevo caso de esa figura dúplice que forman Patronio (es consejero) y el conde Lucanor (o sea don Juan: inicuos mezcladores le han enemistado con el rey, que busca su muerte); la reflexión final sobre la relatividad del consejo vuelve a anticipar los esquemas religiosos a los que la obra tiende:

> Mas pues el omne ha entendimiento et razón, todas las cosas que fazer pudiere por poner consejo en las cosas que·l' acaescieren, dévelo fazer. Mas en las cosas que se non puede poner ý ningún consejo, aquéllas deve omne tener que, pues se fazen por voluntad de Dios, que aquello es lo mejor (Ex. XVIII, 78).

La complejidad de las falsas situaciones reales alcanza uno de sus puntos culminantes en el Ex. XIX, donde un engañoso consejero está a punto de arrastrar al conde Lucanor a su perdición; es la primera vez que Patronio anticipa la solución al problema:

> —Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, lo primero vos digo que este omne non vino a vós sinon por vos engañar; et para que sepades la manera del su engaño, plazerme ía que sopiéssedes lo que contesció a los búhos et a los cuervos (79).

Considera ya Patronio al conde Lucanor preparado para «entender» el engaño sin necesidad de metaforizar su circunstancia en un determinado cuento; lo que quiere que aprenda es la clave (o «manera») de mentira a la que se enfrenta; por ello, el «Núcleo» analizará —al igual que en el Ex. I— la relación —en algunos casos, incierta— entre consejero y aconsejado, reproduciéndola mediante una alegórica fabulación animal, ya conocida por los oyentes del *Calila*[104]: un búho viejo (y «sabidor») se enfrentará a un cuervo astuto, que con sus artimañas conducirá a los búhos hasta su destrucción; se repite el esquema de la realidad inicial: también Patronio se opone a las intrigas de ese falso consejero. Desde esta base debe analizarse la tensión argumental del Ex. XX, que prepara al conde Lucanor para precaverse de los que engañan diciendo verdad, que así obra el golfín con el rey:

> Et el golfín, como quier que·l' fizo muestra que se quería encobrir et que lo non sabía, al cabio diol' a entender que lo sabía, pero dixo al rey que·l' consejava que d'este fecho non fiasse de omne del mundo nin aventurasse mucho de su aver (83).

---

[104] Aunque en ese cap. VI se plantearan otras ideas, pues no en vano esa colección de cuentos servía al regalismo de Alfonso; recuérdese § 3.3.1.2.5 y n. 79.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

6.3.2.4.4: La actuación del aconsejado como consejero

En los •exemplos• 21-30, una vez definida la personalidad del consejero (Ex. 1-10) y ganada la confianza plena del aconsejado (Ex. 11-20), se inicia un largo proceso en el que el conde Lucanor asume y desarrolla las funciones de Patronio; éste es el paso previo para poder configurar la dimensión del •aristocratismo consiliario• (Ex. 31-40) y penetrar, desde ella, en el mundo recóndito de la sabiduría, cuya espiritualidad se define en los diez últimos •exemplos•.

Por tanto, don Juan recrea varias situaciones en las que el conde Lucanor debe actuar como consejero, adquiriendo progresivamente el •seso• y el •entendimiento• que necesita para acertar en su consejo. Ante ello, a Patronio lo que le preocupará es cuidar la formación de esta nueva faceta del carácter de su pupilo; así, en el Ex. XXI, dado que el conde debe ser consejero o mentor de un mozo que queda bajo su custodia, Patronio vuelve a proyectar los rasgos básicos de su ser en otra figura de •su• ficción didáctica: el •philósopho•, cuyo proceder servirá de indicio para el nuevo cometido que se desea verificar; Patronio sugiere al conde Lucanor que haga lo que él y el •filósofo• están haciendo: enseñar mediante •exemplos•, que, hasta aquí, se han demostrado como la forma más sencilla de ganar la voluntad del discípulo:

> Et vós, señor conde, pues criastes este moço et querríades que se endereçasse su fazienda, catad alguna manera que por exienplos o por palabras maestradas et falagueras le fagades entender su fazienda (89).

Ahora bien, una cosa son •palabras maestradas et falagueras• y otra •falsas palabras• y el conde Lucanor debe aprender a distinguir ambas nociones. A ilustrar tales planos se aplica el Ex. XXII, que introduce la seguridad de las •buenas obras• como elemento que permite el rechazo del mal consejo (piénsese que el •Núcleo• de este •exemplo• vuelve a incidir en las maniobras de los encizañadores); hay un especial cuidado, en esta parte de la obra, por asegurar las condiciones estamentales del conde Lucanor; sólo manteniéndolas podrá conservar la dignidad social que necesita para actuar como consejero; porque no se debe olvidar que Patronio está inculcando su sabiduría, transmitiendo sus conocimientos a un noble; por esta razón, Patronio orienta el Ex. XXIII a enseñar al conde la necesidad

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

de que se gobierne —y gobierne a los que dependen de él— con acierto[105].

Estas perspectivas se ponen de nuevo en práctica en los importantes Ex. XXIV y XXV: en los dos, el conde Lucanor tiene que asumir la condición de consejero ya que ha de averiguar, en un caso, cuáles «maneras» en los mozos son las más evidentes para conocer su grado de bondad y, en otro, cuál casamiento convendrá a un pariente suyo; en los «Núcleos», Patronio modela dos seres —hijo menor en el XXIV y Saladino en el XXV— que acaban actuando como consejeros y que se vanaglorian de sus aciertos; así, cuando el yerno del conde de Provenza, seleccionado por Saladino a pesar de «que non era de muy grand poder», 105, aprisiona a éste para obtener la libertad de su suegro, las razones que ofrece apuntan al principal significado del libro entero:

> Et pues él por omne lo escogiera, que bien entendía que non fuera él omne si esto non fiziera; et que·l' pidía por merçed que·l' diesse su suegro, por que entendiesse que el consejo que él le diera que era bueno et verdadero, et que se fallava bien d'él.
>
> Cuando Saladín esto oyó, gradesció mucho a Dios. Et plógol' más porque acertó en el su consejo que si·l' oviera acaescido otra pro o otra onra por grande que fuesse (108).

No puede caber mayor satisfacción que la de «acertar» en el consejo dado; por ello, este «exemplo» funciona como eje de este primer libro ya que, a partir de él, las cuestiones propuestas tenderán a resolver no ya asuntos concretos, sino más bien consideraciones de carácter moral que, en algún caso, pueden resaltar verdaderos escrúpulos de actuación del propio personaje; así, en el Ex. XXVI el conde Lucanor se ve asediado por individuos que no hacen más que mentirle con gran habilidad, incluso él podría actuar de ese modo, corriendo el riesgo de convertirse en todo lo contrario a lo que un buen consejero debe aspirar:

> Et aun creed que si yo quisiesse obrar por aquella manera, que por aventura lo sabría fazer tan bien como ellos, mas porque yo sé que la mentira es de mala manera, nunca me pagué d'ella (110-111).

---

[105] «Mas el mio consejo es éste: que si queredes comer et folgar, que lo fagades sienpre manteniendo vuestro estado et guardando vuestra onra et catando et aviendo cuidado cómo avredes de que lo cunplades», 96.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

En este punto, el *Libro del conde Lucanor* ofrece una curiosa estructura en sarta que va alternando «exemplos» en los que el conde Lucanor debe aconsejar con otros en que aprende nuevos conceptos que le ayudarán a consolidar su carácter, a probar ese «seso» y «entendimiento» que Patronio le ha mostrado. Difícil prueba es, por ejemplo, la que se propone en el Ex. XXVII, en el que el conde Lucanor debe intentar, con su consejo, concordar dos matrimonios muy contrarios entre sí:

> Et porque yo he grand pesar d'esto, ruégovos que me digades alguna manera por que podamos ý poner consejo (116).

En esta línea, en el Ex. XXVIII ha de adivinar las engañosas intenciones de unos encizañadores, que quieren apartarlo de un «omne» que acude a él en busca de protección; es ahora el «saber» del conde el que puede resultar menoscabado y es obligación de Patronio proteger ese conocimiento:

> Patronio, un omne vino a mí por guarescer conmigo, e como quier que yo sé que él es en sí buen omne, pero algunos dízenme que ha fecho algunas cosas desaguisadas (127-128).

Nótese que estos «exemplos» buscan que el conde preserve su condición aristocrática, como ocurre en el Ex. XXIX, en el que debe guiar a un pariente suyo en un grave caso de honra; al igual que en el Ex. XXV, todo depende de que su consejo sea atinado:

> Et porque yo querría que él acertasse en lo mejor, ruégovos que me digades en qué manera lo conseje por que passe lo mejor que pudiere en aquella tierra (131).

En esta tercera sección se analizan, entonces, casos ligados a la experiencia humana, de donde la oportunidad del Ex. XXX, que, como antes el Ex. XI, centra el discurso argumental en la prueba de la gratitud y en la capacidad que se ha de adquirir para distinguir el bien del mal en los hechos humanos.

6.3.2.4.5: La definición del «aristocratismo consiliario»

Ahora bien, de nada sirven ese «seso» y ese «entendimiento» que el conde Lucanor ha podido adquirir y del que ya ha dado buenas muestras, si no lo aplica a mantener su propia condición estamental; porque no se trata de que el conde tenga que convertirse en otro

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Patronio, sino de que pueda cumplir sus obligaciones, políticas y sociales; para ello, en los «exemplos» 31-40, el consejo se convierte en un medio de asegurar la «pro», de salvar el «cuerpo», de aumentar la «honra»; el conde Lucanor tiene que lograr conjuntar su dimensión aristocrática con la consiliaria que le ha sido transmitida; de ahí, las dudas o las incertidumbres que los primeros «exemplos» de esta sección ponen de manifiesto, como lo demuestra el Ex. XXXI que lleva a Patronio a recomendar una rápida actuación para no desperdiciar la ocasión favorable de mejorar la «pro»[106]; sin que ello signifique dejarse engañar por cualquier «grand fecho» que se presente, por mucha «grand pro» que del mismo pudiera derivar, como se deduce del Ex. XXXII; ahí es donde resulta oportuno el «entendimiento» de Patronio; cuando el conde Lucanor alaba esta cualidad de su consejero, está también valorando su propio juicio y, a la vez, insistiendo en la necesidad de distinguir lo verdadero de lo engañoso:

> Et porque yo sé que omne non vos podría dezir cosa que vós non entendades, si se dize por bien o por algún engaño, ruégovos que me digades lo que vos paresce en esto (138).

Y Patronio, en su respuesta, lo que señala es que el conde Lucanor lo que tiene que hacer es abrir su «entendimiento» hacia esa realidad en la que vive y de la que depende su «fazienda», en la que se asienta su «pro»:

> —Señor conde Lucanor —dixo Patronio—, para que vós entendades, al mio cuidar, lo que vos más cunple de fazer en esto *(íd.)*.

Y es que no son las riquezas las que el noble debe perseguir, sino proyectar la fuerza de su linaje en una acción que redunde en beneficio de su alma, como demuestra el Ex. XXXIII, en el que el conde debe elegir ante tres consejos de diferente naturaleza:

> —Patronio, a mí contesció de aver muchas vezes contienda con muchos omnes; et después que la contienda es passada, al-

[106] Muy lejos quedan ya las seráficas conversiones del *Barlaam*; aquí, como se puso de relieve en el *Libro de los estados*, cada individuo tiene la misión de progresar y de adelantar en su «estado» como base necesaria de su significación social: «Et vós, señor conde, si el pleito es provechoso para vós amos et vós lo podedes fazer, consejovos yo que lo fagades et non le dedes vagar, ca muchas vezes se pierden las cosas que se podrían acabar por les dar vagar, cuando omne querría, o se pueden fazer o non», 137.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> gunos consējanme que tome otra contienda con otros, et algunos consējanme que fuelgue et esté en paz, et algunos consējanme que comience guerra et contienda con los moros (142).

Los problemas que se le plantean a Patronio son cada vez más complejos y éste lo va a saber aprovechar para discurrir sobre la acción militar que mejor conviene a la nobleza, formulando una de las lecciones que don Juan querría dar a sus coetáneos:

> Et pues a los señores vos es bueno et aprovechoso aver algund mester, cierto es que de los mesteres non podedes aver ninguno tan bueno et tan onrado et tan a pro del alma et del cuerpo et tan sin daño como la guerra de los moros (144).

Lo que no significa asumir cualquier riesgo, sino sólo aquel del que vaya a redundar un beneficio para el alma; de ahí que en el Ex. XXXIV se recomiende la prudencia ante consejos simplemente temerarios:

> —Patronio, un mio pariente et amigo, de qui yo fío mucho et só cierto que me ama verdaderamente, me conseja que vaya a un logar de que me recelo yo mucho (139-140).

En los dos últimos «exemplos» ha habido que elegir entre varias clases de consejos y el propio conde es capaz de aplicar unas determinadas cualidades intelectivas. En el Ex. XXXV tiene que actuar de nuevo como consejero, puesto que uno de sus «criados» puede casar con una mujer rica y honrada, aunque de fiero carácter; al margen de la importancia que pueda tener el matrimonio en la estructura social, Patronio incide en la idea de estar formando un «consejero nobiliario»:

> Et aun consejo a vós que con todos los omnes que ovierdes a fazer, que siempre les dedes a entender en cuál manera han de passar conbusco (152).

No se trata en estos «exemplos» de construir un determinado carácter, sino de verificarlo, de demostrar la validez de todo lo asimilado anteriormente. Es importante, en este sentido, el Ex. XXXVI, el único en el que el conde Lucanor no pide consejo, sino que se encuentra tan enojado que sólo desea aplicar su fuerza —no su «seso» ni su «entendimiento»— para dar un escarmiento sin medir sus consecuencias:

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Un día fablava el conde Lucanor con Patronio, su consegero, estando muy sañudo por una cosa que·l' dixieron, que tenía él que era muy grand su desonra, et díxole que quería fazer sobr'ello tan grand cosa et tan grand movimiento, que para siempre fincasse por fazaña (153).

Nótese, de nuevo, la presencia amenazante de los intrigadores y los mecanismos de defensa que deben adoptarse ante ellos; de ahí, la hábil presentación de Patronio de un «Núcleo» en el que aparece un personaje que, como él, ha comprado «sesos» y, en consecuencia, tiene que saber regirse por ellos. Alcanzado este punto, tres «exemplos» se dedican a explorar la dicotomía «cuerpo»/«honra», siempre enjuiciando situaciones de riesgo de las que depende la condición estamental del conde; la lección del Ex. XXXVII supone una amplificación de los valores expuestos en el Ex. XXXIII:

Et vós, señor conde Lucanor, si queredes fazer lo que devierdes, cuando viéredes que cunple para defendimiento de lo vuestro et de los vuestros, et de vuestra onra, nunca vos sintades por lazeria nin por trabajo nin por peligro, et fazet en guisa que el peligro et la lazeria nueva vos faga olvidar lo passado (157).

La «honra» no depende de la acumulación de bienes materiales ni de la búsqueda simple de la riqueza, como se determina en el Ex. XXXVIII:

Et vós, señor conde Lucanor, como quier que los dineros et lo ál que podríades fazer de vuestra pro sería bien que lo fiziésedes, consějovos yo que si peligro de vuestro cuerpo fallades en la fincada, que non finquedes ý por cobdicia de dineros nin de su semejante. Et aun vos consejo que nunca aventuredes el vuestro cuerpo si non fuere por cosa que sea vuestra onra o vos sería mengua si lo non fiziésedes, 158.

Todas las admoniciones que forman este cuarto nivel persiguen el objetivo de construir unas pautas de actuación caballeresca, en las que tiene que demostrarse la validez del «seso» y el «entendimiento» adquiridos; el Ex. XXXIX incide en esa circunstancia de saber obrar militarmente, siendo el último que se dedica a tales cuestiones, puesto que el Ex. XL se abre ya al nuevo ámbito de la formación interior de este noble, cerrando, con valores religiosos, las normas de vida a que ha de atenerse el conde para lograr la salvación del alma:

Et vós, señor conde, pues me pedides consejo, dígovos que, al mio grado, que el bien que quisiéredes fazer, que lo fagades

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

en vuestra vida (...) ca cierto es que en cualquier manera que omne faga bien, que sienpre es bien, ca las buenas obras prestan al omne a salir de pecado et venir a penitencia et a la salut del cuerpo et a que sea rico et onrado et que aya buena fama de las gentes et para todos los bienes temporales (163).

Puede así darse por concluida la construcción de ese pensamiento aristocrático que se ha abierto a todos los problemas que el «mundo» puede presentar a un noble como el conde Lucanor.

6.3.2.4.6: La configuración espiritual del consejero

Este proceso implica asimilar unos rasgos básicos de la conducta humana (Ex. 21-30) para convertirlos en pautas de actuación ante diversas situaciones (Ex. 31-40); a partir de este momento, el *Libro del conde Lucanor* se va a cerrar con un grupo de «exemplos» (41-50) en los que los aspectos concretos de la existencia individual irán siendo sustituidos por consideraciones de carácter principalmente religioso; por ello, el conde Lucanor no vuelve a actuar como consejero y sus preguntas inquirirán sobre asuntos doctrinales y religiosos; esta desviación de los aspectos y problemas materiales la ratifica la fórmula con que se cierran los «exemplos»; hasta el Ex. XL —menos en un caso— el conde Lucanor comprueba la enseñanza de Patronio, aplicándola de inmediato y obteniendo el lógico resultado: «et fallóse ende bien»; en cambio, en estos últimos «exemplos», el consejo, al no referirse a hechos explícitos, tendrá que asimilarse mediante un deseo de obrar de acuerdo a sus pautas; es así, corriente que el narrador se despida del personaje con términos similares a esta declaración, con la que acaba ese Ex. XL y se descubre el nuevo orden al que se acerca el conde:

> El conde tovo que era verdat lo que Patronio le dizía et puso en su coraçón de lo fazer assí et rogó a Dios que·l' guise que lo pueda fazer en en la manera que Patronio le dizía (163).

Al final del libro, pues, lo que se desea alcanzar es un determinado grado de perfección interior; el discurso moral con el que Patronio, en el Ex. XL, mostraba las cinco condiciones que otorgan cierta bondad a la lismona, prosigue en el Ex. XLI en el que se recomienda acometer, en esta vida, «fechos grandes et buenos et nobles», 167, contra los que nada puedan los «que se fazen gatos religiosos» (Ex. XLII, 172) y que permitan distinguir el Bien del Mal (Ex. XLIII).

Digitized by Google		Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

En el Ex. XLIV, las consultas del conde más parecen reflexiones generales sobre la vida que verdaderos «peligros» para su estado. Así, la ingratitud (tercera vez que aparece) se examina tras un planteamiento inicial que muestra al conde desilusionado con el mundo y las actitudes particulares de individuos, que «criados» por él, no le han ayudado en una situación de riesgo:

> Et cuando yo estava en mayor mester, algunos de aquellos que yo crié et a quien fiziera mucho bien, dexáronme, et aun señaláronse mucho a me fazer desservicio. Et tales cosas fizieron ante mí aquellos, que bien vos digo que me fizieron aver muy peor esperança de las gentes de cuanto avía ante que aquellos que assí errassen contra mí. Et por el buen seso que Dios vos dio, ruégovos que me consejedes lo que vos paresce que devo fazer en esto (177-178).

En su conjunto, estos «exemplos» se orientan a definir el ámbito de posibles relaciones del hombre con la realidad en la que vive, a fin de tender hacia esa ansiada salvación del alma. Ahora es cuando se percibe, con claridad, el propósito didáctico de don Juan de mostrar el camino que, del «mundo», lleva hacia «Dios»[107]. Por ello, en el Ex. XLV Patronio recomienda fiarse sólo de Dios (y no creer en falsos agüeros), porque, «para Dios», sólo aprovechan «las obras que el omne faze et a cuál entención son fechas» (Ex. XLVI, 191), de donde la solución al problema de la envidia que plantea el Ex. XLVII y que incide, de nuevo, en la manifestación de un determinado comportamiento religioso[108].

De esta manera, se alcanza el Ex. XLVIII que resulta pieza esencial de esta manifestación de principios, como el propio Patronio señala:

> Agora, señor conde Lucanor, vos he contado cómo se pruevan los amigos, et tengo que este enxiemplo es bueno para saber en este mundo cuáles son los amigos (...) Otrosí, este enxienplo se puede entender spiritualmente en esta manera: (198-199).

Se inicia, en este punto, la aproximación de los dos planos —el humano y el religioso— que acabarán confluyendo en la quinta sec-

---

[107] Ver Ian Macpherson, «*Dios y el mundo*», The Didactism of *El conde Lucanor*», en *RPh*, 24 (1970-1971), págs. 150-202.

[108] «—Patronio, sabet que yo he un hermano que es mayor que yo (...) Et él ha fama que es muy buen cristiano et muy cuerdo, pero guisólo Dios assí: que só yo más rico et más poderoso que él, et como quier que él non lo da a entender, só cierto que ha ende envidia», 192.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

ción —o epílogo— del *Libro del conde Lucanor*[109]. Interpretaciones «espirituales» muestran el correcto entendimiento con que deben analizarse el Ex. XLIX (cumplida alegoría del modo en que se debe asumir el breve tránsito que supone la vida) y el Ex. L, en el que Patronio descubre ya el que ha sido el verdadero motivo argumental que subyacía en sus enseñanzas[110]:

> Et bien cred que non ha cosa en el mundo en que omne tanto nin tan de ligero se engañe como en cognoscer los omnes cuáles son en sí et cuál entendimiento han. Et éstas son dos cosas: la una, cuál es el omne en sí; la otra, qué entendimiento ha. Et para saber cuál es en sí, hase de mostrar en las obras que faze a Dios et al mundo (...) [y ha de guardar] entreamas las carreras, que son lo de Dios et del mundo.
>
> Et para las guardar amas, ha menester muy buenas obras et muy grant entendimiento (205-206).

En estos conceptos, Patronio está resumiendo las consideraciones estructurales que han guiado la organización de este *Libro de los exemplos:* no ha tenido otro propósito que el de conducir las acciones del conde hacia esas «buenas obras» y dotarlo de «grant entendimiento» a fin de enseñarle a discernir por sí mismo el bien del mal (Ex. XLIII), la verdad de la mentira (Ex. XXVI). Por ello, era necesario que, en la parte central del libro, el conde Lucanor asumiera las funciones de «consejero» y fuera capaz de integrar, en su ideología estamental, las perspectivas teóricas de un saber y de un entendimiento que ha de permitir atravesar este «mundo» para llegar hasta «Dios».

Llegados a este punto, resulta complicado averiguar qué función desempeñaría el Ex. LI (que sólo figura en el ms. *S)* caso de ser cierta —como sostienen John England[111] y David A. Flory[112]— la au-

---

[109] Se trata de aplicar el procedimiento de la alegoría cristiana, como ha indicado Pablo Adrián Cavallero, «*El conde Lucanor* y el método exegético», en *Th*, 43:1 (1988), págs. 112-121, cauce por el que cabe formular una delicada línea de ironía, como han planteado Eric M. Furr y Connie L. Scarborough, «Reconciling the Secular and the Spiritual in Juan Manuel's *Exemplo* 48: Patronio's Ironic Application of the Half/Whole-Friend Tale», en *Estudios alfonsinos,* 1991, págs. 60-69.

[110] Recuérdese la importancia estratégica de este Ex. L, en el que aparecía, por segunda vez, la figura de Saladino; al respecto, B. Taylor ha sugerido una nueva interpretación del padre y del hijo que acogen a Saladino, «según la cual son alegorías de la mundanidad sabia y de la no mundanidad, respectivamente», ver «¿Emblema o anécdota en *El conde Lucanor, Ejemplo* 50?», en *RLM,* 8 (1996), págs. 223-227; cita en pág. 225.

[111] «*Exemplo* 51 of *El conde Lucanor:* The Problem of Authorship», en *BHS,* 51 (1974), págs. 16-27.

[112] «Effectively, the strong admonition against pride and arrogance found in *Ex.* LI

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

toría de don Juan (lo que pone en duda, entre otros, A. Blecua[113]). Lo que sí resulta cierto es que el noble castellano concibió una sección con sólo cincuenta «exemplos»[114], fácilmente organizables en cinco secciones de diez unidades[115], aunque pudiera pensar en variarla al constituir el códice del que se copió *S*. Si ello fuera así, este extraño «exemplo» epilogaría el libro que cierra[116]. Entendido así, la pregunta que plantea el conde Lucanor compendia, una vez más, la principal enseñanza de la colección:

> —Patronio, muchos omnes me dizen que una de las cosas por que el omne se puede ganar con Dios es por seer omildoso. Otros me dizen que los omildosos son menospreciados de las otras gentes (...) et que el grand señor, que·l' cunple et le aprovecha ser soberbio. Et porque yo sé que ningún omne non entiende mejor que vós lo que deve fazer el grand señor, ruégovos que me consejedes cuál d'estas dos cosas me es mejor, o qué yo devo más fazer (215-216).

Nuevamente, por tanto, se analiza la relación de ese individuo especial (es un «grand señor»: de donde el aristocratismo que defiende la obra) con los asuntos terrenales a fin de asegurar la salvación del alma; la ambigüedad del «exemplo», de todos modos, parece intencionada: no se sabe si don Juan censura su principal virtud y defecto, el orgullo, o bien lanza otro de sus velados ataques contra un «rey cristiano que era muy poderoso et muy sobervioso», *íd.*, y que le mantenía, por esos años, a raya. Esta última perspectiva cobra verosimilitud, sobre todo si se piensa que don Juan siempre se propone como símbolo de absoluta perfección: tanto en sus actos como en sus pensamientos.

---

provides both an answer and a fitting conclusion to a collection which addresses itself to this basic medieval problem», en «A Suggested Emendation of *El conde Lucanor* Parts I and III», en *Juan Manuel Studies*, 1977, págs. 87-99, pág. 88.

[113] Ver «El problema del Ejemplo LI», en *La transmisión textual*, págs. 113-121; concluye: «existen determinadas divergencias que, en mi opinión, son indicios suficientes para oponer una duda razonable a la autoría del cuento», pág. 121.

[114] Ajustándose, de esta forma, a una tradición románica, como ha señalado C. Alvar en «Ay cinquenta enxiemplos», *BHi*, 86 (1984), págs. 136-141.

[115] En la misma línea determinada ya por el *Libro de los cien capítulos*, § 4.1.1.1.

[116] Así lo ha editado Ayerbe en su ed. de 1983, págs. 466-474; J. M. Blecua, en su ed. de 1983, lo incluye, pero como apéndice de la obra, págs. 495-503; Guillermo Serés, en fin, lo edita en el orden en que aparece en *S* y aunque reconoce las razones que recomiendan reputarlo como espurio, señala: «pero ¡se parece tanto a los otros cuentos del mismo autor, y mantiene una relación tan trabada con los dos anteriores!», pág. 413.

Digitized by Google	Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

En resumen, se ha comprobado que esta primera sección de la obra no es más que un *Libro de los exemplos del conde Lucanor et de Patronio* y que, por serlo, encuentra sus fundamentales significados en las relaciones que plantean los personajes que son sus verdaderos protagonistas. No se puede, pues, interpretar el libro desde los «Núcleos» narrativos: en ese nivel alegórico sólo puede percibirse la habilidad dialéctica de Patronio en las proposiciones de realidades que no son la realidad, pero que iluminan su interpretación. El sentido global del texto —como sucede también en el del *Libro de los estados*— lo revela el modo en que el conde va asimilando las operaciones lógicas y discursivas de Patronio y comienza a aplicarlas en sus percepciones de lo real[117]. Por ello, se escriben las otras secciones del libro: para dar a los personajes la oportunidad de desarrollar la complejidad de su «seso» y de su «entendimiento».

6.3.2.5: El *Libro de los proverbios*

Esta segunda estructura del *Libro del conde Lucanor*, compuesta de tres partes, es la necesaria demostración al proceso de conocimiento que se ha construido mediante las enseñanzas derivadas de unos «exemplos», cifrados por un personaje que representa el saber —Patronio— y descifradas por otro que ha de aprender a unir las carreras «del mundo y de Dios», como cumplimiento de sus obligaciones estamentales.

La propuesta de diversas cuestiones abstractas, en los últimos «exemplos», avisaba ya del dominio que acabarían por adquirir las materias religiosas y morales, sobre las que habrá de asentarse el perfeccionamiento interior que disponga al individuo a alcanzar la salvación del alma.

El conde Lucanor, una vez satisfechas diversas cuestiones relativas a su «onra», «fazienda» y «estado», desea avanzar un paso más en su preparación personal (como antes habían hecho el caballero novel volviendo al caballero anciano y el infante Johás requiriendo de Julio conocimientos más profundos sobre los medios en que en cada «estado» se puede salvar el alma); Patronio abre *Proverbios I* con la simple indicación de que continuará enseñando la «misma

[117] Lo que Michael Metzeltin ha denominado «Los aspectos argumentativos de los ejemplos del *Conde Lucanor*», en *Studia in honorem prof. M. de Riquer*, Barcelona, Quaderns Crema, 1991, vol. IV, págs. 247-262.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

materia», aunque no tan «declaradamente» como antes[118]. Siguen, entonces, cien sentencias o frases de extrema brevedad —salvo la sexta y la séptima— en que se recoge el contenido didáctico que ya había sido «declarado» en los «Núcleos» narrativos de los «exemplos». Las cien unidades —que conectan con ese fondo de la literatura sapiencial traducido en la segunda mitad del siglo XIII, § 3.4, § 4.1 y § 5.1— se refieren, de un modo o de otro, a los planteamientos doctrinales surgidos de la relación dialéctica que mantuvieron el conde Lucanor y Patronio. Vienen a resultar un eco de los versos finales con que don Juan buscaba garantizar el aprendizaje memorístico de la enseñanza expuesta. El objetivo es ahora el mismo, si bien no lo es el medio empleado: no se trata de apoyarse en argucias mnemotécnicas, sino más bien de desvelar los verdaderos ámbitos del saber. Ésa es la función del estilo «oscuro» que en el Prólogo al *Libro de los proverbios* se justifica como una exigencia impuesta por don Jaime de Xérica a don Juan[119]. De hecho, la «oscuridad» viene forzada por la complejidad de los asuntos que se van a exponer, que son los de todas las obras de don Juan:

> Et agora que yo só tenudo de conplir en esto et en ál, cuanto yo pudiesse, su voluntad, fablaré en este libro en las cosas que yo entiendo que los omnes se pueden aprovechar para salvamiento de las almas et aprovechamiento de sus cuerpos et mantenimiento de sus onras et de sus estados (227).

Ahora bien, la dificultad impondrá un trabajo más laborioso a la hora de captar el contenido didáctico de cada una de estas concentradas estructuras de pensamiento; a mayor esfuerzo, mayor provecho. Y, por ello, Patronio sigue complicando el estilo en las otras secciones de este libro, llegando a forzar inauditos hipérbatos con los que el iniciado en estas materias deberá, además, resolver un problema inicial de reordenación sintáctica de la frase[120]; con gran

---

[118] «Ainda que a recepção medieval do *Conde Lucanor*, a avaliar pelos manuscritos que nos chegaram, pareça ter privilegiado os exemplos, o núcleo didáctico e edificante da obra é formado pelos ditos sentenciosos, como revelam as segunda, terceira e quarta partes, inteiramente ocupadas por «proverbios» cujo proveito, pora o leitor perspicaz, é considerado equivalente ao dos exemplos da primeira parte», Margarida Madureira, «A arte da *argumentação* no *Conde Lucanor*», en *Actas VI Congreso AHLM*, 1996, II, págs. 947-955; cita en pág. 953.

[119] Aparte de G. Orduna, «"Fablar complido" y "Fablar breve et escuro": Procedencia oriental de esta disyuntiva en la obra literaria de don Juan Manuel», art. cit. en n. 61, ver, ahora, Jean-Claude Chevalier, «Don Juan Manuel: Brièveté et obscurité», en *At*, 6 (1995), págs. 151-164.

[120] Guillermo Serés ha analizado, así, el hábil despliegue de «Procedimientos retóricos de las partes IIª-IVª de *El Conde Lucanor*», en *RLM*, 6 (1994), págs. 147-170.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

acierto, M. A. Diz, en el mejor estudio sobre el problema, ha indicado que estas complicadas frases buscan, en el destinatario, cualidades como la capacidad de razonamiento lógico y una disciplina mental que vayan enriqueciendo, como es obvio, su naturaleza intelectiva. Porque éste, y no otro, es el objetivo del *Libro del conde Lucanor:* ir construyendo una personalidad cada vez más inteligente, cada vez más afianzada en el «seso» y el «entendimiento» y más alejada, en consecuencia, de las temporales realidades de este mundo[121]. Patronio lleva, por tanto, al conde Lucanor a los últimos límites de la sabiduría, tal como lo indica al final de *Proverbios III:*

> —Señor conde Lucanor (...) por afincamiento que me fiziestes ove de poner en estos postremeros treinta proverbios algunos tan oscuramente, que será marabilla si bien los pudierdes entender, si yo o alguno de aquellos a qui los yo mostré non vos los declarare; pero seet cierto que aquellos que parescen más oscuros o más sin razón que, desque los entendiéredes, que fallaredes que non son menos aprovechosos que cualesquier de los otros que son ligeros de entender (259-260).

Junto al misterio del saber, se otorga, entonces, a la dificultad la categoría de prueba necesaria para sublimar el aprendizaje: el «entendimiento» se perfecciona en el ejercicio de su específica actividad.

6.3.2.6: La Parte V o el Epílogo al *Libro del conde Lucanor*

La última parte resulta la lógica culminación de todo el sistema de aprendizaje y de conocimiento expuesto en las anteriores secciones: en ellas, el individuo —el perteneciente al estado de don Juan, claro es— ha marcado las pautas orientadoras a las que debe ajustar su existencia. En el «mundo» deben realizarse «buenas obras» no sólo para dejar una fama, sino para alcanzar el reino de «Dios»; es necesario asimilar esas enseñanzas *(Libro de los exemplos)* y convertirlas en norma de conducta *(Libro de los proverbios).*

Una vez verificado este proceso podrán llegar a integrarse en una sola unidad los dos planos —nuevamente: el del mundo y el de

---

[121] M. A. Diz, «El carácter de texto que tienen "los otros" y uno mismo, implica que el hombre se presenta como texto y como lector del texto que es él mismo. Tal lectura parece poder realizarse sólo gracias a una cierta distancia que se expresa con el desdoblamiento del hombre (exterior/interior) manifestado en la pareja de Lucanor y Patronio en el *Conde Lucanor*», *Patronio y Lucanor*, págs. 139-140.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Dios— cuya contradicción ha sido explorada en los «exemplos» y superada en los «proverbios». Faltaba, por tanto, configurar una sección textual que absorbiera los distintos discursos del libro en un unitario sentido. M. A. Diz ha hablado, por ello, de la existencia de un nuevo orden en la organización textual de esta última parte[122]; algo así como si el individuo abandonara una visión caótica de la realidad para incorporarse a una armónica imagen del universo[123]. Ello explica que don Juan dé entrada, al final de la obra, a los diferentes estilos utilizados: se recupera, de nuevo, la forma «declarada» en el hablar, si bien la materia tratada es la más «oscura» de todas las desarrolladas[124]; el esfuerzo intelectual que se realiza ahora es mucho mayor que en el resto del libro, ya que se trata de disponer un contenido argumental en el que la realidad religiosa aparezca asimilada por completo a la humana.

De esta forma, en este Epílogo se entremezcla un tratado doctrinal en el que se establecen las condiciones en que se debe guardar el alma[125], seguido de un discurso —que recoge los componentes teóricos de los «proverbios»— dedicado a demostrar el desprecio que se debe de adoptar ante los bienes materiales. Un «exemplo», el de «un cavallero que fue ocasionado et mató a su señor et a su padre»[126], ilustra las contradicciones en las que, a veces, incurren los actos de los hombres. De esta manera, el análisis de Patronio culmina en la resolución de la antítesis «omne»/«mundo», precisamente desde la base del «entendimiento» conquistado:

> Et aun por que entendades cuánto engañado es el omne en fiar del mundo nin tomar loçanía nin soberbia nin poner grand

---

[122] *Ibídem*, págs. 156-160.

[123] Tal ha planteado Guillermo Serés en «La *scala* de don Juan Manuel», en *Lucanor*, 4 (diciembre de 1989), págs. 115-133; ideas que resume en su ed. de 1994: «creo que hay un par de nociones nucleares en torno de las cuales se estructura el tratado: por una parte, la posición central del hombre como microcosmos en la *scala naturae* (...); por otra, la doble condición —Dios y hombre— del Redentor, Jesucristo, gracias al cual puede aspirar el hombre a la salvación del alma sin descuidar los asuntos del 'mundo'», pág. 429.

[124] Ver C. Alvar, «Contribución al estudio de la parte V de *El Conde Lucanor*», en *LC*, 13 (1984-1985), págs. 190-195.

[125] Así lo señala D. Devoto: «Y como lo espiritual es mejor y más noble que las cosas corporales, traza un curso completo y acelerado de doctrina cristiana, a semejanza del que dibujó en el capítulo XXXVIII del *Libro del caballero et del escudero*». *Introducción al estudio de Don Juan Manuel*, pág. 477.

[126] Ver John Keller, «"Enxienplo de un cavallero que fue ocasionado et mató a su señor et a su padre": Enxienplo 54 in *El conde Lucanor*», en *Hispanic Studies in Honor of Joseph H. Silverman*, ed. J. V. Ricapito, Newark, Delaware, Juan de la Cuesta, 1988, págs. 37-43.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

esperança en su onra nin en su linage nin en su riqueza nin en su mancebía nin en ninguna buena andança que en el mundo pueda aver, fablarvos he un poco en dos cosas por que entendades que todo omne que buen entendimiento oviesse devía fazer esto que yo digo.

La primera, qué cosa es el omne en sí (...) la otra, qué cosa es el mundo et cómo passan los omnes en él et qué galardón les da de lo que por él fazen (274).

Las «razones» que, a continuación, se enumeran constituyen un repertorio de conclusiones que concentra las ideas básicas del pensamiento manuelino, expuestas a lo largo de toda la obra. De hecho, las actitudes de los individuos, descritas en los «exemplos», coinciden con estos planteamientos finales: hay que demostrar cuáles son las «menguas» del hombre, lo errado de su «soberbia» y «loçanía», y disponer a ese mismo individuo a que comprenda lo que es el «mundo», cómo debe pasar por él y el galardón que recibirá por sus acciones.

Justo al terminar el libro, éste alcanza su verdadero propósito: mostrar al hombre cómo debe trascender los límites del «mundo» para llegar hasta «Dios», no sin antes haber afirmado, de modo excepcional, las líneas maestras del aristocratismo que debe propiciar tal tránsito.

6.4: La derrota del noble y la venganza literaria

La precisa fecha con que se cerraba el colofón del *Libro del conde Lucanor* —13 de junio de 1335— situaba a don Juan en una desesperada situación, a pesar de las ayudas de Alfonso IV de Portugal, que invade Castilla con el pretexto de lograr que doña Constanza Manuel pudiera casar con su sucesor; la hija del noble será la pieza clave sobre la que gire la política peninsular de estos años (véanse, por ejemplo, las coplas 1024-1031 del *Poema de Alfonso XI)*. Por todos los medios, don Juan hará frente al poder cada vez más absoluto de Alfonso XI. Hay circunstancias positivas que parecen ayudarle, como la muerte del aragonés Alfonso IV y la renovación de amistad que don Juan firmará con su heredero, Pedro IV, quien buscaba, de esta forma, frenar las aspiraciones de la castellana doña Leonor, hermana de Alfonso XI; de príncipe don Juan pasó a ser duque de Villena, título que le satisfacía mucho más. También se suceden reveses, como el de la rendición, en Lerma, de su cuñado Juan Núñez en diciembre de 1336. Y además en el momento en que don Juan había tomado la grave determinación de desnaturarse del rey

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

de Castilla y hacerlo público en una carta enviada a Pedro IV, en la que saca a relucir los turbios asuntos (o «desaguisados») de la vida del monarca:

> Et porque sabe Dios que yo non querría fazer ninguna cosa con mala cubierta por ende embío a vós esta mi carta que lo sepades e lo él pueda saber por vós que haviendo mio acuerdo con mios amigos e mios vasallos fallé que senyaladamente por lo que el Rey faze (...) me podía et devía desnaturar d'él (...) et fago saber a vós que de oy día dicho en adelante que non só su vasallo ni su natural et que yo et don Ferrando mio fijo et todos los otros susodichos somos espedidos et desnaturados d'él (G. Soler, *Col. Diplomática*, DXXXIX, 623).

Aparece, así, por primera vez, su hijo don Fernando Manuel, habido con su tercera mujer, doña Blanca, su único primogénito y su último motivo de orgullo social.

6.4.1: *La pervivencia de su linaje: el «Libro enfenido»*

Puede ser esta la obra de don Juan en la que el significado de su autoría adquiera ya su sentido definitivo: el noble no sólo será testigo y actor de un mundo en el que ocupa una posición privilegiada, sino también intérprete fehaciente de las relaciones —sociales y religiosas— que con esa realidad el individuo debe mantener.

El *Libro enfenido* resulta, por ello, su obra más personal y la plasmación mejor conseguida de su pensamiento. Convergen en él las actitudes literarias de sus otras creaciones. Es don Juan un autor que va acumulando maneras y maestrías en las que afirma, con acierto creciente, la sabiduría de ese oficio de escritor. Si, ahora, de nuevo, bosqueja un análisis de la sociedad de su tiempo es porque antes lo había formulado en el *Libro de los estados;* y si, ahora también, alcanzan sus palabras la consciente «autoridad» del saber es porque, previamente en el *Libro del conde Lucanor,* había perseguido los senderos ocultos que conducían a él. Todos los atributos intelectuales y los modos de conocimiento que el conde Lucanor había alcanzado en su relación con Patronio serán, en este libro, empleados con el especial empeño de demostrar la eficacia de su posesión.

Digitized by Google	Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

6.4.1.1: El saber nobiliario

El *Libro enfenido* es la mejor demostración de que don Juan es un producto del contexto cultural de la corte de Sancho IV; la afirmación linajística que emprende le lleva a imitar los *Castigos* con los que su primo aleccionaba a su hijo y le transmitía los valores necesarios para ser un buen rey; don Juan, en esta línea, construye lo que puede llamarse un «regimiento aristocrático».

Por este motivo, el libro se abre con una serie de consideraciones abstractas sobre el valor de la sabiduría:

> Entendidos son muchos santos et muchos filósofos et sabios, et es verdad en sí, la mejor cosa que omne puede aver es el saber (I, 145, 2-3).

«Saber» del que se inviste don Juan y desde el que se siente plenamente autorizado para convertir una materia autobiográfica en estructura literaria:

> ... por ende asmé de conponer este tractado que tracta de cosas que yo mismo prové en mí mismo et en mi fazienda et bi que conteçió a otros, [et] de las que fiz' et vi fazer et me fallé d'ellas bien et yo et los otros (I, 147, 73-76).

La semejanza con el *Libro del conde Lucanor* es evidente y la disposición formal de esos «exemplos» afecta a las unidades compositivas con que se estructura este libro; la mayor parte de sus epígrafes se cierra con una expresión formularia que subraya el carácter de «prueba» con que la materia expuesta confirma su validez:

> Et la prueva de todas estas cosas es que los que esto así fizieron, les fizo Dios mucho bien, et se fallaron ende bien para los cuerpos et para las almas, et el contrario (I, 153, 139-142).

Es el mismo mensaje con que el conde Lucanor comunica el resultado positivo de haber hecho caso a Patronio. En estos textos didácticos resulta imprescindible valorar la efectividad de su contenido. No deja de ser esta una estratagema ligada a la técnica de los sermones populares.

Digitized by Google	Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

6.4.1.2: Estructura y sentido del *Libro enfenido*

Don Juan, tras asegurar el esquema de la comunicación que articula el libro, distribuye su materia en veintiséis epígrafes. Si se les añade el prólogo, la cantidad resultante (27) revelaría una calculada armonía numérica (3 x 3 x 3)[127]. Sea pretendida o no esta distribución, el hecho curioso es que el último de sus capítulos se confiesa escrito una vez terminado el desarrollo general de la obra:

> Et por que después que fiz' este libro me rogó fray Johán Alfonso, nuestro amigo, que·l' scribiese lo que yo entendía en la manera del amor et cómo las gentes se aman unas a otras (I, 182, 4-6).

La importancia del pasaje es crucial para entender la verdadera estructura de la obra, que manifiesta un esquema similar al de sus dos últimas producciones: a una sección que desarrolla asuntos concretos o de aplicación inmediata a la práctica de la vida, sigue una parte de reflexión teórica, que ilumina los significados antes expuestos. Por ello, este capítulo xxvi no es tal[128]: es más bien un Epílogo que analiza la naturaleza del amor a través de quince perspectivas diferentes; quizá pensara don Juan que la mejor enseñanza que podía legar a su hijo don Fernando consistía en que aprendiera a «gobernarse» sabiendo distinguir los diferentes grados de «relación amorosa» (y, por ello, social y política) que podían darse entre los hombres; doctrina imprescindible, pues, para ser capaz de adivinar falsas actitudes o segundas intenciones de individuos engañosos y poder precaverse de ellos. Es propósito que guió también la redacción de numerosos «exemplos» y que demuestra la importancia que el autor concedía a esta materia: puestos a escoger el consejo más valioso que debía de transmitir al heredero de su linaje, don Juan elige el único que le podrá permitir discernir la verdad o la mentira de aquellos ante los que tendrá que mantener su «estado».

Para que surtiera efecto esta última admonición, don Juan distribuye en veinticinco capítulos —todos encabezados por la misma expresión anafórica, «Fijo don Ferrando:»— los datos necesarios para

---

[127] Tal como advirtiera ya D. Devoto, al hablar «de la estructura "abierta" *[infinida]* de este libro tan calculado en su temática y en sus 27 [3 x 3 x 3] apartados», *Introducción al estudio de don Juan Manuel*, pág. 255.

[128] Y obra con acierto Ayerbe-Chaux al no numerarlo en su edición y rotular esta parte como «De las maneras de amor», ver *El libro enfinido*, págs. 145-153.

Digitized by Google · Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

configurar el «entendimiento» de su hijo, atendiendo a las obligaciones y a los derechos que, en este «mundo», por su linaje, le corresponden. Tres planos son, así, abordados:

1) *Naturaleza humana (caps. 1-3):* el ámbito religioso es el primero en definirse, aunque don Juan confiesa lo inadecuado de ese asunto para sus conocimientos (tópico de la *abreviatio)* y selecciona dos consejos prácticos: a) obediencia a la Santa Iglesia, y b) necesidad de guardar sus mandamientos y preceptos. Al igual que hará luego en el *Tractado de la Asunçión,* don Juan no desaprovechará la ocasión para enorgullecerse de su fervor sincero:

> Et ruego yo a Dios que en esta crençia et en este consejo que vos yo dó, tomemos muerte yo et vós et cuantos binieren del nuestro linage fasta la fin del mundo, en onra et ensalçamiento de la sancta fe católica (I, 150, 43-46).

Este tono confesional será constante en los consejos que don Juan concreta en aspectos como la forma de conservar la salud del cuerpo (cap. II) o la manera de educar a los grandes hombres (cap. III). La conciencia de ejemplaridad de su vida se impone en todo momento: por ello, alude al insomnio que padecen los miembros de su linaje para discutir la conveniencia de ciertas comidas o bebidas. Es importante que, al final del cap. III, comience a remitir a anteriores obras suyas:

> ca si lo quisiéredes saber conplida mente fallarlo hedes en el libro que yo fiz', do fabla de la criança de los fijos de los grandes señores (I, 158, 72-74).

Está refiriéndose al *Libro de los estados* en cuyo epígrafe 67 (ahora 37) desarrolla esta misma materia. A partir de aquí, esta obra será requerida en dieciséis capítulos para demostrar afirmaciones o proponer posteriores consultas. Don Juan explica el «mundo» no sólo desde su experiencia, sino desde el «saber» concentrado en reflexiones literarias que son la mejor muestra del «entendimiento» conseguido.

Es necesario, en este punto, hacer hincapié en uno de los aspectos más significativos de este libro que, en el fondo, coincide con todos: se trata de impartir una serie de lecciones que permita al hombre salvar su alma mediante el cumplimiento de sus deberes —y privilegios— terrenales; ahora bien, con la siguiente diferencia: si los preceptores, en los otros libros, eran personajes de ficción, de cuya existencia ciertamente podía vanagloriarse don Juan, en este

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

texto decide ocupar su puesto y convertirse él en el sabio consejero que antes habían simbolizado el caballero anciano, Julio y Patronio. La suma de esas tres personalidades revierte ahora en la de su creador que, con este procedimiento, logra alcanzar la mayor gloria posible; dueño de su creación, ya no la abandonará y, en sus dos últimas obras, volverá a desempeñar las funciones de personaje, narrador y autor.

2) *Marco de las relaciones sociales (caps. 4-14)*: una vez explicitadas las recomendaciones necesarias para «gobernar» el cuerpo y «educar» la voluntad, don Juan entrega a su hijo una ordenada serie de consejos para que pueda tratarse con cualquier individuo en cualquier ocasión. Es esta materia argumental la que acerca la obra a los regimientos de príncipes y a las colecciones de castigos y tratados doctrinales. Por supuesto que don Juan volverá a afianzar la excelsitud de su linaje al describir el orden social a don Fernando: si en el cap. IV, cuando habla del trato que debe darse a los reyes, inserta una explicación de lo que es tiranía que parece dirigida contra Alfonso XI, en los caps. V y VI, destinados a hablar de los «amigos de mayor grado o iguales», acaba concluyendo que no lo puede hacer, sencillamente porque no los hay y así, con sutil ironía, indica que si enuncia tales epígrafes es sólo por atenerse a un determinado orden:

> Bien vos digo que como quier que esto pongo general mente, por que es manera de fablar así, pero desque vengo a cuidar en ello, dígovos que en este capítulo non sé cómo vos fable en ello cuanto lo que tañe a vós, ca yo en España non vos fallo amigo en egual grado (I, 162, 6-10).

Ello presupone que los «amigos» que lo rodearán serán de menor grado a él, cuestión para la que vuelve a requerirse la experiencia social del padre, que le enumera, en el cap. VII, las familias de las que podía fiar en caso de que necesitara concertar alianzas.

A partir de aquí, el *Libro de los estados* es utilizado para descender por la escala estamental hasta el nivel de los porteros (cap. XIV) con los que cierra don Juan esta sección.

3) *Aspectos generales del estado de los defensores (caps. 15-25)*: don Juan, al principio del cap. XV, indica haber concluido los asuntos relativos a los «fechos de omnes» y anuncia una nueva materia:

> ... començar vos he agora a fablar en otras cosas que mucho cunplen, a los tales como vós, de las saber et las guardar et obrar en ellas como deven (I, 172, 4-6).

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Estas «cosas», de la más variada índole, extractan, de nuevo, el *Libro de los estados* y se anuncian, por lo general, con un mismo término, «fecho de...», relativo a esa «fazienda» (o conjunto de acciones del individuo) de la que dependen los conceptos de «onra» y «estado», planos a los que don Juan ha dedicado los anteriores once capítulos. Nótese la simetría, porque ahora son también once las unidades que otorgarán a don Fernando estrategias y habilidades aplicables a situaciones concretas que tendrá que resolver en el ejercicio de su vida nobiliaria. El padre, por supuesto, escribe desde su experiencia política y las cuestiones que aquí aborda permiten reconstruir la imagen social de la Castilla en que él actuó; varias relaciones pueden trazarse entre estos consejos y los que Patronio y Julio transmitían a sus discípulos: algunos son de carácter eminentemente práctico y se refieren a cómo distribuir las «rentas» (cap. XVII), tratar a los «tesoreros» (cap. XVIII) o, incluso, guardarse de los «mezcladores» (cap. XX). Las «fortalezas» (cap. XVI) requieren un cuidado especial en el marco de las revueltas y banderías con que se dirimían los problemas políticos; en este contexto, la «poridad» (cap. XV) es imprescindible para sobrevivir, al igual que prepararse para la «guerra» (cap. XXI) y saber mover las «pleitesías» resultantes (cap. XXII). Es un mundo el retratado en el que la astucia jugará un papel decisivo; como ejemplo, al hablar de las «mercas» (cap. XXIII), señala don Juan un consejo de validez universal:

> Et bien cred que una de las cosas que mucho cunplen a los señores para mercar bien, es que sepa él ante la entençión de aquel con qui ha de mercar, ante qu'el otro sepa la suya (I, 179-180, 9-12).

Estas últimas conclusiones encauzan los dos últimos capítulos que, en sí, aportan una valiosa reflexión sobre el propio libro y, en general, sobre el conjunto de toda la obra manuelina. Se ocupa don Juan del «fecho de las preguntas» (cap. XXIV) y del «de las respuestas» (cap. XXV). Las cinco condiciones, por ejemplo, que deben observarse para saber bien preguntar, revelan los significados que él intentó proyectar en los interlocutores y en la materia de sus anteriores tratados; igual sucede con las características que han de cumplir las ocultas respuestas, ceñidas en este caso a las contestaciones epistolares; la habilidad diplomática del noble dicta la siguiente advertencia:

> Ca los fechos et las razones et los tienpos mudan así las cosas, que lo que un tienpo se deve fazer o dezir, que enpesç[r]ía mucho de se fazer o se dezir en otro tienpo (I, 181, 24-26).

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Se llega, de esta forma, al Epílogo, redactado una vez que se da por concluida la descripción de las relaciones sociales que debía conocer don Fernando.

6.4.1.3: El discurso sobre el «amor»

Al margen de que su materia argumental —como ya se ha apuntado— desarrolle las conclusiones más significativas del libro, esta sección final contiene otros aspectos de gran importancia para conocer la personalidad de don Juan. Destaca, de modo fundamental, la defensa de su condición de autoría, asumida, además, desde uno de los consejos ya expuestos en el *Libro del conde Lucanor*:

> Et como quier que yo sé [que] algunos profaçan de mí por que fago libros, dígovos que por eso non lo dexaré, ca quiero crer al exienplo que yo pus' en el *Libro* que yo fiz' *de Patronio*, en que dize que
>
> Por dicho de las gentes,
> sól que non sea mal,
> al pro tened las mientes,
> et non fagades ál.
>
> Et pues en los libros que yo fago ay en ellos pro et verdat et non daño, por ende non lo quiero dexar por dicho de ninguno (I, 182, 9-19).

De interés resulta, también, la presencia de esos interlocutores reales que solicitan a don Juan la continuación de alguna de sus obras; si el *Libro de los proverbios* se apoya en los ruegos de don Jaime de Xérica, aquí es fray Juan Alfonso el que le encarece para que acometa esta segunda parte. La oralidad está en la base de toda la obra manuelina[129] y constituye una perspectiva estructuradora; por ello, este Epílogo se encuentra muy cercano al grupo genérico de las disputas, en las que una serie de personajes enjuician la validez de una materia:

> Et a esto podría dezir alguno que (...) Et digo yo que non:... (I, 183, 60-61); ... por esto vos digo que yo nunca vi... (I, 184, 67).

Tan relativo es el mundo en que habita don Juan que su última preocupación es aconsejar a su hijo que no se fíe más que de su

---

[129] Como ha recordado A. Deyermond, «Cuentos orales y estructura formal en el *Libro de las tres razones (Libro de las armas)*», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 75-87.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

propio criterio. Sólo así podrá librarse de los engaños que le aguardan y no convertirse él, a su vez, en falso consejero; algo de lo que puede preciarse el padre:

> Et por ende vos consejo que vos guardedes de seer engañado; mas por ninguna manera nunca engañedes amigo nin a enemigo. Et Dios nunca me defienda de engaño, si non es mi entençión de obrar yo así en los grandes fechos (I, 189, 249-253).

6.4.2: *La justificación de una existencia: el «Libro de las tres razones»*

Esta pieza literaria, de insondable valor, debió de ser redactada entre 1342 y 1345. Una serie de amargos acontecimientos casi ha derrotado el inquebrantable orgullo de don Juan. Sólo le quedan contados amigos —otra vez fray Juan Alfonso— y el refugio de sus escritos para cumplir en ellos sus más elevadas ambiciones.

Tras desnaturarse de Alfonso XI, en julio de 1336, don Juan partió a Valencia; quizá por la rendición de don Juan Núñez o por el deseo de volver a Castilla, el hecho es que, en los primeros meses de 1337, su suegra, doña Juana Núñez de Lara, «la Palomilla», movió una pleitesía con el rey castellano que no se alcanza hasta principios de 1338 y en la que, a pesar de algunas ventajas (obtiene Escalona y Cartagena y logra que su hija viaje, por fin, a Portugal), don Juan acaba más afrentado que ensalzado: tuvo que entregar tres castillos al rey y derribar el de Peñafiel, aquel que había sido labrado con dineros del rey don Sancho; incluso el cargo de Adelantado pasa a su hijo don Fernando.

Esta paz de 1338 supuso la sumisión absoluta del noble a los designios del monarca, al que sirvió ya en varias entrevistas y acciones militares: participó, así, en la victoria del Salado (1340) y en el asedio sobre Algeciras (1344), pero como mero comparsa. Aún, en la primera de estas empresas, de hacer caso a la *Crónica de Alfonso XI*, parece que quiso impedir la victoria del monarca, desobedeciendo sus órdenes. Fuera cierto o no, su vida política está ya ceñida a las órdenes del rey; don Juan acude a donde se le llama y obtiene algunas recompensas por sus servicios, como el cabalgar, victorioso, junto a Alfonso XI, al entrar en Algeciras portando el pendón de Castilla.

Estos hechos son los que fuerzan a don Juan a encerrar su orgullo y su dignidad moral en la obra literaria, único refugio en el que podía escapar a la voluntad de Alfonso XI y tomar cumplida venganza por las deshonrosas capitulaciones que le habían sido im-

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

puestas[130]. La única forma de vencer al monarca —y a la postre la más eficaz— la encontrará el noble encerrada en unos recuerdos familiares, sobre los que actuará su poderosa imaginación y con los que montará la más gloriosa imagen de su linaje y, por supuesto, de él mismo.

Parece, así, que en 1342 inició la redacción de este libro de memorias que tanto puede titularse *Libro de las armas* (aludiendo al contenido del primero de sus tres capítulos) como *Libro de las tres razones,* más lógico sobre todo porque revela uno de los formantes genéricos en que don Juan apoya su composición: el término *razón;* ya Américo Castro había subrayado la condición escolástica de estos escritos[131], concepto luego ampliado por M. C. Ruiz en el, sin duda, más completo estudio sobre el tratado[132]. «Razón», en la tradición tomista, define un método demostrativo y persuasivo con el que se quiere alcanzar una determinada conclusión; para ello se aducen pruebas y se realiza una exégesis de los datos; con el término de «razón», don Juan se refiere tanto a las operaciones intelectuales con que desarrolla una precisa materia argumental, como al espacio textual resultante de esa aplicación de su «entendimiento»[133]; «razón» equivale, por tanto, a «razonamiento, argumento, prueba», pero también a una concreta organización literaria en la que se logra la confirmación de algún hecho o pensamiento.

Conseguir pergeñar «razones», que sean método expositivo y, a la vez, modelo textual, es un proceso que don Juan culmina en la madurez de su vida literaria. El término apenas si aparece en sus primeras obras; a partir del *Libro de los estados* y del *Libro del conde Lucanor,* don Juan explora sus posibilidades de estructuración argumental: los personajes de estas obras 'dicen, hallan o ponen' razones; por ello, sus últimos tratados están constituidos fundamentalmente por unidades narrativas de este tipo, hasta llegar al extremo de este libro, en el que el carácter analítico empleado en la escritura articula una disposición poética, explicitada en la titulación y revelada en la dedicatoria dirigida a fray Juan Alfonso:

---

130 Así lo había señalado Germán Orduna, en «El *Libro de las armas*: clave de la "justicia"», en *CHE,* 67-68 (1982), págs. 230-268; ver, también, L. Funes y M.ª Elena Qués, «La historia disidente en el lugar del "Libro de las armas" en el discurso historiográfico del siglo XIV castellano», en *At,* 6 (1995), págs. 71-78.

131 Ver *La realidad histórica de España,* México, Porrúa, 1954, págs. 369-374.

132 María Cecilia Ruiz, *Literatura y política: el «Libro de los estados» y el «Libro de las armas» de don Juan Manuel,* Potomac, Maryland, Scripta Humanistica, 1989.

133 Así lo indiqué en «Géneros literarios en don Juan Manuel», art. cit., págs. 95-98.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

... con razón ayunté estos dichos (...) et así contesçe en los que fablan [de] las Scripturas; [que] toman de lo que fallan en un lugar et acuerdan en lo que fallan en otros lugares, et de todo fazen una razón; et así fiz' yo (...) ayuntando estas razones (I, 121-122, 25-32).

Ya I. Macpherson señalaba el atrevimiento de don Juan al compararse a los comentaristas de las Sagradas Escrituras para intensificar su proceso de autoría[134]; el contraste es evidente, además, si se piensa que don Juan forma «razones» mediante una materia oral, a la que él otorgará la verosimilitud de la escritura[135]; éste es el principal motivo de redactar este libro; él no «ha probado» —como en el caso del que dirige a su hijo— los asuntos de que habla y, sin embargo, con sólo imaginarlos logra certificarlos en su veracidad:

...et así non vos dó yo testimonio que bi todas estas cosas, mas oílas a personas que eran de crer. Et non lo oí todo a una persona, mas oí unas cosas a una persona, et otras, a otras; et ayuntando lo que oí a los unos et a los otros, con razón ayunté estos dichos (et por mi entendimiento entendí que passara todo el fecho en esta manera que vos yo porné aquí por escripto) (I, 121, 22-27).

La última afirmación es sorprendente y muestra las portentosas intuiciones con que don Juan cercó el problema de la creación literaria: es suficiente con que él piense como cierto lo que escribe para que sea tan verdadero como la misma realidad. Al mismo tiempo, la declaración advierte sobre el contenido maravilloso de alguna de estas historias; a don Juan le importa que se le crea en todo momento y, así, en la «Razón» segunda, la más fabulosa de las tres, percibe que debe proteger su contenido:

Todo esto non lo digo yo afirmando que en toda guisa fue todo así, mas digo que me paresçe que lo oí en esta manera. Mas como quier que sea... (I, 128, 230-232).

Aunque, en principio, estas «razones» parezcan no guardar relación entre sí, las tres mantienen estrechos puntos de contacto

---

[134] Ver «Don Juan Manuel: The Literary Process», en *SPh*, 70 (1973), págs. 1-18; en concreto, pág. 4.

[135] Con un riguroso proceso de exposición, como ha demostrado Mercedes Marcos Sánchez, «Notas estilístico-lingüísticas a propósito del *Libro de las armas* de don Juan Manuel», en *SZPh*, 7 (1986), págs. 163-174.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

de los que depende el significado que don Juan pretende atribuirles[136].

Hay, antes que nada, un orden cronológico: las evocaciones cubren un período de tiempo que va desde 1234, nacimiento del padre del escritor, hasta 1295, año en que muere Sancho IV. Entre estas dos fechas, don Juan selecciona hechos, históricos y legendarios, para demostrar que la dinastía reinante estaba maldita, condenada a extinguirse (y no le faltaba razón, Montiel, 1369), mientras que su linaje estaba predestinado, mesiánicamente, a las más gloriosas empresas imaginables (comenzando por tomar venganza de la muerte de Cristo). Si ésta es la conclusión alcanzada, puede comprenderse el insufrible resquemor y las ansias de reparación con que don Juan manipula recuerdos, fechas y acontecimientos con tal de reconstruir un vergonzoso pasado para su oponente Alfonso y edificar, por contra, una deslumbrante historia de premoniciones y de presagios en la que él entronca orgullosamente[137].

Pero no es historiar lo que le interesa a don Juan. Ya se ha indicado que lo que ansía es «razonar», con toda suerte de pruebas, la superioridad de su linaje; y, con esta perspectiva, monta una compleja trama en la que se funden lo legendario con lo maravilloso, lo folclórico con lo literario[138].

6.4.2.1: La «Razón de las armas»

La primera «Razón» la dedica a su padre, piedra angular de su linaje; aunque centrada en el análisis simbólico de las armas, don Juan desea exponer los orígenes de las mismas y, así, se remonta a los signos maravillosos que rodearon el nacimiento del último de los hijos de Fernando III; se explican los motivos de la elección de

---

[136] R. Ramos lo ha precisado con estos términos: «debajo de esa cobertura lo que hace es presentar todos esos cuentecillos, tomados de los lugares más diversos, como argumentos a favor de una tesis muy clara: la preeminencia de su linaje sobre todos los demás», «Notas al *Libro de las armas*», en *AM*, 4 (1992), págs. 179-192; cita en pág. 192.

[137] G. Orduna contrasta esta pieza manuelina con la historiografía dedicada a Alfonso XI, para señalar: «Una vez más destacamos que no hay contradicción en don Juan Manuel entre lo aconsejado y su acción personal e histórica. Don Juan Manuel se mantiene fiel a la doctrina expuesta en sus libros», «*El Libro de las armas*: clave de la "justicia" de don Juan Manuel», art. cit., pág. 157.

[138] Ver Carmen Benito-Vessels, «La prosa histórica de don Juan Manuel: la *Crónica abreviada* y el *Libro de las armas*», en *Actas III Congreso AHLM*, 1994, vol. I, páginas 181-186.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

su nombre y, en su crianza, apuntala don Juan una especial distinción de la que se siente bien orgulloso; el rápido repaso a la educación que este infante recibirá es aprovechado para recuperar el tiempo del presente con tonos bastante ácidos:

> Et por que entonçe non era costunbre de criar los fijos de los reys con tan grant locura nin con tan grant hufana como agora... (I, 123, 79-80).

Por supuesto, la explicación de los signos heráldicos permitirá configurar una constelación de virtudes y cualidades de las que don Juan se sabe perfecto exponente: la «espada» simboliza la fortaleza, la justicia y la señal de la cruz; la «mano», el seso, la sabiduría y el mantenimiento del esfuerzo; y el «ala» representa la «onra», la «avantaja» sobre los demás y la riqueza. Los colores de los campos —bermejo y blanco— apuntan a la «sangre» que por la «paz» los descendientes de don Manuel deberán verter. Ésta es la base de la predestinación con que don Juan glorifica su linaje, situándose él en el pináculo del mismo:

> ... et dígovos que non tengo a mí por tal que yo meresca seer aquél; mas pídol' por merçed que quiera Él que tome yo muerte en su serviçio en esta demanda, así como Él sabe que gelo yo pido cada'l día et lo deseo (I, 126, 183-186).

Recuérdense semejantes deseos de martirio ya expuestos en el *Libro enfenido*. En esta ocasión, don Juan orla su vida con una singular aureola de santidad, que autorizará las insidiosas maquinaciones de que dará cuenta en la «Razón» segunda. M. C. Ruiz ha sugerido que los «trabajos» y las «lazerias», mencionadas al final de la «Razón I» y que el linaje de los Manuel debe superar antes de alcanzar la glorificación final, corresponden a las cuatro historietas familiares que se trenzan en esta sección del libro[139]. Habrá, en ellas, un bando de personajes mezquinos e intrigantes (Alfonso X y su esposa, la aragonesa doña Violante) alzados, en su poder, contra otros de carácter positivo (don Enrique, don Manuel, la infanta doña Constanza y el rey Jaime I) que nada podrán hacer para evitar el cumplimiento de sus malvadas intenciones. Para asombro de generaciones futuras y para escarmiento de algunas presentes, don Juan contará estos extraordinarios casos en que la envidia y los celos de doña Violante hacia su hermana Constanza serán los principales

[139] Ver *Literatura y política*, págs. 88-91.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

móviles de actuación. Refiere don Juan una relación amorosa estorbada (la del infante don Enrique y la de esa atribulada doña Constanza) por inciertas confabulaciones políticas, que desembocará en un episodio real (pues el infante don Manuel casó con esta hija de Jaime I) que, a su vez, se tergiversará relacionándolo con la conquista de Murcia y los supuestos planes de Fernando III (lo cual era falso) de fundar allí un reino para su hijo menor; como estas iniciativas fueron enturbiadas por calumnias lanzadas por Alfonso X, don Manuel tuvo que contentarse con Elche y sus posesiones, hecho en el que don Juan asienta todas sus orgullosas pretensiones a actuar casi como un rey, ya que, si no lo es, puede, al menos, echar las culpas de ello a las intrigas de su tío Alfonso:

> ... et diérongelo así: que él et don Alfonso, su fijo, o cualquier fijo varón mayor legítimo, que eredase aquel señorío et que fuese mayoradgo; et que mio padre et don Alfonso, su fijo, et que todos los que aquel señorío oviesen, troxiessen su casa et su fazienda en manera de reys; et así lo fizieron siempre después acá (I, 132, 380-385).

Nadie como don Juan, desde luego, para conservar estas disposiciones, intensificadas mediante la técnica de las antítesis narrativas; amparado en esta excelsa imagen de su pasado, el noble castellano vierte la más terrible calumnia del libro: el envenenamiento de la infanta doña Constanza por un «tabaque de çerezas» enviadas por su hermana mayor. Este motivo folclórico, que otorga a la reina de Castilla la función de antagonista, prepara, a su vez, al lector para la interpretación de la tercera de las «razones»[140], destinada a desvelar la red de maldiciones que incurren en Alfonso XI. Si las añagazas que se le imputan a doña Violante son creídas, todo es posible.

6.4.2.2: La «Razón de la orden de caballería»

Aun así, es preciso señalar que esta fabulosa trama se urde con el pretexto de explicar por qué don Juan, sin haber recibido la orden de caballería, puede —él y los que desciendan de él— nombrar caballeros; se trata, por supuesto, de un privilegio real[141], al que no

---

[140] Ver A. Deyermond, «Cuentos orales y estructura formal...», art. cit., págs. 80-81.

[141] «Et por guardar esta costumbre mandaron el rey don Alfonso, mio tío, et mio padre que fiziese yo cavalleros en su vida de ellos, et fiz' los ante que yo oviese dos años; ca cuando mio padre murió, non avía yo más de un año et ocho meses», I, 133, 417-420.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

estaba dispuesto a renunciar cuando, en Sevilla, en 1338, Alfonso XI domesticó a los nobles rebeldes con ceremonias de investidura caballeresca; don Juan, por supuesto, no asistió y quizá, por ello, se decidió a explicar su «razón».

La última sección del libro es la más literaria[142]; piénsese que los hechos evocados han sido, ya, vividos por el propio autor, si bien en su mocedad. Con la distancia del tiempo desde el que escribe, don Juan destaca su personal comportamiento histórico, cuando sus hombres derrotaron a Abenbúcar, y ennoblece la trascendencia de su figura histórica: en tres ocasiones convoca la memoria de su primo Sancho IV y, en las tres, palabras de elogio del monarca ensalzan al hijo de don Manuel. Dolor y rabia vierte don Juan al acordarse de la «grand onra» y el «grand estado» en que le consideraba el abuelo del actual rey, aquel que le dio dineros para labrar la muela del castillo de Peñafiel, derribada por el arbitrario capricho de Alfonso XI; no puede reunir, contra él, argumentos más convincentes que los dictados por su propia fidelidad:

> Et Dios me lo demande al cuerpo et al alma, si [por] los vienes et la criança que él en mí fizo, si lo non serví lo más lealmente que pude a él et al rey don Fer[r]ando, su fijo, et a este rey don Alfonso, su nieto, en cuanto este rey me dio lugar para que·l' sirviese et me non ove a catar del su mal (I, 135, 483-487).

6.4.2.3: La «Razón del rey don Sancho»

Con esta defensa tan rotunda de su lealtad, don Juan disimulaba años de intrigas y de añagazas alzados contra su rey. Y, por si no bastara, el libro se cierra con la emocionante despedida de Sancho IV a su primo, cercado ya el monarca por la muerte inminente, sumido en la ocasión suprema en la que la verdad alcanza carácter de confesión final. Lo que cuenta el moribundo Sancho a don Juan es que no puede darle ninguna bendición porque ni él la recibió ni tan siquiera sus padres —Alfonso X y doña Violante— se hicieron merecedores de las de sus respectivos padres; sólo hubo un infante que por su enorme virtud pudo rodearse de los signos prestigiosos con que su linaje alcanzaría imperecedera fama; es obvio que tal infante era don Manuel:

---

[142] F. J. Díez de Revenga ha subrayado su especial ambientación cronológica, ver «El *Libro de las armas* de don Juan Manuel: algo más que un libro de historia», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 103-116.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Et así mio padre nin mi madre non avían bendición de los suyos nin la pueden dar a mí, et yo fiz' tales fechos por que mereçí et ove la su maldición, et por ende lo que yo non he, non lo puedo dar a vós nin a ninguno. Et só bien çierto que la avedes vós conplidamente de vuestro padre et de la vuestra madre, ca ellos heredaron la de los suyos (I, 138, 580-585).

Para ese infante don Manuel no se reservaron bienes materiales, aunque sí los espirituales derivados de la posesión de una espada, de los símbolos de unas armas y de la bendición del Rey Santo:

Et dixo entonçe el rey don Ferrando a vuestro padre que·l' dava estas armas et esta espada et que pidía merçed a nuestro señor Dios que·l' fiziese estas tres gracias: la primera, que doquier que estas armas et esta espada se acertassen que sienpre venciessen et nunca fuessen vençidas; la segunda, que siempre [a los de] este linage que traxiessen estas armas los creçiese Dios en la su onra et en su estado, et nunca los menguase ende; la terçera, que nunca en este linage falleciesse heredero legítimo (I, 139, 603-611).

Justo lo que quería oír don Juan, en unas circunstancias, 1342, en las que había perdido toda su influencia política[143].

6.4.3: *La sinceridad religiosa: el «Tractado de la Asunçión de la Virgen María»*

Posiblemente posterior a 1342, año en que debe fecharse la redacción del *Prólogo general*, en el que —al margen de sutiles consideraciones estilísticas, apoyadas en un curioso «exemplo»— don Juan enumera «los libros que yo fasta aquí he fechos, et son doze» [I, 32, 59-60]; entre ellos, no figura este breve opúsculo por lo que puede suponerse que es la última obra compuesta por el noble; esta conjetura la apoya el mantenimiento del tono personal de las dos últimas piezas (don Juan es autor, narrador y personaje) y la conservación del mismo sistema narrativo, es decir, la acumulación de «razones» con la finalidad de demostrar un argumento previo. Ambas perspectivas evidencian la madurez literaria alcanzada por el escritor

[143] Como ha señalado María Elena Qués, don Juan acaba convirtiendo su biografía en la historia del reino de Castilla y el ámbito de su «yo» en un verdadero espacio cortesano, ver «El *Libro de las armas* de don Juan Manuel: construcción del yo/construcción del texto», en *AMe*, 5 (1993), págs. 96-106.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

y, por supuesto, el aislamiento al que cada vez se siente más relegado; tras los «castigos» a su hijo, con los que pretende afirmar el futuro, y tras las evocaciones familiares, con las que tergiversa el pasado según sus intereses, no le quedaba a don Juan más asunto que el religioso y más preocupación que la de la salvación de su alma. Por ello, parece lógico este punto final a la carrera literaria de un autor que ya había abordado problemas teológicos en varias ocasiones: recuérdese la segunda parte del *Libro de los estados,* el libro V con el que Patronio encarrila sus enseñanzas o, sin ir más lejos, el cap. I del *Libro enfenido,* en el que la devoción de don Juan se dispone como marco de los consejos que va a transmitir a su hijo, en clara vinculación con el ámbito cortesano de Sancho IV en el que se formó.

Es constante, pues, el interés por los asuntos espirituales y este *Tractado* puede reflejar una situación real, al mostrar a don Juan sosteniendo acaloradas disputas sobre los dogmas básicos del cristianismo; es parecida escena a la que ya recreó en el *Libro de los estados,* donde él se enfrentaba a sabios moros pertrechado con sólidos argumentos cristológicos; en esta ocasión, la polémica es de carácter mariano:

> Et por ende vos digo que el otro día, que era la fiesta de la Asuptión, a que llaman en Castiella sancta María de Agosto mediado, oí dezir a algunas personas onradas et muy letradas que algunos poníen dubda si era sancta María en cuerpo et en alma en Paraíso (I, 509, 68-72).

Es, de nuevo, constatable la influencia de las estructuras oralistas en la producción literaria de don Juan: menos en la *Crónica abreviada* y en el *Libro de la caza,* el resto de sus obras muestra a personajes debatiendo cuestiones políticas, didácticas y espirituales. Esa tensión surgida del enfrentamiento de encontrados puntos de vista había sido vivida previamente por el autor y, así, lo que hace es reproducir el mismo esquema con el que adquirió los conocimientos de los que habla.

Éste es el marco de la obra, que no sólo justifica el atrevimiento de don Juan en hablar de tales asuntos, sino que también lo ensalza al situarlo por encima de esas «personas onradas et muy letradas»; la complacencia en sus dotes intelectivas es, como se comprueba, cada vez mayor. Añádase a esto la decidida voluntad de martirio que se enorgullece en proclamar:

> ... por el grand pesar que ove d'esto que oí, pensé de dezir et fazer contra ello (...) Et aun de que las razones que yo enten-

Digitized by Google	Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

diere fueren acabadas, dígovos que querría tan de buena mente aventurarme a cualquier peligro de muerte por defender esto, como me aventuraría a morir por defendimiento de la sancta fe católica, et cuidaría ser tan derecho mártir por lo uno como por lo ál (I, 509, 78-88).

Debe relacionarse esta actitud con los consejos con que Patronio termina los Ex. III y XXXIII: en ambos casos, ya sea la guerra contra los moros, ya la defensa de unas verdades dogmáticas, don Juan manifiesta la profunda vocación religiosa con que vive su estado.

La última cita apunta, de nuevo, a esa unidad textual de cuyo dominio sigue haciendo gala el escritor:

> Et por ende diré las razones que yo entendiere por que omne del mundo non deve dubdar que sancta María non sea en el çielo en cuerpo et en alma (I, 509, 81-83).

Don Juan descubre, así, los mecanismos de su argumentación: el uso de las operaciones racionales de su «entendimiento» es el que le «autoriza» a hablar de tales doctrinas; la suya es una demostración de carácter intelectual, no un sermón de contenido religioso, si bien no se excluyen procedimientos organizativos vinculados a las *artes praedicandi*: así, el encubrir el verdadero propósito de la obra, por medio de un relato de carácter anecdótico con el que don Juan anticipa algunas de las piezas claves en la defensa que hará del dogma mariano. En esa misma línea, cabe destacar la curiosa distinción fonética entre las africadas sonora [ẑ] y sorda [ŝ], en la que basa un rasgo de su personalidad:

> Et devedes saber que entre 'zelo' et 'çelo' que ay esta desferençia: 'zelo' tomasse por buena entençión, ca sienpre se entiende por el que ama de buen amor (...) mas el 'çelo' nunca se toma por buena razón; et segunt la gramática, çeloso es mala sinificaçión que a error viene; et assí por el que á 'çelo', dizen 'çeloso', mas por el que [ha] 'zelo', non dizen 'zeloso', mas 'zelador', que se toma sienpre por buena sinificaçión (I, 508, 39-49).

Esta puntillosa disquisición lingüística lo único que pretende es revestir a don Juan del «buen zelo» con que el cristiano debe proteger las verdades de su fe.

El contenido mariológico que despliega don Juan es de carácter universal y, por tanto, resulta difícil averiguar la fuente de la que el escritor pudo tomar los datos; Blecua apunta a Jacobo de la Vorá-

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

gine[144], si bien Ayerbe[145] piensa que las equivalencias entre estos dos autores evidencian sólo una constante sobre un mismo pensamiento; el valor de los argumentos manuelinos ha sido comprobado por M. Solana[146] y, más recientemente, por R. Arnau García[147]: los dos han desvelado la amplia base doctrinal de la que don Juan extrae sus confirmaciones teológicas. Sí que son rasgos homiliéticos algunas fórmulas de conclusión como «in directe» o el uso de construcciones interrogativas, «¿ó sería la justiçia de...?», reforzadas por la cláusula anafórica «otrosí...».

Estas últimas consideraciones ilustran uno de los procedimientos creativos de don Juan: la amalgama de diversas formas genéricas que acaban constituyendo un nuevo modelo de organización textual; por ello, resulta tan difícil intentar encuadrar las obra manuelina en unos grupos genéricos predeterminados; de hecho —salvo la *Crónica Abreviada* y el *Libro de la caza*— tal empresa fracasa; ni siquera el *Libro del conde Lucanor* respeta las pautas poéticas implícitas en la tradición cuentística. En este último tratado, la adscripción al género choca con un hecho sorprendente: la tensa brevedad de la obra; tanto es así, que don Juan se refiere a ella con un término bien explícito:

> Et entre todos los pecadores, tengo que·l' só yo más tenido a esto por muchas razones que non quiero poner en este librete (I, 509, 66-68).

Sólo antes, en una ocasión, don Juan había usado este vocablo de «librete», que aparece ya atestiguado en los *Libros del saber de astronomía* alfonsíes; en el *Libro del conde Lucanor,* en el Ex. XLVI, un «philósopho», a quien las falsas apariencias acusaban de frecuentar casas de lenocinio, se defiende de tales murmuraciones de este modo:

> Et metiósse luego en su estudio et conpuso un librete pequeño et muy bueno et muy provechoso (189).

---

[144] En su «Introducción» a don Juan Manuel, *Libro infinido y Tractado de la Asunción*, Granada, Universidad, 1952.

[145] También en el «Estudio preliminar» de la suya, ver *Cinco Tratados*, 1989, páginas xxxvi-xxxix.

[146] «La Asunción de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos, demostrada en el siglo XIV por don Juan Manuel», en *Las Ciencias*, 15 (1950), págs. 307-337.

[147] «Don Juan Manuel y la Teología del siglo XIV», en *Anthologica Annua*, 30-31 (1983-1984), págs. 325-354.

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Es consciente, pues, el uso de este término para designar escritos que hoy se catalogarían como ensayos; en el siglo XIV, se valoraba su brevedad, que no es un problema de espacio, sino de estilo, emparejado al concepto de «oscuridad» y de «saber». Quizá don Juan compusiera varios «libretes» como ese discurso sobre el amor que luego acopló, como Epílogo, al *Libro enfenido,* o como la disertación sobre las órdenes religiosas con que terminó cerrando el *Libro de los estados.* Sea como fuere, esta faceta ilumina uno más de los múltiples aspectos de su pensamiento literario.

6.4.4: *Útimos acontecimientos. Muerte de don Juan Manuel*

A partir de 1345, don Juan se irá retirando progresivamente de los asuntos públicos de los que antes se había enseñoreado. Suceden en este año la muerte de su hija doña Constanza, a la que tanto le había costado casar con el infante don Pedro, y la disposición de las Ordenanzas dadas a la villa de Peñafiel, algunos de cuyos capítulos debieron de ser redactados por el propio don Juan, lo que otorgaría a este texto la condición de último de sus escritos, si se exceptúa su correspondencia[148].

Una discreta actividad diplomática le conduce a casar a su hijo don Fernando con una hija de Ramón Berenguer, matrimonio del que nacería una niña, Blanca, fallecida en 1360 sin tener descendencia, extinguiéndose, de esta forma, la línea directa del linaje de don Juan.

Parece ser que protagonizó un último intento de rebeldía contra Alfonso XI, que consistió en propalar murmuraciones sobre supuestas maniobras que el rey de Castilla tramaba contra los otros monarcas peninsulares; así, en septiembre de 1345 envía a Pedro IV una extensa misiva en la que le advierte de insidiosas maquinaciones tramadas por el rey castellano y su favorita:

> Agora senyor desque no le ha fincado al Rey de Castiella ninguna cosa de lo que dar pudo, fuera de la Corona del regno, que todo lo ha dado a estos sus fijos et d'esta mala mujer, anda tomando maneras por do los herede de lo de los reyes sus vezinos et el acuerdo es éste segund que·l' dixieron et es cierto.

---

[148] Ver el análisis de Richard P. Kinkade, «*Guardándoles en justiçia:* Juan Manuel's Social Contract with the Town of Peñafiel in the Year 1345», en *AM*, 2 (1990), páginas 102-123, y su importante edición del texto: *Ordenamientos dados a la Villa de Peñafiel, 10 de abril de 1345*, Madison, HSMS, 1996.

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

> Senyor él quiere seer cuentra vós et cuentra el Rey de Portugal et anda tomando maneras cómo lo pueda ser lo más sin vergüença qu'él pueda (G. Soler, *Col. diplom.*, doc. DLXXXII, 645).

Claro es que Pedro IV, más ceremonioso que intrigante, poco caso hizo al noble castellano.

Su última intervención pública ocurrió en 1348, en las Cortes Generales de Alcalá de Henares, en las que defendió la preeminencia de Toledo sobre las demás ciudades, oponiéndose así a su cuñado don Juan Núñez de Lara, que pretendía similar rango para Burgos. La fecha de su fallecimiento no es segura: D. Lomax [1963] aportó el testimonio de un calendario de Uclés en el que se fijaba el 13 de junio de 1348 como el día de la defunción de don Juan[149], pero L. Rubio García ha exhumado una carta de donación en la que el escritor aparece como vivo el 12 de octubre del mismo año, lo que —de no ser falso el documento— recomienda posponer la data de su muerte a finales de 1348 o a principios, incluso, de 1349[150]; más allá no es recomendable por cuanto su hijo don Fernando le recuerda, ya en 1350, con la fórmula de «Dios perdone».

De don Juan se conservan dos testamentos redactados en 1338 y 1339; el segundo lo debió dictar tras la muerte de su mujer doña Blanca, lo que le permitió publicar sin ambages su enemistad hacia la casa de los Lara, a la que se había unido —recuérdese— por puras conveniencias políticas; es curioso que don Juan encomiende la tutoría de sus hijos a Alfonso XI, con tal de separarles de la influencia de este poderoso linaje, descrito con toda clase de términos negativos:

> Otrosí, por que me fallé yo muchas vegadas mal del consejo et [d]el afazimiento de doña Johana, avuela de don Ferrando, mio fijo, et de don Johán, su fijo. Et só çierto que se fallaría él ende muy peor. Por ende mando a don Ferrando, mio fijo, que fasta en la era de mill e trezientos et noventa años que él avra conplidos veinte años que non se meta en poder nin hen consejo nin se aconpañe con doña Johana nin con don Johán su fijo (...) Et si él esto non guardare, tengo por bien et mando a todos los conçejos de todas las mis villas et logares (...) que·l' non acojan fasta en la era dicha (G. Soler, *Col. Diplom.*, «Último testamento», 700).

---

[149] «The date of Juan Manuel's death», en *BHS*, 40 (1963), págs. 205-211.

[150] «La muerte de don Juan Manuel», en *Don Juan Manuel. VII Centenario*, 1982, págs. 325-335.

Digitized by Google

Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Informa, también, el testamento de su deseo de ser enterrado en el monasterio de los frailes predicadores de Peñafiel, «en el mi alcáçar en la eglesia nueva ante el altar mayor», 695, y así debió de ser, al menos hasta 1376, año en el que su hija, doña Juana, menciona en una carta el lugar de la sepultura paterna; pero de allí desapareció posteriormente, al igual que el famoso códice que él autorizó para que nadie le recriminara errores ajenos.

Aunque extinguida la línea directa de su linaje, don Juan dejó tras de sí importante descendencia[151]. El destino quiso que acabara cumpliéndose una de sus más ansiadas ambiciones: dos nietos suyos llegaron a ser reyes, uno en Portugal, Fernando I, en 1367; el otro en Castilla, puesto que Juan I fue hijo del primer Trastámara que había casado con doña Juana Manuel, hija a su vez del escritor. No cabía mayor ironía que la de fundir en un mismo monarca la sangre de dos enemigos —Alfonso XI y don Juan— que tanto tiempo y esfuerzo invirtieron en disputarse el poder.

---

[151] Incluso literaria, estudiada por I. Macpherson (ed.), *The Manueline Succession. The Poetry of Don Juan Manuel II and Dom João Manuel*, Exeter, Exeter University Press, 1979.

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Apunte bibliográfico

No se ha considerado necesario repetir, al final de este tomo, la información bibliográfica que se ha desplegado en cada uno de los epígrafes dedicados al estudio de los diferentes contextos, autores y productos textuales de los que depende la formación del «entramado cortesano». Debe tenerse presente que, en las primeras notas de cada capítulo, figura la bibliografía básica: repertorios bibliográficos, ediciones usadas y recomendadas, estudios generales, incluyendo valoraciones de crítica textual o anotaciones referidas a la particular transmisión codicológica de cada uno de esos textos.

Con todo, procede cerrar el presente volumen con tres apuntes bibliográficos:

1) Cualquier acercamiento a estos asuntos debe partir de los dos tomos de Alan Deyermond, en la ya clásica colección de *Historia y crítica de la literatura española*, vol. 1: *Edad Media* [Barcelona, Crítica, 1980] y vol. 1/1: *Edad Media. Primer suplemento* [Barcelona, Crítica, 1991]; sus páginas y comentarios proporcionan al medievalista cumplida información de cualesquiera de las áreas que integran el universo de estos estudios; conviene, entonces, remitir al lector primeramente a esos capítulos («5. La prosa en los siglos XIII y XIV»; vol. 1: págs. 167-212, y vol. 1/1: págs. 124-208) para obtener una panorámica global del «estado de la cuestión».

2) A este punto de partida debe añadirse el anual *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, fruto del diligente esfuerzo de V. Beltrán y su equipo de colaboradores, para colmar todas las inquietudes bibliográficas concernientes al período medieval; desde el tomo III, el *Boletín* publica bibliografías particulares sobre géneros y autores, amén del importante índice acumulativo que remite a temas, obras, escritores, grupos genéricos e, incluso, épocas; cada entrada, además, lleva un sucinto comentario. Con los diez primeros volúmenes (1987-1997), G. Avenoza ha preparado una cómoda base de datos, manejable con los procesadores de textos más corrientes y que permite todo tipo de búsquedas, tanto de autores como de temas.

3) Internet pone al alcance del medievalista diversas páginas *web* de seminarios, de revistas o de bases de datos, en las que se puede realizar

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

todo tipo de gestiones informativas: rastreos bibliográficos, conocimiento de últimas investigaciones o, lo que es más importante, una participación activa en medios que, a pesar de su carácter virtual, posibilitan la difusión, instantánea y universal, de noticias, comentarios o descubrimientos. Cualquiera de estos servidores cuenta con enlaces que permiten la consulta de los catálogos de las principales bibliotecas nacionales. En relación al campo de la prosa medieval hispánica, conviene consultar las siguientes direcciones informáticas:

Seminario de estudios medievales y renacentistas (Univ. de Salamanca), director: Pedro Cátedra, coord.: Jesús Rodríguez Velasco
{http://www.gugu.usal.es/~eco}

Seminario de filología medieval y renacentista (Univ. de Alcalá de Henares), director: Carlos Alvar, coord.: José Manuel Lucía Megías
{http://www.alcala.es/filmr}

Literatura Española Medieval y del Renacimiento (Univ. de Valencia), director: José Luis Canet
{http://www.uv.es/~lemir}

Labyrinth: A World Wide Web Server for Medieval Studies
{http://www.georgetown.edu/labyrinth/labyrinth-home.html}

On-Line Text Materials for Medieval Studies
{http://orb.rhodes.edu/}

PhiloBiblon, director: Charles B. Faulhaber
Bio-Bibliographical Database of Early Texts Produced in the Iberian Peninsula
{http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/phhm.html}

Cibertextos castellanos:
{http://www.duke.edu/~garci/}

Internet Medieval Sourcebook, director: Paul Halsall
{http://www.forham.edu/halsall/sbook2.html}

Tres de estas páginas poseen orientaciones temáticas específicas, en lo que no es más que el preámbulo del futuro que espera a los estudios filológicos (cualquier autor u obra de interés, en pocos años, contará con su correspondiente servidor de datos informatizados):

Memorabilia, directora: Marta Haro, dedicada a los tratados sapienciales
{http://www.uv.es/~lemir/Memorabilia.html}

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

El Tirant y la caballería, directores: Rafael Beltrán y Josep Lluis Izquierdo
{http://www.uv.es/~lemir/Tirant.html}

El libro del Cavallero Zifar, director: Vicent Barleta,
{http://www.humnet.ucla.edu/cifar}

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

Índice

PRESENTACIÓN 9

0.1: Una historia del discurso prosístico 9
0.2: Una historia de los textos 10
0.3: Normas de transcripción de los textos 13

LISTA DE ABREVIATURAS 14

Capítulo I. LOS ORÍGENES DE LA PROSA MEDIEVAL CASTELLANA 19

1.1: Las tradiciones poéticas y retóricas: la «clerezía» 20
1.1.1: Los estudios generales 21
1.1.2: Las artes liberales 27
1.1.2.1: La enumeración de las artes: la educación de un príncipe 28
1.1.2.2: La *grammatica* 30
1.1.2.3: La *logica* 33
1.1.2.4: La *rhetorica* 34
1.1.2.5: El *quadrivium* 35
1.2: La prosa como discurso formal 37
1.2.1: La 'prosa': la invención de un discurso formal 37
1.2.2: La «prosa rítmica» y la versificación clerical 43
1.2.3: La configuración del discurso prosístico 47
1.2.4: El *fablar comunal* de la prosa 52
1.3: Los contextos culturales y el desarrollo del discurso prosístico 56
1.3.1: La construcción de la identidad de Castilla 58
1.3.2: La formación de una cancillería letrada 59
1.3.3: La creación de la *clerecía* cortesana 60
1.3.4: La corrección del modelo de corte: el molinismo 62

Digitized by Google

Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Capítulo II. De Alfonso VIII a Fernando III (1170-1230): la configuración de Castilla 63

2.1: La oposición castellano-leonesa 65
2.1.1: La historia de un reinado: de la mentalidad aristocrática a la afirmación religiosa 65
2.1.2: Los modelos culturales de las cancillerías castellana y leonesa 71
2.1.3: Los letrados de la corte castellana 75
2.1.3.1: Del Tratado de Cabreros al *Cantar de mio Cid* 76
2.2: Documentos jurídicos y textos cronísticos 81
2.2.1: Fueros 82
2.2.1.1: La tradición forística: usos legales frente a poder político 85
2.2.1.2: Las «fazañas»: las formas de vida populares 89
2.2.2: La primera historiografía vernácula 94
2.2.2.1: La tradición de los anales 96
2.2.3: Las primeras redacciones cronísticas 98
2.2.3.1: Los *Anales navarro-aragoneses* 98
2.2.3.2: El *Liber regum* 101
2.2.3.3: El *Libro de las generaciones* y la materia artúrica .. 104
2.3: Primeras manifestaciones de la literatura religiosa 110
2.3.1: *La Fazienda de Ultramar* 111
2.3.1.1: La transmisión textual y la datación de la *Fazienda* 111
2.3.1.2: El contenido de la *Fazienda de Ultramar* 114
2.3.1.3: La materia de la *Fazienda*: los valores de la predicación 116
2.3.2: Las Biblias medievales: el siglo XIII 122
2.3.2.1: Tradición textual y labor traductora 123
2.3.2.2: Las traducciones de mediados del siglo XIII 125
2.3.3: La *Disputa entre un cristiano y un judío* 131
2.3.3.1: La fechación de la *Disputa*: contexto de recepción 131
2.3.3.2: El contenido de la *Disputa* 134
2.3.4: Una regla monástica 137
2.4: Los tratados enciclopédicos: la clerecía escolar 139
2.4.1: La *Semejança del mundo* 140
2.4.1.1: La transmisión textual y la fecha de composición 141
2.4.1.2: Fuentes y tradición escolar 142
2.4.1.3: Materia y estructura de la *Semejança* 149

Capítulo III. De Fernando III a Alfonso X (1230-1255): la construcción de la realidad cortesana 157

3.1: El regalismo: ideología política y pensamiento cultural 159
3.2: La historiografía romance 161
3.2.1: Las traslaciones del Tudense y del Toledano 162
3.2.1.1: Las traducciones del Tudense 163
3.2.1.2: Las traducciones del Toledano 166

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

3.2.2: La *Crónica de la población de Ávila* 170
3.2.2.1: La historia de una fundación 171
3.2.2.2: La defensa de una identidad 172
3.2.2.3: Las acciones militares 174
3.2.2.4: La crónica como memorial de servicios 178
3.3: Primeras formas de la ficción: las traducciones del árabe 180
3.3.1: El *Calila:* un libro alfonsí 182
3.3.1.1: Los caminos del *Calila* 183
3.3.1.2: Estructura del *Calila* 187
3.3.1.2.1: La «Introducción»: el valor del «saber» 189
3.3.1.2.2: La «Estoria de Berzebuey»: caps. I-II 191
3.3.1.2.3: El *Calila:* el marco narrativo 196
3.3.1.2.4: La historia de Calila y Dina: el valor del consejo 198
3.3.1.2.5: Las cortes del *Calila* 204
3.3.1.3: Las técnicas narrativas del *Calila* 211
3.3.2: El *Sendebar* 214
3.3.2.1: Orígenes y transmisión textual 214
3.3.2.2: El prólogo del *Sendebar* 216
3.3.2.3: Estructura del *Sendebar* 218
3.3.2.3.1: El primer marco narrativo 219
3.3.2.3.2: La disputa de «exemplos» 224
3.3.2.3.3: El último marco narrativo 231
3.3.3: La *Escala de Mahoma* 234
3.3.3.1: Entre un libro de ciencias y una fuente historiográfica 234
3.3.3.2: La corte imperial como marco de traducción 237
3.3.3.3: Estructura y contenido de la *Escala de Mahoma* .. 239
3.4: Pensamiento político y literatura sapiencial 241
3.4.1: El *Libro de los doze sabios* 241
3.4.1.1: El prólogo y el epílogo de *Doze sabios* 242
3.4.1.2: La transmisión manuscrita de *Doze sabios* 247
3.4.1.3: La estructura de *Doze sabios* 249
3.4.1.4: La configuración ejemplar 252
3.4.1.5: Contenido y capitulación 255
3.4.2: *Flores de filosofía* 260
3.4.2.1: Transmisión textual y versiones de *Flores* 260
3.4.2.2: Significado y contenido de la obra: contexto de producción 262
3.4.2.3: Estructura de la obra 267
3.4.3: *Poridat de las poridades* 273
3.4.3.1: La transmisión del *Sirr al-'asrār* 274
3.4.3.2: El *Poridat:* significación y líneas textuales 276
3.4.3.3: La estructura y contenido del *Poridat* 279
3.4.3.4: El saber como estructura hermética 283
3.4.4: *Secreto de los secretos* 286
3.4.4.1: El marco narrativo 287
3.4.4.2: El saber y la corte 288
3.4.4.3: Estructura y líneas textuales 291
3.5: La formación de un modelo jurídico 294
3.5.1: Los fueros 295

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

3.5.1.1: El *Libro de los fueros de Castiella* 295
3.5.1.2: El *Fuero Viejo de Castilla* 297
3.5.2: El regalismo como identidad jurídica 300
3.5.2.1: El *Fuero Real* 300
3.5.2.1.1: La promulgación del *Fuero Real* 300
3.5.2.1.2: Estructura y contenido del *Fuero Real* 302
3.5.2.2: *Setenario* 304
3.5.2.2.1: Texto y libros en el *Setenario* 305
3.5.2.2.2: El *Elogio de Fernando III* 307
3.5.2.2.3: La ley XI: la afirmación del «saber» 315
3.5.2.2.4: El primer *Setenario* 319
3.5.2.2.5: El tratado sobre las falsas creencias 321
3.5.2.2.6: El *Setenario* como «tratado sacramental» 326
3.5.2.3: *Espéculo* 330
3.5.2.3.1: Fechación: una recopilación inacabada 331
3.5.2.3.2: La imagen del rey 337
3.5.2.3.3: El «rey» como garante de la «justicia» 338
3.5.2.3.4: La definición de «rey» 340
3.5.2.3.5: La voluntad del rey 343
3.5.2.3.6: La corte letrada 348
3.5.2.3.7: Conciencia de estilo y voluntad política 352
3.5.2.3.8: El *Espéculo*: un modelo ideológico frustrado... 354
3.5.3: Los juristas alfonsíes 358
3.5.3.1: Jacobo de Junta 358
3.5.3.2: Fernando de Zamora 362
3.5.3.3: Maestro Roldán 363
3.6: Las «escuelas» alfonsíes: la transmisión del saber 364
3.6.1: El *Lapidario* 365
3.6.1.1.: Transmisión y autoría del *Lapidario* 367
3.6.1.2: El prólogo del *Lapidario* 369
3.6.1.3: Estructura y materia del *Lapidario* 372
3.6.1.3.1: El lapidario zodiacal 373
3.6.1.3.2: La materia del primer lapidario 374
3.6.1.3.3: Traducción y ciencia 377
3.6.1.4: El segundo tratado: el lapidario «sobre las fazes de loa signos» 379
3.6.1.4.1: La materia del segundo lapidario 381
3.6.1.5: El tercer tratado: el lapidario «según el estado de las planetas» 382
3.6.1.6: El cuarto tratado: el lapidario por a.b.c. 384
3.6.1.7: Espacio textual y organización narrativa 385
3.6.2: *El libro conplido en los judizios de las estrellas* 387
3.6.2.1: La traducción y la transmisión manuscrita 389
3.6.2.2: Materia y contenido del *Libro de los judizios* 390
3.6.2.3: La materia doctrinal del *Libro de los judizios* 392
3.6.2.4: Los «judizios» de las estrellas: el tratado astrológico 396
3.6.2.5: Las técnicas compositivas 399
3.6.2.5.1: La división textual 399

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

3.6.2.5.2: Pedagogía y enseñanza en el *Libro de los judizios* 400
3.6.2.5.3: La conciencia de autoría 402
3.6.2.6: Multiplicidad de planos y de perspectivas textuales 403
3.6.2.7: La valoración cortesana 405
3.6.3: El *Libro de las cruzes* 407
3.6.3.1: Autoría y transmisión del *Libro de las cruzes* 407
3.6.3.2: El prólogo del *Libro:* la defensa del saber 409
3.6.3.3: La materia y el contenido del *Libro de las cruzes* .. 412
3.6.3.4: La doctrina astrológica 414
3.6.3.5: Los dos ejes temáticos del *Libro de las cruzes* 416
3.6.3.6: La capitulación y la estructura de la obra 418
3.6.3.7: Organizaciones textuales y composición formal ... 420

Capítulo IV. La corte letrada de Alfonso X (1256-1284) 423

4.1: Libros sapienciales y clerecía cortesana 424
4.1.1: El *Libro de los cien capítulos* 425
4.1.1.1: La transmisión manuscrita de *Cien capítulos* 425
4.1.1.2: La estructura del *Libro de los cien capítulos* 427
4.1.1.3: Del saber y de la nobleza 436
4.1.2: El *Libro de los buenos proverbios* 440
4.1.2.1: Origen y transmisión manuscrita del *Libro de los buenos proverbios* 441
4.1.2.2: El contenido: las imágenes del saber 444
4.1.2.3: La estructura del *Libro de los buenos proverbios* .. 444
4.1.2.4: Los «exemplos» del *Libro de los buenos proverbios* 445
4.1.2.5: La organización estructural del *Libro de los buenos proverbios* 450
4.1.3: El *Bocados de oro:* la definición del saber 455
4.1.3.1: Testimonios y tradiciones del *Bocados de oro* 455
4.1.3.2: Estructura y contenido del *Bocados de oro* 458
4.1.3.3: El «saber» y el «mundo»: los regimientos de príncipes 463
4.2: La corte como marco de enseñanza: los diálogos 470
4.2.1: El *Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano* 471
4.2.1.1: Transmisión y derivación textuales 471
4.2.1.2: El marco narrativo: Adriano y Epicteto 472
4.2.1.3: El debate: una indagación sobre el saber 476
4.2.2: La *Historia de la donzella Teodor* 482
4.2.2.1: Orígenes de la *Donzella Teodor* 483
4.2.2.2: La versión castellana de los manuscritos 485
4.2.2.3: Estructura de la versión medieval 488
4.2.2.4: Las variaciones del modelo estructural: del ms. *a* los impresos 496
4.2.3: El *Capítulo de Segundo filósofo* 502
4.2.3.1: Orígenes y transmisión textual 503
4.2.3.2: *Segundo filósofo* y la tradición escolar 504
4.2.3.2.1: El marco narrativo 505
4.2.3.2.2: El debate entre Adriano y Segundo 508

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

3.5.1.1: El *Libro de los fueros de Castiella* 295
3.5.1.2: El *Fuero Viejo de Castilla* 297
3.5.2: El regalismo como identidad jurídica 300
3.5.2.1: El *Fuero Real* 300
3.5.2.1.1: La promulgación del *Fuero Real* 300
3.5.2.1.2: Estructura y contenido del *Fuero Real* 302
3.5.2.2: *Setenario* 304
3.5.2.2.1: Texto y libros en el *Setenario* 305
3.5.2.2.2: El *Elogio de Fernando III* 307
3.5.2.2.3: La ley XI: la afirmación del «saber» 315
3.5.2.2.4: El primer *Setenario* 319
3.5.2.2.5: El tratado sobre las falsas creencias 321
3.5.2.2.6: El *Setenario* como «tratado sacramental» 326
3.5.2.3: *Espéculo* 330
3.5.2.3.1: Fechación: una recopilación inacabada 331
3.5.2.3.2: La imagen del rey 337
3.5.2.3.3: El «rey» como garante de la «justicia» 338
3.5.2.3.4: La definición de «rey» 340
3.5.2.3.5: La voluntad del rey 343
3.5.2.3.6: La corte letrada 348
3.5.2.3.7: Conciencia de estilo y voluntad política 352
3.5.2.3.8: El *Espéculo:* un modelo ideológico frustrado... 354
3.5.3: Los juristas alfonsíes 358
3.5.3.1: Jacobo de Junta 358
3.5.3.2: Fernando de Zamora 362
3.5.3.3: Maestro Roldán 363
3.6: Las «escuelas» alfonsíes: la transmisión del saber 364
3.6.1: El *Lapidario* 365
3.6.1.1.: Transmisión y autoría del *Lapidario* 367
3.6.1.2: El prólogo del *Lapidario* 369
3.6.1.3: Estructura y materia del *Lapidario* 372
3.6.1.3.1: El lapidario zodiacal 373
3.6.1.3.2: La materia del primer lapidario 374
3.6.1.3.3: Traducción y ciencia 377
3.6.1.4: El segundo tratado: el lapidario «sobre las fazes de loa signos» 379
3.6.1.4.1: La materia del segundo lapidario 381
3.6.1.5: El tercer tratado: el lapidario «según el estado de las planetas» 382
3.6.1.6: El cuarto tratado: el lapidario por a.b.c. 384
3.6.1.7: Espacio textual y organización narrativa 385
3.6.2: *El libro conplido en los judizios de las estrellas* 387
3.6.2.1: La traducción y la transmisión manuscrita 389
3.6.2.2: Materia y contenido del *Libro de los judizios* 390
3.6.2.3: La materia doctrinal del *Libro de los judizios* 392
3.6.2.4: Los «judizios» de las estrellas: el tratado astrológico 396
3.6.2.5: Las técnicas compositivas 399
3.6.2.5.1: La división textual 399

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

3.6.2.5.2: Pedagogía y enseñanza en el *Libro de los judizios* 400
3.6.2.5.3: La conciencia de autoría 402
3.6.2.6: Multiplicidad de planos y de perspectivas textuales 403
3.6.2.7: La valoración cortesana 405
3.6.3: El *Libro de las cruzes* 407
3.6.3.1: Autoría y transmisión del *Libro de las cruzes* 407
3.6.3.2: El prólogo del *Libro*: la defensa del saber 409
3.6.3.3: La materia y el contenido del *Libro de las cruzes* .. 412
3.6.3.4: La doctrina astrológica 414
3.6.3.5: Los dos ejes temáticos del *Libro de las cruzes* 416
3.6.3.6: La capitulación y la estructura de la obra 418
3.6.3.7: Organizaciones textuales y composición formal ... 420

Capítulo IV. La corte letrada de Alfonso X (1256-1284) 423

4.1: Libros sapienciales y clerecía cortesana 424
4.1.1: El *Libro de los cien capítulos* 425
4.1.1.1: La transmisión manuscrita de *Cien capítulos* 425
4.1.1.2: La estructura del *Libro de los cien capítulos* 427
4.1.1.3: Del saber y de la nobleza 436
4.1.2: El *Libro de los buenos proverbios* 440
4.1.2.1: Origen y transmisión manuscrita del *Libro de los buenos proverbios* 441
4.1.2.2: El contenido: las imágenes del saber 444
4.1.2.3: La estructura del *Libro de los buenos proverbios* .. 444
4.1.2.4: Los «exemplos» del *Libro de los buenos proverbios* 445
4.1.2.5: La organización estructural del *Libro de los buenos proverbios* 450
4.1.3: El *Bocados de oro*: la definición del saber 455
4.1.3.1: Testimonios y tradiciones del *Bocados de oro* 455
4.1.3.2: Estructura y contenido del *Bocados de oro* 458
4.1.3.3: El «saber» y el «mundo»: los regimientos de príncipes 463
4.2: La corte como marco de enseñanza: los diálogos 470
4.2.1: El *Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano* 471
4.2.1.1: Transmisión y derivación textuales 471
4.2.1.2: El marco narrativo: Adriano y Epicteto 472
4.2.1.3: El debate: una indagación sobre el saber 476
4.2.2: La *Historia de la donzella Teodor* 482
4.2.2.1: Orígenes de la *Donzella Teodor* 483
4.2.2.2: La versión castellana de los manuscritos 485
4.2.2.3: Estructura de la versión medieval 488
4.2.2.4: Las variaciones del modelo estructural: del ms. ***a*** los impresos 496
4.2.3: El *Capítulo de Segundo filósofo* 502
4.2.3.1: Orígenes y transmisión textual 503
4.2.3.2: *Segundo filósofo* y la tradición escolar 504
4.2.3.2.1: El marco narrativo 505
4.2.3.2.2: El debate entre Adriano y Segundo 508

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

4.3: La corte como sede imperial 511
4.3.1: La revisión jurídica: las *Siete Partidas* 511
4.3.1.1: La redacción de las *Partidas* 512
4.3.1.2: La transformación del *Espéculo*: hacia un nuevo modelo de autoridad real 516
4.3.1.3: El título I de las *Partidas*: el triunfo de la ley sobre el rey 520
4.3.2: La *Partida I*: la configuración religiosa de la ley 525
4.3.2.1: El control de la voluntad del rey y la instrucción religiosa 529
4.3.2.2: La redacción de las leyes: la nueva dimensión estilística 532
4.3.3: La *Partida II* 536
4.3.3.1: La estructura de la *Partida II* 538
4.3.3.2: Un nuevo modelo de pensamiento jurídico 540
4.3.3.3: Un nuevo modelo de autoridad real 547
4.3.3.4: La relación del pueblo con el rey: títulos XII-XX 557
4.3.3.5: La dimensión aristocrática de la ley 559
4.3.3.5.1: Título XXI: la configuración cortesana de la caballería 560
4.3.3.5.2: El arte de la guerra 565
4.3.3.6: La dimensión del saber de *Partida II* 567
4.3.4: De la *Partida III* a la *Partida VII* 570
4.3.4.1: La dimensión de la justicia: el desarrollo conceptual 573
4.3.4.2: El pensamiento legislativo: la ordenación jurídica .. 576
4.3.4.3: La autoridad jurídica del rey 578
4.3.4.4: Valores políticos y morales de las *Partidas* 581
4.3.4.5: El orden lingüístico: la construcción de la realidad 591
4.3.4.6: Modos narrativos y procedimientos de descripción en las *Partidas* 594
4.4: La corte como espacio de la ciencia: las compilaciones astrológicas 597
4.4.1: El *Libro del saber de astrología* 597
4.4.1.1: El códice regio del *Libro del saber de astrología* 599
4.4.1.2: Los dos primeros prólogos del *Libro*: de «fablar» a «toller las razones» 601
4.4.1.3: La materia y contenido del *Libro* 604
4.4.1.4: El *Libro de la Ochava espera* 604
4.4.1.5: Los libros de los instrumentos 609
4.4.1.5.1: El *Libro del alcora* 610
4.4.1.5.2: El *Libro del astrolabio redondo* 611
4.4.1.5.3: El *Libro del astrolabio plano* 613
4.4.1.5.4: El *Libro de la lámina universal* y el *Libro de la açafeha* 614
4.4.1.5.5: El *Libro de las armellas* 616
4.4.1.5.6: El *Libro de las láminas de los siete planetas* 617
4.4.1.5.7: El *Libro del cuadrante* 617
4.4.1.5.8: Los libros de los relojes 618
4.4.2: El *Libro de las formas et de las imágenes* 620

Digitized by Google — Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

4.4.2.1: Fechación y transmisión textual 620
4.4.2.2: El prólogo: la imagen del rey 622
4.4.2.3: La materia del *Libro de las formas* 623
4.4.3: Los tratados de astrología mágica: del *Picatrix* al ms. Vat.lat. Reg. 1283 626
4.4.3.1: El *Libro de Picatrix:* las traducciones de la *Ghāyat* 627
4.4.3.2: El ms. Vat.lat.Reg. 1283: materiales compilados y contenido textual 629
4.4.3.3: Alfonso, rey mago 636
4.4.4: Las *Tablas alfonsíes* 637
4.4.5: El códice 8232 de la Bibl. del Arsenal (París) 641
4.4.6: Traducciones latinas de obras científicas 642
4.5: La producción historiográfica 643
4.5.1: La *Estoria de España* 645
4.5.1.1: La *Estoria de España:* desarrollo textual 646
4.5.1.2: La *Estoria de España:* panorama de la investigación crítica 648
4.5.1.3: El contenido de la *Estoria de España* 654
4.5.1.3.1: La historia de los señoríos de España 657
4.5.1.3.2: Las versiones: su formación ideológica 665
4.5.1.4: El proceso de composición: la integración de fuentes 669
4.5.1.5: La estructura analística y las lagunas compilatorias 672
4.5.1.6: La *Versión primitiva* y el códice E_2 674
4.5.1.7: La *Versión concisa* y la *Versión enmendada despues de 1274* 680
4.5.1.8: La *Versión crítica* 682
4.5.1.8.1: El ms. *Ss* y la *Versión crítica* 683
4.5.1.8.2: El contenido de la *Versión crítica* 684
4.5.2: La *General estoria* 686
4.5.2.1: La construcción de la *General estoria:* fechas y desarrollo 689
4.5.2.2: La *General estoria:* proceso de composición 694
4.5.2.2.1: La Biblia como estructura histórica 694
4.5.2.2.2: La integración de fuentes 697
4.5.2.2.3: La *General estoria:* estructuras temporales .. 703
4.5.2.3: La *General estoria:* líneas de contenido 708
4.5.2.3.1: La Primera parte: los libros de Moisés 710
4.5.2.3.1.1: El Génesis: la visión enciclopédica del saber 710
4.5.2.3.1.2: El Éxodo: la figura de Moisés 713
4.5.2.3.1.3: El Levítico: la ley religiosa 715
4.5.2.3.1.4: Los Números: la disposición militar 716
4.5.2.3.1.5: El Deuteronomio: la materia consiliaria 718
4.5.2.3.2: La Segunda parte: la materia de la antigüedad 719
4.5.2.3.2.1: La «Estoria de Josué» 720
4.5.2.3.2.2: El *Libro de los Jueces* 722
4.5.2.3.2.3: La «Estoria de Tebas e del so destroimiento» 724
4.5.2.3.2.4: La «Estoria de Ércules» 725

Digitized by Google   Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

4.5.2.3.2.5: La «Estoria de Troya» 726
4.5.2.3.2.6: El *Libro de Ruth* 727
4.5.2.3.2.7: El *Primero Libro de los Reyes* 728
4.5.2.3.2.8: El *Segundo Libro de los Reyes* 731
4.5.2.3.3: La Tercera parte: de Salomón al cautiverio del pueblo hebreo 732
4.5.2.3.3.1: El romanceamiento de la Biblia 733
4.5.2.3.3.2: El contenido de la Tercera parte 734
4.5.2.3.3.3: La unidad textual de la Tercera parte .. 736
4.5.2.3.3.3.1: La materia troyana 737
4.5.2.3.3.3.2: La «Estoria de Ulixes» 738
4.5.2.3.3.3.3: La «Estoria de los godos» 738
4.5.2.3.3.3.4: Salomón y el análisis del «saber» 739
4.5.2.3.3.3.5: La pérdida del *imperium* 742
4.5.2.3.4: La Cuarta parte: la «ejemplaridad» de la historia 747
4.5.2.3.4.1: La «ejemplaridad» cortesana de la historia: la «trasmigración de Babilonia» 749
4.5.2.3.4.2: El tiempo de los profetas: el regreso a Jerusalén 754
4.5.2.3.4.3: El cómputo gentílico: el linaje teutónico 760
4.5.2.3.4.4: La transmisión del dominio imperial 768
4.5.2.3.5: La Quinta parte: la historia romana 775
4.5.2.3.5.1: La historia de los Macabeos 778
4.5.2.3.5.2: La traducción de la *Farsalia* 782
4.5.2.3.5.3: La «Estoria de Julio César» 788
4.5.2.3.5.4: La historia de Octaviano 791
4.5.2.3.6: La Sexta parte: hacia el presente histórico .. 793
4.5.3: Las *narraciones cortesanas* 796
4.5.3.1: La materia troyana 798
4.5.3.2: La *Historia troyana polimétrica* 803
4.5.3.2.1: La descripción de los ejércitos 805
4.5.3.2.2: El ámbito de la expresión poemática y la destrucción militar 807
4.5.3.2.3: La visión negativa del amor cortés 811
4.5.3.2.4: La muerte del héroe 815
4.6: La alegría de la corte: los juegos y la caza 817
4.6.1: *Libros de acedrex, dados e tablas* 820
4.6.1.1: El prólogo del *Libro de acedrex* 824
4.6.1.2: El *Libro de acedrex* 827
4.6.1.3: El *Libro de los dados* 830
4.6.1.4: El *Libro de las tablas* 831
4.6.1.5: El nuevo tratado: el *Libro del grant açedrex, del alquerque e del tablero que se juega por astronomía* 833
4.6.2: El «arte de la caça» 838
4.6.2.1: El ms. BN Madrid Res. 270 841
4.6.2.2: El *Libro de las animalias que caçan* 842
4.6.3: El *Libro de fecho de los cavallos* 847
4.6.3.1: La transmisión textual 848
4.6.3.2: La materia del *Libro de fecho de los cavallos* 849

Digitized by Google Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

Capítulo V. LA CORTE DE SANCHO IV (1284-1295) 853

5.1: La escuela catedralicia y el molinismo 856
5.1.1: El *Libro del tesoro:* política y retórica 863
5.1.1.1: Redacciones y difusión del *Libro del tesoro* 865
5.1.1.2: El *Libro del tesoro:* líneas de contenido 867
5.1.1.3: Libro I: teología y naturaleza 870
5.1.1.3.1: Teología e historia 871
5.1.1.3.2: Naturaleza e historia 874
5.1.1.4: Libro II: la moralidad y la virtud 878
5.1.1.5: Libro III: retórica y política 883
5.1.1.5.1: El dominio de la retórica: la «dispositio» 884
5.1.1.5.2: Los «enseñamientos» de la retórica 885
5.1.1.5.3: La intencionalidad de la retórica 888
5.1.2: El *Lucidario:* las nuevas orientaciones científicas 890
5.1.2.1: El pensamiento científico de un monarca: el Prólogo 891
5.1.2.1.1: El rechazo de la ciencia y la ortodoxia religiosa 892
5.1.2.1.2: La propaganda de un monarca 896
5.1.2.2: Las estructuras del *Lucidario:* personajes y contenido 899
5.1.2.3: La estructura externa: los bloques temáticos 907
5.1.2.3.1: El conocimiento de la teología 907
5.1.2.3.2: El orden de la naturaleza 909
5.1.2.4: El pesimismo del *Lucidario* 911
5.1.3: Los *Castigos de Sancho IV:* la corte como ámbito moral 913
5.1.3.1: La transmisión textual 916
5.1.3.2: La corte y el rey 919
5.1.3.2.1: La legitimidad de los derechos dinásticos ... 921
5.1.3.2.2: La unión entre Dios y el rey 922
5.1.3.2.3: La autoridad del monarca 925
5.1.3.2.4: La defensa de las mujeres 927
5.1.3.2.5: *Castigos* como un «exemplario» 931
5.1.3.2.5.1: La materia «exemplar» 932
5.1.3.2.5.2: El rey como contador de «exemplos»........ 935
5.1.3.3: La estructura de *Castigos*........ 938
5.1.3.3.1: La capitulación de *Castigos*........ 939
5.1.3.3.2: La afirmación religiosa y la defensa dinástica 940
5.1.4: El *Libro del consejo e de los consejeros* 943
5.1.4.1: La transmisión textual y la autoría 944
5.1.4.2: El prólogo del *Libro del consejo* 946
5.1.4.3: El modelo estructural del *Libro del consejo* 949
5.1.4.4: La formación del consejero........ 951
5.1.4.5: El «exemplo» como instrumento consiliario 958
5.2: El desarrollo de la historiografía: de la crónica general a la crónica real 959
5.2.1: La *Versión amplificada de 1289* 961
5.2.2: Las crónicas reales 964
5.2.2.1: Ferrán Sánchez de Valladolid 965

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

5.2.2.2: La construcción de un género 968
5.2.2.3: La *Crónica de Alfonso X* 971
5.2.2.3.1: La formación de *Crónica de Alfonso X* 972
5.2.2.3.1.1: La trama cortesana de la crónica 973
5.2.2.3.1.2: De la sublevación nobiliaria a la guerra civil 975
5.2.2.4: La *Crónica de Sancho IV* 976
5.3: Literatura doctrinal y materia religiosa 980
5.3.1: *Barlaam e Josafat* 980
5.3.1.1: La formación de una leyenda 980
5.3.1.2: La transmisión peninsular del *Barlaam* 983
5.3.1.3: Estructura del *Barlaam* 984
5.3.1.3.1: La oposición corte-desierto. El nacimiento de Josafá *(A:* 1-13) 988
5.3.1.3.2: El espacio religioso. El adoctrinamiento de Josafá *(B:* 14-44) 992
5.3.1.3.3: El regreso al espacio cortesano. Disputas contra Josafá *(C:* 45-94) 999
5.3.1.3.4: El espacio religioso. La vida eremítica de Josafá *(D:* 95-101) 1006
5.3.2: Los *Diez Mandamientos* 1009
5.3.2.1: Los *Diez Mandamientos*: la transmisión textual .. 1011
5.3.2.2: La materia penitencial y los confesionarios 1012
5.3.3: Relatos de carácter monástico 1017
5.3.3.1: Los *Miráculos romançados* de Pero Marín 1018
5.3.3.2: Las *Crónicas anónimas de Sahagún* 1022
5.3.4: Las *Cantigas prosificadas* 1024
5.3.4.1: La prosificación y el contexto de la «traslación» .. 1024
5.3.4.2: Las técnicas narrativas de la amplificación 1027
5.4: Los orígenes de la ficción: la envoltura historiográfica 1029
5.4.1: La *Gran Conquista de Ultramar* 1029
5.4.1.1: La *Gran Conquista de Ultramar:* la transmisión textual 1030
5.4.1.2: La composición de la *Gran Conquista de Ultramar* 1033
5.4.1.2.1: La *Gran Conquista:* fuente historiográfica ... 1034
5.4.1.2.2: La *Gran Conquista:* obra historiográfica 1035
5.4.1.2.3: La *Gran Conquista:* la ficción caballeresca ... 1037
5.4.1.3: El contenido de la *Gran Conquista* 1038
5.4.1.3.1: La estructura de la *Gran Conquista* 1040
5.4.1.4: La primera cruzada y Gudufré de Bullón 1043
5.4.1.5: Los reyes de Jerusalén: la desaparición de un linaje 1046
5.4.1.6: El relato de las cruzadas 1051
5.4.2: La *Estoria del Cavallero del Çisne* 1055
5.4.2.1: Desarrollo textual 1056
5.4.2.2: Los núcleos de contenido del *Cavallero del Çisne* 1059
5.4.2.2.1: Isomberta: la esposa abandonada 1061
5.4.2.2.2: Beatriz: la conquista caballeresca 1068
5.4.2.2.2.1: La agresión contra la corte imperial 1069
5.4.2.2.2.2: La conquista del espacio linajístico 1074

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN

5.4.2.2.2.3: La defensa del espacio linajístico 1075
5.4.2.3: Ida: la hija abandonada 1077
5.4.3: La materia carolingia 1080
5.4.3.1: *Berta* 1081
5.4.3.2: *Mainete* 1084
5.4.3.2.1: La pérdida de la identidad regia 1086
5.4.3.2.2: La construcción de la personalidad caballeresca 1087
5.4.3.2.3: La recuperación de la identidad regia 1090

Capítulo VI. Don Juan Manuel: la cortesía nobiliaria 1093

6.1: La formación de un noble: educación y primeros hechos de la vida de don Juan Manuel (1282-1312) 1094
6.1.1: El linaje de los Manuel: relaciones con la dinastía reinante 1095
6.1.2: Reinado de Fernando IV: primeras intrigas políticas 1096
6.2: Obra literaria y conciencia política: don Juan Manuel y Alfonso XI (1312-1327) 1098
6.2.1: Minoridad de Alfonso XI: la lucha por el poder 1099
6.2.2: Don Juan Manuel como historiador: la redacción de la *Crónica abreviada* 1103
6.2.2.1: La conciencia nobiliaria de don Juan Manuel 1105
6.2.2.2: El significado textual de la *Crónica abreviada* 1107
6.2.3: Primeros enfrentamientos contra Alfonso XI. La reflexión sobre la caballería 1109
6.2.3.1: Estructura del *Libro del cavallero et del escudero* 1110
6.2.3.2: Significado del *Libro del cavallero et del escudero* 1114
6.2.4: La probable redacción del *Libro de la caza* 1116
6.3: El fracaso del político y el triunfo del escritor (1327-1335) ... 1121
6.3.1: El *Libro de los estados* 1122
6.3.1.1: Niveles significativos del *Libro de los estados* 1124
6.3.1.2: La estructura del *Libro de los estados* 1128
6.3.1.3: Composición y estilo del *Libro de los estados* 1141
6.3.2: El *Libro del conde Lucanor* 1148
6.3.2.1: Manuscritos y transmisión de la obra 1150
6.3.2.2: Estructura y significado 1153
6.3.2.3: El «exemplo»: unidad narrativa 1155
6.3.2.4: El *Libro de los exemplos* 1159
6.3.2.4.1: La ordenación numérica de los «exemplos» .. 1161
6.3.2.4.2: El análisis de la figura del consejero 1163
6.3.2.4.3: Las relaciones entre consejero y aconsejado 1166
6.3.2.4.4: La actuación del aconsejado como consejero 1169
6.3.2.4.5: La definición del «aristocratismo consiliario» 1171
6.3.2.4.6: La configuración espiritual del consejero 1175
6.3.2.5: El *Libro de los proverbios* 1179
6.3.2.6: La Parte V o el Epílogo al *Libro del conde Lucanor* 1181
6.4: La derrota del noble y la venganza literaria 1183
6.4.1: La pervivencia de su linaje: el *Libro enfenido* 1184
6.4.1.1: El saber nobiliario 1185

Digitized by Google
Original from
UNIVERSITY OF MICHIGAN

6.4.1.2: Estructura y sentido del *Libro enfenido* 1186
6.4.1.3: El discurso sobre el «amor» 1190
6.4.2: La justificación de una existencia: el *Libro de las tres razones* 1191
6.4.2.1: La «Razón de las armas» 1194
6.4.2.2: La «Razón de la orden de caballería» 1196
6.4.2.3: La «Razón del rey don Sancho» 1197
6.4.3: La sinceridad religiosa: el *Tractado de la Asunçión de la Virgen María* 1198
6.4.4: Útimos acontecimientos. Muerte de don Juan Manuel ... 1202

APUNTE BIBLIOGRÁFICO 1205

Digitized by Google
Original from UNIVERSITY OF MICHIGAN